

UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO
VICERRECTORADO
DIRECCIÓN DE POSGRADO



TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTORA
EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - VERSIÓN I

INCLUSIÓN EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL DESDE EL
MODELO EDUCATIVO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO

POSTULANTE: MG. SC. SANDRA CRISTINA CRUZ NINA
TUTOR: PH D MARCELINO ZABALA ESPEJO

La Paz – Bolivia

2021

ÍNDICE GENERAL.....	i
ÍNDICE DE CUADROS.....	vii
ÍNDICE DE ANEXOS.....	viii
LISTADO DE ABREVIATURAS	viii
DEDICATORIA.....	ix
AGRADECIMIENTOS.....	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	xiii

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I GENERALIDADES

1.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1	Descripción de la Situación Problemática.....	1
	a) Diagnóstico de la Especialidad de Educación Especial.....	1
	b) Diagnóstico de Centros de Educación Especial y Unidades Educativas Inclusivas.....	3
	c) Análisis tomando en cuenta ambos diagnósticos.....	5
1.2	Delimitación del problema.....	8
	a) Delimitación Temática.....	8
	b) Delimitación Temporal.....	8
	c) Delimitación Espacial.....	8
1.3	Enunciado del problema, Pregunta de investigación.....	8
	a) Pregunta principal.....	8
	b) Preguntas Secundarias.....	8
2.	OBJETO DE ESTUDIO.....	9
3.	OBJETIVOS.....	10
	3.1 Objetivo General.....	10
	3.2 Objetivos Específicos.....	10
	3.3 Matriz de Consistencia de la Investigación.....	10
	3.4 Matriz de Consistencia: Tareas por Objetivos Específicos.....	12
4.	JUSTIFICACIÓN.....	13
	4.1 Justificación Social.....	13
	4.2 Justificación Económica.....	14
	4.3 Justificación Política.....	14
	4.4 Justificación Ambiental Académica / Científica.....	15

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 MARCO EPISTEMOLÓGICO

2.1.1	Epistemología del Modelo Educativo Socio- comunitario Productivo.....	18
2.1.2	Paradigma Socio critico.....	23
2.1.3	Modelo de Educación Inclusiva	26
2.1.4	Modelo Humanista.....	32

2.2 MARCO CONCEPTUAL

2.2.1	INCLUSIÓN EDUCATIVA.....	36
	A) Análisis Situacional Inclusivo.....	37
	B) Lo que entendemos por discapacidad.....	39
2.2.2	AMBITO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL.....	40
	A) Características de la Educación Especial.....	40
	B) Componentes de la Educación Especial.....	42
	C) La Educación Especial con Enfoque Inclusivo.....	43
2.2.3	PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	44
	A) Atención a la Diversidad.....	45
	B) Igualdad de Oportunidades.....	46
	C) Equiparación de Condiciones.....	47
	D) Educación Oportuna y pertinente.....	48
2.2.4	MODELO EDUCATIVO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO.....	48
	A) Proyecto Socio comunitario Productivo Inclusivo.....	49
	B) Sistematización de Experiencias.....	51

2.3 MARCO REFERENCIAL Y NORMATIVA LEGAL

2.3.1	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN BOLIVIA.....	53
2.3.2	TEORIA FUNDAMENTADA EN BASE A LA PROBLEMÁTICA.....	58
	Procedimientos Didácticos para Personas con Discapacidad.....	58
	a) Atención Educativa a personas con Discapacidad Intelectual.....	59
	b) Atención Educativa a personas con Discapacidad Auditiva.....	60
	c) Atención Educativa a personas con discapacidad Visual.....	60
	d) Atención Educativa a personas con discapacidad física Motora.....	61
2.3.2	Procedimientos Didácticos para Dificultades en Aprendizaje.....	62
2.3.3	Procedimientos Didácticos para Talento Extraordinario.....	63

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO

3.1	ENFOQUE CUALITATIVO.....	65
3.1.1	Investigación Acción Participativa (IAP).....	66
3.1.2	Etapas de la Investigación Acción Participativa.....	68
3.2	CATEGORÍAS DE ANÁLISIS.....	70
3.2.1	Inclusión en el ámbito de la Educación Especial.....	70
3.2.2	Modelo Educativo Socio comunitario Productivo.....	71
3.2.3	Procedimientos Didácticos.....	72
3.2.4	Guía Didáctica Inclusiva para maestras/ Maestros.....	73
3.3	POBLACIÓN DE ESTUDIO	74
3.3.1	La Muestra.....	74
	A) Estudiantes de Formación de Maestros.....	74
	B) Estudiantes Incluidos en Unidades Educativas Inclusivas.....	74
3.4	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	75
3.4.1	Procedimientos didácticos para la inclusión educativa.....	75

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA

4.1	ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN, ACCIÓN PARTICIPATIVA.....	77
4.1.1	Etapas de Pre-Investigación (Síntomas y Demandas).....	78
A)	Síntomas y demandas: Sobre archivos personales de estudiantes.....	78
B)	Síntomas y demandas: Sobre tipos de informes de estudiantes.....	79
C)	Síntomas y demandas: Sobre acceso a documentos personales de los estudiante.....	79
D)	Síntomas y demandas: Sobre Documentos curriculares de profesores...	80
E)	Síntomas y demandas Sobre Modalidades: Directa e indirecta.....	80
F)	Síntomas y demandas: Programa para padres y madres de familia.....	80
G)	Síntomas y demandas: Sobre el Proyecto SCI.....	81
H)	Síntomas y demandas: Sobre el proyecto SCP.....	81
I)	Síntomas y demandas: Detección y atención de casos.....	81
4.1.2	Primera Etapa: Diagnóstico Acercamiento a la Problemática.....	82
4.1.3	Segunda Etapa: planificación de la investigación.....	84
A)	Lógica de la investigación científica.....	84
-	Tareas según objetivos específicos.....	85
4.1.4	Marco Referencial de la Realidad Intervenida.....	86
4.1.5	Tercera Etapa: Trabajo de Campo, Acción Investigativa y de Producción de Conocimiento.....	87
A)	Talleres Tutoriales para madres, padres y/o tutores.....	87
-	Síntesis de la experiencia con madres, padres y/o tutores.....	88
B)	Talleres Tutoriales para estudiantes.....	90
-	Síntesis de la experiencia con estudiantes.....	91

C) Talleres Tutoriales para profesores.....	92
- Síntesis de la experiencia con profesores.....	92
4.1.6 Reflexión sobre la inclusión de personas con discapacidad intelectual.....	94
4.1.7 SENSIBILIZACIÓN SOBRE LENGUAJES ALTERNATIVOS.....	97
A) Sistematización de Experiencia N° 1.....	97
• Lecciones Aprendidas.....	100
• Reflexión sobre la Experiencia.....	101
B) Sistematización de Experiencia N° 2.....	102
• Lecciones aprendidas.....	106
• Reflexión y Sugerencias sobre la Experiencia.....	107
C) Sistematización de experiencia N° 3.....	108
• Lecciones Aprendidas.....	111
• Reflexión sobre la Experiencia.....	112
4.1.8 APLICACIÓN DE APOYOS POR CAMPOS DE SABERES Y CONOCIMIENTOS:	
A) Sistematización en el Campo Comunidad y Sociedad.....	112
• Desarrollo de la Sistematización de la Experiencia.....	114
• Lecciones Aprendidas.....	117
• Reflexión sobre Juegos rítmicos.....	119
4.1.9 SISTEMATIZACIÓN EN EL CAMPO CIENCIA TECNOLOGIA Y PRODUCCIÓN.....	120
• Desarrollo de la sistematización de la experiencia.....	122
• Lecciones aprendidas.....	124
4.1.10 SISTEMATIZACIÓN EN EL CAMPO COMUNIDAD Y SOCIEDAD.....	125
• Desarrollo de la sistematización de la experiencia.....	127
• Lecciones aprendidas.....	129
4.1.11 SISTEMATIZACIÓN EN EL CAMPO VIDA TIERRA TERRITORIO...	130
• Desarrollo de la Sistematización de la Experiencia.....	130
• Lecciones aprendidas	132
4.1.12 CUARTA ETAPA: EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	134
• Impacto del proceso de la Investigación Acción Participativa:	134
• Nuevos síntomas.....	139

CAPÍTULO V CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

5.1	CONTEXTO HISTÓRICO Y NORMATIVA LEGAL.....	140
5.2	CONTEXTO SOCIO CULTURAL.....	148
5.2.1	Descripción del Contexto: Santa María de los Ángeles.....	148
5.2.2	Descripción del Contexto: Eloy Álvarez Plata.....	150
5.2.3	Descripción del Contexto: IV Centenario.....	151

CAPÍTULO VI PROPUESTA PROGRAMA DIDÁCTICO INCLUSIVO, BASADO EN INDICADORES DE LA CREATIVIDAD PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL

6.1	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA PROPUESTA.....	152
6.2	FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA.....	154
6.2.1	Factores Senso perceptivos.....	156
6.2.2	Campos de saberes y conocimientos.....	156
	A) Campo: Ciencia Tecnología y Producción.....	157
	B) Campo Vida Tierra Territorio.....	159
	C) Campo: Comunidad y Sociedad.....	160
	D) Campo: Cosmos y Pensamiento.....	162
6.3	FUNDAMENTACIÓN PRÁCTICA.....	163
6.3.1	Pensamiento Creativo en Educación.....	163
6.3.2	Indicadores de la creatividad en procesos educativos	167
a)	Originalidad , expresión genuina.....	167
	Cómo estimular la originalidad en la Educación Especial.....	168
b)	Iniciativa , para emprender acciones.....	168
	Cómo estimular la iniciativa en la Educación Especial.....	169
c)	Fluidez , en el Pensamiento.....	169
	Cómo estimular la fluidez en la Educación Especial.....	170
d)	Divergencia , visualizando lo diferente.....	171
	Cómo estimular la divergencia en la Educación Especial.....	171
e)	Flexibilidad , organizarse de diversas formas.....	172
	Cómo estimular la flexibilidad en la Educación Especial.....	172
f)	Sensibilidad , sentimiento profundo.....	173
	Cómo estimular la sensibilidad en la Educación Especial.....	173

g)	Elaboración , llevar la idea hasta su realización.....	174
	Cómo estimular la elaboración en la Educación Especial.....	175
h)	Autoestima , la confianza en el ser.....	175
	Cómo estimular la autoestima en la Educación Especial.....	176
i)	Motivación , la relación de lo que pienso y siento.....	176
	Cómo estimular la motivación en la Educación Especial.....	177
j)	Independencia , capacidad de autonomía.....	177
	Cómo estimular la independencia en la Educación Especial.....	178
k)	Pensar Técnico , en resolución de problemas.....	178
	Cómo estimular el pensar técnico en la Educación Especial.....	179
l)	Innovación , asociando ideas	179
	Cómo estimular la innovación en la Educación Especial.....	180
m)	Invención , disposición de recursos.....	180
	Cómo estimular la invención en la Educación Especial.....	181
n)	Racionalización , capacidad de criticidad.....	181
	Cómo estimular la racionalización en la Educación Especial.....	182
6.4	FUNDAMENTACIÓN DIDÁCTICA	182
6.4.1	Adaptaciones metodológicas organizativas.....	182
6.4.2	Adaptaciones metodológicas en las tareas.....	183
6.4.3	Adaptaciones metodológicas en los objetivos.....	185
6.4.4	Adaptaciones en las Evaluaciones.....	186
6.5	FUNDAMENTACIÓN PSICOLÓGICA	187

CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1	CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA	193
7.2	CONCLUSIONES DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA	197
7.3	RECOMENDACIONES.....	198
	BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	201
	ANEXOS.....	204

ÍNDICE DE CUADROS

N°1	Problematización del diagnóstico de Educación especial.....	6
N°2	Articulación del diagnóstico de la carrera de Educación Especial.....	7
N°3	Relación del título, problema y objetivos.....	11
N°4	Tareas por objetivos específicos.....	12
N°5	Componentes de la Educación Especial.....	42
N°6	Desarrollo de la IAP, instrumentos y categorías de análisis.....	69
N°7	Categoría de análisis 1: Inclusión en el ámbito de la Educación Especial	70
N°8	Categoría de análisis 2: Modelo educativo Socio comunitario Productivo....	71
N°9	Categoría de análisis 3: Procedimientos Didácticos.....	72
N°10	Categoría de análisis 4: Guía Didáctica Inclusiva.....	73
N° 11	Muestra de estudiantes de la Escuela Superior Formación de Maestros...	74
N° 12	Muestra de Unidades Educativas Inclusivas.....	74
N° 13	Síntesis de Resultados y Tareas según objetivos.....	77
N° 14	Primera etapa de diagnóstico: Acercamiento a la problemática.....	82
N° 15	Lógica de la investigación Científica.....	84
N° 16	Priorización de problemáticas de las Unidades Educativas Inclusivas.....	86
N° 17	Programación de talleres para Padres de Familia y/o Tutores.....	87
N° 18	Síntesis de la experiencia con padres de familia y/o tutores.....	88
N° 19	Programación de talleres tutoriales para estudiantes.....	90
N° 20	Síntesis de la experiencia con estudiantes.....	91
N° 21	Programación de talleres tutoriales para profesores.....	92
N° 22	Síntesis de la experiencia con los profesores.....	93
N° 23	Fortalecimiento de Procesos Cognitivos en las funciones básicas	95
N°24	Síntesis del aporte teórico de la investigación.....	153

ANEXOS:

ANEXO 1	Análisis FODA
ANEXO2	Cuestionario de Percepción a Estudiantes – Maestros
ANEXO 3	Validación del instrumento: Cuestionario de percepción a estudiantes
ANEXO 4	Cuestionario de Percepción a Profesores
ANEXO 5	Validación del instrumento: Cuestionario de percepción a profesores
ANEXOS 6 al 14	Síntomas y demandas en los Centros de Educación Especial y Unidades Educativas Inclusivas.
ANEXO 15	Caracterización de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (Incluidos 2013)
ANEXO 16	Evaluación Psicopedagógica Integral.

LISTADO DE ABREVIATURAS Y SÍMBOLOS

MESCP	=	Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo
PCD	=	Personas con discapacidad
CEE	=	Centros de Educación Especial.
UEI	=	Unidades Educativas Inclusivas
NEE	=	Necesidades Educativas Especiales.
FODA	=	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.
ESFM	=	Escuela Superior de Formación de Maestros.
CIMS	=	Centros Integrales Multisectoriales.
IDAI	=	Instituto de Adaptación Infantil.

DEDICATORIA

A Dios, por alumbrar mi vida y acompañarme siempre.

A mi padre Lucio, por ser mi ejemplo y haber sembrado en mí la capacidad de lograr mis sueños.

A mi madre Manuela, por ser mi manantial de vida, por enseñarme que dejar buenos recuerdos con los demás es muy importante para crecer como ser humano.

A Iván, el padre de mis hijos, por haber recibido tanto de la vida estando a su lado.

A mis hijos Iván Cristian y Diego Iber quienes son mi bendición, alegría y mi orgullo.

A todas mis amistades con las cuales compartimos innumerables momentos de aprendizaje en nuestras vidas.

AGRADECIMIENTOS

- A la Universidad Amazónica de Pando (UAP) y la coordinación de la Dirección de Postgrado e Investigación.
- A mi tutor, PH D Marcelino Zabala Espejo, por su conocimiento, profesionalismo y apoyo permanente.
- A los tribunales revisores: Ph.D. Silvia Camacho Prado; Ph.D. Rocio Pinto Calderón; Ph.D. Guillermo R. Aguilar Salvatierra; Ph.D Rosario Martha Larrea Álvarez, Ph.D Luis Enrique Hinojosa Rodríguez y PhD. Vito Vargas, quienes fueron nutriendo mi tesis doctoral.
- Al tribunales revisores por sus observaciones, sugerencias y orientaciones a la presentación del documento final.
- A la carrera de Educación Especial para Personas con Discapacidad de la Escuela Superior de Formación de Maestros Simón Bolívar.
- A los estudiantes de la carrera de Educación Especial, por su sensibilidad humana e innovación pedagógica.
- Al personal docente de los Centros de Educación Especial y Unidades Educativas Inclusivas, por abrirnos las puertas en sus instituciones.
- A todos mis compañeros de la Universidad Amazónica de Pando por haber compartido gratos momentos en la institución.
- Y sobre todo a mi familia por entenderme y brindarme su apoyo permanente.

A todos ellos mi más sincero reconocimiento.

RESUMEN

En Bolivia las personas con discapacidad han vivido en constante exclusión y desigualdad, siendo víctimas de discriminación en los diferentes procesos de desarrollo económico, social y político a lo largo de la historia. En la actualidad, la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en unidades educativas, ha originado la dificultad para su atención por parte de los profesores de aula, visualizándose la ausencia de estrategias y técnicas relacionadas con la atención a personas con discapacidad y dificultades en el aprendizaje que se incorporan a la Educación Regular. A su vez, es evidente la dificultad de adaptación e interacción de los estudiantes incluidos con profesores y compañeros de curso.

La investigación es Mixta concurrente, con encuestas, cuestionarios, preguntas semiestructuradas, y trabajo de campo, contando con dos enfoques: cualitativo y cuantitativo. El campo de acción es la Investigación Acción Participativa, comprende el proceso de Enseñanza – Aprendizaje de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que se incorporan a la educación regular en distintos distritos de la ciudad de la ciudad de La Paz y el Alto. La investigación, hace referencia a contribuir a una perspectiva inclusiva, mediante procedimientos didácticos, indicadores de la creatividad que faciliten el proceso enseñanza – aprendizaje de estudiantes con discapacidades, dificultades en el aprendizaje y talento extraordinario, en modalidades de atención directa e indirecta enmarcadas en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

La atención a la diversidad reconoce los derechos humanos, normativa legal, necesidades de la educación especial y los principios de la educación inclusiva. Al finalizar la investigación luego de los procesos de reflexión, análisis y la vivencia obtenida, se tiene estrategias de fácil aplicación que contribuyen al desarrollo integral del ámbito de la educación especial.

PALABRAS CLAVE: *Modelo Educativo; Procedimientos didácticos; Inclusión; Educación Especial y Discapacidad.*

ABSTRACT

In Bolivia, people with disabilities have lived in constant exclusion and inequality, being victims of discrimination in the different processes of economic, social and political development. Nowadays, the inclusion of students with special educational needs in primary and high schools, has caused the difficulty of their attention by classroom teachers, visualizing the absence of strategies and techniques related to the care of people with disabilities and difficulties in the learning processes incorporated into Regular Education. In turn, the difficulty of adaptation and interaction of included students with teachers and classmates is evident.

The research is mixed concurrent, with surveys, questionnaires, semi-structured questions, and field work, with two approaches: qualitative and quantitative. The field of action is Participatory Action Research, comprising the Teaching – Learning process of students with Special Educational Needs that are incorporated into regular education in different districts of La Paz and El Alto city. The research refers to contributing to an inclusive perspective, through didactic procedures, indicators of creativity that enable the teaching – learning difficulties and extraordinary talent, in direct and indirect attention modalities framed in the Productive Sociocommunity Educational Model.

Attention to diversity recognises human rights, legal regulations, special education needs and the principles of inclusive education. At the end of the research, after the process of reflection, analysis and the experience obtained, there are easily applied strategies, that contributed to the integral development of the special education.

KEY WORDS: Productive Sociocommunity Educational Model; Inclusion;
Special Education and disability.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación comprende el desarrollo de ocho capítulos. En el capítulo I, se tiene generalidades de la investigación, en relación a la situación problemática, con diagnósticos de la especialidad de Educación Especial para Personas con Discapacidad, Centros de Educación Especial y Unidades Educativas Inclusivas, del cual se delimitó el problema tomando en cuenta la necesidad de procedimientos didácticos que puedan optimizar la inclusión educativa.

Para lo cual se identificó los sujetos con los cuales interactuar en la problematización, articulación y posibilidades de transformación correspondientes. La problemática central de la investigación, toma en cuenta la dificultad en la atención a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que se incorporan en la educación regular, a su vez también es evidente la dificultad de adaptación e interacción de los estudiantes incluidos con profesores y compañeros de curso.

Como problemáticas secundarias se tomó en cuenta la ausencia de diagnósticos integrales de los estudiantes incluidos en Educación Regular y Centros de Educación Especial.

También se debe tomar en cuenta que las personas con discapacidad están propensas a sufrir un elevado riesgo de discriminación social por las distintas barreras que se presentan tales como: ideológicas, físicas, legales y de actitud que les impiden participar en vida de la comunidad o incluso ejercer sus derechos como ciudadanos siendo evidente la ausencia de estrategias y técnicas creativas para la atención a las necesidades educativas especiales en lo que respecta a educación.

La formulación del problema toma en cuenta a investigar sobre qué tipos de procedimientos didácticos pueden optimizar la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en la educación regular.

De esta manera el objeto de estudio hace referencia a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que se incorporan a la

educación regular, respaldado por normativa legal a nivel nacional e internacional y También a la intervención de futuros maestros de Educación Especial , en procesos educativos; tanto en Unidades Educativas que incluyen y en Centros de Educación Especial.

Los objetivos que guían la investigación, hacen mención a: Contribuir a una perspectiva inclusiva, en el ámbito de la Educación Especial mediante procedimientos didácticos, que faciliten la adaptación en el aula y el proceso enseñanza – aprendizaje de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que se incorporan a la educación regular con lineamientos del Modelo Educativo Socio comunitario Productivo, para fortalecer la formación de maestros de Educación Especial. A su vez es necesario también identificar necesidades de la atención a la diversidad mediante el diagnostico de los procesos educativos que se dan en Centros de Educación Especial y Unidades Educativas Inclusivas, difundiendo las vivencias y experiencias desarrolladas en aula, a través de sistematizaciones de experiencias en campos y saberes de conocimientos para la producción de textos de investigación, profundizando temáticas de sensibilización, prevención y derechos humanos de las personas con discapacidad, en interrelación con la comunidad educativa, explicando la importancia del programa didáctico inclusivo, que contribuya al desarrollo integral de estudiantes.

En el capítulo II, Marco teórico, se desarrolló un marco epistemológico desde el Modelo Socio comunitario productivo con un enfoque socio crítico y dialógico, además se tomó en cuenta la base de la educación inclusiva desde la mirada de lo nuestro, también se fundamentó desde la concepción humanista como parte de una epistemología universal y los derechos de las personas.

A su vez comprende el marco conceptual, marco referencial- normativa legal que sustentan la investigación acción participativa, lo que permitió profundizar sobre: la inclusión educativa; el ámbito de la educación especial; los principios de la educación Inclusiva; el modelo de educación actual y la atención a la diversidad en Bolivia como marco referencial de la inclusión educativa en el país.

Es necesario hacer mención que existe normativa legal que respalda la inclusión educativa tal como se evidencia en el artículo 70, Constitución Política del Estado Plurinacional (CPEP), en la misma que especifica los derechos de la persona con discapacidad: A ser protegido por su familia y por el Estado; a una educación y salud integral gratuita; a la comunicación alternativa (braille, digito-comunicación, Lengua de Señas Boliviana, y otros); a trabajar en condiciones adecuadas, de acuerdo a sus posibilidades y capacidades, con una remuneración justa que le asegure una vida digna y al desarrollo de sus potencialidades individuales.

Asimismo, la Constitución prohíbe y sanciona cualquier tipo de discriminación, maltrato, violencia y explotación a toda persona con discapacidad, debiendo el Estado adoptar medidas de acción positiva para promover la efectiva integración de las personas con discapacidad en el ámbito productivo, económico, político, social y cultural, sin discriminación alguna. El Estado generará las condiciones que permitan el desarrollo de las potencialidades individuales de las personas con discapacidad. (Art 71 núm. I y II CPEP)

Para articular dichos lineamientos se debe tener presente **los principios** de la educación inclusiva, los mismos que nos permite desarrollar una intervención pertinente. **La atención a la diversidad, igualdad de oportunidades, equiparación de condiciones, y equiparación oportuna y pertinente.** Donde la educación asume la diversidad de los grupos poblacionales y personas que habitan el país. Para que los procesos educativos sean integrales e inclusivos, se debe reconocer principalmente la **Diversidad de estilos de aprendizaje:** Referido a las formas, modalidades y procedimientos personales que cada quien desarrolla para aprehender y procesar la información, lo que le permite construir su propia visión del mundo, en función de relaciones con la familia y la cultura desde el nacimiento y a lo largo de toda la vida.

En el Capítulo III, Toma en cuenta la investigación Mixta Concurrente, con encuestas, cuestionarios con preguntas semiestructuradas y un trabajo de campo Contando con dos enfoques: cualitativo y cuantitativo. Por ello se muestra la

investigación cualitativa con el tipo de Investigación Acción Participativa, en base al problema y/o necesidad identificada, delimitación de la población de manera emergente con la utilización de técnicas -procedimientos, estableciéndose categorías de análisis, y una matriz de consistencia, en la misma que se investiga una realidad concreta y se actúa sobre la misma. A su vez se tiene categorías de análisis para sistematizar y organizar la investigación.

El diseño de la investigación cualitativa, es flexible, es decir, puede adaptarse a lo que se descubre mientras se recogen los datos, implica la fusión de diferentes metodologías. Tiende a ser holista, ya que se esfuerza por comprender la totalidad del fenómeno de Interés. Esto quiere decir que el objeto de estudio es considerado como una totalidad, **no utiliza variables. No parte de hipótesis**, por lo tanto no se pretende demostrar teorías existentes. Más bien pretende generar teoría a partir de los resultados obtenidos. La metodología cualitativa toma en cuenta **la Investigación Acción Participativa**, que se inicia en la problematización de la realidad, resultante de una producción colectiva con la comunidad participante. Donde la realidad se conoce mediante un proceso por el cual la comunidad crea teorías y soluciones propias a la problemática existente.

La población con la que se contó comprende: Estudiantes de la Escuela Superior de Formación de Maestros “Simón Bolívar” en interacción con niños y niñas incluidos en distintas Unidades Educativas de diferentes distritos. El tipo de muestra fue no probabilística, con base de selección- criterio del investigador. Tomando en cuenta la accesibilidad de trabajar con los estudiantes.

En el Capítulo IV, se desarrolló el marco práctico y resultados de la Investigación Acción Participativa, en etapas de: pre investigación; diagnóstico; planificación de la investigación; marco referencial de la realidad intervenida; trabajo de campo a nivel aula, institución y comunidad. En este capítulo se presenta varias etapas, una de ellas hace mención a la etapa de pre-investigación: donde se identificaron síntomas y demandas de los Centros de Educación Especial y Unidades Educativas Inclusivas

de nuestro contexto, realizando un diagnóstico y acercamiento a la problemática, el mismo en el que se priorizan las instituciones para ser intervenidas. El trabajo de campo también enfatiza a interrelación con la comunidad educativa a través de talleres tutoriales con: estudiantes, profesores y padres de familia con temáticas solicitadas. Otras acciones se relacionan con talleres de sensibilización sobre lenguajes alternativos y sistematización de experiencias con distintas temáticas según campos de saberes y conocimientos del actual modelo de educación.

En el capítulo V, se desarrolló de manera clara el contexto histórico, geográfico, sociocultural y legal de la investigación. La atención a la diversidad, hace mención a la diversidad de ritmos de aprendizaje, el mismo que reconoce que cada estudiante tiene sus propios tiempos en los procesos de enseñanza y aprendizaje; es importante reconocer y adecuar a esos ritmos todos los procesos educativos, principalmente con relación a los contenidos, y a la evaluación. La **Diversidad en el desarrollo personal, hace referencia** a la urgencia de conocer las necesidades, potencialidades, intereses, expectativas, así como limitaciones y dificultades de las y los estudiantes, como referentes para la planificación educativa, organización de los apoyos que cada uno de ellos requiere y para el logro del éxito en los procesos educativos (Min. Educación, 2012).

La diversidad permite al docente afianzar una serie de técnicas y estrategias metodológicas como una fuente de enriquecimiento de las relaciones socio comunitarias, porque permite un proceso amplio y dinámico de construcción y reconstrucción de los conocimientos: compartiendo con la diversidad sus necesidades, intereses y lenguajes alternativos. La ley 070 promueve desarrollar e implementar políticas educativas, respondiendo a expectativas de Necesidades Especiales.

Distintos autores que hacen una referencia del desarrollo de la Educación Especial a lo largo de nuestra historia dispusieron las bases necesarias para el progresivo mejoramiento de la calidad de vida, desde la educación tradicional, se

desarrolló el fenómeno de exclusión, posteriormente se tiene el enfoque de rehabilitación, luego el enfoque de integración e independencia personal y actualmente tenemos un enfoque de inclusión que promueve un reto a la hora de la interacción en el proceso enseñanza - aprendizaje , elaboración de estrategias metodológicas y trabajar centrándose en la potencialidad de la persona y no así en la discapacidad. Tras el desarrollo de la investigación acción participativa, se identificaron dificultades en el proceso enseñanza- aprendizaje que tiene su base en una carencia o falta de las habilidades de pensamiento creativo y reflexivo. Tanto en docentes como estudiantes de centros de educación especial y Unidades Educativas inclusivas de nuestro contexto.

En el capítulo VI, se detalla la fundamentación de la propuesta a nivel pedagógico, didáctico y psicológico del Programa Didáctico Inclusivo basado en indicadores de la creatividad para la Educación Especial, acompañado de la guía didáctica inclusiva para maestras/ maestros en atención a la discapacidad intelectual, propuesta educativa que se presenta tras concluir la investigación acción participativa.

En el capítulo VII se muestran las conclusiones y recomendaciones según las problemáticas y objetivos planteados. Ante la necesidad de adaptaciones, estrategias y técnicas innovadoras, se propone un programa didáctico inclusivo, basado en indicadores de la creatividad para la educación especial, mediante procesos de producción de conocimientos que orienten el desarrollo integral de los estudiantes con necesidades educativas especiales. Para todo tipo de intervención se requiere necesariamente: un diagnóstico clínico, un informe psicopedagógico integral, un informe psicológico e informe social , dichos documentos permitirán que los maestros hagan las intervenciones oportunas y pertinentes a cada caso. La incorporación de indicadores de la creatividad en elementos centrales del currículo permite desarrollar tanto en docentes como en estudiantes, una actitud diferente ante la responsabilidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, formar con indicadores de creatividad permite ampliar el potencial humano integrado por

componentes cognoscitivos, afectivos, intelectuales y volitivos, que a través de una atmósfera creativa.

Entre lo más relevante de las conclusiones se resalta lo siguiente:

Que se requiere de apoyos educativos que viabilicen una inclusión educativa plena que fortalezca el proceso enseñanza – aprendizaje de las personas incluidas. La difusión de las vivencias y experiencias desarrolladas en aula, a través de sistematizaciones de experiencias, promueve la producción de textos, los mismos que sirven de guías pedagógicas para intervenciones didácticas. Los talleres tutoriales con padres de familia, profesores y estudiantes contribuyeron a la inclusión sensibilizando sobre los derechos humanos de las personas y prevención de la discapacidad evitando la discriminación y todo tipo de barreras. Educativa.

Se fortaleció la inclusión a través de la comprensión, elaboración y utilización de apoyos educativos, sistematizaciones y técnicas pertinentes enmarcadas en el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo, las mismas que permitieron reflexionar y analizar los procesos de enseñanza aprendizaje de los niños /as con necesidades educativas especiales. En todo proceso pedagógico y didáctico se debe tomar en cuenta los principios de la educación inclusiva que promueven: **La igualdad de oportunidades** (derecho a la educación); **Atención a la diversidad** (educación para todos/as); **Equiparación de condiciones** (acceso y accesibilidad); **Atención Oportuna y pertinente** (atención inmediata y pertinente).

Las adaptaciones curriculares en las planificaciones educativas, de Centros de Educación Especial y Unidades Educativas inclusivas permitieron mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes en sesiones progresivas según sus ritmos y niveles de aprendizaje. Para evitar la deserción de niños/as con discapacidad en Instituciones Educativas Inclusivas y Centros de Educación Especial, es preciso profundizar las intervenciones, investigando sobre estrategias y técnicas permitentes que contribuyan en los procesos de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes con necesidades Educativas especiales. Las personas con discapacidad intelectual, pese a sus limitaciones en su desempeño intelectual, en áreas de comunicación,

habilidades lingüísticas, procesos de socialización, pueden alcanzar logros importantes en el desarrollo de su autonomía personal, habilidades técnico laborales, así como en su independencia personal y vida en el hogar.

Así mismo para la atención educativa a **estudiantes ciegos o con baja visión**, la Dirección General de Educación Especial, en la modalidad directa (Centros de Educación Especial) hay un currículo específico, donde no hay contenidos curriculares, sino más bien un plan individual con actividades de la vida diaria para trabajar independencia personal y social. En la atención educativa a personas sordas se tiene que potenciar otros sentidos como forma de compensar la pérdida auditiva; en muchos casos suelen ser más sensibles a cambios de temperatura, corrientes de aire, cambios de luz y vibraciones. Aprenden y desarrollan sus habilidades mirando e imitando las conductas de las personas de su entorno. La persona sorda, al momento de conocer un nuevo lugar, inspecciona todo (barrido visual). Si bien las /los estudiantes sordas /os incluidos tienen un intérprete es necesario que los profesores progresivamente se vayan apropiando de la Lengua de Señas Boliviana LSB, para poder comunicarse con ellos. En la discapacidad física motora, la persona presenta limitaciones en el desarrollo y coordinación de los movimientos, puede presentarse de manera congénita o adquirida, en diversos momentos del desarrollo humano. Se requiere más adaptaciones de acceso, puesto que estas personas no presentan dificultades mentales para el proceso enseñanza – aprendizaje, solo físicas. A excepción que se trate de una discapacidad múltiple adicionada otro tipo de discapacidad.

A medida que se fue profundizando la investigación también surgieron nuevos problemas y necesidades para trabajarlos, considerando pues que la educación inclusiva aún está en proceso y que en la mayoría de las Unidades Educativas solo se está dando un proceso de integración.

CAPÍTULO I GENERALIDADES

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la Situación Problemática

El análisis de la presente investigación se focaliza en la Formación de Maestros de Educación Especial y el trabajo empírico se realizó en Centros de Educación Especial y Unidades Educativas Inclusivas, donde se incluyen niños, niñas con Necesidades Educativas Especiales.

En esta situación de la investigación, se toma en cuenta **dos diagnósticos**:

- De la Especialidad de Educación Especial, Escuela Superior de Formación de Maestros “Simón Bolívar”.
- De Centros de Educación Especial y Unidades Educativas Inclusivas.

a) Diagnóstico de la Especialidad de Educación Especial

EL modelo educativo socio comunitario productivo requiere el involucramiento de los actores, por ello mi persona tomó en cuenta las percepciones de algunos colegas de trabajo analizando y reflexionando sobre los ámbitos: pedagógico curricular; institucional organizacional; comunitario sociocultural e investigación - innovación. **Ver anexo 1.** Análisis FODA. Con respaldo de Dirección Académica y Coordinación de Investigación de la ESFM, para realizar el Trabajo de Investigación a nivel personal y no institucional.

Obteniendo información precisa, proseguí a priorizar algunas debilidades para articularlos con el segundo diagnóstico que realice en los Centros de Educación Especial y Unidades Educativas Inclusivas que recorrí durante la práctica educativa de estudiantes que estaban a mi cargo.

Para esta primera parte de la detección, priorización, análisis y reflexión se enfatiza los siguientes aspectos de acuerdo a cada ámbito con las siguientes características: En el **ámbito pedagógico curricular**, se observó que los futuros maestros(as), presentan algunas limitaciones para unir la teoría con la práctica en relación a procesos de atención educativa en la modalidad de atención indirecta (Unidades Educativas Inclusivas). También se identificó la ausencia de espacios de socialización de estrategias metodológicas de planificación y desarrollo curricular con el enfoque actual. Para lo cual se propone la elaboración y utilización de estrategias y técnicas creativas de intervención educativa y la socialización de estrategias didácticas en Unidades Educativas Inclusivas y Centros de Educación Especial.

En el **ámbito institucional organizacional** se identificó la insuficiente práctica de valores socio comunitarios, en interacción con personas con discapacidad para el mismo se proyecta buscar alternativas de comunicación y mayor interacción con personas con discapacidad a nivel institucional.

En el **ámbito comunitario sociocultural** se distingue poca interacción con la comunidad, sobre sensibilización, prevención de la discapacidad y otras temáticas necesarias para el cual se proyectaría la planificación, organización y ejecución de talleres tutoriales con padres de familia, profesores y estudiantes, según requerimiento de la población.

En el **ámbito de Investigación e innovación**, se observa la escasa producción de textos escritos documentados e investigaciones propias que den referencia de cómo realizar la inclusión educativa, también la limitada difusión de textos, sobre investigaciones en la comunidad educativa, que aporten a la atención a las Necesidades Educativas Especiales.

Para el cual sería necesario la difusión de las vivencias y experiencias compartidas en sistematizaciones de experiencias en campos de saberes - conocimientos. También enfatizar la producción de apoyos educativos para la Educación Especial.

b) Diagnóstico en Centros de Educación Especial y Unidades Educativas Inclusivas

El campo de concreción curricular del presente diagnóstico es **el aula**, en interacción con la **institución y la comunidad educativa**, en la que se realizó una observación sistemática en Centros de Educación Especial y Unidades Educativas Inclusivas identificando necesidades y/o problemáticas en la atención de niñas y niños con necesidades educativas especiales. El mismo que se inició con una etapa de pre investigación, identificando síntomas y demandas de la población a través de la aplicación de un cuestionario y observación sistemática en los Centros de Educación Especial y Unidades Educativas Inclusivas en la ciudad La Paz y El Alto.

Para esta segunda parte del diagnóstico y acercamiento a la problemática se tomó en cuenta las necesidades y/o problemas identificados en contextos de intervención: aula, institución y comunidad.

En el Contexto Aula, se identificaron:

- **Dificultad en la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales que se incorporan a la educación regular.**
- **Dificultad de adaptación e interacción de los estudiantes incluidos, con profesores, compañeros de curso y comunidad educativa.**
- Desconocimiento de los estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes.
- Ausencia de material de apoyo para intervención directa e indirecta.
- Algunos estudiantes presentan un inadecuado comportamiento en el aula y poca socialización con sus compañeros.
- Escasa información acerca de estrategias de intervención.
- Limitado rendimiento escolar de los estudiantes con discapacidad y dificultades en el aprendizaje.
- **Ausencia de estrategias y técnicas creativas para la atención integral de niños/as con necesidades educativas especiales.**

En el Contexto Institucional se identificaron:

- Ausencia de diagnósticos psicopedagógicos integrales para seguimiento e intervenciones educativas en Centros de Educación Especial y Unidades Educativas Inclusivas.
- Existen barreras ideológicas, y de actitud frente a la inclusión de estudiantes con discapacidad y dificultades en el aprendizaje.
- **Las personas con discapacidad están propensas a sufrir un elevado riesgo de discriminación social por las barreras ideológicas, físicas, legales, y de actitud que les impiden participar en la vida de la comunidad o incluso ejercer sus derechos como personas.**
- Los profesores que tienen estudiantes incluidos, desconocen de técnicas y estrategias para atender niños/as con discapacidad en el aula regular.
- Escasa participación de los padres de familia en actividades académicas de sus hijos y en actividades de la Unidad Educativa.

En el Contexto Comunidad, se identificaron:

- Escasos espacios para que los padres de familia fortalezcan sus conocimientos acerca de la discapacidad.
- Poca interacción con la comunidad, sobre sensibilización y prevención de la discapacidad y otras temáticas.
- Insuficiente información de las características de los estudiantes con discapacidad y dificultades en el aprendizaje.
- **Escaso conocimiento de la comunidad acerca de la discapacidad, la inclusión educativa y su rol como padre de familia y/o tutor.**

En esta segunda detección y priorización se tomó en cuenta los siguientes aspectos:

En el contexto Aula, la dificultad en la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales que se incorporan a la educación regular, la dificultad de adaptación e interacción de los estudiantes incluidos, con profesores, compañeros de curso, comunidad educativa y la ausencia de estrategias y técnicas creativas para la atención integral a estudiantes con necesidades educativas especiales.

En el Contexto Institucional, se pudo verificar la ausencia de diagnósticos psicopedagógicos integrales para seguimiento e intervenciones educativas en Centros de Educación Especial y Unidades Educativas Inclusivas. De la misma manera las personas con discapacidad están propensas a sufrir un elevado riesgo de discriminación social por las barreras ideológicas, físicas, legales, y de actitud que les impiden participar en la vida de la comunidad o incluso ejercer sus derechos como ciudadanos/as.

En el Contexto Comunidad, se identificó el escaso conocimiento de la comunidad acerca de la discapacidad, la inclusión educativa y su rol como padre de familia y/o apoderado.

C) Análisis tomando en cuenta ambos Diagnósticos

El diagnóstico de la carrera de Educación Especial y el diagnóstico de los Centros de Educación Especial - Unidades Educativas Inclusivas, se interrelacionan estrechamente, puesto que de la formación que reciben los futuros maestros depende la educación que recibirán los niños y niñas en sus respectivas instituciones. Tras el análisis y reflexión de ambos diagnósticos se desarrolló la problematización correspondiente.

Problematización, Con formulación de preguntas en las distintas realidades en relación a los **sujetos identificados y los contextos de interacción:**

- Niños/as estudiantes incluidos. (Aula)
- Estudiante – Maestro/a de Educación Especial. (Institucional)
- Familia (Comunidad)

CUADRO N° 1. Problematicación del Diagnóstico de la carrera de Educación Especial y Centros de Educación Especial -Unidades Educativas Inclusivas.

SUJETOS CONTEXTOS	REALIDAD ECONÓMICA	REALIDAD POLÍTICA	REALIDAD CULTURAL	REALIDAD PSICOSOCIAL
Niñas/os incluidos (Aula)	¿En qué condiciones de vida se desenvuelven los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales?	¿Qué políticas de estado promueven la inclusión educativa y que normativa legal la regula?	¿Cuál es la situación actual de los estudiantes con necesidades educativas especiales incluidos en educación regular?	¿Cómo aprenden, comprenden y cuáles son las características de estudiantes con necesidades educativas especiales?
Estudiante – Maestro/a (Institución)	¿Por qué es necesario compartir experiencias e investigaciones educativas propias, en el ámbito de la Educación Especial?	¿Cómo evitar el elevado riesgo de discriminación social hacia las personas con necesidades educativas especiales?	¿Cómo realizar intervenciones oportunas y pertinentes respondiendo a las necesidades educativas especiales?	¿Cómo contribuimos al desarrollo integral y al proceso inclusivo de estudiantes con necesidades educativas especiales?
Familia (Comunidad)	¿En qué condiciones de vida mantiene a su hijo/a con necesidades educativas especiales?	¿Conoce sobre la educación especial y la normativa legal que respalda la inclusión educativa?	¿Qué necesitan los niños/ niñas con necesidades educativas especiales?	¿Cómo apoya La independencia personal y social de un niño, niña con necesidades educativas especiales?

Fuente: elaboración propia en base a datos de investigación.

Investigación Cualitativa, metodología de Investigación Acción Participativa.

Articulación, Con formulación de respuestas en las distintas realidades en relación a los sujetos identificados y los contextos de interacción.

CUADRO N° 2 Articulación del diagnóstico de la carrera de Educación Especial y Centros de Educación Especial -Unidades Educativas Inclusivas.

SUJETOS, CONTEXTOS	REALIDAD ECONÓMICA	REALIDAD POLÍTICA	REALIDAD CULTURAL	REALIDAD PSICOSOCIAL
Niñas/ niños incluidos (Aula)	Los recursos económicos de la mayoría de los estudiantes con necesidades educativas especiales son limitados puesto que en su mayoría solo cuentan con el apoyo de los abuelos, tutores e instituciones de convenio.	La Dirección General de Formación de maestros/as con su equipo técnico presenta material de apoyo, normativa legal y lineamientos de la Educación Especial.	La situación actual de los estudiantes con necesidades educativas especiales tropieza frente a la ausencia de estrategias y técnicas en atención a sus necesidades.	Es necesario conocer las características de los niños/as saber cómo aprenden y comprenden de acuerdo a su diagnóstico psicopedagógico integral.
Estudiante-Maestro/a (Institución)	Producir textos en áreas de atención con estrategias y técnicas de aplicación práctica desde la experiencia, para la Educación Especial, que contribuya a procesos educativos inclusivos.	Conocer la normativa legal a favor de la Educación Especial. Visualizando la ley 223, los artículos 70,71 y 72 de la Constitución política del Estado y otros	Las intervenciones oportunas y pertinentes se realizan de acuerdo a un diagnóstico psicopedagógico integral y conociendo características, estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes.	Se contribuye al desarrollo integral de estudiantes mediante procedimientos didácticos creativos que faciliten su proceso enseñanza aprendizaje.
Familia (comunidad)	Las condiciones de vida de la mayoría de los familiares son precarias y limitadas en cuanto a salud, educación y servicios.	La población aún requiere conocer sobre discapacidad, medidas de prevención, sensibilización y normativa legal que respalda la inclusión educativa.	Aun la población desconoce sobre lo que necesitan los niños, niñas con necesidades educativas especiales	Si bien tienen expectativas de la independencia personal y social de sus hijos / hijas y/o familiares, desconocen el apoyo en procesos formativos.

Fuente: elaboración propia en base a datos de investigación.

Investigación Cualitativa, metodología de Investigación Acción Participativa.

1.2 Delimitación del Problema, Tras el análisis y reflexión de ambos diagnósticos se concreta el problema en delimitación: temática, temporal y espacial:

a) Delimitación Temática, La problemática central priorizada toma en cuenta la dificultad en la atención a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que se incorporan en la educación regular, a su vez también es evidente la dificultad de adaptación e interacción de los estudiantes incluidos con profesores, compañeros de curso y comunidad educativa.

b) Delimitación Temporal, La inclusión educativa en el ámbito de la Educación Especial, denota un proceso de mediano y largo plazo donde se necesita el apoyo de toda la población para consolidarla plenamente, partiendo desde la sensibilización hasta llegar a un pensamiento crítico y autocritico en la atención a la diversidad con una normativa legal que lo sustenta.

c) Delimitación Espacial, Las necesidades educativas no pertenecen a las personas sino a los contextos sociales en que éstas están inmersas. Según el Modelo de educación actual, un cambio ideológico radica en involucrar a la comunidad, en la implementación de servicios educativos con una visión plural en atención a la diversidad.

1.3 Enunciado del Problema, Pregunta de Investigación

Tras el análisis y reflexión de ambos diagnósticos se enuncia el problema principal y los problemas secundarios de la investigación:

a) Pregunta Principal:

¿Qué tipos de procedimientos didácticos pueden optimizar la inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en la educación regular?

b) Preguntas Secundarias:

- ¿Cómo realizar intervenciones oportunas y pertinentes respondiendo a las necesidades educativas especiales?

- ¿Por qué es necesario promover la producción de textos que contengan estrategias y técnicas de aplicación práctica para la Educación Especial?
- ¿Cómo evitar el elevado riesgo de discriminación social hacia las personas con necesidades educativas especiales?
- ¿Cómo contribuimos al desarrollo integral y al proceso inclusivo de estudiantes con necesidades educativas especiales?

2. Objeto de Estudio

La complejidad del problema educativo hace que la delimitación del objeto de estudio sea diverso sin embargo se establece dos aspectos: El objeto de estudio hace referencia a la inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales a la educación regular, y la intervención pedagógica del docente en procesos educativos inclusivos. El Estado plurinacional plantea una política educativa inclusiva que permite una plena participación y ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos en nuestro país, donde la creación de apoyos educativos posibilita la articulación de la atención a la diversidad desde una concepción incluyente de la educación para mejorar la calidad educativa de todos y todas en los procesos educativos. En este entendido fortalecer la inclusión es tarea de todos, implica reconocer y garantizar el respeto a la diversidad, entendiéndola como un elemento que enriquece el desarrollo personal, social y comunitario.

La **idea científica a defender** está definida por la **inclusión en el ámbito de la Educación Especial** de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que se incorporan a la Educación Regular, proceso que se da en nuestro contexto de manera diversa, respaldada por normativa legal de la ley 070 y el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo, que sin embargo adolece de un **diseño con procedimientos didácticos oportunos y pertinentes**, que promuevan y faciliten la inclusión educativa.

El campo de acción comprende el proceso de Enseñanza – Aprendizaje de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que se incorporan a la

educación regular en distintas Unidades Educativas de la ciudad de La Paz y el Alto. Lo cual ocasiona dificultad en la atención a esta población diversa por parte de las maestras/maestros a cargo. Donde se requiere la presencia del personal especialista en el área, quienes orienten los procesos y funciones básicas de aprendizaje de los estudiantes.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Contribuir a una perspectiva inclusiva, en el ámbito de la Educación Especial mediante procedimientos didácticos, que faciliten la adaptación en el aula y el proceso enseñanza – aprendizaje de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que se incorporan a la educación regular con lineamientos del Modelo Educativo Socio comunitario Productivo.

3.2 Objetivos Específicos

- Identificar necesidades de la atención a la diversidad, considerando la importancia de contar con un diagnóstico psicopedagógico integral que contribuya a una intervención oportuna y pertinente según las características de la o el estudiante.
- Difundir las vivencias y experiencias desarrolladas en aula, a través de sistematizaciones de experiencias como producción y aporte de intervención educativa en Necesidades Educativas Especiales.
- Profundizar temáticas de sensibilización, prevención y derechos humanos de las personas con Necesidades Educativas Especiales mediante talleres tutoriales con padres de familia, profesores y estudiantes.
- Explicar la importancia del programa didáctico inclusivo, que contribuya al desarrollo integral de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

3.3 Matriz de Consistencia de la Investigación: Relación del Título, problema principal, secundarios, objetivo general y específicos.

CUADRO N° 3 Relación del Título, Problemas y Objetivos

INCLUSIÓN EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL DESDE EL MODELO EDUCATIVO SOCIO COMUNITARIO PRODUCTIVO.		
PROBLEMÁTICAS	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS
Problemática Principal	Pregunta Principal	Objetivo General
Dificultad en la atención a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que se incorporan en la educación regular, y a su vez la dificultad de adaptación e interacción de los estudiantes incluidos con profesores, compañeros de curso y comunidad educativa.	¿Qué tipos de procedimientos didácticos pueden optimizar la inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en la educación regular?	Contribuir a una perspectiva inclusiva, en el ámbito de la Educación Especial mediante procedimientos didácticos, que faciliten la adaptación en el aula y el proceso enseñanza – aprendizaje de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que se incorporan a la educación regular con lineamientos del Modelo Educativo.
Problemáticas Secundarias	Preguntas Secundarias	Objetivos Específicos
Ausencia de diagnósticos psicopedagógicos integrales para seguimiento e intervenciones educativas en Centros de Educación Especial y Unidades Educativas Inclusivas.	¿Cómo realizar intervenciones oportunas y pertinentes respondiendo a las necesidades educativas especiales?	Identificar la atención a la diversidad, considerando la importancia de contar con un diagnóstico psicopedagógico integral que contribuya a una intervención oportuna y pertinente según las características de la o el estudiante.
Escasa producción de textos escritos documentados e investigaciones propias que den referencia de cómo realizar la inclusión educativa.	¿Por qué es necesario compartir experiencias e investigaciones educativas propias, en el ámbito de la Educación Especial?	Difundir las vivencias y experiencias desarrolladas en aula, a través de sistematizaciones de experiencias como producción y aporte de intervención educativa en necesidades educativas especiales.
Las personas con discapacidad están propensas a sufrir un elevado riesgo de discriminación social por las barreras ideológicas, físicas, legales, y de actitud que les impiden participar en la vida de la comunidad o incluso ejercer sus derechos como personas.	¿Cómo evitar el elevado riesgo de discriminación social hacia las personas con necesidades educativas especiales?	Profundizar temáticas de sensibilización, prevención y derechos humanos de las personas con Necesidades Educativas Especiales mediante talleres tutoriales con padres de familia, profesores y estudiantes.
Ausencia de estrategias y técnicas creativas para la atención integral de niños/as, con necesidades educativas especiales.	¿Cómo contribuimos al desarrollo integral y al proceso inclusivo de estudiantes con necesidades educativas especiales?	Explicar la importancia del programa didáctico inclusivo, que contribuya al desarrollo integral de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

Fuente: elaboración propia en base a datos de investigación.

Investigación Cualitativa, metodología de Investigación Acción Participativa.

3.4 Matriz de Consistencia. Tareas por Objetivos Específicos

Según los objetivos específicos planteados, que responden a problemáticas secundarias se plantean las siguientes tareas y procedimientos:

CUADRO N° 4 Tareas por Objetivos Específicos

Problemáticas Secundarias	Preguntas Secundarias	Objetivos Específicos	Tareas y/o Procedimientos
Ausencia de diagnósticos psicopedagógicos integrales para seguimiento e intervenciones educativas en Centros de Educación Especial y Unidades Educativas Inclusivas.	¿Cómo realizar intervenciones oportunas y pertinentes respondiendo a las necesidades educativas especiales?	Identificar necesidades de la atención a la diversidad, considerando la importancia de contar con un diagnóstico psicopedagógico integral que contribuya a una intervención oportuna y pertinente según las características de la o el estudiante.	Elaboración de guía de diagnóstico psicopedagógico integral para personas con discapacidad intelectual.
Escasa producción de textos escritos documentados e investigaciones propias que den referencia de cómo realizar la inclusión educativa.	¿Por qué es necesario compartir experiencias e investigaciones educativas propias, en el ámbito de la Educación Especial?	Difundir las vivencias y experiencias desarrolladas en aula, a través de sistematizaciones de experiencias como producción y aporte de intervención educativa.	Pautas necesarias para elaborar y difundir sistematizaciones de vivencias y experiencias desarrolladas en aula.
Las personas con discapacidad están propensas a sufrir un elevado riesgo de discriminación social por las barreras ideológicas, físicas, legales, y de actitud que les impiden participar en la vida de la comunidad	¿Cómo evitar el elevado riesgo de discriminación social hacia las personas con necesidades educativas especiales?	Profundizar temáticas de sensibilización, prevención y derechos humanos de las personas con Necesidades Educativas Especiales mediante talleres tutoriales con padres de familia, profesores y estudiantes.	Desarrollar Talleres Tutoriales con padres de familia, profesores y estudiantes con temáticas de sensibilización, prevención, normativa legal y estrategias - técnica en atención a la diversidad.
Ausencia de estrategias y técnicas creativas para la atención integral de niños/as, con Necesidades Educativas Especiales.	¿Cómo contribuimos al desarrollo integral y al proceso inclusivo de estudiantes con necesidades educativas especiales?	Explicar la importancia del programa didáctico inclusivo, que contribuya al desarrollo integral de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.	Programa Didáctico inclusivo, basados en indicadores de la creatividad Elaborar apoyos educativos, estrategias y técnicas creativas que faciliten el proceso inclusivo.

Fuente: elaboración propia en base a datos de investigación.

Investigación Cualitativa, metodología de Investigación Acción Participativa.

4. JUSTIFICACIÓN

La justificación de la investigación comprende: una justificación social, económica, política, ambiental académica/ científica.

4.1 Justificación Social

Considerando que la inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en la escuela regular requiere diferentes cambios sociales substanciales en el sistema educativo, como en las actitudes y prácticas de los gestores de políticas educativas, autoridades, administrativas, maestras, maestros, estudiantes, padres de familias y todas las personas que conforman la Comunidad Educativa. También se requiere de recursos teórico y /o prácticos de apoyo para maestras y maestros quienes tienen la tarea de facilitar la inclusión educativa.

Los talleres sobre temáticas de discapacidad, profundizando temáticas de sensibilización, prevención y derechos humanos con profesores, padres de familia y estudiantes facilita la inclusión del ámbito de la Educación Especial, desde la persona como una integralidad y centrándonos en la potencialidad de la misma.

La inclusión educativa dentro del marco del Modelo Educativo Socio comunitario productivo es un proceso de permanente transformación en base a la satisfacción de necesidades individuales y colectivas, plantea un desafío constante en docentes, padres de familia y la comunidad misma, para un proceso de inclusión plena, satisfaciendo necesidades identificadas en la población educativa es necesario contar con acciones técnicas que faciliten la implementación tomando en cuenta los fundamentos del currículo: **Lo descolonizador** (desde los elementos curriculares), **integrador y holístico** (en las dimensiones: ser, saber, hacer, decidir), **comunitario** (modo de aprendizaje) y **productivo** (en la orientación y formación) que muestran a la educación como transformadora de la realidad.

4.2 Justificación Económica

La realidad económica de niños/ niñas con necesidades educativas especiales que asisten a Centros de Educación Especial y a Unidades Educativas inclusivas es deprimente puesto que los recursos económicos de los estudiantes son limitados, la mayoría solo cuenta con el apoyo de los abuelos, tutores e instituciones de convenio y varios son abandonados en Centros de Educación Especial donde existen internados. Las condiciones de vida de la mayoría de los familiares son precarias y limitadas en cuanto a salud, educación y servicios indispensables para la vida, donde pocos cuentan con recursos que cubren sus expectativas de vida.

La necesidad encontrada, promueve que los Centros y Unidades Educativas elaboren planificaciones con Adaptaciones Curriculares que apoyen al proceso Enseñanza – Aprendizaje de estudiantes con necesidades educativas especiales, las mismas que deben ser recíprocas y correspondientes a las características personales, como flexibles según las necesidades tanto estructurales como coyunturales de las / los estudiantes y sus recursos económicos respectivamente.

4.3 Justificación Política

Para la inclusión educativa, se tiene Políticas de Estado que la promueven como la Ley N° 70 “Avelino Siñani - Elizardo Pérez” y artículos de la Constitución Política del Estado, que motivan la transformación de la gestión educativa e institucional junto a un cambio de actitudes, esquemas mentales para consolidar la Educación Inclusiva en atención a la diversidad.

La ley 223, garantiza a las personas con discapacidad el ejercicio pleno de sus derechos y deberes bajo un sistema de protección integral en igualdad de condiciones, equiparación de oportunidades y trato preferente. La ley 2344 de la Convención Interamericana para la eliminación de todas formas de discriminación contra las Personas con Discapacidad (6 de abril – 2002). En la que los Estados se comprometen adoptar medidas para propiciar una plena participación en la sociedad en los ámbitos: social, educativo y laboral.

Conocer la normativa legal a favor de la Educación Especial, permite visualizar medidas de prevención, sensibilización y normativa legal que respalda la inclusión educativa. Por su parte La Dirección General de Educación Especial, con su equipo técnico presenta material de apoyo, diseño curricular específico para personas con discapacidad, normativa legal y lineamientos en el ámbito de la Educación Especial.

Es importante analizar y reflexionar constantemente sobre los procesos inclusivos que **promueven el uso de metodologías accesibles** y pertinentes para la atención a estudiantes con discapacidad y dificultades en el aprendizaje, donde la incorporación de indicadores de creatividad en la planificación permite desarrollar el potencial creativo de los mismos. Una de las condiciones para una educación inclusiva es aplicar un currículo flexible con estrategias - técnicas de atención a la diversidad, con criterios y procedimientos que contribuyan a la consolidación de objetivos, realización de tareas y desarrollo integral del estudiante.

4.4 Justificación Ambiental Académica / Científica

Para fortalecer la adaptación de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en la educación regular, es necesario una actitud carismática del maestro en la interacción con procesos de Enseñanza – Aprendizaje.

El buen humor implica fomentar la risa, la diversión, la alegría y las bromas; El juego que permite crear un ambiente adecuado; La relajación que transmite tranquilidad, sosiego y serenidad relajando los músculos, eliminando la angustia y la ansiedad; El **trabajo en equipo** que procura la interacción entre los miembros de un grupo, fomentando actitudes de respeto, comprensión, solidaridad y participación; Las **analogías** que buscan situaciones de semejanza entre las cosas; **La escucha activa** que permite apoyar a generar ideas escuchando y observando ciertas actitudes; **Búsqueda** que da lineamientos a investigar sobre el estado actual de las cosas; **Discrepancias** que permite proponer lo que no es conocido; **Escritura creativa** que apoya la producción de textos escritos; **La lectura creativa** que desarrolla la

habilidad mental para usar la información de lo que se lee; Paradojas para buscar situaciones verdaderas, bajo apariencia contradictorias; interdisciplinariedad que permite interrelacionar otras áreas de conocimiento y así facilitar dicho aprendizaje. Todos estos aspectos que tienen que ver con la actitud y accionar del futuro maestro, contribuye a una adaptación favorable e interacción positiva de los estudiantes incluidos, con profesores y compañeros de curso.

Las adaptaciones curriculares complementariamente pueden ser aquellos cambios o modificaciones en los elementos curriculares, materiales u organización de los espacios. Con relación a las adaptaciones en los elementos curriculares, donde la intervención debe ser planificada y desarrollada de manera coordinada en relación al diagnóstico obtenido. Las adaptaciones en los materiales, tienen relación con el espacio físico, el mobiliario y los materiales didácticos, elementos que condicionan la organización del trabajo en el aula.

De organización de los espacios y distribución de equipos, donde los agrupamientos de las y los estudiantes deben ser flexibles, que faciliten el interactuar entre ellos, el desarrollo de su autonomía, no dándole más ayuda directa de la que necesitan o proporcionarles la atención individualizada que requieren promoviendo su independencia personal y social.

Así también las adaptaciones en elementos del currículo, están referidas a las modificaciones en los elementos centrales y periféricos del currículo: en objetivos, en los contenidos, en la metodología, los materiales y/o los criterios de evaluación. Con el propósito de facilitar la inclusión de personas con Necesidades Educativas Especiales se considera importante realizar la producción de conocimiento: creativo, oportuno y pertinente según el requerimiento identificado.

Es así que los indicadores de la creatividad contribuyen al proceso educativo de manera indirecta, así como **la originalidad** está íntimamente relacionada con descubrimiento, una nueva creación, un nuevo significado, la misma que será la base para nuevas realidades y éstas para otras nuevas. Por otro lado **la iniciativa** que

determina acercamientos, convivencias, armonía y logro en distintas acciones. **La fluidez** donde su importancia se centra en la disponibilidad y amplitud de recursos para la solución de problemas. La **divergencia** que permite a la persona analizar lo opuesto. **La flexibilidad** que es la capacidad de la persona para organizar los hechos dentro de diversas y amplias formas, así sucesivamente cada uno de los indicadores va mostrando de qué forma contribuyen en procesos de enseñanza-aprendizaje. Primero en la formación de futuros maestros de Educación Especial y también en el rendimiento individualizado de estudiantes incluidos en Unidades Educativas Inclusivas.

Los procedimientos didácticos de la presente investigación responden a la ausencia de estrategias y técnicas para la atención a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que se incorporan a la educación regular. Con toda la experiencia obtenida con los apoyos educativos, sistematización de experiencias y talleres de sensibilización realizados, se propone un programa didáctico inclusivo con lineamientos del Actual Modelo Educativo Socio comunitario Productivo.

Se plantea la utilización de la creatividad, en procesos educativos, los mismos que hacen que determinados elementos curriculares sean más accesibles y adecuados al estudiante, promoviendo la utilización de estrategias y técnicas variadas, flexibles, pertinentes y equitativas, en las dos modalidades de atención: directa (Centros de Educación Especial) e indirecta (Unidades Educativas Inclusivas). Sin embargo es **necesario** señalar que el estudio es emergente, el mismo que permite identificar otras necesidades que emergen de la población en interacción directa con la comunidad educativa.

De esta manera se concretizaría la idea científica a defender que está definida por la inclusión educativa de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, a través de la comprensión, elaboración y utilización de **procedimientos didácticos**, con estrategias – técnicas oportunas y pertinentes enmarcadas en el actual Modelo Educativo Socio comunitario Productivo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 MARCO EPISTEMOLÓGICO

La presente investigación trata de apoyar a la formación de los futuros maestros resaltando su rol como agentes transformadores de la realidad actual. **El sustento epistemológico comprende la fundamentación del Modelo Educativo Socio comunitario productivo, el paradigma socio crítico, fundamento de la educación inclusiva y el modelo humanista.** Los mismos que agrupan varias corrientes a su vez que se centran en el estudio integral de la persona y su interacción en el contexto.

2.1.1 Epistemología del Modelo Educativo Socio comunitario Productivo.

El Estado Plurinacional, y la construcción del Modelo Educativo Socio comunitario Productivo, surgen como un intento de respuesta y búsqueda de resolver cuatro problemáticas irresueltas de nuestra realidad: Condición colonial y neocolonial de la realidad boliviana; Condición de dependencia económica; Ausencia de valoración de los saberes y conocimientos de las naciones y pueblos indígena originarios y Educación cognitivista y desarraigada.

Cuando se habla de **condición colonial de la realidad boliviana**, hace referencia al dominio neocolonial de algunos países y a las relaciones, subjetividades, conflictos que han continuado hasta el presente, por su parte la educación, tiene un perfil colonial que consiste en que se ha naturalizado la jerarquía entre un conocimiento supuestamente universal, legítimo y los conocimientos indígenas, considerados como meros saberes locales. El conocimiento considerado científico organiza de modo monopólico y mono cultural el currículo y el plan de estudios, lo que implica que los conocimientos indígenas se excluyen o, en el mejor de los casos, se incluyen subordinadamente como saberes locales.

Por otra parte **la condición de dependencia económica**, es otro elemento de la realidad colonial a nivel mundial donde toda la economía capitalista mundial está sustentada en relaciones coloniales desde el origen mismo de la modernidad. La invasión de nuestro continente, da a Europa una situación de centralidad y permite su despliegue económico y cultural. Por su parte la educación de perfil colonial se distancia de la realidad; concentrándose solamente en el aula, aislada de su contexto, de modo que no es consciente de esta realidad de dependencia económica, ni plantea ninguna articulación o incidencia para transformarla.

En lo que se refiere a la **Ausencia de valoración de los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas**, esos conocimientos no sólo son considerados como saberes locales, de uso sólo para los pueblos indígenas, sino que se está empezando a reconocer que pueden ser aportes que sirvan también a otros contextos. Varios de esos conocimientos de hecho están estructurando el currículo actualmente por ejemplo, en lo que se denomina la visión holística que ha sido sostenida por la sabiduría indígena de un modo milenario. Así mismo la **Educación cognitivista y desarraigada** tiene una dimensión de carácter desvinculado, sin raíces y lejos de la realidad, lo que hace que el proceso educativo se vuelva estático, pasivo, se centre en los contenidos, por más alejados y repetitivos que sean. (Ministerio de Educación 2014, Unidad de Formación N°1. p. 11 al 13)

De esta manera el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo, fortalece la propuesta de inclusión, tomando en cuenta a estudiantes con necesidades educativas especiales que se incorporan a la educación regular, con una normativa legal a nivel nacional e internacional que lo sustenta, con lineamientos de la educación especial de acuerdo a las exigencias, visiones y características de la realidad plural de nuestro contexto a su vez, el modelo de educación contempla cuatro fundamentos: en lo político- ideológico, filosófico epistemológico y psicopedagógico.

En lo que se refiere al fundamento político ideológico se tiene el siguiente enunciado:

“En el plano educativo, la descolonización implica incorporar al currículo con la misma validez a los saberes y conocimientos indígenas y establecer que la educación debe ser plurilingüe en todos los niveles. Pero además la descolonización en la educación es un proceso de desarrollo propio de una forma de entender la educación, más allá de la aplicación de propuestas pedagógicas de otros contextos. Lo que se concreta en una educación que enfatiza el carácter creativo y transformador de lo que se aprende. La educación ya no se reduce a enseñar-aprender, sino a producir, a crear, a dotarle de un sentido propio a lo que se hace, en función del contexto y de los problemas que se quieren resolver” (Ministerio de Educación 2014, Unidad de Formación N°1. p.30)

Según lo mencionado, el fundamento político ideológico busca transformar las condiciones de desigualdad, explotación, discriminación y exclusión con un currículo que enfatiza un carácter creativo y productivo acorde a necesidades concretas, donde la descolonización parte de una revalorización y potenciamiento de las culturas de los pueblos indígenas originarios.

El fundamento filosófico se centra en:

“**El Vivir Bien**, planteando así la búsqueda de una relación armónica con la Madre Tierra, donde el ser humano viva la experiencia de ser parte de ella, lo que implica una nueva conciencia de interdependencia, complementariedad y reciprocidad con el entorno. Esto significa no reducir la relación, consigo mismo, sino con las otras personas y con la naturaleza a la búsqueda de fines, instrumentalizando la realidad y convirtiendo a la naturaleza y las personas en recursos, sino recuperar la sabiduría indígena que considera que el ser humano es parte del todo en relación complementaria y armónica”. (Ministerio de Educación 2014, Unidad de Formación N°1. p.31)

El Modelo Educativo Socio comunitario Productivo del Sistema Educativo Plurinacional, a nivel filosófico se sustenta en el paradigma del **Vivir bien** y está circunscrito en un enfoque pedagógico descolonizador, socio-crítico emancipador y productivo. De esta manera, la educación no se reduce al trabajo del aula sino se interrelaciona en un diálogo intercultural e anticientífico entre los conocimientos locales y los provenientes de otras culturas, para la construcción de nuevos conocimientos.

En Educación Regular se articula el currículo base con el currículo regionalizado. En cambio en educación Alternativa y Especial se tiene un currículo específico según discapacidades pero resulta complicado articularlo con el regionalizado “Aimara” toda vez que para cada discapacidad se utiliza según la necesidad: La Lengua de Señas, El sistema braille y otros lenguajes alternativos. Para entender esta realidad y vivir en armonía con la naturaleza según la filosofía del **Vivir Bien**, es indispensable la comprensión y la atención a la diversidad, cuidando y preservando los derechos de las personas con discapacidad en nuestro contexto. Como seres humanos en interacción con las Necesidades Educativas Especiales.

En el fundamento epistemológico:

“Existen diversos tipos de saberes y conocimientos en las diferentes culturas. El carácter de estos saberes y conocimientos depende de las diferentes relaciones, desde las cosmovisiones, que los seres humanos establecen con la realidad, que pueden ser de una extrema objetivación (en la que se conoce en cuanto se puede observar y medir un objeto) o de una sabiduría en la que el ser humano se asume como parte de la naturaleza, o tiene una relación espiritual de respeto y reciprocidad con ella”. (Ministerio de Educación 2014, Unidad de Formación N°1. p.31)

Este fundamento promueve otras formas de saberes y conocimientos de los pueblos y naciones indígenas originarios campesinos, igualmente válidas, con una estrecha relación de armonía con la madre tierra, pero que no tienen los mismos parámetros y requisitos que la ciencia.

Al referirse al fundamento psicopedagógico:

“El nuevo currículo se fundamenta en el aprendizaje comunitario, que es un modo de aprendizaje cuyo núcleo central es la comunidad. Esto significa que la educación no se da de manera aislada de la comunidad, sino que está articulada a ella, tanto en el modo del aprendizaje, como en el sentido, la finalidad y los participantes de la educación. El diálogo como metodología pedagógica implica una relación mutua de educación (así como en la cosmovisión indígena se habla de una crianza mutua) entre los sujetos, tanto en la vida comunitaria más amplia como en las propias relaciones de aula o taller” (Ministerio de Educación 2014, Unidad de Formación N°1. p.32)

El aprendizaje comunitario, promueve una relación dialógica entre todos, dentro y fuera del aula, contribuyendo de manera complementaria al proceso enseñanza – aprendizaje. Donde el diálogo tiene una dimensión de metodología pedagógica transformadora. De esta manera toma como base la experiencia pedagógica de la Escuela Ayllu de Warisata que constituye una organización social, económica y política comunitaria, fundada en las cosmovisiones y valores propios. Una escuela de trabajo y producción, donde se vinculan las prácticas comunitarias con los quehaceres del aula, además de ser única y nuclearizada, integrando los diferentes niveles de formación desde la infancia hasta la educación superior.

El modelo educativo pone énfasis en lo productivo porque a través de la investigación, la sistematización de experiencias y la recuperación de tecnologías, conocimientos y pedagogías ancestrales y contemporáneas en interrelación con las comunidades en forma comunitaria (maestros, estudiantes, familias y comunidades) producen y aportan teorías y conocimientos a través de la ciencia y la educación orientadas a la resolución de problemas.

Al respecto de las propuestas psicológicas y pedagógicas postmodernas contribuyen a complementar los fundamentos teóricos del nuevo currículo: las teorías socio críticas en educación, donde resalta el enfoque histórico-cultural que concibe el

desarrollo personal como una construcción social y cultural, la pedagogía liberadora, que desarrolla una conciencia crítica y de actitudes reflexivas, orientada a generar cambios estructurales en los seres humanos y su entorno.

Los aspectos señalados del Modelo Educativo Socio comunitario Productivo, se relacionan con el **objeto de estudio** de la presente investigación que promueve una inclusión plena de estudiantes con necesidades educativas especiales, que cuenta con respaldo y normativa legal del Estado Plurinacional de Bolivia. De esta manera el objeto de estudio de la investigación está presente en las necesidades educativas especiales y atención a la diversidad, de acuerdo al Modelo Educativo Socio comunitario Productivo que a su vez contempla las siguientes corrientes:

2.1.2 Paradigma Socio Crítico

Introduce la ideología de modo explícito, cuyos principios apuntan a la transformación de las relaciones sociales y a ofrecer respuestas a los problemas derivados de estos. A su vez también comprende las actitudes personales y conceptuales que buscan una revisión sistémica de cualquier constructo, ideas, principios o valores, una de alguna forma la metodología creativa tiene que ver con: La generalidad (Extensible y aplicable a situaciones de diverso índole); con su amplitud (Que permite integrar técnicas diferenciadas); con la heterogeneidad de sus procedimientos, la indeterminación (no es predeterminado sino es un proceso mental); diversificación en variantes procedimentales (tiene que ver con métodos inventivos, intuitivos, analógicos, aleatorios, etc.) y la independencia respecto a resolución de problemas.

Según Vigotsky, el hombre nace en una determinada cultura y vive en ella estableciendo relación con otras personas y un medio ambiente social, cultural y natural que le va exigir determinadas conductas, así el contexto afecta en gran medida la forma en que se perciba en La práctica sin teoría se transforma en activismo, el activismo no tiene reflexión crítica, la teoría sin práctica se transforma

en verbalismo. Entonces toda práctica educativa implica una teoría educativa, donde la conciencia no surge de la reflexión sino de la praxis.

"... en el proceso de desarrollo cultural en el niño, tiene lugar la sustitución de unas funciones por otras, el trazado de vías colaterales, que abre posibilidades completamente nuevas en el desarrollo del niño. Si este niño no puede alcanzar algo por la vía directa, en cambio, el desarrollo de caminos colaterales deviene la base de su compensación. El niño comienza – siguiendo estos rodeos - a lograr aquello mismo que no pudo alcanzar de manera directa. Esta sustitución de funciones es realmente la base de todo el desarrollo cultural del niño anormal, y la pedagogía terapéutica está llena de ejemplos de tales vías de rodeo y de semejante significado compensatorio en todo el desarrollo cultural". (Vygotsky 1989, p.38)

Los aspectos sobresalientes se relacionan con la concepción histórica- cultural en la educación especial haciendo referencia a la psicología y pedagogía especial. Las mismas que son esferas que tienen por objeto el conocimiento de los diferentes tipos de personas con necesidades educativas especiales; de sus cualidades diferenciales del desarrollo; sus desviaciones, siempre sobre la base de las mismas leyes generales; por lo que continuamos viendo el optimismo de su posición con relación a estas personas especiales, en contra de la posición aritmética de los discapacitados.

"... leer con la vista y leer con el dedo es, en principio, lo mismo, pero en el aspecto técnico es muy diferente la diferencia es de los símbolos, de los métodos, de la técnica y de los hábitos formales, aunque existe una identidad absoluta del contenido de cualquier proceso educativo y de enseñanza; así es el principio fundamental de la educación especial". (Vygotsky, 1989, p.4)

Con lo mencionado el autor argumenta la necesidad de crear un sistema especial de educación y de enseñanza dirigido a los niños y niñas con necesidades educativas visuales, para ello relaciona sus postulados en las zonas de desarrollo: real, próximo y potencial. Tomando en cuenta la distancia entre el nivel de desarrollo, lo que sabe,

determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo próximo, lo que puede llegar a saber, determinado a través de la resolución de unos problemas bajo la guía o mediación de un adulto o en colaboración con otro niño.

Enfoque **Dialógico**, Según Paulo Freire la educación se plantea como una práctica liberadora, y tiene como punto central la concepción dialógica del proceso de enseñanza aprendizaje, el mismo que se inicia con la selección de los llamados temas generadores, los que surgen a partir de la reflexión crítica del grupo, de un tema de interés común o los apoyos necesarios para una determinada población de la educación especial, La información que se aporta puede utilizarse, adaptarse o pensarse para que en cualquier situación educativa o en cualquier proceso de intervención, se puedan emplear recursos creativos para facilitar la motivación, investigación y aprendizaje.

“La práctica educativa es algo muy serio. Tratamos con gente, con niños, adolescentes o adultos. Participamos en su formación. Los ayudamos o los perjudicamos en esa búsqueda. Estamos intrínsecamente conectados con ellos en su proceso de conocimiento. Podemos contribuir a su fracaso con nuestra incompetencia, mala preparación o irresponsabilidad. Pero también podemos contribuir con nuestra responsabilidad, preparación científica y gusto por la enseñanza, con nuestra seriedad y nuestro testimonio de lucha contra las injusticias, a que los educandos se vayan transformando en presencias notables en el mundo”. (Freire, 1996, p.53)

El método dialógico de Freire, enfatiza en la observación participante de los educadores; La búsqueda de las palabras generadoras explotando la riqueza de la experiencia de los participantes y su sentido vivencial; La codificación de las palabras en imágenes visuales que estimulen el tránsito de la cultura del silencio a la conciencia cultural, donde la práctica educativa es de mucha responsabilidad para todo responsable de la educación, hacia un desarrollo integral del educando.

“Si tuviéramos claro que fue aprendiendo como percibimos que es posible enseñar, entenderíamos con facilidad la importancia de las experiencias informales en las calles, en las plazas, en el trabajo, en los salones de clase de las escuelas, en los patios de recreos, donde diferentes gestos de alumnos, del personal docente, se cruzan llenos de significación”. (Freire, 1998, p.45)

El aprendizaje se da en distintos espacios donde la organización de los círculos de cultura permite la problematización a través del diálogo entre las personas a través de la codificación y decodificación crítica y creativa para que los participantes se asuman como sujetos de su propio destino.

“La ciudadanía que implica el uso de la libertad –de trabajo, de comer, de vestir, de calzar, de dormir en una casa, de mantenerse a sí mismo y a su familia, libertad de amar, de sentir rabia, de llorar, de protestar, de apoyar, de desplazarse, de participar en tal o cual religión, en tal o cual partido, de educarse... la libertad de bañarse en cualquier mar de su país. La ciudadanía no se llega por casualidad: es una construcción que, jamás terminada, exige luchar por ella”. (Freire, 1996, p. 133)

Paulo Freire, el padre de la educación popular, desarrollo sus obras con una profunda convicción por la libertad humana que genera estrategias de resolución de problemas que se presentan en la vida diaria y desarrollo del yo ciudadano que promueve tomar en cuenta las necesidades de la colectividad.

2.1.3 Modelo de Educación Inclusiva

A la par del Modelo Educativo Socio comunitario Productivo, la Educación Inclusiva se fundamenta en las directrices que recogen las diferentes legislaciones, encuentros y/o congresos internacionales que, sobre temas educativos y de derechos humanos, se han desarrollado desde 1948.

Al desarrollar el fundamento de la Educación Inclusiva relacionamos directamente con el **objeto de estudio** de la presente investigación que hace referencia a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales a la educación regular, respaldado por normativa legal a nivel nacional e internacional y También la intervención de maestros maestras en Unidades Educativas que incluyen y en Centros de Educación Especial.

En nuestro contexto, los lineamientos curriculares y metodológicos de la Educación Inclusiva involucran al Sistema Educativo Plurinacional, con sus tres subsistemas de educación, tomando en cuenta la descolonización de prácticas y actitudes discriminatorias, excluyentes, individualistas, dependiente y otros que afectan al desarrollo integral de las personas, recuperando y desarrollando identidades y saberes según los contextos socioculturales y condiciones de existencia cotidiana, así como las potencialidades de cada estudiante.

“El enfoque inclusivo se basa en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza-aprendizaje y en consecuencia favorecedor del desarrollo humano. Reconoce que lo que nos caracteriza a los seres humanos es precisamente el hecho de que somos distintos los unos a los otros y que por tanto, las diferencias no constituyen excepciones. Desde esta lógica, la escuela no debe obviarlas y actuar como si todos los niños aprendieran de la misma forma, bajo las mismas condiciones y a la misma velocidad, sino por el contrario, debe desarrollar nuevas formas de enseñanza que tengan en cuenta y respondan a esa diversidad de características y necesidades que presentan los estudiantes llevando a la práctica los principios de una educación para todos y con todos”. (Duk Cynthia, 1996, p.90)

La diversidad de necesidades educativas individuales hace referencia a las diferentes capacidades, intereses, niveles, ritmos y estilos de aprendizaje que mediatizan el proceso de aprendizaje haciendo que sean únicos e irrepetibles en cada caso.

Desde la concepción de las necesidades educativas especiales y la inclusión, ya no tiene sentido hablar de diferentes tipos de estudiantes, sino de una diversidad que presentan una serie de necesidades educativas, muchas de las cuales son compartidas, otras individuales y algunas especiales. Entonces, desde esta visión el sistema educativo debe proveerle las ayudas y recursos de apoyos especiales para facilitar su proceso educativo.

Por lo tanto la Educación Inclusiva parte del reconocimiento de nuestra diversidad y al derecho que tienen todas las personas de acceder a la educación de calidad independientemente de su situación en la que se encuentra, en el sistema plurinacional de Bolivia. Según la ley 070 de Educación con el modelo Socio Comunitario Productivo, promueve el desarrollo del pensamiento creativo y permite la producción en la innovación pedagógica y producción material, intelectual y social.

De esta manera la concepción epistemológica de la Educación Socio Comunitaria Productiva se construye a partir de la relación del ser humano con el cosmos, la naturaleza, la comunidad y encuentra explicaciones y razones integrales para desarrollar una conciencia histórica, social y cultural propia. En este sentido, los saberes y conocimientos se asumen desde una dimensión holística de la educación, en base a las dimensiones del: ser, saber, hacer y decidir. Estos procesos educativos se orientan a encontrar espacios de interrelación, vínculo y articulación entre los conocimientos teóricos y el campo productivo. En este sentido la formación de maestros debe crear condiciones necesarias para la preparación de estudiantes capaces de identificar y solucionar problemas educativos.

Con la ley de Educación Avelino Siñani – Elizardo Pérez, **La inclusión Educativa** se enfatiza a través de artículos que pone en relieve el proceso de enseñanza-aprendizaje, de esta manera en el Artículo 11, de la ley 070 (Organización curricular) Se organiza los conocimientos, destrezas, habilidades, valores y actitudes indispensables para el desarrollo integral del ser humano, de acuerdo a la edad y a

los requerimientos del entorno natural, social, cultural y productivo Ordena el Sistema de la Educación en sus diversos subsistemas, niveles, modalidades y ámbitos.

Según lo mencionado, el enfoque inclusivo, desplaza la atención del problema individual del estudiante al contexto educativo y pone de relieve las decisiones curriculares que los docentes tales como propuestas educativas, métodos a utilizar, las relaciones que establecen con sus estudiantes y otros. Todos estos aspectos tienen una poderosa influencia en el aprendizaje de los estudiantes y en consecuencia, la comunidad juega un papel determinante en los resultados del aprendizaje. En consecuencia, dependiendo de la calidad de la respuesta educativa que se proporcione a los estudiantes, puede contribuir a superar, minimizar o compensar las dificultades de aprendizaje o por el contrario, agudizarlas e incluso crearlas, producto de una interacción inadecuada.

De esta manera una escuela inclusiva garantiza a todos los estudiantes el acceso a una cultura común que les proporcione una capacitación y formación básica.

Cualquier grupo de estudiantes, incluso de la misma edad y por supuesto de la misma etapa, mantiene claras diferencias con respecto a su origen social, cultural, económico, racial, lingüístico, de sexo, de religión y son distintos en sus condiciones físicas, psicológicas que tienen una traducción directa en el aula en lo que se refiere a ritmos de aprendizaje, a capacidades, a formas de relación, intereses, expectativas y escalas de valores. Entonces la inclusión plantea aceptar esa diversidad a partir de las situaciones personales para realizar un proceso educativo y proponer una intervención educativa en la que sea posible un desarrollo óptimo de todos los estudiantes. Esta forma de atender y dar respuesta a cada estudiante y el afán por respetar la diversidad, valorándola como la riqueza de nuestra aula y no como un problema, nos complica la vida a corto plazo, pero es la que le da sentido.

Por otra parte la Educación Inclusiva implica que los estudiantes de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan cualquier

problema de aprendizaje o discapacidad, sin requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación e igualdad de oportunidades.

De esta manera, el término de Discapacidad adquiere otra connotación, puesto que en la medida en que se va conociendo a los estudiantes, se ira entendiendo, valorando y respetaremos aún más a la diversidad. Según la ley 223 del 2 de marzo de 2012 en su artículo 5, se amplía la información sobre las personas con discapacidad del mismo que se tiene la siguiente concepción: La discapacidad es el resultado de la interacción de la persona, con deficiencias de función físicas, psíquicas, intelectuales y/o sensoriales a largo plazo o permanentes, con diversas barreras físicas, psicológicas, sociales, culturales y comunicacionales. De las mismas que se tiene la siguiente diferenciación. Donde las personas con **Discapacidad Física – Motora**, tienen deficiencias anatómicas y funcionales causantes de limitaciones en el movimiento.

Las personas con **Discapacidad Visual**, con deficiencias anatómicas y/o funcionales; causantes de ceguera y baja visión. Las personas con **Discapacidad Auditiva**, con pérdida y/o limitación auditiva en menor o mayor grado. A través del sentido de la visión, estructura su experiencia e integración con el medio. Se enfrenta cotidianamente con barreras de comunicación que impiden en cierta medida su acceso y participación en la sociedad en igualdad de condiciones que sus pares oyentes.

Las personas con **Discapacidad Intelectual**, caracterizadas por deficiencias anatómicas y/o funcionales del sistema nervioso central, que ocasionan limitaciones significativas tanto en el funcionamiento de la inteligencia, el desarrollo psicológico evolutivo como en la conducta adaptativa.

Las personas con **Discapacidad Mental o Psíquica**, que debido a causas biológicas, psicodinámicas o ambientales son afectadas por alteraciones de los

procesos cognitivos, lógicos, volitivos, afectivos o psicosociales que se traducen en trastornos del razonamiento, de la personalidad, del comportamiento, del juicio y comprensión de la realidad, que les dificultan adaptarse y la **Discapacidad Múltiple**, que está generada por múltiples deficiencias sean estas de carácter físico, visual, auditivo, intelectual o psíquico.

Por ende la atención a la diversidad se complica, aún más en los grados específicos para la atención educativa. Es así que en la ley 223 identifica el grado de discapacidad y su alcance en la inclusión educativa, para ello se tiene la siguiente caracterización: Grado de **Discapacidad Leve**, calificación que se refiere a personas con síntomas, signos o secuelas existentes que justifican alguna dificultad para llevar a cabo las actividades de la vida diaria.

El grado de **Discapacidad Moderada**, implica personas con síntomas, signos o secuelas que causan una disminución importante o imposibilidad de la capacidad de la persona para realizar algunas de las actividades de la vida diaria, siendo independiente en las actividades de autocuidado.

El grado de **Discapacidad Grave**, se refiere a personas con síntomas, signos o secuelas que causan una disminución importante o imposibilidad de una independencia personal. En el grado de **Discapacidad muy Grave**, se refiere a personas con síntomas, signos o secuelas que imposibilitan la realización de las actividades de la vida diaria y requiere asistencia permanente de otra persona.

Según esta caracterización de la ley, se indica que la intervención en los centros de educación especial enfatiza en actividades de la Vida Diaria. (Vestirse, comer, evitar riesgos, aseo e higiene personal) y otras actividades de la vida diaria (comunicación, actividad física, actividad sensorial, funciones manuales, transporte, sueño, actividades sociales y otras. Donde el Ministerio de Educación, tiene Centros Integrales Multisectoriales, para brindar una educación integral con el apoyo de los servicios de salud, social y psicológica, garantizando el acceso y permanencia de las

personas con discapacidad en el Sistema Educativo Plurinacional, de acuerdo a procedimiento establecido. En nuestro contexto está el Instituto de Adaptación Infantil en la zona sur y el Centro de Rehabilitación Física y Educación Especial en el Alto, como Centros Integrales Multisectoriales.

2.1.4 Modelo Humanista

Si bien la base epistemológica de la presente investigación parte de la mirada desde nuestro contexto, también sustento con conocimiento universal, el enfoque humanista, la misma que agrupa otras corrientes dentro de ella.

Dentro de la corriente psicológica del humanismo se toma en cuenta la educación integral que fundamenta que el ser humano no existe independientemente de la realidad, **somos necesarios unos de otros**. De esta manera el objeto de estudio, de la investigación promueve la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales a la educación regular, en interacción social con la comunidad educativa. De otros sistemas de realidades, tal el caso de la Educación Especial, en la medida en que nos vamos haciendo personas sociales, vamos haciendo el recorrido educativo a la vez de nuestro mundo en relaciones mutuas de nuestra realidad.

En toda ciencia existen dos momentos básicos que son, el de la experiencia y el de la teoría, es así que en educación, los protagonistas son los propios estudiantes -docentes y el contexto, que con estas tareas van construyendo sus propias vidas en comunidad. Esta comunidad de estudiantes -docente, sistema educativo, se compone de **la voluntad como intención humana de la concepción educativa reflejada en los contenidos planificados para individuales o equipos de trabajo** de manera que las actividades estratégicas didácticas utilizadas rinden variadas y significativas repercusiones teóricas y prácticas en sus contextos.

El enfoque humanista pretende ayudar a desarrollar la individualidad de los

estudiantes a que se reconozcan como seres humanos, que deben ser primero responsables consigo mismos y después con los demás, en deberes para ganar derechos y con ello para aprender a ser solidarios con los demás, de esta manera dar espacio a la inclusión de personas con necesidades educativas especiales en nuestro contexto. Los estudiantes son percibidos, no sólo como seres que participan cognitivamente en las clases, sino como personas que poseen afectos y que tienen vivencias particulares, como personas totales no fragmentadas. El núcleo central del papel del docente en una educación humanista se basa en una relación de respeto, partiendo de las potencialidades y necesidades individuales de los estudiantes, centrándonos en las potencialidades y no así en las limitaciones.

Para Car Rogers es mejor que se promueva **un aprendizaje participativo** (donde el estudiante decida, mueva sus propios recursos y se responsabilice de lo que va a aprender) que un aprendizaje pasivo o impuesto por el profesor. Otro factor determinante para que se logre el aprendizaje, es que se eliminen los contextos amenazantes que pudieran estar alrededor de él. En lugar de ello, **es necesario un ambiente de respeto, comprensión y apoyo para los estudiantes.**

“El aprendizaje significativo prácticamente es la relación de los conocimientos nuevos con los conocimientos y experiencias ya existentes. Sus ideas acerca de la educación eran revolucionarias, la función del maestro, no como autoridad, sino como facilitador del aprendizaje que debe crear un clima de aceptación y confianza en el grupo. Este es más importante que las técnicas que emplea el maestro; debe ser comprensivo y respetuoso de la individualidad. El profesor debe aceptar al grupo y a cada uno de sus miembros, sin juzgar los comentarios o ideas de los otros”. (Roger 196, p.18)

Este autor habla del Aprendizaje Significativo que viene siendo un aprendizaje que deja una huella a la persona y que pasa a formar parte del acervo intelectual, cultural, afectivo, espiritual y existencial que el individuo vive. Por otra parte el planteaba que a una persona no se le puede enseñar directamente, sólo podemos facilitar su aprendizaje. De este enfoque se deriva el concepto de aprendizaje

significativo o vivencial. Rogers parte de la incomunicabilidad de los saberes, donde no podemos comunicar o enseñar a otros nuestros conocimientos, el individuo aprenderá sólo aquello que le sea útil, significativo y esté vinculado con su supervivencia y experiencias de vida de cada persona.

También se tiene a Abraham Maslow, quien identifica una jerarquía de necesidades que motivan el comportamiento humano. Según Maslow, cuando las personas logran cubrir sus necesidades básicas pueden buscar la satisfacción de otras más elevadas. De esta manera clasifica las necesidades en orden jerárquico: necesidades fisiológicas, las de menor significado para la persona en busca de la autorrealización. Entre ellas se encuentran la necesidad de liberación de sed y hambre; la necesidad de dormir, de sexo, de alivio del dolor y de desequilibrio fisiológico. Necesidad de seguridad: Dentro de este tipo de necesidad se encuentran la necesidad de seguridad, de protección, de estar libre de peligro, de orden y de un futuro predecible

“El proceso de crecimiento está dado principalmente por factores personales, de su propia naturaleza dando menos importancia a elementos ambientales o sociales, además es un proceso constante que no tiene un final determinado de carácter definitivo. El Desarrollo se refiere al conjunto de procesos que durante todo el periodo de la vida de la persona la conducen a la autorrealización, donde el aprendizaje es constante a lo largo de la vida". (Maslow1985, p. 46).

El desarrollo no solo implica la satisfacción progresiva de necesidades básicas, sino que también de las funciones superiores. Es fundamental mencionar que este proceso es diferente para cada persona, continuo y siempre hacia delante, lo que lo convierte en una especie de trabajo constante de alcanzar día a día, en el cual cada paso será más agradable y satisfactorio, y de esta manera se va aprendiendo a largo de la vida.

Realizando un análisis comparativo entre ambos autores Rogers y Maslow, ambos resaltan la importancia de las propias limitaciones y potencialidades identificando el

carácter individual que tiene la vivencia de las experiencias en cada persona. Ambos autores proponen la existencia de un punto elevado en el desarrollo de máxima evolución representado por la auto-actualización y autorrealización, en la cual la persona logra desarrollar potencialidades y capacidades y del mismo modo aceptar e integrar las limitaciones y las necesidades de uno mismo. De esta manera el aprendizaje significativo contribuye al desarrollo integral de la persona.

Pienso también que los conceptos de cambio, crecimiento y desarrollo son muy similares en ambos autores pues, aunque utilizan conceptos y caminos diferentes para entender estos elementos, apuntan a la misma idea que es lograr una persona integral, entendida como un todo, que este conforme consigo misma y que se reconozca tal como es, siempre encaminada hacia un progreso subjetivo así pues el **Humanismo, es un acto de formación y reencuentro del hombre con su esencia; consiste en reflexionar y velar porque el hombre se eduque humano y no un inhumano.** Sin embargo el humanismo va más allá de lo que cultural e históricamente se ha planteado. Significa un profundo conocimiento del ser humano, educado en valores, con características intelectuales que se pueden cultivar y acrecentar, con sentimientos, emociones, programas educativos acordes a una necesidad social y humana y necesidades físicas de espiritualidad y de sociabilidad.

Tomando en cuenta los derechos de las personas con discapacidad, apoyados en normativa nacional e internacional se tiene la siguiente reglamentación en nuestro contexto como Estado Plurinacional. El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, debe generar el lineamiento de políticas de inclusión laboral de personas con discapacidad en los planes, programas y proyectos orientados al desarrollo económico y a la creación de puestos de trabajo para las personas con discapacidad, y/o cónyuges, padres, madres, tutores de personas con discapacidad.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

2.2.1 INCLUSIÓN EDUCATIVA

La Inclusión educativa, si bien cuenta con normativa legal, ha representado una difícil tarea para quienes están a cargo de dicha inclusión. Para ello se requiere tomar en cuenta los propósitos y principios de la Educación Especial, así como las estrategias-técnicas, con procedimientos que favorezcan los procesos educativos para la inclusión educativa.

“Las prácticas inclusivas son procedimientos, experiencias, proyectos y otros, que permiten consolidar y fortalecer los valores socio-comunitarios en convivencia con todos los actores educativos, creando un clima motivador, desde la planificación educativa, elaboración y desarrollo de contenidos, metodologías y evaluación, que deben asegurar el cambio paulatino de la organización institucional, tomando en cuenta conocimientos y experiencias adquiridas.” (Min. de Educación. Unidad de Formación N°5, 2014, p.36). Consolidar y fortalecer los valores socio- comunitarios a través de las prácticas inclusivas que promueven la inclusión educativa en su plenitud en atención a la diversidad.

La inclusión depende en gran medida de las actitudes de maestras y maestros en relación a la diversidad de estudiantes constituidos por Personas con Discapacidad, Dificultades en el Aprendizaje y Talento Extraordinario.

“Considerando a la diversidad como fuente de riqueza para la construcción de conocimientos y saberes, aplicando los valores de reciprocidad, igualdad, cooperación, equidad y dignidad, **promoviendo la cooperación** en vez de la competitividad, incentivando la participación en lugar del individualismo, de manera que se elimina toda forma de exclusión y discriminación. **Los procesos educativos** requieren de maestras y maestros con conocimientos,

estrategias pedagógicas y metodológicas actualizadas, para dar respuestas de forma eficaz y pertinente a la diversidad de los estudiantes, pero con relevancia a Personas con Discapacidad, estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje y Talento Extraordinario. Desarrollo de actitudes preventivas más que correctivas, frente a las Dificultades en el Aprendizaje, eliminando toda forma de discriminación en los ambientes educativos y comunidad. Trabajo en equipo multidisciplinario y comunitario con maestras/os, estudiantes, padres y madres de familias y comunidad, para eliminar barreras que dificultan el acceso y desarrollo de procesos educativos” **(Ministerio de Educación, Unidad de Formación N°5, 2014, p.37)**

Para dar respuestas de forma eficaz y pertinente a la atención de la diversidad de los estudiantes se debe promover la aplicación de estrategias, que permitan un trabajo cooperativo y de convivencia comunitaria en los procesos educativos, Esta acción permite la participación de todos los estudiantes, en todos los espacios educativos, enfatizando destrezas y habilidades y no así limitaciones.

A) Análisis Situacional Inclusivo

Consiste en el diagnóstico que permite identificar, los modos de participación de los sujetos sociales de la comunidad, en los momentos de los procesos del proyecto, **enmarcado en el principio de crítica y auto crítica de las actividades, objetivos, técnicas, metodología y sujetos** También permite conocer y tomar conciencia de los procesos educativos referente a las prácticas educativas comunitarias, espacios educativos accesibles y culturas inclusivas, como componentes fundamentales de los procesos de la educación inclusiva. Las prácticas inclusivas son procedimientos que posibilitan la relación en los procesos educativos, éstas tiene su origen en las experiencias educativas, metodologías, técnicas, recursos y otros componentes que sean considerados en un proyecto.

“La Educación Inclusiva, implica cambios en las actitudes y prácticas de los gestores de políticas educativas, autoridades, administrativos, maestras,

maestros, estudiantes, padres y madres de familia y todas las personas que conforman la Comunidad Educativa, así mismo se requiere el cambio en la estructura organizacional y curricular, que favorece las Prácticas Educativas; para su aplicación y desarrollo, requiere de maestras y maestros innovadores, que reconozcan la diversidad de las/os estudiantes, considerándola como fuente de riqueza en los procesos educativos que permiten desarrollar potencialidades, necesidades, expectativas e intereses” **(Ministerio de Educación, Unidad de Formación N°3, 2013,p.43)**

Así mismo; la práctica educativa comunitaria tiene la finalidad de consolidar y fortalecer los valores sociocomunitarios en convivencia con todos los actores educativos, quienes promueven la inclusión de niños y niñas con discapacidad, en contextos educativos.

El diagnóstico situacional inclusivo también hace referencia a los ambientes educativos accesibles. Las barreras sociales, ideológicas, culturales, actitudinales, materiales, económicas, etc., dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje de las y los estudiantes y con preferencia a estudiantes con discapacidad, éstas barreras emergen de la interacción de sus pares y su contexto educativo, que deben ser recuperados y expresados en los procesos educativos para mejorar la convivencia y relaciones con la comunidad.

“La accesibilidad es comprendida como la preparación y/o fortalecimiento de las condiciones actitudinales, arquitectónicas y de equipamiento pertinente que favorece a los procesos educativos, en igual de oportunidades y con equiparación de condiciones, en cumplimiento a la erradicación de toda forma de discriminación. Uno de los aspectos determinantes para la accesibilidad a los procesos educativos es el lenguaje como sistema de comunicación en todas sus diversas formas (dibujo, braille, gestos, lenguaje de señas y otros que aumente el sistema de comunicación entre los sujetos educativos”. **(Ministerio de Educación, Unidad de Formación N°3, 2013, p.43)**

En éste sentido es importante tomar en cuenta: La adecuación de barreras arquitectónicas; la utilización de los diversos sistemas de comunicación; el uso de metodologías que faciliten la participación de todos en igualdad de oportunidades.

Una sociedad inclusiva permite desarrollar en correspondencia culturas inclusivas.

“En el ámbito educativo, se refleja en las actitudes, principios y valores que facilitan la convivencia y fortalecen la relación comunitaria entre los sujetos del proceso educativo creando posibilidades de crear y desarrollar comunidades educativas, con entornos favorables para la atención a la diversidad; reconociéndolas/os como únicas/os, con todas sus características, potencialidades, necesidades educativas, expectativas e intereses, a su vez, esto permite tener la capacidad de favorecer la participación de todas/os los sujetos educativos de la comunidad, sin excepción para concretar la transformación educativa de los Centros de Educación Especial”.(**Ministerio de Educación, Unidad de Formación N°3, 2013, p.46**)

La cultura inclusiva favorece la práctica del ejercicio al derecho a la educación tomando en cuenta la equidad, igualdad de oportunidades para todos y equiparación de condiciones en contextos favorables para desarrollar potencialidades individuales y de grupo.

B) Lo que entendemos por discapacidad

El concepto de discapacidad es complejo y variado según los contextos. Antes se entendía como incapacidad o impedimento. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS: 2002) “Dificultad permanente para desarrollar actividades en el rango de la normalidad, como una consecuencia de efectos irreversibles de una enfermedad incurable congénita o adquirida”.

Hoy en día, el Ministerio de Salud y Deportes de Bolivia, (MS y D, 2012). “Define **como limitación determinada por el contexto** como resultado de una interacción entre un individuo con una condición de salud dada y los factores contextuales, ambientales y personales”. Tal es así que se ha ido avanzando el reconociendo de

los derechos de “**personas con discapacidad**” o “**personas con capacidades diferentes**” para bien de ellos y de la sociedad.

Según la Organización Mundial de la Salud, (OMS: 2002) son las causas sanitarias que incluyen defectos congénitos, enfermedades crónicas, infecciosas, deficiencias nutricionales, parasitosis y problemas relacionados con el desarrollo del feto y el parto; causas ambientales como la contaminación y sus efectos en la salud y otras causas como la pobreza, la violencia, la escasa prevención de accidentes ocupacionales o de tránsito, traumas psicológicos y emocionales de los conflictos armados.

2.2.2 ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

La Educación Especial es el ámbito encargado de promover acciones de Educación Inclusiva como respuesta educativa a Personas con Discapacidad, Dificultades en el Aprendizaje y Talento Extraordinario a través servicios, programas y recursos educativos puestos a disposición en el Sistema Educativo Plurinacional como una instancia institucionalizada del Ministerio de Educación. Cuyo objetivo es promover, desarrollar e implementar políticas educativas con calidad, respondiendo de manera oportuna y pertinente a las necesidades, expectativas e intereses de la población del ámbito de la educación especial.

En el marco de la estructura organizacional de la Ley de la Educación N ° 70 “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, se encuentra el ámbito de Educación Especial del Subsistema de Educación Alternativa y Especial, que atraviesa los otros subsistemas del Sistema Educativo Plurinacional asumiendo los mismos campos, áreas, disciplinas y ejes articuladores del Currículo Base.

A) Características de la Educación Especial

Según el Ministerio de Educación, Lineamientos curriculares y metodológicos de educación inclusiva. La Educación Especial comprende las siguientes características:

- Es promotor del desarrollo y fortalecimiento de políticas educativas inclusivas en el Sistema Educativo Plurinacional.

- Es impulsora de la implementación de prácticas inclusivas en los diferentes Subsistemas del Sistema Educativo Plurinacional.
- Coadyuva al mejoramiento de la atención educativa a través de sus modalidades directa e indirecta, aplicando prácticas inclusivas con metodologías específicas, adecuaciones y adaptaciones curriculares, estrategias de acceso y todo recurso educativo que facilite el desarrollo integral, con el fin de alcanzar la inclusión social para Vivir Bien.
- Respalda los procesos educativos inclusivos, de estudiantes, maestras y maestros de los Subsistemas de Educación Regular, Alternativa y Superior.
- Es promotor de la detección temprana, atención y prevención de las necesidades educativas de estudiantes con Discapacidad, Dificultades en el Aprendizaje y Talento Extraordinario en todo el Sistema Educativo Plurinacional.
- Es impulsor del programa de alerta, seguimiento y evaluación a los procesos educativos inclusivos en las instituciones educativas de los tres Subsistemas

Coadyuva con la coordinación de acciones con entidades públicas de la estructura gubernamental nacional, departamental o regional, entidades privadas y organizaciones sociales para el fortalecimiento de la Educación Inclusiva. **(Min. de Educación 2012, p 23).**

Es por cuanto, se requiere de **líneas de acción** en el ámbito de educación especial: Creación de condiciones adecuadas para el acceso y permanencia de las y los estudiantes, Impulso a la investigación, elaboración, producción y difusión de metodologías y materiales educativos; Promoción de la Educación Técnica Productiva en el ámbito de Educación Especial con calidad, pertinencia y equiparación de condiciones para la inclusión laboral de la población atendida ; Desarrollo e implementación de normas en el marco de la Ley Educativa N ° 070 “Avelino Siñani - Elizardo Pérez” garantizando la práctica de la Educación Inclusiva en el Sistema Educativo Plurinacional, y generación y fortalecimiento de procesos de reorganización y transformación de la gestión educativa e institucional del ámbito de la Educación Especial.

B) Componentes de la Educación Especial

La Educación Especial comprende a estudiantes con discapacidad, dificultades en el aprendizaje y talento extraordinario.

CUADRO N° 5 Componentes de la Educación Especial.

Estudiantes con Discapacidad	Discapacidad Intelectual: Son personas que presentan limitaciones en el desarrollo de las habilidades intelectuales y lingüísticas, conductas sociales y adaptativas.
	Discapacidad Visual (persona ciega) Una persona ciega total es aquella que no ve absolutamente nada o que sólo tiene una ligera percepción de luz, pero no de la forma de los objetos. En consecuencia su visión no es funcional. Una persona con baja visión es aquella que tiene limitaciones para la visión a distancia pero puede ver a pocos metros o centímetros.
	Discapacidad Auditiva (persona sorda) Persona con pérdida y/o limitación auditiva de menor o mayor grado y que a través de la visión estructura sus experiencias en integración con su medio.
	Discapacidad Físico-motora Persona que presenta limitaciones en el desarrollo y coordinación de los movimientos físico-motores; puede presentarse de manera congénita o adquirida, en diversos momentos del desarrollo humano.
Estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje	Dificultades generales Comprende a estudiantes que presentan necesidades educativas temporales o permanentes en todas las áreas de aprendizaje y procesos educativos, que no están provocadas por factores intelectuales, sensoriales ni neurológicos. En el caso de estudiantes con Trastornos de Hiperactividad con Déficit de Atención (THDA), que no es específicamente una dificultad en el aprendizaje, puede asociarse a las dificultades en el aprendizaje y recibe atención en modalidad directa y/o indirecta según sus necesidades.
	Dificultades específicas Se limitan a ciertas áreas académicas con más frecuencia en la lectura, escritura y matemáticas con un desnivel entre rendimiento y capacidad; generalmente tienen un origen neurológico con posibles factores hereditarios, en cuya mayoría no está comprometida la inteligencia, pudiendo ser adquiridas o evolutivas; muchas veces influyen también factores como los que se presentan en las dificultades generales de manera interrelacionada.
Estudiantes con Talento Extraordinario	Talento general Es aquella o aquel estudiante que muestra un desempeño diferencial positivo en todas las dimensiones del ser, componentes y áreas del currículo.
	Talento específico Es aquella o aquel estudiante que muestra un desempeño diferencial positivo en una o más dimensiones del ser, componentes y áreas de aprendizaje, pero no en todas.

Fuente. Dirección General de Educación Especial. 2012, p. 26

Investigación Cualitativa, metodología de Investigación Acción Participativa.

Las personas con discapacidades presentan lesión cerebral y comprenden a su vez: La discapacidad **Intelectual**: con limitaciones en el desarrollo de las habilidades intelectuales, lingüísticas de comunicación, conductas sociales y adaptativas, **La discapacidad Visual** con limitaciones para la visión a distancia y ceguera total. La discapacidad **Auditiva** con limitación de menor o mayor grado. La discapacidad **Físico-motora** con limitaciones en el desarrollo y coordinación de los movimientos físico-motores. Las dificultades en el aprendizaje y talento extraordinario, que contemplan aspectos generales específicos diferenciados, los mismos que a su vez tienen que ser tratados según las características y necesidades identificadas.

C) La Educación Especial con Enfoque Inclusivo

Según consideraciones del texto de Unidad de Formación N°4, Proyecto Socio comunitario Inclusivo de Transformación Educativa II.

“El Sistema Educativo Plurinacional con enfoque de Educación Inclusiva, promueve el **reconocimiento y aceptación de la diversidad poblacional como objeto y fin de su trabajo**, que es desarrollado en el Sistema Educativo Plurinacional en todos sus subsistemas y ámbitos, enfatizando y fortaleciendo los principios del Sistema Educativo Plurinacional (SEP)”.
(Ministerio de Educación (2013. p.19)

Es así que la Educación Especial desde el enfoque Inclusivo toma en cuenta las siguientes características: de descolonización; ser comunitaria; Intracultural, intercultural- plurilingüe y productivo.

Pretende la **Descolonización** de prácticas y actitudes discriminatorias, excluyentes, individualistas, dependiente y otros que afectan al desarrollo de procesos educativos integral, que permiten recuperar, valorar y desarrollar saberes según los contextos socioculturales, las formas de vida y condiciones de existencia cotidiana, así como la

identidad, potencialidades y vocaciones productivas de las y los estudiantes que son parte de la Educación Especial.

Es **Comunitaria**, porque coadyuva al desarrollo de los valores de: reciprocidad, articulación, contribución y redistribución en las prácticas socio comunitarias de todos los miembros de la comunidad. **Intracultural, intercultural y plurilingüe**, porque reconoce y considera las necesidades, intereses, expectativas y vocaciones productiva y educativas de Personas con Discapacidad, Dificultades en el Aprendizaje y Talento Extraordinario, a través de la revalorización de las actitudes y prácticas comunitarias que fomenten y fortalezcan la inclusión según sus propios contextos socioculturales, y donde se retroalimentan de forma dialéctica entre los diferentes actores comunitarios; mediatizados por el respeto a las diversas formas de comunicación, propias de cada persona y de acuerdo a sus características individuales, capacidades y potencialidades.

Es **Productiva**, porque promueve y reconoce en todas las personas su capacidad potencial productiva, priorizando la formación laboral, emprendedora, científica, técnica, tecnológica y productiva, respetando la diversidad de capacidades y potencialidades que permite alcanzar niveles de independencia, personal, económica y social a partir de prácticas educativas comunitarias.

2.2.3 PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Entonces la inclusión es un proceso, una búsqueda de formas de responder a la diversidad. No es un estado final, **sino un camino que recorre** cada escuela, lo que supone que no puede hablarse de escuelas totalmente inclusivas ni de escuelas totalmente excluyentes. Donde el aula es un espacio de diálogo de convivencia e intercambio de significados, en el que no tiene lugar la exclusión. Por lo tanto estos principios se fundamentan en: la atención a la diversidad, igualdad de oportunidades, equiparación de condiciones y educación oportuna y pertinente.

A) Atención a la Diversidad, Según Ministerio de Educación. Lineamientos Curriculares y metodológicos de la Educación Inclusiva del ámbito de la Educación Especial 2012. La atención a la diversidad comprende:

Diversidad de estilos de aprendizaje, Relacionado a las formas, modalidades y procedimientos personales que cada estudiante desarrolla para aprender y procesar la información, que se desarrolla en función de relaciones con la familia y la cultura desde el nacimiento y a lo largo de toda la vida. **Diversidad de ritmos de aprendizaje,** Hace relación a los propios tiempos en los procesos de enseñanza y aprendizaje; reconociendo y adecuando a esos ritmos todos los procesos educativos, principalmente con relación a los contenidos y a la evaluación.

Diversidad en el desarrollo personal, Relacionado a conocer las necesidades, potencialidades, intereses, expectativas, así como limitaciones y dificultades de las y los estudiantes, como referentes para la planificación educativa, organización de los apoyos que cada uno de ellos requiere. **Diversidad cultural,** Donde se reconoce, valora, aporta y aprende desde la identidad cultural, lingüística de las, los estudiantes, maestras y/o maestros, así como de la comunidad.

También está la **Diversidad del entorno demográfico,** donde se valora la composición poblacional autóctona, así como el origen y el punto de encuentro entre poblaciones que se complementan. La **Diversidad del entorno ecológico,** hace referencia a identificarnos como seres naturales comprometidos con la defensa de la vida de nuestra Madre Tierra. A su vez la **Diversidad lingüística y comunicacional,** reconoce las diversas formas de comunicación que utilizan las y los estudiantes para interrelacionarse con su contexto.

Con los aspectos señalados la atención a la diversidad implica varios aspectos importantes y relevantes para la intervención educativa.

“Atención a la diversidad La Educación Inclusiva se fundamenta en la atención a la diversidad y que se refleja en los procesos educativos, en función de criterios de oportunidad y pertinencia, en un marco dinámico de trabajo para todas y todos, donde la solidaridad, tolerancia, cooperación, reciprocidad, complementariedad y otros valores socio comunitarios están presentes y caracterizan a las relaciones entre los estudiantes, maestras, maestros y la comunidad educativa. La diversidad no es un obstáculo; todo lo contrario, es una fuente de enriquecimiento de las relaciones socio comunitarias, porque permite un proceso amplio y dinámico de construcción y reconstrucción de los conocimientos, que surge a partir de la convivencia entre personas con distintos valores, cosmovisiones, ideas, percepciones, necesidades educativas, expectativas e intereses, motivaciones, potencialidades, estilos y ritmos de aprendizaje, que favorecen a la construcción de su identidad y pensamiento con relación a su contexto”. **(Ministerio de Educación, 2013, p.21)**

La atención a la diversidad permite desarrollar las relaciones socio-comunitarias porque permite un proceso de construcción y deconstrucción de conocimientos que surgen en la convivencia misma y así sirve de referencia como procesos educativos.

B) Igualdad de Oportunidades

La igualdad de oportunidades para personas con discapacidad, significa que puedan ser detectadas y evaluadas integralmente de forma temprana y desarrollen procesos educativos inclusivos adaptados a sus características, necesidades y potencialidades.

“La Igualdad de oportunidades Es el cumplimiento del derecho al acceso a la educación con calidad, al igual que todas y todos dentro de los subsistemas del Sistema Educativo Plurinacional, eliminando toda forma de discriminación y exclusión que obstaculicen el acceso y permanencia; se trata de que las diversas poblaciones reciban los servicios de educación que las familias y personas consideren pertinente para su formación y realización personal con

relación a su contexto socio comunitario. Se trata de la atención educativa según la diversidad de los grupos poblacionales según sus necesidades, potencialidades, expectativas e intereses, respetando las diferencias y proporcionando educación para todas y todos en idénticas posibilidades de educación con pertinencia y calidad”. **(Ministerio de Educación, 2013, p.22)**

Esta igualdad de oportunidades promueve el procedimiento de detección, derivación y atención según sus características a personas con discapacidad, estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje y con Talento Extraordinario, resaltando la atención a la diversidad en el ámbito de la educación especial.

C) Equiparación de Condiciones

Haciendo referencia a crear condiciones favorables para procesos educativos efectivos.

“La Equiparación de condiciones Significa contar con instituciones educativas de los diferentes subsistemas que estén con condiciones referentes a materiales educativos, mobiliario, equipamiento y otros recursos educativos, oportunos a las características físicas, intelectuales, comunicacionales y personales, que respondan al desarrollo de procesos educativos, en corresponsabilidad con todas y todos los actores educativos, permitiendo crear y recrear ambientes estimulantes y armónicos para el desarrollo de procesos educativos inclusivos”. **(Ministerio de Educación, 2013, p.22)**

La democratización y pluralidad, permite garantizar el acceso y permanencia de estudiantes con Discapacidad, Dificultades en el Aprendizaje y Talento Extraordinario en el Sistema Educativo Plurinacional, brindando las condiciones de atención en cuanto a mobiliario, equipamiento, recursos y materiales educativos que contribuyan y efectivicen la inclusión educativa. Un aspecto favorable es contar con maestras y maestros formados y actualizados ya que se constituyen en mediadores de procesos educativos en aula en interrelación familiar.

D) Educación Oportuna y Pertinente

Considerando que responde a necesidades identificadas y desarrolladas en un tiempo propicio.

“Educación oportuna y pertinente El principio de oportunidad en el ámbito de Educación Especial se relaciona con procesos de detección temprana de necesidades educativas, con intervenciones en edades tempranas o cuando algún factor produce riesgos en el desarrollo integral de cada persona. Es pertinente, porque responde a las características, potencialidades, expectativas, intereses y necesidades de todas y todos los estudiantes del Sistema Educativo Plurinacional, respetando el desarrollo integral de su ser y su contexto y sus características no sólo personales sino también socioculturales. **(Ministerio de Educación. 2013, p.22)**

Este principio, considera que es oportuna, porque se constituye en dar respuestas educativas en el tiempo requerido de acuerdo a la necesidad y las problemáticas encontradas y es pertinente porque responde a las distintas características de la población intervenida.

2.2.4 MODELO EDUCATIVO SOCIO COMUNITARIO PRODUCTIVO

La necesidad histórica del modelo educativo y de un nuevo currículo, es el relacionado con las problemáticas que no han sido atendidas por los anteriores modelos educativos. Estas problemáticas irresueltas por la educación del pasado son las siguientes: Condición colonial y neocolonial de la realidad boliviana; Condición de dependencia económica; Ausencia de valoración de los saberes y conocimientos de las naciones y pueblos indígena originarios y Educación cognitivista y desarraigada.

El Estado Plurinacional, y la construcción de un Modelo Educativo Socio comunitario Productivo, surgen como un intento de respuesta y búsqueda de resolver esas problemáticas de nuestra realidad las mismas que permiten desarrollar una reflexión

sobre la condición colonial y neocolonial de la realidad boliviana, condición de dependencia económica, Estado colonial y Estado Plurinacional comunitario, revaloración, re-emergencia, reconstitución, recuperación de las naciones de los pueblos indígena originarios, lo que se convierte en parte fundamental de su análisis. El Modelo Socio comunitario Productivo enfatiza en **los fundamentos del currículo** desde lo filosófico (Vivir Bien), ideológico político (Descolonización), sociológico (la diversidad y pluralidad cultural de Bolivia), epistemológico (pluralismo epistemológico), hasta lo psicopedagógico (aprendizaje comunitario), poniendo énfasis a la generación de una conciencia productiva, creativa y transformadora que permita la revolución cultural del pensamiento y el saber.

Además se introducen las **bases del currículo** partiendo de la escuela ayllu de Warisata, seguido de las experiencias de las naciones y pueblos indígena originarios, la teoría histórica cultural de Vygotsky y la pedagogía popular y liberadora latinoamericana de Freire, los cuales orientan en la recuperación de la sabiduría y experiencias históricas de los pueblos y naciones indígena originarias y las grandes reivindicaciones del pueblo boliviano para una educación comunitaria.

También prioriza **el enfoque del currículo** haciendo énfasis al enfoque descolonizador (desde los elementos curriculares), integrador y holístico (en las dimensiones y la metodología), comunitario (modo de aprendizaje) y productivo (en la orientación y formación) que muestran a la educación como transformadora de la realidad. **(Ministerio de Educación 2013. Unidad de Formación N°1 Modelo Educativo Socio-comunitario Productivo.)**

A) Proyecto Socio comunitario Productivo Inclusivo (PSPI)

El PSPI representa un complemento y fortalecimiento al Modelo Socio comunitario Productivo promueve y garantiza la aplicación del enfoque inclusivo, para desarrollar procesos educativos con la participación y consenso de todas las personas con equidad, pertinencia, igualdad de oportunidades y equiparación de condiciones.

Comprometidas con los principios y fines que busca el proyecto en su ejecución. Dinamizan, integran e interrelacionan campos, áreas y disciplinas, posibilitando el abordaje didáctico de los saberes y conocimientos de forma articulada en los procesos educativos.

El Proyecto Socio comunitario Productivo Inclusivo (PSPI) es una estrategia pedagógica, que nos permite orientar la gestión educativa para generar procesos educativos productivos y de participación de todas y todos, relacionando la realidad de la comunidad, con los procesos educativos de los Centros de Educación Especial. El PSPI de forma explícita desarrolla los principios de orden filosófico, político, epistemológico, psicopedagógico, sociológico y otros.

“Es importante tener presente que el PSPI por su cualidad educativa reconoce, valora y fortalece la diversidad, como fuente de riqueza de insumos y procesos educativos; **por su cualidad comunitaria social permite desarrollar en las y los participantes el sentido de pertenencia** (referido a la afectividad, identidad, cosmovisión y otros); el sentido de “territorialidad” (referido a los límites, espacios educativos y ubicación) en el aspecto social, se desarrolla espacios de reflexión para la concientización de las formas de convivencia basados en el respeto entre seres humanos, grupos sociales y culturales como producto tangible e intangible de los procesos educativos que aporta y fortalece la toma de conciencia social y comunitaria”. (Ministerio de Educación, 2013, p.8)

El Proyecto Socio Productivo Inclusivo PSPI, permite a la comunidad, reflexionar e identificar necesidades, problemas, potencialidades y utopías, con la posibilidad de planificar para transformar la realidad cotidiana. Para la misma surgen las siguientes interrogantes ¿Qué queremos cambiar? Ideal, realidad concreta; ¿Por qué? Propósito intencionalidad, ¿Para qué? Objetivos, fines; ¿Cuánto se va realizar? Metas en función a la realidad; ¿Dónde? Ubicación, contexto; ¿Cómo? Conjunto de actividades; ¿Cuándo? Cronograma que permite organizar el tiempo; ¿Conque y con quiénes? Recursos y responsabilidades ¿Bajo qué condiciones? Supuestas situaciones.

B) Sistematización de Experiencias

Hoy en día la palabra sistematización se escucha cotidianamente: “Hay que sistematizar nuestra experiencia” o “Debemos sistematizar lo que hemos aprendido” y “Si sistematizamos aprendemos de la práctica para mejorarla”; estas frases cobran hoy un nuevo sentido puesto que contribuye a la producción de conocimientos.

“La sistematización es un acto de conocimiento, es una toma de conciencia de cómo se ha dado la práctica educativa propia. Muchas veces las personas en general y los maestros en particular hacemos todo tipo de actividades, pero por la dinámica de la cotidianidad en que estamos insertos todos, incluidos maestros y maestras, no podemos reflexionar sobre cómo se ha dado tal o cual práctica, o más precisamente cómo se ha dado la experiencia de realizar tal o cual práctica. Históricamente, para los maestros no ha sido algo común detenerse y reflexionar sobre cómo se ha hecho y cómo se viene haciendo nuestra práctica educativa. De hecho ese es precisamente uno de los motivos por los que se han impuesto acríticamente proyectos educativos ajenos a nuestras realidades, porque en parte nosotros no pensábamos ni reflexionábamos acerca de su pertinencia, sentido, y simplemente procedíamos a aplicar tal paquete educativo”. **(Ministerio de Educación. Unidad de formación N° 8, 2014, p 61)**

Tras lo expuesto, la sistematización de experiencia es un modo de producir conocimientos de nuestro contexto, no es una mera descripción o narración de experiencias, sino que permite una producción teórica, pero desde la experiencia. En la sistematización se trabaja sobre el proceso educativo desarrollado, es decir, el cómo se transformó una determinada realidad, en el caso de la presente investigación se escribió sobre procesos educativos de concreción curricular. **En si la sistematización no aborda temas, si no indaga sobre la experiencia y el aporte a los procesos educativos.**

Para lo cual enfatiza los siguientes aspectos:

“Las sistematizaciones deben incluir un orden cronológico de los hechos constitutivos de la sistematización. Presenta una parte descriptiva. Otra de análisis y reflexión. Ofrece la posibilidad de producir conocimientos también permite conocer que cosas ocurrieron, quienes participaron en ella, cómo se fueron realizando las actividades. Por lo tanto, sistematizar es hacer memoria, analizar, reflexionar, aprender y volvemos a vivir la experiencia, para conocer y comprender su sentido, con la finalidad de producir conocimiento. Se considera terminado cuando se comparte esos conocimientos, que serán base para producir otros conocimientos a uno mismo u otros profesores de educación especial”. **(Ministerio de Educación. Unidad de formación N° 8, 2014, p 65)**

Es necesario tomar en cuenta estos aspectos porque los procesos educativos y su concreción son reconstruidas, por esta razón se considera a la sistematización como herramienta metodológica que facilita la reflexión sobre la transformación educativa, y la intencionalidad que otorgamos al proceso educativo de estudiantes con necesidades educativas especiales.

Sobre lo que respecta a la producción de conocimientos:

La producción de conocimientos en el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo, la experiencia formativa, la experiencia acumulada y la experiencia emergente son elementos fundamentales, válidos y complementarios. Esto se debe a Que en los hechos, las dos primeras sustentan el surgimiento de la experiencia emergente bajo el principio de corresponsabilidad. **(Ministerio de Educación. Unidad de formación N° 16, 2015, p 12).**

La producción de conocimientos posibilita pues la transformación de la o el maestra/o, las y los estudiantes, la comunidad, donde los escritos pueden servir de referencia a otros para mejorar la práctica educativa.

2.3 MARCO REFERENCIAL Y NORMATIVA LEGAL

2.3.1 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN BOLIVIA

La atención a la diversidad en Bolivia se ha configurado a lo largo de la historia en el cruce de paradigmas culturales, la lógica común a muchos pueblos indígena originaria, contrapuesta a la de las sociedades y poderes dominantes. El Ayni y la solidaridad comunitaria de los pueblos originarios se pasa en la Colonia y en la Republica a la precariedad en la atención, la discriminación y exclusión. Es así que la discriminación y exclusión han formado parte con altos niveles de pobreza, falta de servicios sanitarios básicos y altos niveles de analfabetismo. El servicio de salud no diagnosticaba problemas tempranos, ni en el embarazo, no se detectaba ni problemas visuales y auditivos, la mayoría de los problemas eran detectados en periodo escolar. En el contexto capitalista las personas con discapacidad representan un grupo con elevado riesgo de exclusión social hasta el 2006, donde el estado Plurinacional desarrolla una política inclusiva que promueve la participación de las personas con estas características a formar parte de la sociedad como ciudadanos, ejerciendo sus derechos.

La situación socioeconómica de las Discapacidades en Bolivia, se tiene distintas referencias según instituciones y organizaciones: El ministerio de Salud y Deportes establece los siguientes tipos de Discapacidades: física (visible y no visible), intelectual, psíquica psicosocial (esquizofrenia, demencia, etc.) y discapacidad múltiple. Diferencia también grados de discapacidad: nula/ mínima, leve, moderada, grave (con restricciones importantes en la actividad diaria) y muy grave (que requiere la asistencia permanente de otra persona).

Los antecedentes de la Educación Especial en nuestro país se inician en el año 1929, en los departamentos de Potosí, Oruro y La Paz, que son precursores en brindar servicios de educación especial. A comienzos de los años 50 Cochabamba, seguido de Chuquisaca, se incorporan a las acciones educativas especiales. En el

año 1970 ingresan ofreciendo estos servicios Santa Cruz. Tarija ofrece servicios a finales de 1980, y en la década de los años 90 se completa la atención en todo el país con la creación de Centros en los departamentos de Pando y Beni- En 1994 se crea la Dirección Nacional de Educación Especial, ganando gradualmente espacios dentro del Sistema Educativo Nacional.

La educación Especial en Bolivia se inicia con una primera experiencia en el año de 1927 en la ciudad de Potosí en la cual el señor Eduardo Soux, con la cooperación de la señorita Aurora Valda, se inicia la lecto -escritura mediante el Sistema Braille al joven ciego Ricardo Cortez. Las experiencias se suceden, se institucionalizan y se crean numerosos Centros de Educación Especial tanto fiscales como privados, hasta que en 1985 se crea el Departamento Nacional de Educación Especial en el Ministerio de Educación y Dirección General de Educación Especial (D.G.E.E 2012).

Ley N ° 1678 de la Persona con Discapacidad, Ley N ° 1565 de Reforma Educativa, que generaron experiencias aisladas de integración educativa, estas normas fueron promulgadas por las presiones y movilizaciones de las personas con discapacidad e instituciones afines a ellas. A partir de la re conceptualización de la educación especial y con la promulgación de la Ley de la Reforma Educativa, la ley de la persona con Discapacidad y el Código niña, niño, se inició, en Bolivia un proceso de “Integración escolar” aunque sin una norma respectiva y sin lograr satisfacer las necesidades apremiantes de este sector. De esta manera la Ley Nº 1565 promovió la integración de niños (as) con Necesidades Educativas Especiales en escuelas de educación regular ,como un buen inicio de los derechos humanos de esta población, sin embargo no se promovieron procesos de sensibilización en la comunidad educativa para facilitar dicha integración.

Bajo las reformas del Estado Plurinacional, se promulga la Ley 070 de Educación: Elizardo Pérez – Avelino Siñani, en fecha 20 de diciembre del 2010, que determinan un nuevo marco legal para la acción de la Educación Especial en Bolivia. Siendo la

educación el derecho fundamental de las personas, el sistema Educativo Plurinacional contempla un Subsistema de educación regular, alternativa- especial y un Subsistema de formación profesional. En el Artículo 3, inciso 7, sobre las bases de la educación, establece que “es inclusiva, asumiendo la diversidad de los grupos poblacionales y personas que habitan el país, ofreciendo una educación oportuna y pertinente a las necesidades, expectativas e intereses de todas y todos los habitantes del Estado Plurinacional, con igualdad de oportunidades y equiparación de condiciones, sin discriminación alguna”, según el artículo 14 de la Constitución Política del Estado.

Actualmente, la Constitución Política del Estado Plurinacional, en su artículo 70 especifica los derechos de las personas con discapacidad: A ser protegido por su familia y por el Estado; a una educación y salud integral gratuita; a la comunicación alternativa (braille, dígito-comunicación, Lengua de Señas Boliviana y otros); a trabajar en condiciones adecuadas, de acuerdo a sus posibilidades y capacidades, con una remuneración justa que le asegure una vida digna y el desarrollo de sus potencialidades individuales.

En su Art. 71, numerales I y II, prohíbe y sanciona cualquier tipo de discriminación, maltrato, violencia y explotación, debiendo adoptar medidas de acción positiva para promover la efectiva integración de las personas con discapacidad en el ámbito productivo, económico, político, social y cultural, sin discriminación alguna, generando las condiciones que permitan el desarrollo de las potencialidades individuales de las personas con discapacidad.

La Educación Especial, dentro de la Ley 070 (2010) comprende la atención a personas con discapacidad, personas con dificultades en el aprendizaje y personas con talento extraordinario, bajo dos modalidades de atención; directa e indirecta. Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) se calcula que un 10% de la población en Bolivia, tiene algún tipo de discapacidad. Del 100 % de personas con discapacidad se estima que en Bolivia existe un 38% de personas con

discapacidad mental, un 19% de personas con discapacidad auditiva, un 16 % de personas con dificultades de aprendizaje, un 12% de personas con discapacidad física, un 10% de personas con discapacidad visual y un 6% de personas con discapacidad múltiple.

En fecha 2 de Marzo 2012, se promulga Ley N° 223. **El objeto de la presente ley es garantizar a las personas con discapacidad, el ejercicio pleno de sus derechos y deberes en igualdad de condiciones y equiparación de oportunidades**, trato preferente bajo un sistema de protección integral. De manera gradual y progresiva, los Centros Integrales Multisectoriales (CIMS) brindan una educación integral con el apoyo de los servicios de salud, atención social y psicológica, garantizando el acceso y permanencia de las personas con discapacidad en el Sistema Educativo Plurinacional, de acuerdo a procedimiento establecido.

La ley también hace referencia a la eliminación de barreras arquitectónicas, material educativo, instrumentos de evaluación y otros aspectos relacionados a la educación inclusiva. A su vez en el artículo 3 enfatiza el ámbito de aplicación que comprende todo el territorio del Estado Plurinacional y de cumplimientos obligatorios por todos los órganos del Estado así como por instituciones públicas, cooperativas y/o de economía mixta.

Por otra parte el artículo 5 muestra una definición concertada de las muchas que existen sobre personas con discapacidad. La discapacidad es el resultado de la interacción de la persona, con deficiencias de función físicas, psíquicas, intelectuales y/o sensoriales a largo plazo o permanentes, con diversas barreras físicas, psicológicas, sociales, culturales y comunicacionales. La especialidad de Educación Especial, de la Escuela Superior de Formación de Maestros “Simón Bolívar” se inicia en la gestión 2010. Ofertando una formación de maestros a nivel licenciatura en 5 años de formación, para la atención en las modalidades: Directa- Indirecta. Por ello se asume la necesidad de cambios curriculares en la formación inicial del docente, lo

que implica una serie de retos y cuestionamientos que debemos asumir las instituciones formadoras de docentes.

Para este reto la formación del docente debe ser otra, si se quiere viabilizar la educación inclusiva en nuestras escuelas; para no llegar solo a tener escuelas integradoras o seguir con el actual sistema de escuelas discriminadoras. Por tanto surge como una prioridad que en el proceso formativo de los profesionales de la educación se incorporen **conocimientos y prácticas educativas relacionadas con la atención a las Necesidades Educativas Especiales** en las tres áreas establecidas en el artículo 26 (Estructura de la Educación Especial) de la Ley, N° 070, Avelino Siñani - Elizardo Pérez siendo éstas las siguientes: Educación para Personas con Discapacidad, Educación para Personas con Dificultades del Aprendizaje y Educación para Personas con Talento Extraordinario.

En este sentido, se toma en cuenta los derechos humanos y el modelo social de inclusión educativa que configura un escenario para desarrollar los procesos educativos de carácter **práctico-teórico-valorativo-productivo**, para lograr una educación integral y holística en la que se promueva procesos de reflexión, prácticas comunitarias y cambios de actitud, desarrollando espacios de comunicación e interacción con el medio social y la naturaleza, a partir de la planificación curricular de aula contextualizada en la que se visibilicen las dimensiones del ser, saber, hacer y decidir, estableciendo un clima motivador para el desarrollo de procesos educativos que respondan a una educación inclusiva en la diversidad.

En este ámbito, la especialidad, concibe los conocimientos para comprender la realidad desarrollando estrategias pedagógicas y didácticas pertinentes para brindar una atención diferenciada a la diversidad de estudiantes desarrollando abordajes de prevención, valoración e intervención cimentadas en la práctica de valores socio-comunitarios. La especialidad asegura una educación integral y holística, por tanto, es importante que los actores de la educación, conozcan la realidad social y educativa de las Necesidades Educativas Especiales.

2.3.2 TEORIA FUNDAMENTADA EN BASE A LA PROBLEMÁTICA Y APOORTE PERSONAL

Según la problemática identificada “La dificultad en la atención a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que se incorporan en la educación regular, y a su vez, la dificultad de adaptación e interacción de los estudiantes incluidos con profesores, compañeros de curso y comunidad educativa”. Se plantea la necesidad de procedimientos didácticos que pueden optimizar la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en la educación regular. Para lo cual, se presenta procedimientos didácticos para personas con discapacidad: intelectual, auditiva, visual y físico motora. Enfatizando también procedimientos didácticos para personas con Dificultades en el Aprendizaje.

Procedimientos Didácticos para Personas con Discapacidad, La formación permanente de los docentes de Educación Especial es un proceso que demanda el conocimiento de los contenidos y procedimientos para el proceso de enseñanza-aprendizaje, es por ello que hay que valerse de estrategias que permitan alcanzar los objetivos propuestos, De esta manera los procedimientos didácticos están relacionados con las tareas intelectuales, manuales y estrategias pedagógicas que deben estar dirigidas, específicamente a la organización mental y a las necesidades educativas especiales de los estudiantes.

Hay **estrategias cognitivas** que hacen referencia a la integración del nuevo material con el conocimiento previo, en concreto las estrategias de selección, organización y elaboración de la información, constituyen las condiciones cognitivas del aprendizaje con sentido. A su vez las estrategias **meta cognitivas**, hacen referencia a la planificación, control y evaluación por parte de los estudiantes de su propia cognición, estas estrategias están formadas por procedimientos de autorregulación que hacen posible el acceso consciente a las habilidades cognitivas empleadas para procesar la información.

Para la socialización de los estudiantes con discapacidad, se puede emplear procedimientos didácticos que tienen que **ver con el buen trato y** atención para el abordaje de las personas con discapacidad creando espacios armónicos para establecer relaciones interpersonales efectivas; respetando características individuales, ritmos y estilos de aprendizajes, ejecutando actividades interactivas y compartidas haciendo uso del andamiaje, potenciando el autodesarrollo, autoestima y pertenencia al grupo.

a) Atención Educativa a personas con Discapacidad Intelectual

Para personas con Discapacidad Intelectual que presentan limitaciones en el desarrollo cognitivo; de lenguaje- comunicación; conductas sociales y adaptativas. La intervención abarca el desarrollo de los niveles de independencia personal, social y educación en talleres productivos. Es recomendable utilizar constantemente un lenguaje claro y adulto evitando los diminutivos y el lenguaje infantilizado, respetando el ritmo personal del niño cuando se expresa, no interrumpir, ni anticipar su respuesta.

Centrando las acciones en las fortalezas y capacidades de la persona con actividades con sentido para ellos, utilizando material didáctico diverso como objetos reales o reproducción de estos, imágenes, láminas, libros y cuentos (material impreso en general) que permitan reproducir, manipular y vivenciar situaciones reales o simuladas trabajándolo de forma contextualizada.

La utilización de expresiones sonoras y musicales que emplean elementos de la música (timbre, ritmo, melodía y armonía) restablece, mejora y mantienen estados de salud física, emocional y mental, puesto que permiten expresiones orales, dramatizaciones, cuentos y otros aspectos de interacción social. Para los **estudiantes con autismo**, se utiliza puentes visuales, fotografías, palabras, imágenes otros. Las rutinas facilitan el aprendizaje promoviendo trabajar en forma independiente, a través de la acción y las experiencias con sentido, creando

situaciones de aprendizaje, de manera que pueda predecir qué, cómo y cuánto va aprender. Es necesario también organizar el tiempo estableciendo un cronograma u horario de actividades diarias.

b) Atención Educativa a personas con Discapacidad Auditiva

Son personas con pérdida y/o limitación auditiva de menor o mayor grado y que a través de la visión estructura sus experiencias en integración con su medio.

Es preferente ubicarlos en la parte delantera del aula, frente al pizarrón y así poder tener una interacción más eficaz. Escribir en el pizarrón y luego explicarle de frente el contenido a desarrollar.

Trabajar con material ilustrado: láminas, esquemas, diapositivas imágenes, pictogramas. Al anunciar las actividades es recomendable realizarlo en un tono de voz suave y pausada, de frente, para facilitar la comprensión de las consignas. También es recomendable el uso de las tecnologías disponibles. Evaluando los contenidos de forma escrita a través de variadas técnicas: listas de cotejo, pruebas de desarrollo, con preguntas claramente estructuradas y otros.

c) Atención Educativa a personas con Discapacidad Visual

La persona con baja visión es aquella que tiene limitaciones para la visión a distancia pero puede ver a pocos metros o centímetros. En la persona ciega su visión no es funcional, es decir con ceguera total. En lo que se refiere a la organización y mobiliario, es recomendable ubicarlo en asientos cercanos al pizarrón, adaptando los materiales impresos con relieve y sistema braille. En el proceso pedagógico es recomendable el uso de grabadoras, Acondicionar el aula con adecuada iluminación, utilizando letras en Macro tipo también promover actividades que favorezcan a la integración a la familia y la comunidad.

La capacitación en orientación y movilidad le ayuda a tener independencia y tener seguridad en movilizarse, y de esta manera mejorar su adaptación y seguridad en su rendimiento académico. Es necesario también que la comunidad esté preparada a través de la información, para brindar respuesta a las demandas de los estudiantes con discapacidad visual, que son manifestadas por los padres. De todo este proceso es importante brindar experiencias sociales, que le servirán como modelo para que el estudiante pueda incluirse sin ninguna dificultad a su comunidad. Es necesario también permitir el acceso a la información a través de la explicación y enseñanza del uso de diferentes medios comunicativos. Por otro lado, al convivir con una persona con discapacidad visual, la familia crece y se desarrollan en contacto con sus padres y familiares.

d) Atención Educativa a personas con discapacidad física Motora

La persona que presenta limitaciones en el desarrollo y coordinación de los movimientos físico-motores; puede presentarse de manera congénita o adquirida, en diversos momentos del desarrollo humano. También están las personas con Discapacidad Múltiple que presentan discapacidades múltiples físicas, sensoriales y/o intelectuales.

Hablar de discapacidad física motora es hacer referencia a una mayor dificultad para realizar movimientos tanto gruesos como finos con equilibrio y coordinación, mayor dificultad para manipular, coger y mantener objetos, también implica tener limitada posibilidad de realizar algunas actividades en tiempo y forma puede englobar alteraciones en la postura, el desplazamiento y el movimiento, la orientación y el campo visual, la manipulación y la coordinación viso manual. Estas alteraciones orgánicas del aparato motor de manera permanente o transitoria afectan a un mal funcionamiento del sistema óseo-articular, muscular y /o nervioso, se han de traducir en la escuela en el ajuste de la respuesta educativa, en la adaptación de cuantos elementos sea necesario modificar.

2.3.2 Procedimientos Didácticos para Dificultades en el Aprendizaje.

Las personas con dificultades en el aprendizaje suelen tener limitaciones en el rendimiento en una o varias áreas académicas dentro del contexto educativo, pero estas dificultades no se producen por alguna discapacidad sino que se ocasionan en los procesos de aprendizaje. Las mismas que pueden ser de dos tipos:

Dificultades generales en el Aprendizaje, se caracteriza por un retraso general en todo el proceso de aprendizaje, estas pueden estar causadas por las barreras sociales. De alguna forma el término “dificultades en el aprendizaje” ha podido servir para justificar las barreras sociales y obstáculos. La atención a estudiantes con Dificultades Generales en el Aprendizaje, se realizará a partir del Currículo de Educación Regular en espacios educativos del mismo subsistema, a través de Adaptaciones curriculares, procesos educativos innovadores y metodologías pertinentes a las necesidades, expectativas e intereses de las y los estudiantes.

Las Dificultades Específicas en el Aprendizaje, están relacionadas con problemas en ciertas áreas como la lectura, la escritura o el cálculo y tienen un origen neuropsicológico, a veces hereditario, pero no tiene que ver con el funcionamiento intelectual, por lo tanto no se trata de dificultades provocadas por una discapacidad.

Puede comenzar desde en nivel inicial a tercero de primaria en un sentido preventivo a partir de la identificación de signos de riesgo. Posteriormente se inicia una atención, incorporando prácticas innovadoras y de motivación, aplicando instrumentos de detección y evaluación de dificultades en el aprendizaje en las distintas áreas, para la formación integral de las y los estudiantes, mediante servicios educativos que aplican metodologías pertinentes en las Unidades e Instituciones Educativas; complementariamente cada maestra/o podrá derivar a estudiantes que requieran atención especializada en Centros Integrales Multisectoriales y Centros de Educación Especial.

2.3.3 Procedimientos Didácticos para personas con Talento Extraordinario

En el caso de estudiantes con talento extraordinario, las situaciones de aprendizaje relacionadas con el currículo o la práctica educativa desarrollada en el aula, son las que pueden dificultar su desarrollo como actor principal de los procesos de rendimiento académico. Es importante saber que la inteligencia, la creatividad y la iniciativa, se desarrollan y construyen en la interacción con la comunidad, en el trabajo con los otros estudiantes.

Por otra parte las inteligencias y potencialidades, son múltiples y diversas y cada estudiante las desarrolla en direcciones determinadas y en la medida de sus capacidades. También se considera importante la estimulación que se da en la familia y creación de ambientes favorables al desarrollo, de la prevención y detección en edades tempranas, **del apoyo y seguimiento dentro del aula, del aprendizaje comunitario**, dejarles expresar libremente en base a distintas técnicas interactivas trabajando distintos aspectos de inteligencia y afectividad.

El talento resalta en distintas acciones tales como: cuando tiene acceso más fácil y rápido a la información, es decir, muestran mayor velocidad y eficiencia de procesamiento, clasifican las informaciones relevantes e irrelevantes asociadas a un problema en particular. También visualizan las situaciones del problema de forma cualitativamente diferente, siendo conscientes de sus capacidades y de sus limitaciones. Utilizan las estrategias de forma eficaz y flexible, transfiriendo ante nuevas situaciones. Tienen mejores destrezas, llegando a utilizar mejor sus experiencias de aprendizaje y de resolución de problemas, de tal forma que desarrollan su conocimiento.

En nuestro contexto, El Ministerio de Educación actualmente realiza convenios con diferentes instituciones como ser de música, arte y hasta con universidades para que los estudiantes con talento extraordinario identificados refuercen sus aptitudes en esos centros de estudio. Es decir además de pasar clases en sus unidades

educativas, tienen un horario para pasar esos cursos extras. Viendo nuestra realidad concreta, la interrogante es por qué en Bolivia hay poca referencia sobre personas con talento extraordinario. Al tratar de responder esta interrogante es necesario reflexionar sobre el rol del docente en procesos educativos y cuales la contribución al desarrollo integral de los estudiantes.

Para los procedimientos didácticos desarrollados en aula, las acciones técnicas que facilitan las orientaciones metodológicas, toman en cuenta los fundamentos del currículo: **Lo descolonizador** (desde los elementos curriculares), **integrador y holístico** (en las dimensiones: ser, saber, hacer, decidir), **comunitario** (modo de aprendizaje) y **productivo** (en la orientación y formación) que muestran a la educación como transformadora de la realidad.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Toma en cuenta la investigación Mixta Concurrente, con encuestas, cuestionarios, preguntas semiestructuradas o no estructuradas. Cuenta con dos enfoques: cualitativo y cuantitativo.

3.1. ENFOQUE CUALITATIVO En la misma que, se investiga una realidad concreta y se actúa sobre la misma.

POLIT (2000) afirma: “La investigación cualitativa a menudo se **denomina diseño emergente**, ya que “emerge” sobre la marcha. Esto quiere decir, que el diseño puede cambiar según se va desarrollando la investigación, el investigador va tomando decisiones en función de lo que ha descubierto, refleja el deseo de que la investigación tenga como base la realidad y los puntos de vista de los participantes, los cuales no se conocen ni comprenden al iniciar el estudio”(p. 231).

El diseño de la investigación cualitativa depende del objeto que se pretende estudiar. Entre sus características generales se tiene:

- Es flexible y elástico, es decir, puede adaptarse a lo que se descubre mientras se recogen los datos, como ya hemos apuntado anteriormente.
- Implica la fusión de diferentes metodologías.
- Tiende a ser holista, ya que se esfuerza por comprender la totalidad del fenómeno de interés. Esto quiere decir que el objeto de estudio es considerado como una totalidad, **no utiliza variables**.
- Se concentra en comprender el fenómeno o el entorno social. **No busca hacer predicciones sobre dicho entorno o fenómeno**.
- Exige gran dedicación por parte del investigador, que generalmente deberá permanecer en el campo durante periodos prolongados.

- **No parte de hipótesis**, por lo tanto no se pretende demostrar teorías existentes. Se pretende generar teoría a partir de los resultados obtenidos.
- A diferencia de la investigación cuantitativa, aquí **no se requiere especificar el diseño de investigación**. Utiliza un “Diseño emergente” sencillo, que se va modificando o ampliando según las necesidades de la marcha del estudio.

La investigación comprende el enfoque **naturalista o cualitativo**. El mismo que surge como alternativa al paradigma racionalista, **donde la teoría constituye una reflexión en desde la praxis**, intenta comprender la realidad, describiendo el hecho en el que se desarrolla el acontecimiento profundizando distintos aspectos de los hechos, donde la persona es un sujeto interactivo, comunicativo y que comparte significados. (PEREZ, 1998 Serrano Gloria. **Investigación Cualitativa. Retos e interrogantes**).

Este paradigma de investigación muestra procesos de reflexión y análisis en dos dimensiones: **En el proceso**, donde se encuentran las intervenciones aplicadas, apoyos educativos para las distintas áreas de nivel primario. Cuando hablamos del proceso se hace referencia a las sistematizaciones de experiencias, las mismas que servirán de referencia para intervenciones en procesos educativos inclusivos.

3.1.1 INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA (IAP)

La presente investigación toma en cuenta la metodología de **Investigación Acción Participativa**, que se inicia en la problematización de la realidad, resultante de una producción colectiva con la comunidad participante. Donde la realidad se conoce mediante un proceso por el cual la comunidad crea teorías y soluciones propias.

Este tipo de investigación emergente se relaciona estrechamente **con el objeto de estudio de la investigación**, que hace referencia a la inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales en interacción con maestros y

maestras en procesos educativos tanto en Unidades Educativas que incluyen y en Centros de Educación Especial.

En sí, la Investigación Acción Participativa genera: El proceso de cambio o transformación de la realidad; La participación e interacción espontánea, La reflexión, autogestión y autoconocimiento de las comunidades; La iniciativa, creatividad y valoración potencial.

Tal es así que la investigación-acción-participativa (IAP) es el primer paso para la transformación social e involucra los grupos sociales en la generación de su propio conocimiento y en la sistematización de su propia experiencia. No hay cabida a distinciones personales o grupales "elitistas", sino que, reconociendo las diferencias y las especialidades de los miembros de un grupo, o de los subgrupos de una comunidad, se articulan dialécticamente, para que produzcan acciones concretas de transformación social en favor de la mayoría. (Murcia, 1980, p. 16).

Este estilo de investigación procura la participación social de la población involucrada en el proceso de objetivación de la realidad: Generando conocimiento colectivo y científico sobre dicha realidad; Promoviendo la modificación de las condiciones que afectan la vida cotidiana de la población en relación investigación / acción hacia fines y metas comunes.

Se apoya en **la teoría socio crítica**. Este paradigma tiene dos principios esenciales que orientan a la Investigación Acción Participativa en general y a las sesiones de retroalimentación en general, Facilitando el proceso de objetivación de la realidad cotidiana, incluyendo su propia realidad. Esto supone que la población convierta a su realidad cotidiana en objeto de estudio y con un pensamiento crítico reflexivo pueda proponer posibles soluciones.

Kurt Lewin alentó a las comunidades a estudiar los resultados de sus acciones y examinar los orígenes de sus propios prejuicios, en un esfuerzo por cambiar las relaciones dentro de las comunidades, donde entre investigador e investigado se

confiere una igualdad de estatus, donde todas las opiniones son consideradas fundamentales para la investigación. “Para comprender un proceso, es necesario crear un cambio y luego observar variables y las nuevas dinámicas”. (Kurt Lewin, 1940, p.28) Esta premisa implica identificar el problema, la situación actual, el propósito a alcanzar, las fuerzas positivas y negativas, para posteriormente se pueda desarrollar una estrategia para lograr el cambio.

Kurt Lewin (1946) habla de tres (3) fases pero posteriormente se habla de cuatro (4) fases (Kemmis y MC Taggart, 1988)

- **Observación:** Que hace referencia al diagnóstico y reconocimiento de la situación inicial).
- **Planificación:** Toma en cuenta un plan de acción, críticamente informado, para mejorar aquello que ya está ocurriendo.
- **Acción:** La actuación para poner en práctica el plan de acción y la observación de sus efectos.
- **Reflexión:** En torno a los efectos, como base para una nueva planificación.

De esta manera, la presente investigación nace desde y para la práctica, reflexiona sobre la realidad para mejorarla transformarla y comprenderla, se desarrolla en grupos de manera participativa y se interesa tanto en los procesos como en los productos. Y de esta manera contribuye con procedimientos didácticos que pueden optimizar la inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

3.1.2 Etapas de la Investigación Acción Participativa (I.A.P.)

En la investigación se tomó en cuenta una secuencia por etapas, indicando cómo se desarrolló la Investigación Acción Participativa, en relación a actividades, instrumentos utilizados y categorías de análisis.

CUADRO N° 6 Desarrollo de la I.A.P, Instrumentos y categorías de análisis

ETAPAS	ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS	CATEGORIAS DE ANALISIS
Eta de Pre-investigación: síntomas, demandas.	Recojo de información. Análisis de la realidad concreta Detección de síntomas y demandas. • Cuestionario de Percepción a estudiantes practicantes. • Cuestionarios Percepción a Profesores.	Categoría de análisis 1 • Inclusión en el ámbito de la Educación Especial: Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, que se incorporan a la educación regular.
Primera Etapa: diagnóstico, acercamiento a la problemática.	Acercamiento y participación directa de los involucrados, en base a documentación existente: • Cuestionarios Percepción • Guías de observación • Conversaciones informales • Reflexiones de grupo de trabajo	Categoría de análisis 2 • Modelo Educativo Socio Comunitario Productivo (MESCP) Enfatiza una educación de la vida y en la vida, organizando los saberes y conocimientos en Áreas directamente articuladas a lo social, político, cultural, económico y espiritual.
Segunda Etapa: Planificación de la Investigación.	Lógica de la investigación según: • Problemática principal • Problemáticas secundarias.	Categoría de análisis 3 • Procedimientos Didácticos. Acciones técnicas que facilitan las orientaciones metodológicas del proceso enseñanza – aprendizaje. Toma en cuenta los fundamentos del currículo: Lo descolonizador (desde los elementos curriculares), integrador y holístico (en las dimensiones: ser, saber, hacer, decidir), comunitario (modo de aprendizaje) y productivo (en la orientación y formación) que muestran a la educación como transformadora de la realidad.
Tercera Etapa: Trabajo de campo.	Marco Referencial de la Realidad Intervenida. • Observación • Acción Investigativa y de Producción de Conocimientos Proceso de apertura a conocimientos y puntos de vista existentes. • Talleres de sensibilización sobre discapacidad intelectual. • Sensibilización sobre lenguajes alternativos. • Sistematización de experiencias educativas. • Elaboración y aplicación de apoyos educativos en Unidades Educativas Inclusivas.	• Apoyos Educativos. • Sistematización de experiencias. • Intervención educativa. • Talleres de sensibilización. Socialización de estrategias y técnicas de intervención educativa. • Talleres de sensibilización a padres de familia.
Cuarta Etapa: Evaluación, análisis y discusión de resultados.	• Impacto del proceso de la Investigación Acción Participativa: (En estudiantes de la carrera de Educación Especial y Centros y Unidades Educativas Inclusivas) • Análisis e interpretación de datos obtenidos (discusión grupal) • Material educativo que orienta al desarrollo integral de estudiantes • Elaboración de propuesta educativa • Nuevos síntomas.	Categoría de análisis 4 Programa Didáctico inclusivo, basados en indicadores de la creatividad para la Educación Especial. - Elaboración de una guía didáctica inclusiva para maestras/ maestros en atención a la discapacidad intelectual. - Material educativo basado en indicadores de la creatividad que orientan al desarrollo integral de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Fuente: basado en el cuadro elaborado por T. Alberich " Fases y técnicas en la IAP".
Investigación Cualitativa, metodología de Investigación Acción Participativa.

Las etapas de la investigación acción participativa promueven actividades en el **proceso** del mismo, tales como ser las intervenciones, sistematizaciones de la práctica educativa, propuestas educativas y otros. Estas etapas se desarrollan a mayor detalle, en el capítulo que corresponde al Marco Practico y resultados de la IAP.

Recojo de información, análisis de la realidad concreta, detección de síntomas y demandas, con el apoyo de cuestionarios de percepción a estudiantes practicantes; Cuestionarios de percepción a profesores. Acercamiento y participación directa de los involucrados, en base a documentación existente: Cuestionarios Percepción, Guías de observación, conversaciones informales y reflexiones de grupo de trabajo.

3.2 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

3.2.1 Inclusión en el ámbito de la Educación Especial.

CUADRO N°7 Categoría de análisis 1

DEFINICIÓN CONCEPTUAL	UNIDADES ANÁLISIS	DIMENSIONES	ELEMENTOS A CONSIDERAR
Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Que se incorporan en la educación regular.	Proceso enseñanza-aprendizaje	Discapacidad	Intelectual
			Visual
			Auditiva
			Físico- Motora
	(Modalidad, Directa e Indirecta)	Dificultades en el Aprendizaje	General
			Específico

Fuente: elaboración propia, en base a datos de Lineamientos de la Educación Especial.
Investigación Cualitativa, metodología de Investigación Acción Participativa.

En el ámbito de la Educación Especial, se identificó más estudiantes con discapacidad intelectual y dificultades en el aprendizaje.

El desarrollo y fortalecimiento de políticas educativas inclusivas en el Sistema Educativo Plurinacional, impulsa la implementación de prácticas inclusivas, coadyuvando al mejoramiento de la atención educativa a través de sus modalidades directa e indirecta, aplicando metodologías específicas, adecuaciones, adaptaciones

curriculares, estrategias de acceso y todo recurso educativo que facilite el desarrollo integral, de estudiantes con el fin de alcanzar una inclusión plena.

La inclusión en el ámbito de la Educación Especial toma en cuenta el proceso de enseñanza-aprendizaje en la modalidad indirecta, la misma que requiere de técnicas y estrategias que faciliten dicho proceso educativo, observándose diferentes problemáticas, tanto en los estudiantes, padres de familia y los profesores, sin embargo una gran preocupación es la ausencia de estrategias y técnicas de atención a las Necesidades Educativas Especiales.

3.2.2 Modelo Educativo Socio comunitario Productivo

CUADRO N°8 Categoría de análisis 2

DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ELEMENTOS A CONSIDERAR
Enfatiza una educación de la vida y en la vida, organizando los saberes y conocimientos en Áreas directamente articuladas a lo social, político, cultural, económico y espiritual. Respondiendo a las problemáticas irresueltas de la realidad boliviana.	Campo: Ciencia Tecnología y Producción	Matemática. Técnica Vocacional.	Capacidades productivas con sentido socio comunitario, planteando alternativas a la dependencia económica.
	Campo: Vida y Tierra Territorio	Ciencias Naturales.	La convivencia armónica y equilibrada con la Madre Tierra y el Cosmos, de manera crítica, reflexiva y propositiva.
	Campo comunidad y Sociedad	Comunicación y Lenguajes.	Acciones dialógicas a partir del abordaje de la comunicación, los lenguajes, la historia, la educación ciudadana, la creatividad, la expresión artística y el desarrollo físico corporal.
		Educación Artística.	
		Educación Física y Deportes.	
		Ciencias Sociales.	
	Campo: Cosmos y pensamiento	Cosmovisiones y filosofía.	Los saberes, valores, conocimientos y prácticas dentro de la población boliviana en diálogo intercultural, para comprender, explicar e interpretar a las sociedades.
		Espiritualidades y religiones.	

Fuente: elaboración propia, en base a datos de la investigación.

Investigación Cualitativa, metodología de Investigación Acción Participativa.

El Modelo Educativo Socio comunitario Productivo permite desarrollar una formación integral y holística a través de la expresión pedagógica de las dimensiones humanas dirigido a todas y todos sin discriminación ni exclusión, tomando en cuenta cuatro campos de saberes y conocimientos con sus respectivas áreas.

3.2.3 Procedimientos Didácticos

CUADRO N°9 Categoría de análisis 3

DEFINICIÓN CONCEPTUAL	UNIDADES DE ANÁLISIS	DIMENSIONES	ELEMENTOS A CONSIDERAR
Los procedimientos didácticos son acciones técnicas que facilitan las orientaciones metodológicas del proceso enseñanza – aprendizaje. Toma en cuenta los fundamentos del currículo: Lo descolonizador (desde los elementos curriculares), integrador y holístico (en las dimensiones: ser, saber, hacer, decidir), comunitario (modo de aprendizaje) y productivo (en la orientación y formación) que muestran a la educación como transformadora de la realidad.	Formación de Maestros de la carrera de Educación Especial.	AULA	Apoyos Educativos.
			Sistematización de experiencias
			Intervención educativa
		INSTITUCIÓN	Talleres de sensibilización. Socialización de estrategias y técnicas de intervención educativa.
		COMUNIDAD	Talleres de sensibilización a Padres de familia.

Fuente: elaboración propia, en base a datos de la investigación.

Investigación Cualitativa, metodología de Investigación Acción Participativa.

Los procedimientos didácticos son posibles a través de la organización, estructuración, planificación curricular y aplicación de técnicas y estrategias creativas que permiten vincular toda la acción educativa a la comunidad, como un espacio de crear y recrear procesos educativos accesibles a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Para su aplicación y desarrollo curricular, es importante acompañar de forma paralela la transformación en lo institucional y la comunidad que se precisa modificar, sensibilizar, flexibilizar y democratizar entendida como las condiciones para una convivencia en armonía entre toda la comunidad educativa, en sus diferentes acciones bajo el principio de corresponsabilidad.

3.2.4 Guía Didáctica Inclusiva para Maestras/ Maestros en atención a la Discapacidad Intelectual, basado en indicadores de la creatividad.

CUADRO N°10 Categoría de análisis 4

DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INDICADORES DE LA CREATIVIDAD
Material educativo para Maestras / maestros, basado en indicadores de la creatividad que orienta al Nivel de Independencia Personal para el desarrollo integral de estudiantes con Discapacidad intelectual.	Comunicación	1. Intención Comunicativa 2. Integración Audiovisual 3. Expresión No-Verbal 4. Expresión Verbal 5. Comprensión Verbal 6. Comprensión No-Verbal 7. Deglución	Originalidad
			Iniciativa
			Fluidez
			Divergencia
	Actividades Básicas de la vida diaria	1. Higiene Personal 2. Vestido 3. Alimentación	Flexibilidad
			Sensibilidad
	Actividades Instrumentales de la vida Diaria	1. Organización y manejo del Tiempo 2. Uso social del dinero 3. Conocimiento de los medios de comunicación 4. Conocimiento de medios de transporte público 5. Manejo de medios sociales y sanitarios.	Elaboración
			Autoestima
			Motivación
			Independencia,
	Funciones Cognitivas Superiores	1. Orientación témporo espacial. 2. Atención y memoria. 3. Reconocimiento senso perceptivo. 4. Comprensión y Lenguaje. 5. Pensamiento reversible y cálculo. 6. Resolución de problemas (planificar detectar errores) 7. Acción motora intencionada (coordinación viso motora)	Pensar técnico
			Innovación
			Inventiva
			Racionalización
	Trabajo Cooperativo (Social)	1. Respeto mutuo 2. Responsabilidad 3. Sentimiento de pertenencia grupal 4. Brindar ayuda. 5. Establecer acuerdos 6. Compartir fijación de metas 7. Generar confianza mutua 8. Autoevaluación individual y grupal	Iniciativa
			Independencia,
			Fluidez

Fuente: elaboración propia, según el currículo específico para personas con Discapacidad Intelectual. Investigación Cualitativa, metodología de Investigación Acción Participativa.

La Guía Didáctica Inclusiva para Maestras/ Maestros en atención a la Discapacidad Intelectual, brinda procedimientos educativos en base a indicadores de la creatividad

que hacen que determinados elementos curriculares sean más accesibles y adecuados a estudiantes con discapacidad intelectual. En los niveles de: independencia Personal, las áreas de: Comunicación; Actividades Básicas de la Vida Diaria; Actividades Instrumentales de la Vida Diaria; Funciones Cognitivas Superiores y Trabajo Cooperativo.

3.3 POBLACIÓN DE ESTUDIO

La población comprende:

- La práctica educativa de estudiantes- maestros en interacción con niñas y niños en Centros de Educación Especial y Unidades Educativas inclusivas de La Paz y El Alto.

3.3.1 La Muestra

El tipo de muestra es no probabilística, **Con base de selección- criterio del investigador**. Toma en cuenta la accesibilidad de trabajar con los estudiantes.

A) Estudiantes de Formación de Maestros:

CUADRO N°11 Muestra de estudiantes- maestros:

ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN ESPECIAL				
TURNOS	CURSOS	ESTUDIANTES		
		VARONES	MUJERES	TOTAL
Mañana	4 to	7	21	28
Mañana	5to	4	24	28
Tarde	4 to	4	19	23
Tarde	5 to	12	23	35
En Total 114 estudiantes de la carrera de Educación Especial				

Fuente: elaboración propia, en base a datos de la investigación.

Investigación Cualitativa, metodología de Investigación Acción Participativa.

B) Estudiantes Incluidos en Unidades Educativas Inclusivas:

CUADRO N° 12 Muestra de Unidades Educativas Inclusivas

UNIDAD EDUCATIVA		TURNO	NIVEL	CURSOS
1.	Santa María de los Ángeles	Tarde	Primaria	1ro a 6 to
2.	Eloy Álvarez plata	Mañana	Primaria	1ro a 6 to
3.	IV Centenario	Mañana	Primaria	1ro a 6 to

Fuente: elaboración propia, en base a datos de la investigación.

Investigación Cualitativa, metodología de Investigación Acción Participativa.

La muestra comprende a 114 estudiantes de la carrera de Educación Especial para personas con discapacidad, en interacción con Unidades Educativas Inclusivas de nivel primario: Eloy Álvarez Plata, Santa María de Los Ángeles y Cuarto Centenario.

3.4 PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.4.1 Procedimientos didácticos para la inclusión educativa

Para la investigación se contó con los siguientes procedimientos dentro del ámbito cualitativo.

Procedimientos Perceptivos: En base a la observación de la realidad concreta.

Instrumento: Observación Sistemática.

Se recurrió a la observación de procesos educativos, con fichas de observación sistemática, dicha información sirvió para elaborar apoyos educativos según necesidades encontradas. También se elaboraron fichas de observación para evaluar las dimensiones del: ser, saber, hacer y decidir, en el programa didáctico inclusivo. Para la detección de síntomas y demandas, se aplicó: Cuestionario de percepción a estudiantes practicantes y cuestionarios percepción a profesores.

Procedimientos Orales: Con base estructurada o espontánea (reflexión y análisis en el aula en base a cada actividad realizada, lecciones aprendidas en grupos de trabajo).

Procedimientos escritos: Instrumentos estructurados y no estructurados, Cuestionarios, hojas de trabajo, planes de clase y otras actividades personales y grupales.

- **Instrumento: Diarios de aula,** Este instrumento se utilizó para recoger información de procesos educativos, que se empleó en las sistematizaciones de experiencias de los estudiantes.

- **Instrumento: Cuestionarios de percepción,** Aplicado a profesores de aula de Centros de educación Especial y Unidades Educativas Inclusivas.

Procedimientos de manipulación de Objetos: De ejecución práctica, empleando guías de actividades, elementos físicos para manifestar resultados de aprendizaje.

Procedimientos de análisis de producción: Producción intelectual en los campos de saberes y conocimientos: Elaboración de apoyos educativos, sistematizaciones con estrategias curriculares y elaboración del Programa Didáctico inclusivo.

- **Análisis de contenido,** Correspondientes a documentos del Ministerio de Educación. Dirección General de Educación Especial.

-**Grabación y filmaciones,** Se grabó la participación de los estudiantes, contemplando los momentos metodológicos de la intervención realizada, la misma que permitió analizar y reflexionar sobre acciones educativas oportunas y pertinentes.

Fotografías, Las fotografías sirvieron para ilustrar la sistematización de experiencias, las mismas que apoyaron a comprender los momentos metodológicos realizados.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN, ACCIÓN PARTICIPATIVA

Los resultados de la investigación acción participativa se presentan de acuerdo a las siguientes etapas:

CUADRO N°13 Síntesis de Resultados y tareas según objetivos.

ETAPAS	MOMENTOS	RESULTADOS
Etapas de Pre-investigación: síntomas, demandas.	Antes de la investigación Acción Participativa	Se concretizaron las siguientes acciones que sirvieron para iniciar la investigación: - Recojo de información de Unidades Educativas de Educación Regular y Centros de Educación Especial sobre Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. - Análisis de la realidad concreta.
Primera Etapa: diagnóstico, acercamiento a la problemática.		- Acercamiento y participación directa de los involucrados, en base a documentación existente. - Conversaciones informales - Reflexiones en grupos de trabajo y con la comunidad educativa.
Segunda Etapa: Planificación de la Investigación.	Durante la investigación acción participativa	Con la planificación y el trabajo de campo, según la lógica de la investigación se obtuvo: Un Marco Referencial de la Realidad Intervenida. - Una Observación sistemática de procesos educativos Una proceso investigativo y de Producción de Conocimientos. - Proceso de apertura a conocimientos y puntos de vista existentes. - Se incorporaron procedimientos didácticos y acciones técnicas que facilitaron las orientaciones metodológicas del proceso enseñanza – aprendizaje. Elaboración de Apoyos Educativos. Sistematización de experiencias. Intervención educativa oportuna y pertinente. Talleres de sensibilización, socialización de estrategias y técnicas de intervención educativa. - Talleres de sensibilización para padres de familia. - El desarrollo curricular se tomó en cuenta: Lo descolonizador (desde los elementos curriculares), integrador y holístico (en las dimensiones: ser, saber, hacer, decidir), comunitario (modo de aprendizaje) y productivo (en la orientación y formación) que muestran a la educación como transformadora de la realidad.
Tercera Etapa: Trabajo de campo.		
Cuarta Etapa: Evaluación, análisis y discusión de resultados.	Después de la investigación acción participativa.	- El impacto del proceso de la Investigación Acción Participativa, se verificó tras el análisis e interpretación de datos obtenidos (discusión grupal). - Elaboración de un Programa Didáctico inclusivo, basados en indicadores de la creatividad para la Educación Especial; Guía didáctica inclusiva para maestras/ maestros en atención a la discapacidad intelectual; Lectura – escritura Braille en procesos formativos. Comprensión y atención a la discapacidad en una educación inclusiva. - Identificación de nuevos síntomas.

Fuente: elaboración propia, en base a datos de la investigación.

Investigación Cualitativa, metodología de Investigación Acción Participativa.

Los objetivos de la investigación se formulan de acuerdo a los síntomas, demandas, diagnóstico identificado en la segunda etapa de planificación y se evidencian en la tercera etapa de trabajo de campo y analizándolas en la cuarta etapa. Los mismos que hacen mención a contribuir a una perspectiva inclusiva, mediante procedimientos didácticos, que faciliten el proceso enseñanza – aprendizaje de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

4.1.1 Etapa de Pre-Investigación (Síntomas y Demandas)

En la etapa previa de la Investigación Acción Participativa, se obtuvo información mediante el cuestionario de percepción a estudiantes que realizaron sus prácticas en 13 instituciones entre Centros de Educación Especial y Unidades Educativas Inclusivas de distintos distritos de la ciudad de La Paz. **Ver anexo 2** (Con su respectiva validación de instrumento). **Anexo 3**

Por cuestiones formales se validó dicho instrumento con el objetivo de contar con información fidedigna que precisa la investigación y con el propósito de saber, cuál es el servicio que se presta a los niños/as con necesidades educativas especiales en Centros de Educación Especial y Unidades Educativas Inclusivas, en relación a la gestión y desarrollo pedagógico en aula. De esta manera se aplicó un cuestionario de percepción a profesores. **Ver anexo 4** (Con su respectiva validación de instrumento). **Anexo 5**

A) Síntomas y Demandas: Sobre Archivos personales de los estudiantes

Entre las instituciones que cuentan con archivos personales de los niños y niñas, están los Centros de Educación Especial: Mururata, Cerefe, y Virgen Niña. Las instituciones que no cuentan con dichos archivos o que están en proceso de elaboración son: Centro Educación Especial: Effeta, Casa Luz - Esperanza, Unidad Educativa 4 de julio, Madre Ascensión Nikol, Huascar Cajías, Erik Bulter, Apresia La Paz, CEA Puerto de Mejillones, y Unidad educativa Santa María de los Ángeles. **Ver Anexo 6**

Esta información hace notar que la mayoría de las instituciones aún no cuentan con una documentación actualizada de cada niño/ña, lo que indica no tener la referencia necesaria para realizar intervenciones que sean oportunas y pertinentes a cada caso.

B) Síntomas y demandas: Sobre tipos de informes de los estudiantes.

Según los resultados obtenidos, la mayoría de las instituciones cuentan **con Diagnóstico Clínico** de las niñas y niños. Hay algunos padres de familia que incorporaron a sus hijos a destiempo y otros que aún no asumieron la discapacidad de los mismos y no quieren hacer el diagnóstico respectivo. Otro aspecto importante es que la mayoría de las instituciones **no cuentan con un informe social** a excepción de Casa Luz Esperanza que si lo tiene, para liberar del costo mínimo que cobra la institución, aquellos padres que realmente lo necesitan. **Ver Anexo 7**

En cuanto al **informe Psicopedagógico Integral**, algunas instituciones como: Centro Mururata, Cerefe, Virgen Niña y Unidad Educativa, Santa María de los Ángeles tienen, pero aún está en proceso de aplicación. En relación a contar **con informe Psicológico**, el Centro Cerefe, Virgen Niña y Ascensión NiKol, si los tienen.

En las demás instituciones no se evidencia por no contar con el servicio del profesional correspondiente. Para brindar una intervención adecuada, según el estilo y ritmo de aprendizaje de cada estudiante es importante contar con un diagnóstico e informes de los distintos profesionales, hacia una intervención oportuna y pertinente.

C) Síntomas y demandas: Sobre acceso a documentos personales de los estudiantes.

En la mayoría de los Centros y Unidades Educativas, las maestras(os), si pueden acceder a los documentos personales de los estudiantes, desconociendo la importancia de utilizarlos para su planificación curricular. **Ver Anexo 8**

D) Síntomas y Demandas: Sobre Documentos curriculares de profesores

La mayoría de las y los maestros de los Centros y Unidades Educativas, si cuentan con planificaciones curriculares anuales, pero no todos manejan una planificación curricular de clase a diario. Las y los estudiantes tienen acceso al uso de recursos educativos pertinentes y a la organización de los espacios educativos según las posibilidades de cada institución. **Ver Anexo 9**

En cuanto a la aplicación de adaptaciones curriculares en las planificaciones de clase. Los centros realizan planificaciones de modalidad directa y planificación individual. En cambio en Unidades Educativas Inclusivas se realizan planificaciones de modalidad indirecta, en las mismas que las adaptaciones curriculares, no son evidentes aun en las instituciones: CEA Puerto de Mejillones, 4 de Julio y Santa María de los Ángeles.

E) Síntomas y Demandas sobre Modalidades: Directa e Indirecta

En cuanto al cumplimiento de las 108 horas de trabajo de los docentes de apoyo, se desconoce sobre la distribución de la carga horaria, es decir aún no se maneja la modalidad directa e indirecta en la mayoría de los centros. **Ver Anexo 10**

F) Síntomas y demandas: Programa para padres y madres de familia

Existen distintos tipos de interacción con los padres de familia, según unidades educativas y centros de educación especial, en relación a necesidades y características de cada institución. Así como superación del duelo en la familia, cursos de capacitaciones para profesores, talleres y reuniones periódicas con padres de familia, escuela de padres y otros. **Ver anexo 11**

G) Síntomas y demandas: sobre el Proyecto Socio comunitario Productivo Inclusivo.

Según los Lineamientos de Educación Especial, todo Centro debe Implementar su Proyecto Socio comunitario Inclusivo PSPI en la institución. Al respecto los Centros de Educación Especial aun no lo elaboraron, al ser una institución inclusiva promueve que los niños /as, cumplan requerimientos de incluirse en la educación regular, continuando sus clases en los centros de educación especial en horario alterno, recibiendo apoyo personalizado. **Ver Anexo 12**

H) Síntomas y demandas: Sobre el Proyecto Socio comunitario Productivo.

El Proyecto Socio comunitario Productivo, en las unidades educativas toman en cuenta temáticas de una determinada problemática identificada, la misma que permite desde distintas áreas intervenir, teniendo objetivos y metas comunes para bien de la institución. Al respecto el CEA puerto de Mejillones tiene su temática relacionada con la educación Inclusiva. **Ver Anexo 13**

I) Síntomas y demandas: Detección y Atención de casos.

La mayoría de los Centros y Unidades si desarrollan algunas estrategias para la detección, atención y derivación de casos de niñas y niños con necesidades educativas especiales. Este procedimiento permite prestar un servicio a la sociedad en medidas de atención al público y prevención de la discapacidad. **Ver Anexo 14**

En la mayoría de los Centros de Educación especial se promueve el desarrollo de un clima emocional y relacional positivo, así como un ambiente acogedor y agradable a los procesos educativos inclusivos.

Todas las instituciones promueven un clima emocional y relacional positivo, así como un ambiente acogedor y agradable a los procesos educativos inclusivos, puesto que son quienes acogen en sus instalaciones a niñas, niños con discapacidad y dificultades en el aprendizaje.

4.1.2 Primera Etapa: Diagnostico, Acercamiento a la Problemática

CUADRO N° 14 Acercamiento a la Problemática

N°	CENTRO / UNIDAD ED.	POSITIVO	NEGATIVO	INTERESANTE
1	. C.E.E. MURURATA (Turno Mañana)	El clima Institucional es acogedor	Poca predisposición de los padres sobre el apoyo a sus hijos con discapacidad.	La implementación de talleres productivos
		Los avances y logros de los estudiantes con discapacidad.	La diferencia de edades de los estudiantes hace que tengan diferentes intereses.	El área de talleres fortalece la independencia personal.
2	C.E.E. MURURATA (Turno Tarde)	Experiencia adquirida en el nivel técnico laboral. Clima acogedor y colaborador por parte de los docentes.	Poco interés de algunos padres de familia.	Centro con grandes posibilidades de realizar proyectos programas y actividades con la comunidad.
3	C.E.E. MADRE ASCENSIÓN NIKOL	El equipo multidisciplinario	No se realizan planificaciones por clase solo bimestral y anual.	Interactúan con la comunidad.
4	C.E.E. EFFETA	Conocer a personas involucradas en la discapacidad auditiva	Las primeras planificaciones se realizaron sin conocer a los niños	El trato cordial entre docentes directora y estudiantes
		Conocer más estrategias de trabajo	La debilidad, en la fluidez del manejo de señas.	El clima afectivo que existe en la institución.
5	C.E.E. CEREFÉ	Ver límites y capacidades de cada estudiante, conocerlos para trabajar con ellos.	Poca sensibilidad.	El trabajo de rotación que realizan los profesores con sus estudiantes
		La interacción directa con estudiantes con discapacidad	No acceder a lenguajes alternativos	Concretar la teoría y la práctica
6	C.E.E. VIRGEN NIÑA	La participación de las niñas, niños en las actividades planificadas	Actividades del centro que no estaban planificadas.	Trabajo de padres con la institución.
		Ambientes con bastante material educativo. Docentes creativos con disposición de tiempo.	Espacios pequeños. Tiempo reducido para completar actividades.	La perseverancia constante de las niñas y niños.
		Coadyuva todo el equipo multidisciplinario.	Algunas actividades son indicadas de un día para el otro.	La colaboración del docente
		Producción de conocimientos y materiales didácticos.	Situaciones imprevistas que afectan las planificaciones.	El aprendizaje de los niños a la lectura global
		El centro cuenta con diferentes especialistas. Atienden diferentes discapacidades.	Ambientes reducidos.	Se trabaja con sistemas aumentativos de comunicación. Los docentes se capacitan en diferentes áreas.
7	C.E.E. CASA LUZ - ESPERANZA	La realización de actividades de los estudiantes de acuerdo a sus posibilidades.	La asistencia irregular de los estudiantes. Inasistencia de algunos padres de familia a las reuniones.	Se ha ido comercializando los trabajos que realizan los estudiantes en los talleres.

8	CENTRO DE EDUCACION ALTERNATIVA: CEA PUERTO DE MEJILLONES	La Experiencia Práctica	Poco tiempo	Cambio de planes curriculares de aula por talleres educativos.
		Directora, docente guía accesibles.	El CEA aun no es conocido en la zona.	Cursos de LSB con la participación de oyentes y sordos.
9	C.EE HUASCAR CAJAS	Rescate de la experiencia útil y necesaria. Consolidar los aprendizajes	Ausencia de documentación de los niños para hacer intervenciones.	La interacción directa con la comunidad sorda.
10	C.EE ERIK BULTER	Aprender de la experiencia de los profesores. Acercamiento con la población sorda	No existe constancia con los horarios y días de clase. Algunos estudiantes olvidan con facilidad los contenidos avanzados en clase.	Los profesores utilizan varias técnicas para que el estudiante pueda aprender los contenidos planificados.
11	U. E. 4 DE JULIO	La coordinación con profesores de curso.	Existe resistencia de algunos profesores en la atención de niños, niñas con discapacidad.	Trabajar con niños con dificultades y discapacidad intelectual.
12	U.E SANTA MARIA DE LOS ÁNGELES	Realizar adaptaciones curriculares para niños incluidos en la Unidad educativa.	Estudiantes incluidos con bajo nivel académico.	Trabajar con niños del área regular y con discapacidad.
		La guía del docente de aula.	Realizar dos actividades a la vez y aparte las actividades planificadas de la Unidad Educativa.	La participación de los estudiantes y padres de familia.
		La inclusión de los niños en educación regular	Poca utilización de material educativo.	Haber conocido el desenvolvimiento de niños en el aula.
		Participación de los padres de familia en las actividades planificadas	Deserción Escolar de niños niñas con discapacidad intelectual.	
13	C.EE APRECIA LA PAZ	Buen clima institucional, Predisposición de las madres y padres de familia.	La atención a distintos tipos de discapacidad en aula.	La interacción con docentes y estudiantes.
		Conocer métodos de trabajo. Implementar los conocimientos adquiridos en la especialidad.	Inconstancia e impuntualidad de los estudiantes	Experiencia de las docentes de todas las áreas en contacto directo con padres de familia.
14	U. E. ELOY ÁLVAREZ PLATA	La inclusión de los niños y niñas con dificultades en el aprendizaje en educación regular	Rechazo y discriminación de algunos niños a sus compañeros con discapacidad.	
15	U. E. IV CENTENARIO	Predisposición de la institución hacia la inclusión educativa	Dificultad en la atención a las necesidades educativas especiales, por parte de los profesores de aula.	

Fuente: elaboración propia, en base a datos de la investigación.

Investigación Cualitativa, metodología de Investigación Acción Participativa.

Haciendo un acercamiento a la problemática a partir de la documentación existente del cuestionario de percepción, guía de observación, conversaciones informales se detectaron un sin fin de necesidades en Centros de Educación Especial y Unidades Educativas Inclusivas. También el cuestionario de percepción, permitió reconocer el nivel de conocimientos sobre lineamientos de la Educación Especial, normativa legal y educación inclusiva en procesos educativos.

4.1.3 Segunda Etapa: Planificación de la Investigación

A) Lógica de la Investigación Científica

Esta etapa responde al ciclo de la Investigación acción Participativa en relación a la lógica de la investigación científica, donde se parte de una realidad concreta.

Esta lógica de investigación permite sustentar empíricamente las respuestas a las preguntas de investigación formuladas, y también identificar las tareas específicas a realizar, de esta manera la investigación acción responde a problemáticas encontradas, a las cuales se brinda alternativas de solución que benefician a la comunidad educativa.

CUADRO N° 15 LÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

PROBLEMÁTICAS	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS
Problemática Principal	Pregunta Principal	Objetivo General
Dificultad en la atención a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que se incorporan en la educación regular, y a su vez la dificultad de adaptación e interacción de los estudiantes incluidos con profesores, compañeros de curso y comunidad educativa.	¿Qué tipos de procedimientos didácticos pueden optimizar la inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en la educación regular?	Contribuir a una perspectiva inclusiva, en el ámbito de la Educación Especial mediante procedimientos didácticos, que faciliten la adaptación en el aula y el proceso enseñanza – aprendizaje de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que se incorporan a la educación regular con lineamientos del Modelo Educativo Socio comunitario Productivo.

TAREAS SEGÚN OBJETIVOS ESPECÍFICOS				
Problemáticas Secundarias	Preguntas Secundarias	Objetivos Específicos	Tareas y Procedimientos	Recomendaciones
Ausencia de diagnósticos psicopedagógicos integrales para seguimiento e intervenciones educativas en Centros de Educación Especial y Unidades Educativas Inclusivas.	¿Cómo realizar intervenciones oportunas y pertinentes respondiendo a las necesidades educativas especiales?	Identificar necesidades de la atención a la diversidad, considerando la importancia de contar con un diagnóstico psicopedagógico integral que contribuya a una intervención oportuna y pertinente según las características de la o el estudiante.	Elaboración de guía de diagnóstico psicopedagógico integral para personas con discapacidad intelectual	Es necesario que cada Centro de Educación Especial, o Unidad Educativa Inclusiva, cuente un diagnóstico clínico, un informe psicopedagógico integral, un informe psicológico e informe social, dichos archivos permitirán que los maestros hagan las intervenciones oportunas y pertinentes.
Escasa producción de textos escritos documentados e investigaciones propias que den referencia de cómo realizar la inclusión educativa.	¿Por qué es necesario compartir experiencias e investigaciones educativas propias, en el ámbito de la Educación Especial?	Difundir las vivencias y experiencias desarrolladas en aula, a través de sistematizaciones de experiencias como producción y aporte de intervención educativa.	Indicar las pautas necesarias para poder elaborar y difundir sistematizaciones de vivencias y experiencias desarrolladas en aula.	Difundir sistematizaciones de vivencias y experiencias desarrolladas en aula que dieron buenos resultados para compartir y aunar esfuerzos para promover la inclusión educativa
Las personas con discapacidad están propensas a sufrir un elevado riesgo de discriminación social por las barreras ideológicas, físicas, legales, y de actitud que les impiden participar en la vida de la comunidad o incluso ejercer sus derechos como personas.	¿Cómo evitar el elevado riesgo de discriminación social hacia las personas con necesidades educativas especiales?	Profundizar temáticas de sensibilización, prevención y derechos humanos mediante talleres tutoriales con padres de familia, profesores y estudiantes.	Desarrollar Talleres Tutoriales con padres de familia, profesores y estudiantes con temáticas de sensibilización, prevención, normativa legal y estrategias -técnica en atención a la diversidad.	El desarrollo de proyectos, programas u talleres tutoriales para el trabajo con padres, madres de familia, profesores y estudiantes, resulta beneficioso tanto para los estudiantes incluidos, como para maestros, padres de familia y/o tutores puesto que brinda espacios de interacción para apoyar en el desarrollo integral rendimiento académico de los niños/as.
Ausencia de estrategias y técnicas creativas para la atención integral de niños/as, con Necesidades Educativas Especiales.	¿Cómo contribuimos al desarrollo integral y al proceso de inclusivo de estudiantes con necesidades educativas especiales?	Explicar la importancia del programa didáctico inclusivo, que contribuya al desarrollo integral de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.	- Elaboración de apoyos educativos en áreas de conocimientos. - Elaboración de una guía didáctica inclusiva para la discapacidad intelectual basada en indicadores de la creatividad.	La elaboración de apoyos educativos para estudiantes y guía didáctica inclusiva para maestras/ maestros en atención a las discapacidades como un aporte a las necesidades educativas especiales y al Estado Plurinacional de Bolivia.

Fuente: elaboración propia, en base a datos de la investigación.

Investigación Cualitativa, metodología de Investigación Acción Participativa.

4.1.4 Marco Referencial de la Realidad Intervenida

CUADRO N° 16 Priorización de problemáticas de las Unidades Educativas Inclusivas

UNIDAD EDUCATIVA	PROBLEMÁTICAS	INTERVENCIÓN
SANTA MARIA DE LOS ÁNGELES	Aula: Desconocimiento sobre estrategias y técnicas adecuadas para la intervención con niños con discapacidad y dificultades de aprendizaje.	Talleres a profesores sobre estrategias y técnicas en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
	Institución: Deserción de niños con discapacidad y dificultades en el aprendizaje. (Gestión 2013)	Análisis y reflexión sobre la inclusión en discapacidad Intelectual. Talleres de sensibilización a estudiantes.
	Comunidad: Padres de familia que aún no asimilan la discapacidad de sus hijos. Padres que sobreprotegen a sus hijos con discapacidad.	Talleres de sensibilización a padres de familia.
ELOY ÁLVAREZ PLATA	Rechazo de algunos niños/as a sus compañeros con discapacidad y dificultades en el aprendizaje.	Sensibilización sobre lenguajes alternativos, visuales y auditivos.
IV CENTENARIO	Dificultad en la atención a las necesidades educativas especiales, por parte de los profesores de aula.	Aplicación de apoyos educativos, dentro de la estructura curricular actual.

Fuente: elaboración propia, según diagnóstico realizado.

Investigación Cualitativa, metodología de Investigación Acción Participativa.

El desconocimiento sobre métodos adecuados para la atención a la educación especial, y rechazo de algunos niños/as a sus compañeros con necesidades educativas especiales son problemáticas latentes en las unidades educativas inclusivas, lo que me lleva a plantear tipos de procedimientos didácticos que pueden optimizar la inclusión de estudiantes en la educación regular.

Se priorizaron tres Unidades Educativas:

- La Unidad Educativa Santa María de los Ángeles donde según levantamiento de datos se pudo observar desde la anterior gestión: un nivel de deserción escolar de niños niñas con discapacidad intelectual. **Ver Anexo 15.**
- La Unidad Educativa Eloy Álvarez Plata, por el rechazo y discriminación de algunos niños a sus compañeros con discapacidad incluidos en la institución, tomando como medida la sensibilización sobre lenguajes alternativos para las discapacidades visual y auditiva.

- La Unidad Educativa IV Centenario, por la dificultad en la atención a las necesidades educativas especiales, por parte de los profesores de aula.

4.1.5 TERCERA ETAPA: TRABAJO DE CAMPO, ACCIÓN INVESTIGATIVA Y DE PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO

A) Talleres Tutoriales para Madres Padres y/o Tutores

CUADRO N° 17 Programación de talleres para padres de familia y/o tutores

TEMATICA DE TALLERES	OBJETIVO	CURSOS	TIEMPO	MATERIAL
Sensibilización sobre la Discapacidad Intelectual.	Socializar a los padres de familia y /o tutores sobre características y necesidades de la discapacidad intelectual y dificultades en el aprendizaje.	1° A,B,C 2° A,B,C Secundaria 3° A,B,C 4° A,B,C 5° A , 6° A Primaria	2 horas y 30 minutos. Cada Sesión.	Data Show Hojas de cartulina Papeles Resma Marcadores. 50 hojas de color tamaño carta Diapositivas. Cartillas, Imágenes reflexivas. Hojas de trabajo.
Sensibilización y elaboración de materiales educativos.	Promover la importancia del apoyo y seguimiento de los padres de familia en el proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes,	Primeros: A,B, C Primaria Inicial A,B,C,D Sextos A,B,C		
La importancia del juego en procesos educativos. La importancia del apoyo y seguimiento de los padres de familia.	realizando materiales de apoyo que el padre de familia puede realizar en la casa, para reforzar procesos formativos de sus hijos.	Segundos: A- B-C Terceros: A- B,C Primaria Quintos: A, B ,y C Cuartos : A,B y C Primaria		

Fuente: elaboración propia, en base a datos de la investigación.

Investigación Cualitativa, metodología de Investigación Acción Participativa.

La programación de los talleres tutoriales para padres de familia, tuvo la finalidad de hacer conocer las características y necesidades de la discapacidad intelectual y dificultades en el aprendizaje de niños incluidos en la Unidad Educativa, promoviendo la importancia del apoyo y seguimiento de los padres de familia en el

proceso de enseñanza - aprendizaje de sus hijos, realizando materiales de apoyo y algunas estrategias y técnicas que pueden ayudar a sus hijos.

- Síntesis de la Experiencia con Madres, Padres y/o Tutores

Objetivo: Desarrollamos charlas interactivas con los padres de familia, sobre la responsabilidad de ellos en el proceso formativo de sus hijos para un mejor acompañamiento a los niños niñas con discapacidad fortaleciendo valores socio comunitarios en el proceso de construcción de una educación inclusiva.

CUADRO N° 18 Síntesis de la experiencia con padres de familia y/o tutores

N°	Actividad	Descripción	Materiales/ Recursos	Criterios de Evaluación	Resultados Esperados
1.	Registro de asistencia de los participantes.	Registro de asistencia	Planillas de Registro de asistencia	- Asistencia - Interés - Trabajo en equipo - Interacción entre pares.	Registro de los participantes
2.	Presentación y bienvenida	De manera breve y cordial se da la bienvenida a los participantes.			Lograr un ambiente de confianza
3.	Presentación del objetivo y metodología	Se describe el objetivo y metodología del taller.			Conocer el proceso de interacción en el taller
4.	Actividad de Iniciación "La telaraña"	Se realiza la dinámica de presentación "La Telaraña", que consiste en lanzar un ovillo de lana.	Preguntas Motivadoras, Un ovillo de lana.		Los participantes se conocen entre sí, y muestran su predisposición
5.	Conformación de grupos según fichas.	Se conformarán grupos y equipos de trabajo mediante la dinámica de las fichas entregadas al azar.	Fichas con números hojas de colores.		Organización por grupos

6.	Interacción mediante Lluvia de ideas de todos los participantes.	Se rescata las percepciones sobre temáticas de discapacidad y dificultades en el aprendizaje.	Marcador Papel bond resma de colores Masquin.	Procesos de reflexión y análisis.	
7.	Dinámicas para trabajar la empatía.	En grupos de trabajo, realizamos la actividad de ponernos en el lugar de una persona con discapacidad (auditiva, intelectual, visual, motora) y las que presentan dificultades en el aprendizaje.	Antiparras Tapones para el oído. Cuerdas Hojas resma	- Valora la capacidad de sobreponerse y seguir adelante con miembros con discapacidad.	Participación y reflexión acerca de la problemática que engloba la discapacidad y las dificultades en el aprendizaje.
8.	Presentación sobre la Normativa legal y Discapacidad	Se presenta el tema de la "Normativa Legal Vigente y La Discapacidad"	Laptop Proyector Data Soporte elaborado	Nociones sobre las normas establecidas Conocimientos sobre la discapacidad	Participantes informados acerca de las "Normas Legales y la Discapacidad"
9.	Propuestas sobre la consolidación de la inclusión educativa	Consiste en rescatar propuestas para la construcción de una sociedad inclusiva (Responsabilidades como padres de familia ante la educación de sus hijos.	Hojas de papel resma Marcador Hojas bond Hojas de colores.	- Propuestas de cambio planteado desde la perspectiva de los padres de familia.	Proyección de perspectivas y actitudes hacia la construcción de una comunidad inclusiva
10	Proyección de material audiovisual sobre temas de discapacidad	Se presenta pequeñas proyecciones sobre la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad.	Laptop Proyector data Parlantes Video interactivo	Valoración de las personas con discapacidad potencialidades y limitaciones.	Padres informados y sensibilizados acerca de la Discapacidad
11	Evaluación del taller	Se evalúa el taller a partir de la Técnica de las caritas (Me gustó mucho, Me gustó, Me gusto un poco).	Cuadro elaborado Imágenes elaboradas Tres caritas	Criterios de interés en la temática.	Perspectivas e interés de los participantes acerca del tema.

Fuente: elaboración propia, en base a datos de la investigación.

Investigación Cualitativa, metodología de Investigación Acción Participativa.

B) Talleres Tutoriales para Estudiantes

CUADRO N° 19 Programación de talleres tutoriales para estudiantes

Temática de talleres	Objetivo	Curso	Hora	Materiales
Sensibilización sobre la Discapacidad Intelectual	Sensibilizar a cursos donde se evidencia el rechazo de algunos estudiantes a sus compañeros con discapacidad.	Quintos: A, B ,y C Cuartos: A,B y C Primaria	2 horas y 30 minutos	Data show 3 Hojas de cartulina Papeles Resma Marcadores Diapositivas Cartillas de Información Hojas de trabajo Proyección de VIDEO

Fuente: elaboración propia, en base a datos de la investigación.

Investigación Cualitativa, metodología de Investigación Acción Participativa.

La programación de los talleres tutoriales para estudiantes, tuvo la finalidad de evitar las barreras de discriminación en el aula, sensibilizando algunos cursos donde se evidencia el rechazo de algunos estudiantes a sus compañeros con discapacidad, a petición directa de docentes de curso.

- Síntesis de la Experiencia con Estudiantes

Objetivo: Conocemos las diferentes discapacidades a través de actividades que promueven: empatía, participación grupal y sensibilización valorando las diferencias individuales como un factor que enriquece al grupo y la comunidad para consolidar la inclusión educativa.

CUADRO N° 20 Síntesis de la experiencia con estudiantes

N°	Actividad	Descripción	Materiales/recursos	Criterios de evaluación	Resultados Esperados
1.	Control de asistencia	Registro de asistencia firmado con nombres y apellidos, cédula de identidad y firma.	Registro	Asistencia. Puntualidad. Atención. Predisposición	Registro de participantes
2.	Presentación y bienvenida	De manera breve y cordial se presenta.			Lograr un ambiente de confianza
3.	Conformación de grupos, por colores.	Se conforman grupos y equipos de trabajo	Fichas con colores		Organización por equipos y grupos de trabajo
4.	Conocimientos previos mediante la actividad del "Mural de la Realidad Nacional"	A partir del "Mural de la Realidad Nacional" identificamos los intereses sociales de cada uno de los estudiantes.	Mural de la Realidad Nacional Hojas de colores Lapiceros.	Conocimientos básicos sobre discapacidad. Percepciones. Ideas estructuradas.	Atención e impacto de las problemáticas sociales y conocimientos previos de la discapacidad.
5.	Desarrollo de la empatía	En grupos de trabajo, realizamos la actividad de ponernos en el lugar de un apersona con discapacidad (intelectual, auditiva, visual, motora).	Antiparras Cuerdas Hojas elaboradas Instrumentos musicales o utensilios sonoros.	Participación activa. Secuencia de las órdenes y consignas.	Participación y reflexión de los estudiantes a cerca de la problemática que engloba la discapacidad
6.	Presentación de la Discapacidad	Se presenta el tema de la discapacidad, de manera general: conceptos básicos, causas y características.	Laptop Proyector Data Soporte elaborado	Conocimiento básico de la discapacidad de manera general	Estudiantes informados acerca de la discapacidad
7.	Construcción grupal de cuadros con mensajes de sensibilización a cerca de la discapacidad	En grupos conformados se construye de manera colectiva un mensaje de sensibilización a cerca de la discapacidad (invención original)	Hojas de cartulina de colores Marcadores Pegamento Tijeras Colores Periódicos	- Creatividad - Propuesta - Contenido - Facilidad de transmitir la idea con el apoyo. Reflexión. Análisis de actitudes y comportamientos.	Cuadros con mensajes de sensibilización a cerca de la discapacidad que se socializarán y serán pegadas en distintas aulas.
8.	Proyección de videos.	Se proyectará un video de sensibilización sobre discapacidad.	Laptop. Data show. Soporte del video.		Análisis de actitudes y comportamientos.
9.	Evaluación del taller	Se evalúa el taller a partir de la técnica de las sugerencias	Cuadro elaborado Lo positivo, negativo e interesante del taller.	Interés hacia temática	Perspectivas e intereses de los estudiantes acerca del tema

Fuente: elaboración propia, en base a datos de la investigación.

Investigación Cualitativa, metodología de Investigación Acción Participativa.

C) Talleres Tutoriales para Profesores
CUADRO N° 21 Programación de talleres tutoriales para profesores

TEMAS DE TALLERES	OBJETIVO	CURSO	HORA	REQUERIMIENTO DE MATERIAL
-Sensibilización y manejo de la guía de recursos pedagógicos. - La utilidad del juego como estrategia en clases. - Recuperando valores a través del cuento. -Nuevas estrategias de enseñanza para incrementar el léxico de los estudiantes con discapacidad intelectual.	Orientar a profesores sobre métodos , técnicas y estrategias adecuadas para la intervención con estudiantes con discapacidad intelectual.	Primeros :A, B y C	2 horas y 30 minutos	Data show Papel resma 50 hojas bond. Marcadores Diapositivas. Cartillas.
		Segundos: A, B y C	2 horas y 30 minutos	
		Terceros A, B, C	2 horas y 30 minutos	
		Cuartos : A, B y C	2 horas y 30 minutos	
		Quintos A, B ,y C	2 horas y 30 minutos	
		Sextos A, B ,y C	2 horas y 30 minutos	

Fuente: elaboración propia, en base a datos de la investigación.

Investigación Cualitativa, metodología de Investigación Acción Participativa.

La programación de talleres tutoriales para profesores tuvo la finalidad de socializar sobre métodos, técnicas y estrategias, adecuadas para la intervención con estudiantes con discapacidad intelectual y su interrelación con la comunidad educativa.

- Síntesis de la Experiencia con los Profesores

Objetivo. Afianzamos conocimientos previos sobre la Discapacidad Intelectual, su implicancia en el proceso educativo y de interacción social mediante la socialización de información, actividades de sensibilización, participación activa, relato de cuentos, proyección de videos para promover la inclusión educativa.

CUADRO N° 22: Síntesis de la experiencia con los profesores

N°	Actividad	Descripción	Materiales/ Recursos	Criterios Evaluación	Resultados Esperados
1.	Control de asistencia	Se registran los estudiantes firmado con nombres y apellidos, cédula de identidad y firma.	Registro para estudiantes. Fichas elaboradas con las formas de un rompecabezas. Laptop Proyector Data Hojas de cartulina. Hojas de colores. Marcadores Pegamento Tijeras Colores Periódicos pasados	Asistencia Atención Predisposición	Registro de participantes
2.	Presentación y bienvenida	De manera breve y cordial.		Conocimientos básicos sobre discapacidad Intelectual. Percepciones, Reflexión Análisis.	Lograr un ambiente de confianza
3.	Conformación de grupos	Se conforman grupos y equipos de trabajo mediante la dinámica del rompecabezas			Organización por equipos y grupos de trabajo
4.	Proyección del audiovisual	Se proyectará los audiovisual "El caso el número discapacidad" ¿Qué es la discapacidad? ¿Qué percepción se tiene?			Rescate de percepciones y conocimientos previos
5.	Relato del Cuento	Se relatará el cuento de "Mi Hermana Lola" en donde se presenta las características de la Discapacidad Intel.			Identificación de las características de la Discapacidad Intelectual
6.	Presentación de la Discapacidad Intelectual	Se presenta el tema de la discapacidad intelectual: conceptos centrales, causas, características, mediante el apoyo de diapositivas			Estudiantes informados acerca de la discapacidad Intelectual
7.	Construcción grupal de un listado	En grupos conformados se construye de manera colectiva un listado de actitudes, comportamientos y práctica de valores que nos guíen en el proceso de convivencia comunitaria			Listados de: actitudes, comportamientos y práctica de valores en el proceso de interacción con personas que tienen Discapacidad Intelectual.
8.	Evaluación del taller	Se evalúa el taller a partir de la técnica de las caritas (Me gustó Mucho, Me Gusto, No Me Gusto)			Perspectivas e intereses de los estudiantes acerca del tema

Fuente: elaboración propia, en base a datos de la investigación.

Investigación Cualitativa, metodología de Investigación Acción Participativa.

4.1.6 Reflexión sobre la inclusión de personas con discapacidad intelectual

La Unidad Educativa “Santa María de los Ángeles” acoge entre sus estudiantes a personas que presentan diferentes discapacidades, lo cual es un logro hacia la inclusión educativa, Es así que durante las prácticas realizadas en la gestión anterior, de 57 estudiantes con diagnósticos de discapacidades y dificultades en el aprendizaje la gestión 2014, se redujo a 20 estudiantes incluidos. En la caracterización personal de cada estudiante se observó los siguientes aspectos:

- Daño cerebral leve, parálisis, habla poco y con bastante dificultad, tiene conocimiento de la computadora.
- Tiene problemas de atención, lo que perjudica su desarrollo académico.
- Dificultad en la capacidad de razonamiento lógico.
- Déficit de atención con hiperactividad.
- Trastorno de sociabilidad, ansiedad
- Trastorno de sociabilidad, conducta agresiva,
- Dificultad motriz.
- Síndrome de DOW
- Problema de aprendizaje.
- Discapacidad intelectual, secuelas de parálisis cerebral infantil; por lo que presenta dificultad en su expresión oral.
- Parálisis cerebral infantil, mostrando deficiencia de movilidad en miembros superiores e inferiores.
- Problemas en escritura y lectura.
- Hiperactividad con problemas de expresión oral.
- Problemas de lateralidad, motricidad fina y dificultad en lectura, escritura y razonamiento lógico.

Con esta diversidad de caracterizaciones de los niños /as incluidos en la Unidad Educativa, La misma supone contener o englobar a algo o alguien dentro de otro espacio o circunstancia específica. Usualmente, este concepto se utiliza en relación con situaciones o circunstancias sociales en las cuales se incluyen o se deja afuera de ciertos beneficios sociales a grupos sociales específicos.

CUADRO N° 23 Fortalecimiento de Procesos Cognitivos en las funciones básicas

Funciones Básicas para el aprendizaje	Características de la Discapacidad Intelectual	Acciones Educativas Necesarias
Atención Capacidad para focalizar las percepciones	Tienen tendencia a la distracción ante estímulos externos secuenciales y simultáneos (atención dispersa)	Para mejorar sus niveles de atención es importante mirarles a la cara cuando se les habla por su nombre, enviarles mensajes y estímulos repetitivos con acompañamiento gestual sobre el tema trabajado en clase, de manera que se les facilite.
Memoria Es la habilidad que tiene el ser humano para fijar, retener, seleccionar y evocar información	En las personas con discapacidad intelectual presentan dificultades con la memoria a corto plazo, y en la memoria explícita o declarativa	Proporcionarles estrategias memorísticas como nombrar objetos, relacionarlos o agruparlos en categorías, utilizar fotografías, textos como complementos de instrucciones dadas. Aplicación de otras técnicas de memoria antes de la escritura son: recitar, cantar, memorizar cuentos, poemas, adivinanzas, etc.
Motivación La motivación está constituida por todos los factores capaces de provocar, mantener y dirigir la conducta hacia un objetivo	Está estrechamente ligada a la atención puesto que si el individuo no tiene interés en aprender, como sucede en estudiantes con discapacidad intelectual, no le agradan las actividades y no se motiva por explorar.	Se sugiere ofrecerle actividades llamativas, variadas, amenas. Se sugiere eliminar estímulos distractores, dándoles tiempo para responder pues muchos presentan mayor tiempo de respuesta y se angustian ante la presión, perdiendo el interés por culminar su actividad.
Personalidad La personalidad es un conjunto de características o patrones que definen a una persona, es decir, los pensamientos, sentimientos, actitudes, hábitos y la conducta	Menor capacidad para interpretar y analizar los acontecimientos externos y para responder autónomamente ante ellos. Menor capacidad para auto-inhibirse. Pueden presentar frecuentemente, dificultad para comprender consecuencias de su conducta.	Se sugiere exponerlos de manera formal, programada, gradual y apoyada a situaciones que impliquen cambio. Es favorable apoyarles en el reconocimiento y manejo de sus emociones y en la práctica de tolerancia para posponer sus demandas.
Socialización Es un proceso de influencia entre una persona y sus semejantes, un proceso que resulta de aceptar las pautas de comportamiento social y de adaptarse a ellas.	Pueden presentar menor capacidad para iniciar y mantener interacciones sociales, lo cual puede llevarlos a situaciones de aislamiento especialmente en los espacios fuera del aula. Tienden a presentar baja tolerancia a la frustración.	Se deben propiciar situaciones de interacción con sus pares para fomentar conductas de compañerismo, respeto, cooperación y solidaridad. Es importante apoyarlos en la construcción de relaciones que permitan vivenciar situaciones programadas que les permitan tener aciertos y desaciertos.
Comunicación La comunicación es un proceso de interacción social a través de sistemas de signos que surgen como producto de la actividad humana.	En las personas con discapacidad intelectual se evidencia frecuentemente que tienen dificultad para organizar la información, interactuar con las personas de su comunidad y expresar su actividad interna.	Se apoyará con diferentes estrategias aumentativas de comunicación. En casos graves y muy graves, o en discapacidad múltiple, se utilizarán Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación.

Fuente. Dirección General de Educación Especial 2014.

Investigación Cualitativa, metodología de Investigación Acción Participativa.

El ministerio de Educación y la dirección General de Educación Especial, en el documento de lineamientos curriculares se tiene un currículo para la discapacidad intelectual con los aspectos de **independencia personal y social** que se deben desarrollar desde el nacimiento (o momento de detección de las personas con necesidades educativas) a lo largo de toda la vida en casos de personas con discapacidad grave y muy grave, de forma flexible, en función de las características, necesidades, potencialidades de las y los estudiantes.

Para estudiantes con discapacidad intelectual leve, es posible aplicar la educación inclusiva plena al currículo base en el subsistema de educación regular, con adaptaciones curriculares, procesos de sensibilización y apoyo psicopedagógico diversificado. En el caso de personas con discapacidad intelectual de carácter moderado, grave y muy grave, en general debe organizarse de la siguiente manera:

(Modalidad No Escolarizada) Programa de detección temprana, orientación a la familia y programas de atención temprana que puede extenderse de 0 a 3 años de edad (como promedio).

Detección temprana: Los Centros de Educación Especial, junto a Centros Integrales Multisectoriales, Unidades Educativas e Instituciones Educativas, sectores de salud y otros, desarrollarán procesos de detección de personas con discapacidad, con índices de un desarrollo integral retrasado o con índices de un desarrollo adelantado, en lapsos anuales para desarrollar procesos educativos inclusivos.

Orientación a la familia: Acompañamiento en procesos de aceptación, orientación para la vida cotidiana, orientación específica en el área educativa. **Atención temprana:** estimulación basal, estimulación temprana y adecuada, intervención temprana sobre comunicación y lenguaje. **(Modalidad Escolarizada)** Programa de educación inicial en independencia personal, aproximadamente desde 4 a 6, 7 y 8 años de edad. Para la intervención en prácticas inclusivas es necesario realizar una evaluación psicopedagógica Integral. **Ver anexo 16**

Según las necesidades, características y potencialidades de las y los estudiantes en el Centros de Educación Especial, Unidades Educativas Inclusivas, con las adaptaciones curriculares correspondientes.

4.1.7 SENSIBILIZACIÓN SOBRE SISTEMAS ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN

A) Sistematización de Experiencia N° 1

En la Unidad Educativa Eloy Álvarez Plata, se realizó la socialización del LSB y lenguajes alternativos para poder sensibilizar a la población sobre las personas con discapacidad visual y auditiva que se incorporan a la educación regular, de esta manera se presentó el sistema braille y el alfabeto dactilológico con distintas temáticas creativas, en equipos de trabajo para generar la participación de los cursos asignados, esta primera experiencia se trabajó en el campo de **Comunidad y Sociedad, en el área de Comunicación y Lenguaje, interactuando con la temática : Los meses del año** en Sistema Braille, y Leguaje de Señas Boliviana, en 4to año de escolaridad del nivel primaria Comunitaria Vocacional.

Esta experiencia se inició con una planificación de actividades previas, que conto con la preparación de material didáctico para la práctica en “LSB” Lengua de Señas Boliviana y el Sistema Braille, con la temática de los “Meses del año”. Se hizo una previa presentación a nivel del curso de Educación Especial de tercer año turno mañana. Alrededor de la unidad educativa Eloy Álvarez Plata se observa otras instituciones educativas por la población que presenta esta zona, también la presencia de fábricas, zona caracterizada por ser un barrio fabril. El equipo de sistematización a cargo de mi persona fue conformado por estudiantes de la Escuela Superior de Formación de Maestros “Simón Bolívar” de la carrera Educación Especial para Personas con Discapacidad, del tercer año de formación turno mañana paralelo I, en interacción con la participación del director, profesores y la comunidad estudiantil de la Unidad Educativa.

La interacción con la Unidad Educativa tuvo como meta la sensibilización a través del LSB Lengua de Señas Boliviana y Sistema Braille que fue ejecutada bajo el enfoque inclusivo con niños y niñas que tienen algún tipo de discapacidad y dificultades en el aprendizaje ya que todos tienen derecho a una educación sin discriminación.

La unidad educativa se encuentra en proceso de inclusión, de manera que en la actividad realizada no se observó ningún tipo de discapacidad, sin embargo, se sensibilizó sobre la discapacidad visual y auditiva para que los estudiantes conozcan e interactúen con personas con discapacidad. Donde la **Discapacidad visual**, es la dificultad que presentan algunas personas que tienen una deficiencia en la estructura o funcionamiento del órgano visual (ceguera o baja visión), debido a causas congénitas, hereditarias o traumáticas que causan cierta limitación para participar plenamente en el aprendizaje normal y ocasional, en actividades propias de la vida cotidiana y su inserción plena en la vida social. La discapacidad visual se define con base en la agudeza visual. Por ello **el Sistema Braille**, de puntos en relieve, permite a las personas ciegas leer y escribir al tacto, se utiliza en muchos países que manejan distintos idiomas, se basa en la distribución de seis puntos en una celdilla o cajetín braille, cuya forma y tamaño son estables y universales. Louis Braille enumeró las posiciones de los puntos dentro del cajetín: de arriba hacia abajo 1-2-3 al lado izquierdo y 4-5-6 al lado derecho”.

La discapacidad auditiva, es cuando una persona tiene una deficiencia auditiva, una pérdida en la audición que le puede suponer problemas en sus intercambios comunicativos y que requiere una intervención médica, audiológica y/o educativa, dependiendo todo ello de características como el grado de pérdida, la causa de la misma o su momento de inicio. El aparato auditivo puede verse afectado anatómicamente y funcionalmente por diversas causas, provocando disminución en la capacidad de percibir los sonidos del habla y del ambiente. De esta manera las personas sordas tienen a su disposición lo visual, por este motivo su lengua natural es visual gestual como la lengua de señas y no la auditiva verbal, como el lenguaje oral.

“La Lengua de Señas Boliviana es un sistema lingüístico que poseen todas las propiedades que caracterizan a las lenguas, con la única diferencia de que estas propiedades son posibles a partir de la utilización de los recursos que las manos y la expresión facial permiten, en un lugar y momento determinado”. **(Ministerio de Educación, Estado Plurinacional de Bolivia).**

El objetivo de la interacción fue la sensibilización a los profesores y estudiantes en relación a las personas con discapacidad, al conocer el cómo una persona ciega y sorda llega a aprender a través de una lengua o un lenguaje alternativo, mostrando respeto a los procesos inclusivos. **La Asignación de roles y tareas de los actores**, para el buen desarrollo de la actividad de sensibilización el equipo realizó la asignación de tareas, para dirigir actividades lúdicas en “LSB” (Lengua de Señas Boliviana) y sistema braille “Sistema Braille”.

Las **Técnicas e instrumentos** fueron la observación a partir de lo que es “mirar con los ojos de la mente”, La realización de la dinámica “el gato y el ratón”, El diario de campo, para poder describir el momento del desarrollo de la actividad., Una entrevista semi-estructurada realizada a la docente del curso. Una cámara fotográfica para evidenciar y mostrar la experiencia educativa desarrollada. El desarrollo de la Sistematización de la Experiencia, se inició con el ingreso a la institución en orden de cuatro grupos consecutivamente, La metodología presentada y el anhelo de participación de los niños y de las niñas, fueron factores imprescindibles para el desarrollo de la sistematización. Ésta actividad se desarrolló a través del enfoque socio-comunitario productivo, donde se pudo evidenciar la interacción de los estudiantes de Educación Especial y 29 estudiantes de cuarto de primaria, actividad realizada en fecha 26/06/13 de horas 09 a.m. a 11:30 a.m.

Mientras se desarrollaba la dinámica con la participación, se procedió a explicar a los niños que las personas ciegas (personas con discapacidad visual) utilizan el sistema braille para poder leer y escribir, captando la atención de los estudiantes por conocer de lo que se trata el sistema braille, mostrando los respectivos cajetines y el alfabeto en este sistema, a la vez se explicó la lengua de señas que utilizan las personas Sordas (personas con discapacidad auditiva)

De tal forma que cuando se pidió la participación de un estudiante en la pizarra, todos los estudiantes querían participar, salió un estudiante a la vez para ordenar y colocar cajetines de braille, primero el mes de enero al terminar de colocar los

cajetines se procedía a realizar en lengua de señas dicho mes, y consecutivamente hasta llegar al mes de diciembre. Logrando de esa forma la participación de todos los estudiantes, durante el desarrollo de la actividad los niños/as mostraron interés y deseos de aprender el sistema Braille y La Lengua de Señas, los mismos que aprendieron rápido, alcanzando el objetivo planteado que se muestra en el desarrollo del trabajo de sistematización de la experiencia.

El nuevo enfoque de educación socio comunitario productivo, actualmente va abriendo espacios para las personas con discapacidad, haciendo una retrospectiva, se puede comparar la realidad vivida hace pocos años donde la situación social de las personas con discapacidad donde sus derechos eran ignorados, sin embargo ahora se da una transformación a nivel nacional empezando por las políticas de Estado que posibilitan el acceso a diferentes ámbitos de la sociedad sin discriminación, proyectando lineamientos que se van consolidando a través de un esfuerzo comunitario para lograr un vivir bien de toda la comunidad.

- **Lecciones Aprendidas**

A partir de la experiencia de interacción con estudiantes de la Unidad Educativa Inclusiva Eloy Álvarez Plata, se resalta la sensibilización como propósito principal que es una estrategia fundamental para llegar a la comunidad dando a conocer que la educación inclusiva es parte del nuevo enfoque educativo que reivindica los derechos de las personas con discapacidad. También rescata la importancia de la denominación de Unidad Educativa Inclusiva y Centros de Educación Especial, ya que es un avance que cambia la percepción de la sociedad, en cuanto a la educación inclusiva que se irá estableciendo de manera progresiva en nuestro contexto.

En cuanto a la asignación de roles dentro del equipo de trabajo permitieron el buen desarrollo del mismo, pues cuando uno tiene asignado una tarea específica se dedica en pleno a ello, ya tiene enfocado la tarea a realizar, y profundiza para obtener los resultados esperados.

Al finalizar con la actividad, se dio paso a la evaluación participativa de los niños, la misma que mostró que fue satisfactoria.

Para la sensibilización preparamos los materiales de apoyo tanto el alfabeto en sistema Braille y el alfabeto Dactilológico de Lengua de Señas, los mismos que nos sirvieron de apoyo para desarrollar de manera satisfactoria la actividad.

- **Reflexión sobre la Experiencia**

La visita que se realizó a la Unidad Educativa “Eloy Álvarez Plata”, tuvo resultados satisfactorios, donde fue una primera experiencia dentro del aula para los estudiantes de la escuela, con el fin de concientización, sensibilización y sistematización sobre los sistemas de comunicación LSB y BRAILLE.

Por cuanto la aplicación de materiales educativos interactivos alcanzo resultados satisfactorios en el conocimiento y aprendizaje enseñanza de los niños y niñas sobre las características y necesidades de personas que requieran atención diferenciada en la comunidad.

En el marco institucional sería importante tomar en cuenta que la institución educativa “Eloy Álvarez Plata” cuente con medidas de acceso para las personas con Discapacidad. Por lo tanto se sugiere lo siguiente.

- Crear espacios arquitectónicos para las personas con discapacidad física.
- Implementar señalizaciones en el sistema Braille para estudiantes con discapacidad visual.
- Equipar materiales para trabajar con personas con discapacidad visual, auditiva.
- En lo referente a nivel aula, se considera que es importante impulsar a los niños y niñas, lo aprendido en clase.
- Implementar un espacio de materiales didácticos del alfabeto del sistema braille y lengua de señas, para que los estudiantes fortalezcan lazos de interacción y comunicación con personas con discapacidad auditiva y visual.
- Participar en talleres y cursos de orientación sobre temas de educación inclusiva.

- Realizar cursos de orientación de lenguajes alternativos de comunicación en coordinación con el director de la institución.
- Coordinar actividades de sensibilización; teatros, ferias, cuentos, y otros que permitan respetar los derechos de las personas con discapacidad.

B) Sistematización de Experiencia N° 2

La segunda experiencia también se realizó en la Unidad Educativa Eloy Álvarez Plata en el Campo de Comunidad y Sociedad, en el área de Comunicación y Lenguaje con el tema: “Los colores” en Sistema Braille y Lenguaje de Señas Boliviana en 4to año de escolaridad del nivel Primaria Comunitaria Vocacional.

La planificación y organización de actividades, fue llevada a cabo el lunes 17 de junio a horas 8:00 am, con la participación de estudiantes de Educación Especial, donde se dio pauta para realizar los materiales y el instrumento de recolección de datos. Con los equipos conformados, el día miércoles 19 junio, a horas 12: 30 pm. – 13:00 pm. Se delegó funciones a cada uno de los integrantes del equipo.

Por otra parte, se estableció el juego a desarrollar en el aula, a través de las aportaciones personales, y sugerencias de los estudiantes por lo que se consensuó en realizar un panel de memoria denominado el juego de memoria. Se generó un ambiente participativo, de confianza y compromiso.

Se elaboraron materiales educativos así también el alfabeto Braille, panel de memoria, guía de entrevista para el docente y otros. En fecha 26 de junio por la mañana fuimos a la unidad educativa Eloy Álvarez Plata, ubicada en zona Pura Pura en la avenida Vásquez calle Vicente Ascarroz N°221. La concentración del grupo fue 8:30 am para juntar todos los materiales que se iban a utilizar. Antes de ingresar a la unidad educativa se hizo la organización de los últimos detalles para realizarse en el curso, iniciamos la clase a las 9:15 am que duró hasta las 11:00am, todo lo planificado se cumplió con éxito, aunque no el orden dispuesto.

La unidad educativa visitada acoge, a niños y niñas con discapacidad, con problemas de aprendizaje y talento extraordinario, esta última que no ha sido aún identificada dentro de la escuela.

El objetivo consistía en sensibilizar a los profesores de aula y a los niños niñas del curso cuarto “B” de nivel primario acerca del tema de la discapacidad auditiva y la discapacidad visual, ya que los niños/ñas deben conocer cómo se podría apoyar a las personas con estas discapacidades, utilizando lenguajes alternativos como el sistema Braille para discapacidad visual y la Lengua de señas boliviana (LSB) para discapacidad auditiva.

La discapacidad física o mental de un individuo, donde toda limitación que sufre una persona como consecuencia que le impiden o dificultan determinadas actividades, en las formas que se consideran normales para el ser humano. Es la alteración de uno o más procesos psicológicos, que participan en la comprensión y utilización del lenguaje hablado o escrito, alteración que se puede en una imperfecta capacidad de atender, pensar, hablar, leer, escribir o realizar cálculos matemáticos. En este grupo están comprendidos todos aquellos niños que a pesar de poseer inteligencia normal y no mostrar serios problemas sensoriales o motrices, presentan dificultades en el momento de enfrentarse a un aprendizaje.

La labor que brinda la carrera de Educación Especial para Personas con Discapacidad hacia la comunidad es muy importante porque concretiza el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo, tomando en cuenta los momentos metodológicos de la práctica, por consiguiente la teoría seguida de la valoración y la producción, promoviendo la inclusión educativa de manera integral y holística, con relación a las personas con discapacidades y dificultades de aprendizaje que se incorporan a la educación regular.

Por lo tanto sensibilizar sobre las características y necesidades de personas que requieren atención diferenciada en la comunidad mediante la producción de

materiales educativos interactivos contribuye de gran manera a la inclusión educativa lo que permite:

- Fomentar actitudes positivas hacia las personas con discapacidad como medida contra la discriminación.
- Potenciar valores de respeto y solidaridad de los estudiantes hacia las personas con discapacidad.
- Favorecer la tolerancia y aceptación del estudiantado ante las diferencias.
- Potenciar la predisposición de ayuda y colaboración ante las personas con discapacidad.

Dentro de las actividades preparatorias para la sensibilización, el día lunes 24 de junio de 7:30 a 9.30 en instalaciones de la Unidad Educativa Crisóforo Colombo se organizó lo siguiente:

- Se dio a conocer el objetivo de la visita a la unidad educativa.
- Cada grupo ya conformado anteriormente, elaboro un cuestionario con el número de cuatro a seis preguntas con relación al objetivo ya conocido.
- En voz alta se dio lectura a las preguntas elaboradas por cada grupo, una vez conocidas las preguntas se realizaron pequeñas correcciones y algunos aportes que permitieron conocer las ideas de manera más clara.
- Se asignaron roles y tareas a cada integrante del grupo.

La asignación de roles y tareas se realizó por sorteo: dirigir al grupo, observar el contexto, entrevistar al profesor de curso, además esta visita nos dio la oportunidad de conocer y aprender nuevas experiencias.

Para poder sensibilizar sobre las características y necesidades de las personas con discapacidad se elaboró material didáctico llamado el “**Panel de memoria**” este material consistió en descubrir, conocer y memorizar las figuras y colores de cada recuadro, en L.S.B. (Lenguaje de Señas Boliviana). Este material permitió que los niños puedan aprender y memorizar de manera dinámica los colores en L.S.B. Otro material utilizado fue el “**Abecedario del Sistema Braille**”, mediante el cual los niños pudieron conocer otro tipo de escritura para personas con discapacidad visual.

Se pudo observar también la inquietud de los niños/as y de la profesora por conocer más acerca de la Lengua Señas y Sistema Braille.

Ingresando al curso se comenzó realizando un diagnostico con lluvia de idea, para conocer si tenían información acerca de las discapacidades visual y auditiva, pocos de ellos conocían estos términos, entonces se pasó a realizar la aclaración o explicación de lo mencionado, tratando de que la explicación sea comprensible para niños/ñas de 4to año de primaria, algunos de ellos captaron la idea rápidamente otros parecían que se habían quedado con algunas dudas, sin embargo no las expresaban, se trató de que las explicaciones sean breves, claras y precisas, de esta manera habiendo explicado lo general, se pasó a explicar el sistema Braille. Luego se pasó a explicar el juego de memoria y se decidió trabajar primero con la Lengua de señas, en cuanto a la participación de las compañeras también existieron algunas modificaciones, sin embargo todas trabajamos como equipo, apoyando a los niños y niñas a realizar las señas.

Entonces se explicó en qué consistía el juego, y se dividió al curso en dos equipos, el de niños y niñas, seleccionando siete participantes por equipo, para que pasaran a descubrir las cajetines y ubicar donde se encontraba su par, si este acertaba se le asignaba 1 punto, y dependiendo de al equipo que pertenecían se aplaudían en lengua de señas, al principio se formamos dos filas, sin embargo observando la situación en la que los niños/ñas se encontraban en la parte trasera de la fila no veían bien el panel, se pasó a designarles un número y a partir de ese número se los llamaba respectivamente, es así que todos tomaron asiento y desde allí se fue desarrollando el juego, a medida que los niños/ñas acertaban en un color una de las compañeras pasaba a escribirlo en el pizarrón y luego realizaban la seña respectiva del color, algunos de los niños/ñas como era de esperarse necesitaban de más orientación.

Una vez terminada con la actividad del juego que fue del agrado de los estudiantes, se pasó a retomar el tema de Braille, para ello se empezó a explicar las partes de la

regleta y su uso, para posteriormente pasar a repasar el alfabeto Braille, (cabe destacar que la elaboración amplificada fue de gran ayuda, se obtuvo resultados positivos ya que de manera rápida captaron en qué consistía, y luego se pasó a escribir en las hojas de trabajo los colores. Es así que se culminó con el trabajo de manera positiva, en el tiempo establecido, al finalizar se realizó un refuerzo o repaso de todo lo aprendido se dio las gracias y se pasó a repartir un pequeño recuerdo con mensajes sobre personas con discapacidad.

- **Lecciones Aprendidas**

La actividad realizada en la Unidad Educativa Inclusiva “Eloy Alvares Plata” fue de gran ayuda porque permitió conocer e interactuar con estudiantes y profesores acerca de lo que es la sensibilización sin olvidar también que a través de esta actividad la especialidad se da a conocer, por lo que se destaca lo siguiente: La primera e importante lección que deja esta actividad es que los niños/ñas, siempre están dispuestos e interesados por aprender, la comunicación docente-estudiante es muy importante porque de ello dependerá el tipo de educación que reciban.

El aprender a modular la voz es de suma importancia ya que si se tiene un tono de voz bajo se pierde en el curso y por ende los estudiantes no prestan atención. El material que se lleve para los estudiantes debe ser atractivo, creativo e innovador de manera que llame la atención de los estudiantes y así lleguen a interesarse por lo que observan. Para los estudiantes el formar parte de una actividad es de gran importante, sobre todo cuando se es el primero por ello vemos que los estudiantes reciban un refuerzo positivo verbal esto hará que ellos se motiven a seguir participando, entonces será muy necesario que ellos reciban este refuerzo por lo menos una vez.

Otro punto importante será la supervisión al realizar una actividad, porque ayudara a resolver dificultades o errores que los estudiantes presenten para encaminarlos a la respuesta correcta. Las experiencias vividas durante el proceso de aprendizaje

fueron notables, en cuanto a compromiso y responsabilidad, puesto que la actividad realizada junto con los estudiantes de la especialidad de Educación Especial para Personas con Discapacidad, fue un reto importante, porque los estudiantes de las unidades educativas que albergan estudiantes incluidos, necesitan conocer más sobre necesidades y características de las personas con discapacidad, conocer por ejemplo que las personas con discapacidad tienen los mismos derechos que todos, incluyendo el de la educación.

En el aula del curso 4to “B” de primaria de la unidad educativa “Eloy Alvares Plata” se concluyó con lo planificado a través del juego (panel memorístico) y de los materiales. Una vez culminada la tarea asignada, se menciona que los niños/as pusieron mucho interés y ganas para aprender, a la vez pudieron ampliar su conocimiento acerca del tema de discapacidad, de esta manera fue fácil hacer que se interesaran por el Sistema Braille y la Lengua de Señas, por lo tanto se cumplió el objetivo planteado.

- **Reflexión y Sugerencias sobre la Experiencia**

A modo de conclusión se puede mencionar que es de suma importancia trabajar la sensibilización sobre la discapacidad e inclusión de las mismas al sistema educativo de educación regular, ya que nos debemos a la comunidad y es un deber como profesionales en educación realizar trabajos de interacción social en pro de la educación inclusiva.

A continuación se plantan algunas sugerencias a partir de la experiencia realizada en la unidad educativa Eloy Alvares Plata:

- El tiempo es un factor importante para la realización de este tipo de actividades, por lo que se sugiere abordar el tema en un mayor tiempo para que el aprendizaje sea de mayor significación y duración.
- El tipo de material a utilizar es muy importante para el estudiante porque esto hará que se interese más en lo que se está aprendiendo.

- El trabajo con relación a los valores de respeto, tolerancia, empatía entre otros, es importante para poder incluir a personas con discapacidad o con necesidades educativas especiales.

C) Sistematización de Experiencia N° 3

Para ejecutar la tercera actividad de sensibilización, me constituí en la Unidad Educativa “Eloy Álvarez Plata” con el equipo de estudiantes de la especialidad de Educación Especial para Personas con Discapacidad de 3º año, con el mismo que se realizó la planificación correspondiente anticipadamente al día de la ejecución en interacción con los niños/ñas del curso de 4º año, que estudian en la Unidad Educativa.

El Objeto de la sistematización, es sensibilizar sobre las características y necesidades de personas que requieren atención diferenciada en la comunidad, mediante la producción de materiales educativos interactivos.

El enfoque socio comunitario tiene como finalidad dar una respuesta a las necesidades educativas, que emerge de la realidad de la vida, de las demandas e intereses de los estudiantes con discapacidad y se fundamenta en la convivencia armónica y comunitaria de los sistemas de vida y las comunidades humanas, proponiendo una formación integral y holística del y la estudiante a través del desarrollo de las dimensiones de vida, por tal razón se implementa el trabajo socio comunitario así como sensibilización a profesores y niños/ñas de la U.E. Eloy Álvarez Plata para mejorar la inclusión educativa.

La importancia de la sensibilización en la población sobre los distintos tipos de comunicación y su importancia para el buen relacionamiento entre la comunidad y las personas con discapacidad incluidas en la educación regular, las mismas que requieren atención diferenciada mediante distintas estrategias y técnicas de atención y la producción de materiales educativos interactivos. La sensibilización

debe implicar la transmisión de valores que propicien la necesidad y el interés por trabajar juntos además del compromiso por mejorar las relaciones con los demás y el respeto a la diferencia de las personas con discapacidad y las dificultades en el aprendizaje.

Al igual que los demás equipos antes de acudir a la Unidad Educativa, se realizó una planificación según el tema asignado, y la entrevista para la profesora de curso, profundizando la Lengua de Señas boliviana, con la temática de frutas y verduras con diferentes materiales didácticos. Así también la planificación de aula para el desenvolvimiento de las actividades a realizarse. Una vez en el curso asignado, observamos la presencia de estudiantes muy activos, manifestando las ganas para aprender, también se pudo percibir la presencia de estudiantes introvertidos (tímidos). Tras realizarse la presentación y explicación de todas las actividades a realizarse durante el tiempo determinado.

Previo a las actividades a ejecutarse se realizó un diagnóstico oral, tomando como base el conocimiento sobre la existencia de diferentes discapacidades y la experiencia que tiene cada estudiante en la interacción con dicha población. Se realizó la técnica de la “La ensalada de frutas” (dramatización), pero, antes de empezar con dicha actividad se pidió a los niños/as su atención para la dramatización, de esta manera se prosiguió a disfrazarse de diferentes frutas como: la manzana, el plátano, la naranja, la papaya y el ciruelo.

Esta dramatización consistió en que cada fruta hacía mención por sus propiedades con las que contaba, también que ya al ser elegidos rechazaban y desvalorizaban al ciruelo por tener una parte de él con un sabor agrio (la pepa), al finalizar, luego de tanta discusión entre las frutas, el personaje principal utilizó todas las frutas para preparar una rica ensalada de frutas. Esta dramatización se hizo con el objetivo de llevar a la reflexión al docente y los estudiantes sobre la inclusión educativa y social, recalcando que todas las personas somos diferentes, pero muy importantes, que cada uno tiene diferentes capacidades y debemos dar la oportunidad para demostrarlo. Al

finalizar esta actividad preguntamos a los niños/ niñas lo que habían entendido, que nos enseña esta dramatización y como actuaran a partir de esta reflexión.

Seguidamente, se explicó la importancia que tiene la comunicación, pues gracias a ella podemos expresar nuestros sentimientos, inquietudes, necesidades y deseos, de esta manera se desarrolló la práctica de la comunicación en Lengua de Señas boliviana y del Sistema Braille. Por tal motivo es necesario conocer las diferentes maneras de comunicarnos, como ser la Lengua de Señas que es utilizada más por personas sordas y personas que interactúan con ellas, como también el Sistema Braille donde las personas con discapacidad visual la utilizan como una manera más de comunicarse (ya que utilizan también la comunicación oral).

Para lograr que el aprendizaje pleno, primero se explicó y mostro a los estudiantes el alfabeto del sistema braille para formar los nombres de las frutas y para comunicarnos en señas se practicó algunos saludos como ser: “buen día”, “buenas tardes”, “hola”, “chau”, “por favor”, “lo siento”, “sí”, “no”, como también las señas de las frutas y verduras. Posteriormente se realizó una actividad, donde construimos: una olla y diferentes verduras; así también, una fuente y diferentes frutas, donde cada estudiante debía salir y sacar de la bolsa sin ver una fruta o verdura y luego ponerla donde correspondía, ya sea en la olla o en la fuente, luego los niños deberían realizar en lengua de señas boliviana y posteriormente, escribir en el sistema braille en la hoja que se proporcionó con los cajetines en blanco con la ayuda del alfabeto braille expuesto en la pizarra el nombre de la fruta o verdura que le toco.

Durante esta actividad se pudo notar que unos niños ya tenían cierto conocimiento de la Lengua de Señas y otros del Sistema Braille, otros niños que aprendieron rápidamente y otros que captaban con dificultad. Viendo esta situación tanto como nosotros y aquellos niños que ya tenían conocimiento o captaron rápidamente colaboramos amablemente aquellos niños que presentaron dificultad para ejecutar dicha orden, con el objetivo de fortalecer la cooperación y el interés de trabajar juntos respetando y valorando las diferencias.

Información Relevante, El primer aspecto positivo fue la accesibilidad que nos proporcionó la unidad educativa mostrando una actitud de aceptación ante nuestra presencia tanto de profesores, plantel administrativo y de servicio, como padres de familia y estudiantes. Ingresando al aula la mayoría de los estudiantes mostraron una actitud positiva y el interés de aprender el tema a desarrollar. Durante las actividades que realizamos contamos con la participación de todos los niños, quienes insistían en gran manera para participar en las actividades. Al realizar nuestra evaluación diagnostica nos llevamos una gran sorpresa cuando los niños demostraban tener conocimientos previos respecto al tipo de comunicación de las personas ciegas y las personas sordas, así como también distinguían lo que era una discapacidad.

En la dramatización, se obtuvo la total atención de los estudiantes, quienes se mostraban muy interesados en captar el mensaje, pues cuando se acabo con la misma y realizamos las preguntas ya mencionadas, muchos insistían en responder, y las respuestas fueron todas acertadas.

Dentro del desarrollo de la actividad de sensibilización se estableció la confianza con los estudiantes, donde se observó el trabajo en equipo por parte de ellos, como también se estableció la mutua ayuda entre los estudiantes, donde se sintieron confiados para pedir ayuda y/o ofrecerla dependiendo de la orden dada y el momento, ya que unos captaron muy bien la escritura en el sistema braille, mientras que otros aprendían sin dificultad los nombres de frutas y verduras en Lengua de Señas.

- **Lecciones aprendidas**

Para realizar una actividad es necesario la participación de toda la comunidad educativa, pese a que esta actividad era dirigido a los estudiantes, nos pareció importante al menos la presencia de la docente y de algún padre de familia, durante toda la actividad, para que al concluir la misma puedan reforzar lo que los niños aprendieron ya sea en el aula o en su propia casa. La inclusión está en proceso, en este sentido, la escuela tiene que ir buscando maneras más apropiadas para responder a la diversidad. Para ello, se requiere un estilo profesional en el que el profesorado genere creencias, actitudes y acciones positivas hacia las personas con

discapacidad. Formar en “la diferencia “es conocerla y reconocerla, nunca negarla. Si se niega, se excluye. Para llevar a cabo el trabajo pedagógico de sensibilizar sobre discapacidad y entenderla, así como establecer valores adecuados para la convivencia con las personas con discapacidad, con propuestas de materiales adaptados a cada etapa educativa.

- **Reflexión sobre la Experiencia**

Analizando la actividad realizada se llega a la conclusión de que existe la gran necesidad de que un maestro debe estar muy bien preparado y capacitado, para que de esta manera pueda ofrecer una atención adecuada y fomentar las capacidades con la que cada estudiante cuenta, que fortalezca los valores que favorecen la inclusión social y educativa. También se pudo evidenciar que el papel que asume el docente dentro del aula es muy importante porque desarrolla metodologías para el buen proceso de aprendizaje de los y las estudiantes.

Haciendo énfasis en la actitud de los estudiantes con los que se trabajó, se evidencio que mostraron un gran interés, capacidad de análisis y de reflexión sobre la inclusión de estudiantes con alguna discapacidad, dificultad en el aprendizaje y/o talento extraordinario. El docente en esta situación debe asumir roles de inclusión dentro del aula potenciando cada una de las capacidades con la que cuentan los estudiantes, no obstante, el docente es el pilar fundamental para que los niños se desenvuelvan positivamente dentro del aula, desarrollando en cada una de ellos valores de autoestima, respeto, solidaridad, etc.

4.1.8 APLICACIÓN DE APOYOS POR CAMPOS DE SABERES Y CONOCIMIENTOS:

A) Sistematización en el campo Comunidad y Sociedad.

La experiencia que a continuación se hace referencia se desarrolló en La Unidad Educativa “IV Centenario” que se encuentra ubicada en la zona de Alto Obrajes, en

la Calle Rene Camacho Lara, de la ciudad de La Paz. La institución, cuenta con distintos ambientes: dirección, secretaria y portería, los mismos están ubicadas en la planta baja al ingreso de la puerta principal. Así también, se encuentra los baños, sala de computación, y la cancha la cual es utilizada para las clases de educación física, receso de los estudiantes y horas cívicas. Dentro de la Unidad Educativa se trabajó con el curso 4° A, el cual se encontró ubicado en la planta baja de dicha institución.

En el aula se pudo observar que el ambiente era muy pequeño para el número de estudiantes, en dicha aula existía una buena iluminación debido a la existencia de una ventana amplia que facilitaba el ingreso de la luz solar, y dentro de este se observó un pilar que perjudicaba el espacio visual de los niños, donde los más afectados eran dos estudiantes que se encontraban detrás del pilar, así mismo dificultaba la comunicación con sus demás compañeros.

El modelo de educación actual tiene como finalidad dar una respuesta a las necesidades educativas, por tal razón emerge de la realidad de la vida, de las demandas e intereses de la comunidad y se fundamenta en la convivencia armónica y comunitaria de los sistemas de vida y las comunidades humanas en la Madre Tierra, proponiendo una formación integral y holística del y la estudiante a través del desarrollo de las dimensiones de vida del ser humano: el Ser, Saber, Hacer y Decidir, que además contribuyen a la construcción del Estado Plurinacional. Es por tal razón que se implementa la actividad para realizar un trabajo conjunto para el desarrollo de actitudes de trabajo comunitario y respeto mutuo a través de la elaboración y ejecución de juegos rítmicos.

La importancia de la experiencia educativa es lograr desarrollar actitudes de trabajo comunitario y respeto mutuo a través de la ejecución de juegos rítmicos para enriquecer el vocabulario y facilitar la interacción social en su comunidad. Recolectar información sobre la experiencia de la docente respecto del trabajo realizado dentro el aula con niños que presentan talento extraordinario, que materiales didácticos utilizo para trabajar con la población, y que tipo de capacitación tiene para atender las necesidades educativas.

El objetivo, promovió actitudes de trabajo comunitario y respeto mutuo a través de la elaboración y ejecución de juegos rítmicos a partir del uso de materiales del contexto para enriquecer el vocabulario y facilitar la interacción social en la comunidad. La técnica constituye una operación especial para recolectar, procesar y analizar información, la cual nos permitirá recolectar datos y alcanzar los objetivos trazados, para los cuales utilizamos los siguientes instrumentos en la visita a la Unidad Educativa.

Se utilizó la observación sistemática: “Ésta es la técnica clásica primaria y más usada por los investigadores cualitativos para adquirir información. Para ello, el investigador vive lo más que puede con las personas o grupos que desea investigar, compartiendo sus usos, costumbres, estilo y modalidades de vida”. (Martínez, 2000:16). Por ello es que este instrumento hizo posible rescatar de manera vivencial las experiencias, sus debilidades, fortalezas y dudas en los educandos, parte del proceso de intervención y en el entorno del aula.

El registro fotográfico, “Esta técnica acepta que la subjetividad humana se encuentra presente y se relaciona directamente con todo hecho social y que, por tanto, se vuelve necesario examinar lo importante para la persona misma” (Álvarez, 2002:114). En este sentido, el registro fotográfico revaloriza la postura de que lo verdaderamente significativo son las fuerzas que mueven a los seres humanos como tales y no simplemente como cuerpos: sus ideas, sus sentimientos y sus motivaciones internas, toda vez que se quiera entender los hechos desde la mirada de la persona que los vive. Se tomaron fotografías de los ambientes del aula y de los ambientes externos de la institución para cualificar el entorno que rodea al estudiantado de la institución educativa.

- **Desarrollo de la Sistematización de la Experiencia.**

En el ser humano cierto número de habilidades son frutos de procesos de maduración e influencias intrínsecas y extrínsecas (influencias del medio), mismos que permiten la ejecución de tareas y resolución de problemas, en este sentido es que se ejecutó la

actividad de juegos rítmicos, elaborando diferentes materiales, que respondan a la actividad programada al plan de aula. Y se desarrolló de la siguiente forma:

Presentación de los estudiantes de la carrera Educación Especial de cuarto año turno mañana de la Escuela de Formación de Maestros “Simón Bolívar”, antes de ingresar al aula se tomó en cuenta la previsión del tiempo correspondiente, la profesora de aula posibilitó el ingreso al equipo de trabajo. Se realizó la presentación del grupo dando a conocer el objetivo de la actividad y la procedencia.

El equipo de estudiantes interactuó con en el aula de primero sensibilizando sobre la temática de la inclusión educativa, posteriormente se identificó en teoría las sílabas y bisílabas, que fue una base para que el propio estudiante de aula pueda formar palabras, luego se les mostro la letra del juego rítmico que consistió en realizar una demostración del proceso del juego rítmico; seguidamente cada estudiante paso al frente a realizar la demostración utilizando los materiales y objetos concretos que estuvieron a disposición del aula, cada estudiante levantaba un objeto para colocar a uno de los cuadrados que estuvieron enumerados del 1 al 8, en cada cuadrado se iba incorporando distintos objetos por ejemplo: en el cuadro uno se puso un objeto (balde), en el cuadro dos se puso dos objetos (balde y sapo), en el cuadro tres se puso tres objetos (balde, sapo y rosa)y así consecutivamente se aumentó objetos hasta que el cuadro ocho tenga ocho objetos, cada estudiante cantaba nombrando el objeto y repitiendo los objetos que estuvieron en cada cuadrado del dos al ocho.

Esta metodología interactiva nos ayuda a reforzar y fortalecer la memoria, porque los estudiantes tuvieron que recordar y repetir cantando los nombres de objetos que estuvieron en cada cuadrado. Aprovechando un espacio de tiempo dentro del aula también se tradujo la canción en Lengua de Señas, lo básico, como las palabras padre, madre, hijo, hermano, amigo, y otros. Dicha actividad fue muy atrayente para los estudiantes porque para ellos era algo novedoso trabajar con las manos.

En respuesta al proceso de construcción del Modelo Educativo Socio comunitario Productivo, se elaboró el Juego Rítmico con la participación de todos los niños y niñas planteando el tema dirigido hacia la producción de conocimientos, explicando a

los estudiantes la importancia que tienen los juegos rítmicos, pues gracias a ella podemos estimular y fortalecer la capacidad memorística.

A partir de ello, se les otorgo hojas bond a cada niño para que elaboren y creen su propio juego rítmico, plasmando la secuencia y sus respectivos dibujos en dicha hoja, con el uso de lápices de colores, marcadores, u otros materiales, donde se pudo identificar estudiantes muy detallistas, creativos, con buena caligrafía, así también se observó a niños que presentaban dificultades para ordenar sus ideas, que requerían cierto aliento e incentivo, hubieron también quienes necesitaron más tiempo para poder concluir su creación. Para finalizar con toda la actividad planificada y terminar de lograr el objetivo se obsequió recuerdos a los niños y a la docente en la que se plasmaron frases de reflexión.

Como información relevante, el primer aspecto positivo a resaltar fue la accesibilidad que proporcionó la Unidad Educativa ante la presentación de la planificación de las actividades de temáticas relacionadas al talento extraordinario.

Al ingresar al establecimiento educativo se notó una actitud de aceptación, ingresando al aula la mayoría de los estudiantes mostraron una actitud positiva y el interés de aprender el tema a desarrollar. Durante las actividades que realizamos contamos con la participación de todos los niños, quienes asumieron con gran entusiasmo la actividad en ellas. Al realizar un repaso sobre las palabras bisilábicas los estudiantes, al inicio no pudieron ejemplificar, pero con una breve explicación recordaron y aplicaron la canción sin problema. Dentro de nuestra observación pudimos apreciar la presencia de dos estudiantes que destacaron, uno de ellos porque logro recordar y cantar al ritmo de manera fluida todos los materiales utilizados en el juego rítmico sin presentar algún problema, la docente de aula comento que ella es muy inteligente y aplicada. El otro niño fue muy detallista al realizar la tarea otorgada, utilizo diferentes materiales y técnicas, la docente comento que la presentación de sus tareas son muy creativas y maravillosas, aunque para realizarlo emplea más tiempo.

Durante del desarrollo de la actividad, se estableció la confianza con los estudiantes, donde se observó el trabajo en equipo por parte de ellos, como también se estableció la mutua ayuda entre los estudiantes, donde se sintieron confiados para pedir ayuda dependiendo de la consigna y el momento dado.

- **Lecciones Aprendidas.**

Para realizar una actividad es necesario la participación de toda la comunidad educativa, pese a que esta actividad era dirigida a los estudiantes, nos pareció importante al menos la presencia de la docente durante toda la actividad, puesto que la misma fue muy importante y llamativa para los estudiantes, porque lo realizaron con mucha dedicación y entusiasmo.

La actividad que se realizó en la unidad educativa, nos permitió aprender acerca de cómo debemos actuar frente a un grupo de estudiantes. Una persona como docente tiene que tener carácter para, poder controlar la clase. Importancia de adaptación de los materiales en el desarrollo de los contenidos curriculares en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje.

En lo que refiere la prospección y proyección, formar a estudiantes potencializando y fortaleciendo sus habilidades y destrezas se lograra su desarrollo de manera íntegra favorecerá su desenvolvimiento e interacción en la comunidad. Sin duda informar y trabajar con toda la comunidad educativa mejorará el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes puesto que el trabajo conjunto y el compartir experiencias permiten la construcción y enriquecimiento de conocimientos.

Se entiende el juego como una forma de socializar al niño, al plantearle situaciones con normas y límites a las que debe acatar. Es de alguna manera, un acercamiento a la vida en sociedad, donde hay deberes y derechos, normas y límites que todos deben respetar para que todo funcione lo mejor posible.

El juego sólo funciona si se siguen las reglas de éste, en el marco de los juegos rítmicos, estos, al enfatizar el factor musical, los niños aprenden a moverse junto a

un ritmo o compás de tiempo. Por lo que además de ejercitarse y divertirse el niño también empieza a tomar control de su cuerpo y sus acciones. Algunas formas de este tipo de juegos son los juegos de palabras.

Materiales de apoyo para la actividad:



Para realizar la actividad de “Juegos Rítmicos” se pudo utilizar diferentes materiales; pero el equipo de socialización optó por usar materiales concretos incluso reales, para innovar una actividad más dinámica, atractiva e interesante.



Luego de dar las instrucciones precisas se dio una demostración del juego rítmico para aclarar dudas.

Durante el proceso de la dinámica se vio la predisposición de las niñas y los niños a las instrucciones y reglas, plena participación activa voluntaria y el interés de poder aprender lo desconocido. En esta actividad para formar una canción rítmica se necesita la participación de todos los actores presentes; por lo tanto en el aula se vio la participación cooperativa. Posteriormente se distribuyó hojas de trabajo para que los niños/ niñas plasmaran su creación individual de juegos rítmicos en proceso de producción de conocimientos.



- **Reflexión sobre Los Juegos Rítmicos:**

Luego de la socialización de la actividad de “Juego Rítmico” se llegó a las siguientes reflexiones:

.La socialización fue bastante motivadora e interesante, porque el equipo trabajo con mucha sutileza y lo realizo con materiales (concretos y reales) adecuadamente adaptado a la actividad. Lo cual despertó y llamo la atención de los estudiantes y provoco una predisposición activa y participativa intrínseca individual. De ahí la importancia de la capacidad del docente en la implementación del tipo de material para el desarrollo de los contenidos curriculares en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje.

Realizando el “Juego Rítmico” se evidencio que cada uno de los estudiantes tiene una forma individual de integrarse a las actividades, durante el proceso algunos estudiantes presentaron dificultades y capacidades. Siendo estos aspectos muy importantes que se debe tomar en cuenta para atender eficazmente y realizar un

seguimiento individual, Los niños demostraron su capacidad propia creadora, realizando su propio “Juego Rítmico”. Lo cual demuestra el adecuado desarrollo eficaz de las diferentes capacidades del aprendizaje.

4.1.9 Sistematización en el Campo Ciencia Tecnología y Producción

El presente trabajo de sistematización de experiencia se desarrolló en la Unidad Educativa “IV Centenario” tuvo como planificación de actividades, la preparación de material didáctico para el área de Matemática “La Multiplicación”, todas las actividades se realizaron en equipos de trabajo comunitario. La multiplicación se trabajó con actividades lúdicas “El Entramado, conteo y des-conteo”. Se hizo una previa presentación a nivel del curso de Educación Especial de cuarto año turno mañana de la ESFM “SB”, posteriormente se dio las instrucciones para desarrollar todas las actividades planificadas.

Luego de dar las pautas correspondientes para la elaboración de materiales y conformación de equipos sorteando el tema, una vez llegando a la Unidad Educativa se observó que las aulas no son muy apropiadas porque no cuentan con una superficie mínima, sin embargo cuentan con iluminación natural para que los niños y niñas puedan escribir, leer o realizar otras actividades que se desarrollan en aula.

El equipo de sistematización se conformó por estudiantes de la Escuela Superior de Formación de Maestros “Simón Bolívar” docente de la Unidad de Formación; Talento Extraordinario y con la participación de la Unidad Educativa “IV Centenario”, conformado por siete estudiantes de la Escuela Superior de Formación de Maestros “Simón Bolívar”, de la carrera de Educación Especial cuarto año de formación, paralelo I turno mañana.

La visita a la Unidad Educativa fue con la temática la Multiplicación a través de actividades lúdicas (el entramado, conteo y des-conteo). El enfoque de la sistematización, En el campo de Ciencia Tecnología y Producción, en el área de Matemática se desarrolló la temática de “La multiplicación” que fue ejecutada bajo el

enfoque del nuevo modelo educativo socio comunitario productivo en la Unidad Educativa “IV Centenario”.

Ejes de la sistematización, La unidad educativa se encuentra en proceso de inclusión a las personas con discapacidad, de manera que en la actividad realizada no se observó ningún tipo de discapacidad, sin embargo, se realizó actividades de inclusión con la temática de La multiplicación para que los estudiantes conozcan y trabajen en equipo. **Tomando en cuenta que la** matemática es la ciencia deductiva que se dedica al estudio de las propiedades de los entes abstractos y de sus relaciones. Esto quiere decir que las matemáticas se trabajan con números, símbolos, figuras geométricas, etc. Que parten de lo concreto a lo abstracto

A partir de axiomas y siguiendo razonamientos lógicos, las matemáticas analizan estructuras, magnitudes y vínculos de los entes abstractos. Esto permite, una vez detectados ciertos patrones, formular conjeturas y establecer definiciones a las que se llegan por deducción. Su finalidad es práctica, ya que las abstracciones y los razonamientos lógicos pueden aplicarse en modelos que permiten desarrollar cálculos, cuentas y mediciones con correlato físico. Podría decirse que casi todas las actividades humanas tienen algún tipo de vinculación con las matemáticas. Esos vínculos pueden ser evidentes, como en el caso de la ingeniería, o resultar menos notorios, como en la medicina o la música.

Cabe destacarse que, en la vida cotidiana, solemos recurrir a las matemáticas de manera casi inconsciente. Cuando vamos a una verdulería y compramos un kilo de tomates, el vendedor nos dice el precio y nosotros realizamos inmediatamente un cálculo básico para saber con qué billete pagar y cuánto vuelto tenemos que recibir.

En este caso para trabajar con la temática de La Multiplicación, que es una operación matemática, de aritmética elemental, que consiste en sumar varias veces un mismo número. La multiplicación está asociada al concepto de área geométrica.

Los números que se multiplican se llaman factores o coeficientes, e individualmente: multiplicando (número a sumar) y multiplicador (veces que se suma el multiplicando). Aunque esta diferenciación en algunos contextos puede ser superflua cuando en el conjunto donde esté definido el producto se tiene la propiedad conmutativa de la multiplicación (por ejemplo, en los conjuntos numéricos). Este proceso se inicia con base de conteos y des conteos en relación con lo propioceptivo, Las estrategias didácticas, fueron desarrolladas con el fin de fortalecer habilidades cognitivas y razonamiento lógico matemático.

El Objetivo planteado pretendió innovar la metodología de enseñanza aprendizaje, mediante la producción de materiales didácticos. Se inició dando a conocer el objetivo de la interacción, con una planificación en el cual se plasmaron las actividades en ejecución. Asignación de roles y organización del tiempo.

El equipo de trabajo comunitario realizó los diferentes materiales a utilizar para el desarrollo del tema.

Las técnicas e instrumentos utilizados fueron: La observación, Juego conteo y des-conteo, entramados y otros. También se utilizó la Cámara fotográfica, Cuestionario semi-estructurado y Grabadora.

- **Desarrollo de la Sistematización de la Experiencia**

Una vez realizada la coordinación con la Dirección de la Unidad Educativa para coordinar el ingreso de los equipos de trabajo a las distintas aulas. Nos dirigimos a los cursos asignados. Ésta actividad se desarrolló a través del enfoque socio-comunitario productivo, donde se pudo evidenciar la interacción de los estudiantes - maestros con estudiantes de tercero de primaria vocacional.

La temática de inicio fue las tablas de multiplicar, tabla inicial el número 4 para ello se pidió total atención a los estudiantes, posteriormente se escogió a diez niños para salir al centro del curso y empezar a jugar, el primer juego fue el conteo y des-conteo

de números, esta actividad consistía en contar los múltiplos de cuatro y cada vez que lleguemos a un múltiplo realizaremos la acción de saltar, sin embargo los niños que no formaban parte del círculo deberían ayudar a contar y aplaudir cada vez que los niños salten. Una vez realizado el conteo hacia adelante se realizó el des-conteo, de adelante hacia atrás, por otro lado se realizó el mismo ejercicio con la tabla del número 5 y 6. En esta actividad se observó el compromiso e interés de cada uno de los estudiantes, debido a que comprendieron con exactitud las consignas dadas, ponían empeño en la ejecución de dicha actividad, y a la misma vez aprendían los múltiplos de los números destinados.

Entramado, Por otro lado una vez concluido con el juego “conteo y des-conteo” se procedió a realizar el entramado, al igual que en la anterior actividad se asignó a diez estudiantes para salir al centro del curso, esta actividad consistía en: tabla 4. Pasar el ovillo de la lana al número correcto de la multiplicación realizada con los números secuencialmente. Enumeración de los niños del 0 al 9, posteriormente conformaran un círculo.

Ahora bien el número cero debe agarrar con sus dos manos el ovillo de lana, posteriormente se le indica que pase el ovillo al número que dará como resultado, debe pasar el ovillo quedase con la punta de la lana, para así forma una especie de telaraña. Dicha actividad finalizara cuando se haya multiplicado el número correspondiente con el 10, posterior a esto observaremos la figura que se plasmó con la lana, esta figura representa a dicha seriación.

Introspección Antes de la actividad teníamos varias expectativas sobre el trabajo a realizar con los niños/as ya que se esperaba que la actividad planificada fuese satisfactoria. La actividad se realizó con los ánimos de enseñar a los estudiantes las figuras que representa cada número con su respectiva tabla de multiplicar. Todos los niños tenían el entusiasmo de aprender y el compromiso de atender, por tal motivo la actividad se desarrolló satisfactoriamente. Al finalizar la sesión se analizó, todos los procesos realizados y nos identificamos satisfactoriamente por los logros obtenidos en interacción con las niñas y niños.

- **Lecciones Aprendidas**

La visita a la “Unidad Educativa Cuarto Centenario” fue productiva puesto que pudimos aplicar nuevos métodos y técnicas de enseñanza- aprendizaje, los materiales fueron elaborados de manera creativa, y conjunta dentro del grupo. Fue un poco complicado mantener el orden y la disciplina dentro del aula por eso fue importante un buen manejo y dominio de aula para obtener buenos resultados y que así los estudiantes puedan aprender de manera significativa.

Al realizar este tipo de materiales didácticos se incrementa la imaginación y creatividad representando una ventaja a los conocimientos, ya que de esta manera se contribuye a una formación integral, propositiva e innovadora. Es importante que como futuros docentes se pueda aplicar de manera positiva nuevos métodos y estrategias de enseñanza, que motiven el aprendizaje de estudiantes, de esta manera se contribuye al modelo educativo, poniendo en práctica las cuatro dimensiones del ser, saber, hacer y decidir.

Es necesario prever con anterioridad el tiempo y espacio para la realización en este tipo de actividades y así poder obtener mejores resultados. Es importante manejar la voz adecuadamente para un buen manejo del aula, ya que cuando se interactúa con niños - niñas cuesta mantener la atención centrada en los procesos educativos desarrollados.



Estudiantes agarrándose de la mano para formar la figura de tabla de multiplicar 4.

4.1. 10 Sistematización en el Campo Comunidad y Sociedad

La experiencia de apoyo educativo desarrollado en la Unidad Educativa “IV Centenario”, tomo en cuenta el origami como estrategia para la enseñanza aprendizaje de la aplicación de las líneas. La presente sistematización permite a maestros, estudiantes y padres de familia incentivar y promover las potencialidades en diferentes áreas de aprendizaje.

El Apoyo educativo para fortalecer el talento en el área espacial y visual, con la temática de “Las líneas y su clasificación en la naturaleza y el entorno” mediante la construcción de origami, implementado con los estudiantes del 1° de Secundaria, del área de técnica y tecnología de producción de la Unidad Educativa “IV Centenario”, responde al siguiente eje articulador: *Educación para la Producción*. Puesto que, la elaboración de diferentes figuras en origami permite trascender de lo teórico a lo práctico, tal cual también se plantea en el campo, Ciencia Tecnología y Producción. Los estudiantes comprendieron el conocimiento que les será de gran utilidad práctica para la vida, y de esta forma no dejar de ser dependientes sino desarrollar en ellos capacidades técnicas, creativas y creadoras de la población.

Es decir, al responder a este eje se proporciona a cada estudiante el sentido de lo productivo (y, por tanto, también de la intencionalidad que se tiene al producir), personas que pueden producir, dentro del marco de una educación que producen realidades alternativas, es decir, una educación creativa y descolonizada. Bajo estos criterios, la educación productiva es la educación creativa que recupera y aplica tecnologías propias y pertinentes, revalorizando el trabajo manual y técnico, generando una productividad con conciencia responsable de las necesidades, vocaciones y potencialidades de los contextos.

Con el desarrollo de la temática se da a conocer los puntos en movimiento en distintas direcciones y diversas maneras de desplazarse creando diferentes tipos de líneas, así como: **La línea recta** en diferentes posiciones: La línea recta por su posición en el espacio se denomina: **Horizontal**, es la línea que sigue la dirección de

las aguas en reposo y en pequeña extensión. **La vertical**, es la línea que sigue la dirección del hilo de la plomada, de arriba o abajo o viceversa. La **oblicua o inclinada**, es la que sigue una dirección intermedia entre las líneas horizontal y vertical. Ejemplo una escalera apoyada a la pared o la caída de los techos.

Las rectas relacionadas entre sí: por la relación que tienen las rectas entre ellas mismas, estas se llaman: **Paralelas**, son rectas que mantienen una misma distancia entre sí, Las **Perpendiculares**, son las rectas que al encontrarse forman ángulos rectos, ejemplo la regla o la letra del mismo nombre. **Convergentes**, son las rectas que al prolongarse tienden a juntarse en un solo punto ejemplo las calles que van a una plaza. **Divergentes**, son las rectas que al prolongarse tienden a separarse ejemplo los rayos luminosos de un foco. **Secantes**, son rectas que se cortan entre sí y tienen un punto común ejemplo la cruz, las tijeras. **El origami**, en su origen, tuvo en Japón un sentido religioso. Más tarde se desarrolló como un pasatiempo y posteriormente, como recurso pedagógico y terapéutico, atrayendo la atención de matemáticos y científicos. Sus técnicas se popularizaron y fueron transmitidas y recreadas, de generación en generación. El papel empleado también se fue transformando. En sus orígenes, se fabricaban con fibras vegetales, luego se incorporaron los papeles de colores y más tarde se impuso la forma cuadrada como base para realizar las figuras. Más tarde, se comenzaron a explorar nuevos procedimientos para lograr figuras con movimiento, plegados modulares, plegados con billetes y con formas diferentes al cuadrado: triángulos, hexágonos, pentágonos y círculos.

El origami, entre sus múltiples beneficios, tiene la capacidad de ejercitar ambos lóbulos cerebrales, ya que al plegar se utilizan ambas manos y todos los dedos. Además, el contacto con el papel provoca que los nervios cerebrales se relajen. También, permite desarrollar la motricidad fina, ayudando a mejorar la concentración, la memoria, la visión espacial, la creatividad, y ejercita la virtud de la perseverancia. Está por demás mencionar que la práctica del origami refuerza increíblemente la asimilación de los conceptos geométricos y matemáticos, ya que sobre ellos asienta sus fundamentos.

- **Desarrollo de la Sistematización de la Experiencia**

La experiencia educativa recabada con los estudiantes de 1ro de secundaria de la Unidad Educativa VI Centenario, permitido recuperar y reconstruir de manera ordenada todas y cada una de las actividades desarrolladas con los estudiantes. La importancia de la innovación de técnicas para promover la capacidades y habilidades de los estudiantes, deben estar acompañados de técnicas que despierten el interés de los estudiantes, también de esta manera crear oportunidades donde estos demuestren sus habilidades y destrezas y a partir de este conocimiento el profesor potencie las mismas, desarrollando de esta forma vocaciones productivas dentro de su comunidad.

Las actividades que se realizaron antes de la visita a la Unidad Educativa fueron: Durante varias clases se tuvo la oportunidad de conocer y profundizar acerca de los temas sobre las Inteligencias Múltiples aplicados al ámbito educativo. En estas sesiones se analizaron estrategias en las que se pueden potenciar las diferentes inteligencias dentro de la educación regular y asociarlas al avance de los contenidos curriculares en las diferentes áreas. De esta forma los procedimientos y la elaboración de los origami fueron previamente experimentadas por el equipo de sistematización.

Una vez conformado, el equipo eligió un coordinador, quien organizó a los integrantes para que elijan un diseño de origami para ser propuesto en la Unidad Educativa, una vez elegidos los modelos se hizo la propuesta de realizar una nueva reunión para elaborar el documento de Apoyo Educativo para fortalecer el talento en el área espacial y visual, en modalidad indirecta. Se elaboró la planificación, tomando en cuenta los siguientes aspectos: Indicadores de la creatividad, Parámetros de la creatividad, Orientaciones metodológicas, Recursos y materiales, Estrategias o técnicas, la Evaluación y sus respectivos anexos.

En la visita a la Unidad Educativa “IV Centenario”, Se organizaron y designaron roles para la ejecución de las actividades. Una vez conformados los grupos cada

estudiante de la Especialidad estuvo a cargo de un grupo para la ejecución del apoyo educativo programado. En las actividades de cierre todos los integrantes del equipo participaron e interactuaron con los estudiantes. Las técnicas empleadas fueron: Observación sistemática: Instrumento de valoración útil para evidenciar, las características del ambiente y condiciones en el aula. El escenario de observación fue el proceso de elaboración de los origami en el aula que los estudiantes de la U.E. ejecutaban. Cada encargado de grupo Observó los indicadores propuestos, con la finalidad de evaluar las Dimensiones.

El origami permitió generar situaciones de conflicto, para fortalecer el pensamiento crítico, reflexivo, científico y propositivo consolidando capacidades que permitan comprender hechos, fenómenos sociales y naturales, generando procesos de transformación mediante el diálogo intercultural.

La Deconstrucción de la experiencia, el taller de origami, se inició reconociendo la clasificación de las líneas como elementos del lenguaje plástico-visual, valorando los indicadores de la creatividad presentes en los estudiantes, para fortalecer destrezas y habilidades en el manejo de las técnicas expresivas con la elaboración de objetos útiles y decorativos. Una vez explicado el propósito se realizó la explicación teórica a cerca del concepto y clasificación de “Las Líneas”, contenido de las áreas de Artes Plásticas y Visuales, posteriormente se expuso el referente práctico “El Origami” para que los estudiantes de la U.E. tengan una introducción al taller propuesto.

Posterior a la explicación se conformaron grupos para la elaboración de los origamis mediante el taller, para esto se realizó la exposición de los productos finales en una escala grande, para que los estudiantes aprecien con claridad los diseños, estos deberían elegir el diseño de su preferencia para que de esta manera se conformen los grupos del taller. Los diseños propuestos con diferentes modelos y dificultades de construcción fueron de interés para los estudiantes, los mismos que no necesitaron de materiales de alto costo pudiendo emplear inclusive materiales reciclados. Mediante esta técnica se creó un espacio para que los estudiantes demostraran

diferentes capacidades. Como toda experiencia educativa se rescata algunos inconvenientes observados tales como: la hoja para realizar el origami no era muy flexible, el tiempo de la sesión resulto corto para desarrollar plenamente la iniciativa de los estudiantes.

- **Lecciones Aprendidas.**

Mediante la técnica del origami se pudo observar diferentes capacidades y habilidades de los estudiantes, como ser: percepción, motricidad fina, espacialidad, lateralidad, razonamiento y otras. La técnica del origami fue adecuada para el proceso enseñanza -aprendizaje de los tipos de líneas, debido a su proceso de construcción que fue aplicada, sin embargo fue necesario invertir un tiempo prudente para la construcción de los origamis y así explicar en que momentos y qué tipo de líneas se trabajaron.

Para futuras intervenciones se debe tomar en cuenta que la motivación en el estudiante debe partir desde el inicio de la sesión de clase, para incluir actividades que le llamen la atención.

Dentro del aula se debe seguir fortaleciendo las áreas de desarrollo creativo, pues muchos de estos no logran realizar diferentes actividades por no poseer un desarrollo acorde a su edad cronológica. La técnica del origami contribuyo con el aprendizaje de las figuras geométricas y diferentes tipos de líneas logrando así un aprendizaje creativo, productivo y eficaz.

Las situaciones problemáticas propuestas durante el avance de contenidos, contribuyen a impulsar al estudiante el desarrollo del pensamiento crítico, estas situaciones deben partir de los intereses y necesidades de acuerdo a la edad contexto en el que viven, situando al estudiante en un ambiente de decisiones proyectando soluciones concretas que contribuyan a su país.

4.1.11 Sistematización en el Campo Vida Terra Territorio

La presente sistematización de experiencia que se desarrolló en la Unidad Educativa IV Centenario, tuvo como proceso de planificación la preparación de material didáctico para conformar: “La clínica de los juguetes”, es la temática que se trabajó con los niños/as de segundo de primaria vocacional. Previamente se hizo una presentación a nivel del curso de Educación Especial de cuarto año turno mañana, en la cual se trabajó dentro del campo “Ciencia, Técnica y Tecnológica”, dividiéndonos los roles, como el doctor y la enfermera, a la vez hubo sugerencias de los demás equipos de trabajo, dichas sugerencias fueron consideradas para una mejor organización y presentación del trabajo.

El equipo de trabajo, fue conformado por estudiantes de la Escuela Superior de Formación de Maestros “Simón Bolívar”, de la carrera Educación Especial, cuarto año de formación, paralelo I turno mañana.

Enfoque de la sistematización, La actividad realizada fue ejecutada bajo el enfoque del modelo socio comunitario productivo, ya que se trabajó en “la clínica de juguetes” mediante la restauración de los mismos con material de reciclaje para lograr un desarrollo integral en los/as niños/as sobre el cuidado de la madre tierra en la comunidad.

- **Desarrollo de la Sistematización de la Experiencia**

El escenario de la sistematización fue el aula donde se realizó la reparación de los distintos juguetes que llegaron a la clínica, apreciando lo valioso que es el cuidado de los mismos y el reciclaje de los materiales.

La clínica de los juguetes, es un establecimiento destinado a proporcionar asistencia o tratamiento médico a determinados destrozos de los juguetes. Entendemos por juguete a aquellos elementos que son diseñados y contruidos específicamente con el objetivo de proveer al usuario con determinado nivel de divertimento y esparcimiento. Además de servir para jugar, un juguete también puede buscar que el

niño o aquel que lo use puedan desarrollar determinadas habilidades y capacidades específicas para su rango de edad, su nivel intelectual o de conocimientos. Las formas, tamaños, colores y materiales con los que puede contar un juguete son infinitas y cada diseño es único en sí mismo.

El reciclaje es un proceso cuyo objetivo es convertir desechos en nuevos productos para prevenir el desuso de materiales potencialmente útiles, reduciendo el consumo de nueva materia prima, reduciendo el uso de energía, reduciendo la contaminación del aire (a través de la incineración) y del agua (a través de los vertederos) por medio de la reducción de la necesidad de los sistemas de desechos convencionales, así como también disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero en comparación con la producción de plásticos.

Los materiales reciclables incluyen varios tipos de vidrio, papel, metal, plástico, telas y componentes electrónicos. En muchos casos no es posible llevar a cabo un reciclaje en el sentido estricto debido a la dificultad o costo del proceso, de modo que suele reutilizarse el material o los productos para producir otros materiales. También fue posible realizar un salvamento de componentes de ciertos productos complejos, ya sea por su valor intrínseco o por su naturaleza peligrosa.

La importancia, de la visita fue concientizar a los niños/ niñas, sobre la reparación de los distintos juguetes que lleguen a la clínica, apreciando lo valioso que es el reciclaje de los materiales, fortaleciendo la responsabilidad y el trabajo cooperativo, mediante la restauración de los mismos con material de reciclaje, para lograr un desarrollo integral en los niños sobre el cuidado de la madre tierra en la comunidad.

Se hizo la entrega de diferentes juguetes rotos, dando la oportunidad a los estudiantes de escoger el material que ellos podrían usar, para arreglar dicho paciente y luego darlo de alta, Es importante mencionar que se priorizo trabajar con la práctica, ya que la actividad principal requería de la utilización de destrezas y habilidades manuales y creativas.

Se asignaron roles y tareas con los actores, para el buen desarrollo de la actividad, el equipo realizó la asignación de tareas, en el cual dos estudiantes estuvieron encargados de dirigir las dinámicas de presentación, tres personas dirigieron las actividades realizadas en las tres mesas, una estudiante tomo las fotografías y otra hizo la entrevista al profesor de aula.

Las técnicas e instrumentos que se utilizaron fueron: La observación, para poder identificar características de comportamiento en el aula, La realización de la dinámica de presentación “primero tú y luego yo”, El diario de campo, para la descripción detallada de la actividad, Una entrevista al docente y Una cámara fotográfica para evidenciar y mostrar la experiencia educativa que se desarrolló.

El desarrollo de la actividad “La clínica de los juguetes”, dio paso a una plena participación de los niños ya que estuvieron muy motivados para repararlos, al finalizar los estudiantes evaluaron con fichas, donde ellos tenían que marcar una “carita” que ellos consideraban en la valoración como ser “carita feliz” si les gusto, “carita triste” si no les agrado la actividad, y como devolución de los niños se obtuvo solamente caritas felices.

Esta actividad se desarrolló a través del enfoque socio-comunitario productivo, donde se pudo evidenciar la interacción de los estudiantes de Educación Especial y 15 estudiantes de segundo año de primaria. Durante la socialización los estudiantes se mostraron gustosos de reparar los juguetes, explicaron cómo lo arreglaron y que herramientas utilizaron.

- **Lecciones Aprendidas**

A partir de la experiencia de interacción, se resaltó la participación plena de los niños/as de segundo de primaria. La actividad permitió interactuar con la comunidad, a nivel áulico. En cuanto a la asignación de roles dentro del equipo de trabajo permitieron el buen desarrollo del trabajo, pues cuando uno tiene asignado una tarea específica se dedica en pleno a ello, y profundiza para obtener los resultados

esperados. Finalmente el profesor expresó lo interesante que le pareció el desarrollo e interacción con los niños/as a través de la temática de la clínica de los juguetes. Incentivándonos a seguir con ese empeño, haciendo el uso de una gran variedad de materiales y realizando actividades motivadoras de inicio para así captar la atención de los estudiantes.

La visita que se realizó a la Unidad Educativa ““IV Centenario”, fue una primera experiencia dentro del aula para los estudiantes de la E.S.F.M. “Simón Bolívar”, con el fin de concientización, sensibilización y sistematización sobre el cuidado del contexto. Referente a la ejecución de la actividad se logró cumplir con el objetivo planteado. En este sentido, es necesario establecer, que para alcanzar el objetivo se llevaron a cabo la siguiente actividad: “dinámica de motivación”.

El acogimiento de la Unidad Educativa, la dirección, de los docentes, el trabajo arduo del equipo de trabajo en la planificación y organización de las actividades, la buena interrelación social con los niños, más que todo la voluntad, las ganas de aprender y participación fueron factores que facilitaron la tarea de manera exitosa.

Sugerencias, Seguir con estas actividades, en la cual podamos interactuar con la comunidad estudiantil y poner en práctica la teoría que aprendemos en clases. Proveer más material para la reparación de los juguetes, para que los niños y niñas puedan elegir la mejor opción de reparación según su concepción, Los niños y niñas pueda traer sus propios juguetes para la reparación de los mismos, valorando sus pertenencias que poseen un grado de estima.

Se requiere de mayor tiempo para la realización de la actividad, para que los niños y niñas puedan trabajar con más soltura y precisión. El ambiente u aula donde se trabaje podría ser de mayor tamaño, para una mejor movilización en el aula. Se propone seguir trabajando con los mismos cursos, en actividades diversas, para llevar una continuidad en su proceso de enseñanza aprendizaje.

4.1.12 CUARTA ETAPA: EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

- **Impacto del Proceso de la Investigación Acción Participativa:**

El impacto del trabajo de campo se dio en estudiantes de la carrera de Educación Especial, por las lecciones aprendidas tras la implementación de procedimientos didácticos inclusivos y en Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de las Unidades Educativas Inclusivas: Santa María de Los Ángeles, Eloy Álvarez Plata y IV Centenario, porque se beneficiaron con estrategias y técnicas creativas. En grupos de discusión con estudiantes de la carrera de Educación Especial, se analizó y reflexionó, sobre como resultaron los procedimientos didácticos que se aplicaron y cual su connotación para optimizar su rendimiento escolar y la inclusión de los niños/as en la educación regular.

Considerando que la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en la escuela regular requiere diferentes cambios sociales: en las actitudes personales de docentes, padres de familia y estudiantes; en las funciones y organización de la institución educativa. Por ello se plantearon talleres tutoriales para estudiantes, profesores y padres de familia, con el objetivo de sensibilizar a la población donde se evidencio barreras de discriminación, falta de manejo de estrategias y técnicas de intervención, y desconocimiento del rol de los padres ante las Necesidades Educativas Especiales.

En los talleres, se reflexionó más sobre la discapacidad intelectual ya que es la población que maneja la Unidad Educativa Santa María de los Ángeles, más se pudo evidenciar en la práctica misma que la inclusión como una acción va más allá del mero concepto de palabras, **implica procedimientos didácticos de acciones en función a la diversidad**, desde la persona como una integralidad y centrándonos en la potencialidad de la misma. De esta manera se logró uno de los **objetivos específicos** planteados en la investigación que hace referencia a profundizar temáticas de sensibilización, prevención y derechos humanos de las personas con

Necesidades Educativas Especiales mediante talleres tutoriales con padres de familia, profesores y estudiantes.

Tras sensibilizar a la población con un cronograma detallando temas, objetivos y tiempos se prosiguió a completar los archivos personales y evaluaciones integrales de los estudiantes, para una intervención oportuna y pertinente a cada caso, enfatizando aspectos psicopedagógicos de los estudiantes. La inclusión educativa dentro del marco del espacio de interacción es un proceso de permanente transformación en base a la satisfacción de necesidades individuales y colectivas, plantea un desafío constante en docentes, padres de familia y la comunidad misma, para un proceso de inclusión plena, toda la comunidad debe estar comprometida con cooperación y comunicación por parte de todos los involucrados, buscando la vinculación con otras instituciones que apoyen en el ámbito educativo, médico, social y familiar, o el equipo multidisciplinario que cuente la institución.

Sin embargo se considera necesario que los estudiantes con Discapacidad Intelectual, aparte de ser incluidos, deben recibir apoyo en modalidad directa en un Centro de Educación Especial para complementar su avance académico, debido a las características particulares de la discapacidad. Asimismo es imprescindible contar con una evaluación psicopedagógica integral, no solo un diagnóstico clínico y /o psicológico. Puesto que la función del docente de apoyo es coordinar con la maestra de aula para realizar adaptaciones curriculares, dar talleres de sensibilización, capacitación y apoyo individualizado a los niños/as.

En lo que se refiere al trabajo de campo en la Unidad Educativa Eloy Álvarez Plata, en relación a la discriminación de niños /as con discapacidad se trabajó la socialización de lenguajes alternativos que utilizan las personas ciegas y las personas sordas para comunicarse. De esta manera la sistematización de experiencia contó con **técnicas e instrumentos** que se utilizaron, tales como: la observación sistemática, de la intervención pedagógica, la realización de

planificación de clase, el diario de campo para la descripción detallada de la actividad y una entrevista al docente de aula.

Sobre las intervenciones de lenguajes alternativos se tuvo las siguientes reflexiones:

- Los estudiantes son como esponjitas que absorben todo lo que se les enseña, que entre ellos no está presente la discriminación en sí, que deja como consecuencia la discapacidad de una persona, son reflexivos, ante diferentes situaciones y si en algún caso se viera de tipo de aislamiento o rechazo hacia otra persona es producto del ejemplo de su entorno.
- Los valores son muy fundamentales en la niñez, estos mismos son inculcados en la familia pero así mismo deben ser fortalecidos en la unidad educativa gracias al ejemplo y trabajo que el maestro/a realizan, divisándose así la buena relación de docente- estudiante.
- Si dentro de un aula se puede evidenciar la asistencia de niños con discapacidad, dificultades en el aprendizaje u otros, los profesores deben desarrollar un plan de trabajo acorde a las necesidades del niño/a incluido, para poder intervenir adecuadamente, caso contrario solo se estaría haciendo integración.
- Las observaciones y críticas constructivas por parte de los profesores de aula, deben de ser tomadas en cuenta como aprendizaje en los procesos educativos de personas que tienen más experiencia, lo cual contribuye a la formación de los futuros maestros.
- También se pudo evidenciar que las necesidades e interés de los estudiantes son diversas, por lo cual las técnicas empleadas por los docentes deben ser motivadoras para alcanzar resultados positivos en los aprendizajes, de esta forma transformar las clases tradicionales en clases motivadoras y activas.
- Otro punto relevante es que el planteamiento de situaciones problemáticas durante el avance de contenidos, impulsa al estudiante al desarrollo del pensamiento crítico, estas situaciones deben partir de los intereses, necesidades de acuerdo a la edad y contexto en el que viven.

- La realización de actividades de sensibilización permitió interactuar con la comunidad, a nivel áulico, ésta experiencia nos orienta a proyectarnos a nivel Unidad Educativa y/o a la comunidad en general.
- La planificación de aula con los procedimientos didácticos planteados permitió tener un esquema a seguir durante el desarrollo de la sensibilización.
- Un ambiente adecuado propicia aprendizajes, sin embargo el conocer diferentes procedimientos didácticos facilita el trabajo en el aula, sin perder conciencia del tema a abordar ni olvidar el tiempo asignado para la realización.
- Es un poco complicado mantener el orden y la disciplina dentro del aula por eso es importante que se tenga un buen manejo modular la voz, ya que si se tiene un tono de voz bajo el estudiante no escuchará y perderá la atención, o caso contrario si la voz es de tono muy alto (gritos), se corre el riesgo de quedar afónico y perder el control de la clase.
- La cantidad y edad de los estudiantes en un aula es muy importante porque esto hará que los materiales y la metodología a utilizar estén adecuados para todos ellos de esta manera serán partícipes activos de su proceso de aprendizaje.
- Por otro lado el material que se utilice para los estudiantes debe ser atractivo, creativo e innovador de manera que llame la atención y así lleguen a interesarse por lo que observan.
- Además el material debe ser de un tamaño apropiado para que todos lo vean, por esto también es importante el lugar donde se ubicaran los materiales, es preferible que se ubiquen en un lugar neutral preferentemente en el centro de esta manera todos los estudiantes podrán observarlos, no es recomendable que los materiales se encuentren debajo del pizarrón, porque los estudiantes no llegan a observarlos.
- A nivel emocional, es bueno que los estudiantes reciban un refuerzo positivo verbal esto hará que ellos se motiven a seguir participando y aumente su nivel de autoestima, sin comparar o menospreciar a otros.

En relación a los apoyos educativos por campos de saberes y conocimientos, aplicados en la Unidad Educativa IV Centenario y según el **objetivo específico** formulado sobre la difusión de las vivencias y experiencias desarrolladas en aula, a través de sistematizaciones de experiencias en campos de saberes y conocimientos como aportes de intervención educativa, se obtuvo las siguientes reflexiones:

- Las acciones de apoyos educativos, ejecutadas bajo el enfoque del nuevo modelo educativo socio comunitario productivo, en los cuatro campos de saberes y conocimientos con la finalidad de incluir a todos los niños y niñas que tienen algún tipo de discapacidad, dificultad de aprendizaje y talento extra ordinario, ya que todos tienen derecho a una educación sin discriminación, con actividades interactivas, donde todos participen.
- El desarrollo del apoyo educativo, como procedimiento didáctico fortaleció distintas área de aprendizaje, responde al reconocimiento de las vocaciones y potencialidades productivas, como por ejemplo el dibujo y la pintura son un medio por el cual se expresa el pensamiento crítico y reflexivo sobre la revolución sociocultural, es en ese sentido la expresión artística está vinculada a una estrategia para su mejor desarrollo y comprensión además de potenciar habilidades y destrezas en estudiantes.
- Esta interrelación en aulas, permitió aprender acerca de cómo debemos actuar frente a un grupo de estudiantes, como realizar adaptaciones curriculares y como poder controlar la clase.
- Otro aspecto importante es la adecuación de materiales educativos en el desarrollo de los contenidos curriculares que permiten facilitar el proceso de enseñanza- aprendizaje.

- Un recurso o una herramienta esencial para desarrollo integral de los niños, es el juego no sólo presenta una instancia de socialización o esparcimiento e inclusión, sino también una oportunidad para ejercitar el cuerpo y desarrollar las habilidades tanto motoras como sensoriales, asimismo, es una instancia para mejorar el equilibrio y el ritmo.

Nuevos Síntomas.

- En relación a la estructuración de aula en centros de educación especial, los materiales deben ser rotativos según los contenidos avanzados y la adecuación en cuanto a lenguas y lenguajes alternativos.
- Dificultad en la evaluación de las cuatro dimensiones de los elementos curriculares del Modelo Educativo Socio comunitario Productivo.
- No todas las discapacidades corresponden a una inclusión educativa hasta nivel secundario y nivel superior.
- La formación de estudiantes con discapacidad intelectual, necesitan un programa especial en su tránsito a la vida adulta, no necesariamente la inclusión educativa.
- Cada discapacidad requiere de un diagnóstico y un tipo de intervención específica.
- Como el proceso de Inclusión Educativa, es procesual en nuestro contexto, donde varias Unidades Educativas irán abriendo sus puertas e incluyendo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, aún continuaran las dificultades en la atención oportuna y pertinente, para ello es necesario programas de intervención que coadyuven al proceso de inclusión educativa.

CAPITULO V

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

5.1 CONTEXTO HISTÓRICO Y NORMATIVA LEGAL

Es necesario analizar sobre el proceso histórico de los paradigmas de la Educación Especial y cómo han evolucionado los modelos de educación especial en el mundo y cual su repercusión en nuestro contexto.

Soria (2006) señala: “De la beneficencia a la inclusión en todo este tiempo, las personas con discapacidad fueron sujetos de diferente valoración y atención, en base a la concepción que se tenía de la salud, la enfermedad y la discapacidad. La historia de los modelos y paradigmas en discapacidades se sintetiza en un cambio que va desde la beneficencia, la caridad, la autonomía personal, a la inclusión y los derechos humanos” (p45).

Destaca aspectos de la Educación Especial a lo largo de la historia desde **un enfoque tradicional de la beneficencia hasta el enfoque de inclusión**, haciendo reflexión sobre aspectos que marcan el proceso de la educación especial en distintos contextos del mundo.

Sobre el **modelo tradicional**: “los catalogaba como una expresión de lo malo o manifestación de lo sagrado son sujetos susceptibles de asistencia caridad y protección con el tiempo se convierten en sujeto de administración del estado, pasando de una asistencia benéfica a la pública, y por último de asistencia con seguridad social”. **(Soria, 2006, p.18)**

En el modelo tradicional se percibe claramente cómo se vulneran los derechos de las personas con discapacidad en los ámbitos: social, educativo, político y cultural. Marginándolos de la sociedad en toda la extensión de la palabra.

En relación **al modelo de rehabilitación**, “A inicios de la post-guerra, existieron varias condiciones sociales, económicas y políticas que influyeron en la atención de las personas con discapacidad. Pasando del problema de la minusvalía a un paradigma de hombre útil o inútil, apto o no apto con relación al desarrollo industrial de la sociedad, a la producción y al consumo”. (Soria, 2006, p.20)

Siguiendo el proceso histórico de los modelos de Educación Especial, en el de rehabilitación, la atención se centra en la deficiencia y está localizada en el individuo, donde la atención se basa en la intervención del equipo profesional y el médico es el que dispone lo que debe hacerse y decide todo aún su grado de integración.

“El modelo de autonomía personal, nace con el movimiento de vida independiente basado en los principios de normalización equiparación, integración y los derechos de las personas con discapacidad exigen representarse y decidir por sí mismos se pretende eliminar la dependencia, lograr la autonomía personal y su participación en igualdad de condiciones en la vida de su comunidad”. (Soria, 2006, p.24)

En el modelo de autonomía personal, se puede evidenciar la integración de niños, niñas con discapacidad en aulas de educación regular. En nuestro contexto se dio este proceso con la ley 1565, de la cual no se registró resultados significativos, puesto que la población de los profesores, padres de familia y los estudiantes no estaban preparados para apoyar los procesos educativos.

Sobre el **modelo de inclusión**; “La inclusión consiste en una sociedad organizada en torno al desarrollo humano, donde el hombre es el centro del desarrollo de la sociedad, con acciones orientadas a la reducción y erradicación de las situaciones de vulnerabilidad y exclusión. El eje transversal de la organización social son los derechos de las personas una organización

social basada en el respeto a las diferencia a la diversidad que permite el libre ejercicio de los derechos” (Soria, 2006, p.28).

El modelo de inclusión, hace referencia a la incorporación de personas con discapacidad en la educación regular, implica centrarse en la potencialidad y no así en la deficiencia o dificultad de la persona con discapacidad. En nuestro contexto responde a normativa legal, desde los artículos 70, 71,72 de la Nueva Constitución política del Estado, que hace referencia de los derechos de las personas con discapacidad

A lo largo del desarrollo histórico de la Educación Especial, se identifican datos desgarradores e inhumanos hacia las personas con discapacidad desde la prehistoria, específicamente en Esparta Antigua, donde se eliminaba de inmediato a las personas con discapacidad, negándoles todo tipo de derechos, condenándolos al exterminio, los castigos, y la segregación. Asimismo en el siglo IV se les consideraba como locos, monstruos o endemoniados siendo excluidos a nivel social, cultural, político, educativo y hasta familiar (Torrijo, 1995).

Siguiendo el mismo texto de la historia de la Educación Especial, se identifica décadas de exclusión, tal es así que en el siglo XV, se funda en España la primera institución dedicada exclusivamente a la asistencia de enfermos mentales. Las primeras respuestas educativas a las personas “deficientes” aparecen en el período de 1700 a 1800 con experiencias netamente caritativas y asistenciales, donde se crea el Centro para ciegos y sordomudos en Francia, en 1876 se crea la Asociación Americana para el estudio de la Deficiencia Mental y en 1893, en Alemania se dieron las primeras clases especiales para niños “inadaptados”.

En el siglo XVI y XVII, Surgen las Instituciones Asistenciales para atender a todo tipo de “**deficientes**” No lo hacían por justicia, sino por caridad religiosa. A esto se le conocía con el nombre de Tratamiento Médico Asistencial. Las primeras deficiencias atendidas en este tipo de centros, son las sensoriales. En el siglo XVIII, las personas

con discapacidad son educadas en instituciones ubicadas fuera de las ciudades en medio de verjas y jardines. Todos las personas en una sola institución sin clasificarlas según sus discapacidades. Posteriormente, proceden estudios para clasificarlas de acuerdo a sus discapacidades.

La sociedad se sensibiliza poco a poco. Se inicia la Rehabilitación para “**sub normales**”, y posteriormente se inician las clases especiales en Ginebra en 1904. La Educadora María Montessori (1870 – 1952) se interesó por la educación de los niños “deficientes mentales” elaborando un método de aprendizaje sensorial y proponiendo la organización individual de la enseñanza para estas personas.

También Ovide Decroly, (1871 -1932) desde Suiza fue uno de los grandes artífices de la pedagogía terapéutica, defendiendo el desarrollo global de la mente del niño. Estas intervenciones pedagógicas dan paso a las primeras instituciones educativas, en 1867 la primera escuela auxiliar y en 1885 la primera clase para niños dentro de una escuela ordinaria, ambas en Alemania. Alfred Binet con Theodore Simón en 1905, aportaron decisivamente en la medida de la inteligencia, aspecto que supuso que la deficiencia mental dejará de ser considerada como problema orgánico y pase a ser contemplada como problema psicológico. A partir de entonces se reconoce la fuerte relación entre la Psicología y la Educación Especial. (Eскурra, 2000).

Por la influencia de la Revolución Francesa, las personas con discapacidad son consideradas como ciudadanos y con derechos, especialmente a la educación, debido que son considerados sujetos educables. Es al inicio del siglo XIX, Influye la universalización de los Derechos Humanos, las personas deficientes tienen los mismos derechos que el resto de las demás personas, aunque no estaba reconocido por las leyes.

De esta manera a nivel mundial se han establecido acuerdos y compromisos para que los países asuman responsabilidades a favor de una educación para todos. En 1948, la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 26 reconoce

que todas las personas tienen derecho a la educación. A partir de ese momento se recorre un largo camino donde se hicieron grandes esfuerzos para alcanzar dicho objetivo.

“En el año de 1976 la asamblea general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) decidió proclamar el año de 1981, como el año internacional de los Impedidos con objetos de promover todos los esfuerzos nacionales e internacionales tendientes a la asistencia, atención y capacitación, orientación e información, así como poner a disposición de los impedidos oportunidades de trabajo, adecuadas y asegurar su integración plena a la sociedad.”(Escurra, 2000:18).

En esa proclama que realizó la Organización de las Naciones unidas (ONU) logró que se promuevan más movimientos donde aparece el informe de Warnock que se enfoca al ámbito educativo con el fin de acabar con la estigmatización y el uso de etiquetas a las personas con discapacidad.

Este Informe elaborado por Mary Warnock para Inglaterra, Escocia y Gales, se publicó en 1978. Tiene valor porque determina que la educación es un bien al que todos tienen derecho, que los fines son los mismos y que las necesidades educativas son comunes a todos los estudiantes. Hace énfasis en las necesidades educativas especiales que presenta un estudiante a lo largo de su escolarización y que requieren atención y recursos específicos distintos a los de sus compañeros. Estas dificultades se relacionan con las características personales y la capacidad de la escuela para dar respuesta a las demandas. El informe establece que la educación especial debe tener un carácter adicional y no paralelo, por lo que las instituciones de educación especial deben seguir existiendo para educar a estudiantes con graves y complejas discapacidades, aunque varias de ellas deben transformarse en centros de apoyo para las escuelas comunes y los padres (Guajardo, 2007).

En 1981, dentro del Año Internacional surgen los conceptos de “normalización” y la “integración” Se hace necesario incorporar principios que normen acontecimientos, en educación especial.

“Estos principios transformados en políticas culminan una larga experiencia y un prolongado debate de la antinomia segregación- integración proponiendo como líneas generales de acción la planeación y elaboración de diversas estrategias de integración según el grado y la naturaleza de las limitaciones o diferencias: a menor limitación, mayor integración. “ (Escurrea, 2000:19).

De esta manera esos principios planteados, concretan los cambios en muchos países, de esta manera en 1990 se realiza la declaración mundial sobre la educación para todos, donde de alguna manera se da lugar a la satisfacer necesidades básicas de aprendizaje.

En 1982 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el Programa de Acción Mundial para los Impedidos, con el fin de promover medidas eficaces para la prevención de la discapacidad, la rehabilitación y la realización de los objetivos de participación plena de los impedidos en la vida social y el desarrollo de la igualdad.

La Declaración Mundial sobre Educación Para Todos efectuada en Jomtien, Tailandia (1990):

“Satisfacción de las Necesidades Básicas del Aprendizaje”, señala a la educación como un derecho fundamental de todos los hombres y mujeres de todas las edades del mundo. Además establece objetivos claros para lograr el incremento de niños escolarizados. Menciona que la escuela debe promover la permanencia del alumno, e iniciar un proceso de reformas educativas a fin de responder a las necesidades de los estudiantes, padres, maestros y comunidades.

En 1992 la Asamblea General de las Naciones Unidas declara el 3 de diciembre de cada año Día Internacional de los Impedidos y hace hincapié una vez más en la importancia de la integración plena de los discapacitados en la sociedad. En 1993 se adoptan las Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, las cuales se centran en lograr la igualdad de participación en

diferentes esferas y fomentando la aplicación de medidas y mecanismos de supervisión.

Los temas y acuerdos tratados en el Informe Warnock fueron aceptados a nivel internacional en varios documentos, especialmente en la Declaración de Salamanca, en la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: “Acceso y Calidad”, en la que se establecen los principios, políticas y prácticas para favorecer la integración de los estudiantes con necesidades educativas especiales en las escuelas regulares. Surge entonces el concepto de escuela integradora, que brinde educación de calidad a todos y que desarrolle una pedagogía centrada en el niño.

Es fundamental el apoyo de los gobiernos que deben asumir la creación de escuelas integradoras como una política gubernamental. Además la Declaración destaca la importancia del rol que deben tener los padres y la comunidad; señala que los padres deben estar informados para trabajar en conjunto con los profesionales. Por otro lado, en la comunidad se deben fomentar actitudes de integración, participación, optimismo y poder hacer frente a la discriminación y exclusión. En 1995 es presentado el programa Nacional para el Bienestar y la incorporación al desarrollo de las Personas con discapacidad que establece líneas de acción en el área de salud, y la educación.

En la primera mitad del siglo XX se considera que las deficiencias tienen un carácter orgánico, es decir inherentes al individuo, y por lo tanto inmodificables. En esta época se abusa del uso de los test de inteligencia y así se lleva a cabo la segregación de los estudiantes que no las superaban a los centros específicos, considerándose esta como la mejor alternativa.

En el Foro Mundial de Educación para Todos, Dakar 2000, se reafirma la idea de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos(Jomtien,1990),respaldada por la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño, de que todos los niños, jóvenes y adultos, en su condición de seres

humanos, tienen derecho a beneficiarse de una educación que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje en la acepción más noble y más plena del término; una educación que comprenda el aprender como asimilar conocimientos, hacer, vivir con los demás y ser. Una educación orientada a explotar los talentos y capacidades de cada persona y a desarrollar la personalidad del educando, con el objeto de que mejore su vida y transforme la sociedad. Además, tuvo como propósito presentar los resultados globales de la década “Educación para todos” y elaborar un nuevo marco de acción.

“El informe final del Programa Nacional de Fortalecimiento a la Educación Especial y la Integración educativa (PNFEEIE, 2002-2006), Reporta que en el 2006 todos los servicios de Educación Especial en el país están orientados de acuerdo a como se planteó desde 1995 y como se consensuó en la Conferencia Nacional de Huatulco de 1997”. (Guajardo, 2007:p11)

Este acontecimiento relevante producido a partir del mencionado documento, en esta situación se define que la población a atender son estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, fortaleciendo su acceso a la educación regular y promoviendo sus derechos como seres humanos en la sociedad.

“Un estudiante que tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los estudiantes para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad. (Bien por causas internas, por dificultades o carencias en su entorno familiar o por una historia de aprendizaje desajustada) necesita para compensar dichas dificultades, adaptaciones de acceso y/o curricular significativas en varias áreas del currículo”. Ministerio de Educación y Culturas (M.E y C, 1992:7)

Entonces, es importante tomar en cuenta las consideraciones para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y su repercusión de los derechos humanos,

donde las adaptaciones curriculares en varias áreas del currículo son necesarias de acuerdo a cada caso de atención. En el siglo XXI, la educación especial nace impulsada por los movimientos sociales, donde se han ido incorporando poco a poco en el sistema educativo ordinario, facilitando la inclusión de los estudiantes con algún tipo de discapacidad en unidades educativas inclusivas. Con el principio: Todos los niños y niñas, incluso los que tienen discapacidades, han de poder asistir a la escuela de su comunidad con el derecho garantizado de estar ubicados en una clase común.

5.2 CONTEXTO SOCIO CULTURAL

5.2.1 Descripción del Contexto: Santa María de los Ángeles

La Unidad Educativa Santa María de los Ángeles se encuentra ubicada en la zona 16 de Julio que está ubicada en el Distrito - 6 de la ciudad de El Alto. La mayoría de las casas en la zona 16 de Julio tienen acceso a electricidad, agua y alcantarillado. En el centro del área existe una feria grande, que se organiza dos veces a la semana, que es de gran importancia, misma que acoge a comerciantes que venden diversos productos, y otros que son empresarios independientes.

La Institución se encuentra ubicada en la, 3ra Sección del Distrito 6, en la Calle José Arzabe, entre las Calles Nisthauz y Fournier es una Unidad Educativa Pública de Convenio “Fe y Alegría” donde asisten niños, niñas y adolescentes que van cursando desde el nivel inicial, primaria y secundaria, además cumple una función inclusiva donde alberga niños con discapacidad intelectual y otros que son derivados de diferentes centros de educación especial para su fortalecimiento educativo.

El Alto encabezando el crecimiento de la urbe Alteña. La zona 16 de julio es producto de la migración de habitantes de varios sectores provinciales el cual genera una creciente población. Las construcciones modernas y edificaciones de cuatro, cinco o más pisos; donde la mayoría sirven para tiendas de comercio, el cual genera una importante circulación de dinero en días de feria como ser los días jueves y domingo donde se halla un sinnúmero de productos de todo tipo.

Las principales vías de acceso a la Zona 16 de Julio son: la Av. Juan Pablo II, Av. Alfonso Ugarte, Av. 16 de Julio y la Av. La Paz, así mismo cuenta con diferentes líneas de transporte público, que pasan a una cuadra de la Unidad Educativa y llegan a las demás zonas aledañas. Las condiciones ambientales también es una prioridad de los dirigentes de la zona como ser: espacios verdes donde se encuentran plazas, parques recreativos y jardinerías siendo la más importante la Plaza Libertad y plaza La Paz.

Según Resolución Administrativa N° 8797-2011 en su Art. 1 se autorizó la actualización geográfica de la Unidad Educativa de Convenio “Santa María de los Ángeles Tarde,” afirmando que se encuentra situada en el departamento de La Paz, Provincia Murillo, Cuarta Sección Municipal (El Alto), Cantón

La Unidad Educativa se encuentra construida en una superficie de 2.882.80 M2 del Manzano 40 de la Zona 16 de Julio Tercera Sección del Distrito N° 6. Tiene un área edificada de 1.307.80 M2, área de esparcimiento 1.014 M2 y áreas no construidas de 561 M2 en una zona plana.

Aspecto Histórico de la Unidad Educativa, “Santa María de los Ángeles” surge a la vida Institucional el 2 de agosto de 1957, impulsado por los Reverendos Padres Bonifacio y Antonio O.F.M. como centro particular. Las Reverendas Madres que la regentaron en ese entonces, fueron. La Madre Rosa Carrión en calidad de DIRECTORA; la Madre Araceli R. que cumplía la función de ENFERMERA; y las Madres Teresa, Elvira, Rosario y Concepción PROFESORAS DE 1ro. a 4to Básico. El 12 de junio de 1958 se organiza la Asociación de Padres de Familia. El año 1976 pasa a la Educación Fiscal dependiendo del Fe y Alegría bajo el convenio de la Iglesia con Estado Boliviano, amparado bajo la R.M. 248 del 7 de enero de 1966 y con el nombre de Centro Educativo “Santa María de los Ángeles”. La dirección en ese entonces se encuentra en manos del Prof. René Martínez Fajardo, quien es sucedido por el Prof. Ricardo Mamani, quien logra el funcionamiento de los 2 primeros cursos del nivel medio. El año 1984 el C.E.S.M.A., se organiza en 2 turnos: mañana y tarde.

En la gestión 2006 el Centro cuenta con 796 alumnos en sus 2 Niveles Inicial y Primario, 32 Docentes y Administrativos a la Cabeza del Prof. Andrés I. Apaza Quispe. Además, el Turno de la Mañana. A partir de la gestión 2004 cuenta con primer curso, gestión 2005 segundo curso y durante la gestión 2006 con el tercer curso del nivel de primaria inferior Actualmente es una de las Unidades Educativas más reconocidas del Distrito, cuenta con una población de estudiantes que llega a 1192, un plantel de docentes y administrativos que llegan a un total de 55. El proceso de Integración como enfoque principal de trabajo es una de sus características principales y por ende la apertura hacia la población con discapacidad, una de sus fortalezas hacia el nuevo desafío, el proceso de inclusión, nuevo enfoque de la Ley de Educación. (Fuente: Proyecto Socio productivo de la Unidad Educativa Santa María de los Ángeles).

La Visión Institucional, toma en cuenta atender las necesidades y expectativas de la comunidad educativa “Santa María de los Ángeles” del turno de la Tarde, en el ámbito de su contexto y a nivel nacional, brindando una educación abierta, participativa, democrática y de alto nivel para que los niños, niñas, jóvenes y señoritas (inicial, primario y secundario) en el futuro estén preparados para la vida, la sobrevivencia y la competencia que generan los avances científicos y tecnológicos.

La Misión Institucional, hace referencia a que la Unidad Educativa “Santa María de los Ángeles” del turno de la Tarde Fe y Alegría ofrecerá un servicio educativo de acuerdo a los avances de la Ciencia y la tecnología, la cultura nacional e internacional, la Educación Física y el Deporte, así como la búsqueda permanente de la excelencia para mejorar la calidad de vida de los bolivianos promoviendo su desarrollo personal, social, económico y productivo.

5.2.2 Descripción del Contexto: Eloy Álvarez Plata

La Unidad Educativa se encuentra ubicada en la zona de Pura Pura, Calle Vicente Ascarrunz N°221 del macro distrito Max Paredes, en el turno de la mañana estudian

399 estudiantes, a media cuadra de la Avenida Vásquez, se caracteriza por ser un barrio fabril y una zona donde las obras arquitectónicas no son adecuadas para el desenvolvimiento de las niña/os en edad escolar y personas con discapacidad.

Alrededor de la institución, se observa otras instituciones educativas por la población que presenta esta zona. Las aulas son reglamentarias con una superficie mínima de 49 metros cuadrados y cuentan con iluminación natural para que los niños y niñas puedan escribir, leer o realizar otras actividades que se desarrollan en aula.

La Unidad Educativa cuenta con una infraestructura de tres pisos y una planta baja, en los cuales se encuentran las distintas aulas, también cuenta con un patio para las actividades deportivas y recreativas aunque es muy pequeño, que lamentablemente no abastece a todo los estudiantes y dificulta a la profesora de Educación Física en el desarrollo normal de las actividades de la clase.

5.2.3 Descripción del Contexto: IV Centenario

La Unidad Educativa “IV Centenario” se encuentra ubicada en la zona de Alto Obrajes, en la Calle Rene Camacho Lara. A tres cuadras de la Escuela Superior de Formación de Maestros “Simón Bolívar”. No se observó en la avenida principal semáforos, pero esta cuenta con romper muelles, asimismo se observó en las paredes collage de papel. La infraestructura de la Unidad Educativa “IV Centenario” está constituida por planta baja y un piso.

La institución, cuenta con distintos ambientes de: dirección, secretaria y portería, los mismos están ubicadas en la planta baja al ingreso de la puerta principal. Así también, se encuentra los baños, sala de computación, y la cancha la cual es utilizada para las clases de educación física, receso de los estudiantes y horas cívicas.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

PROGRAMA DIDÁCTICO INCLUSIVO, BASADO EN INDICADORES DE LA CREATIVIDAD PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL

6.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA PROPUESTA:

Tras la aplicación de distintos tipos de procedimientos didácticos para optimizar la inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en la educación regular, se promovieron la producción de textos con estrategias y técnicas de aplicación práctica hacia la Educación Especial.

Con toda esa experiencia vivida, **se presenta: El programa didáctico Inclusivo, basado en indicadores de la creatividad para la Educación Especial**, Acompañado de una guía didáctica inclusiva para maestras/ maestros en atención a la discapacidad intelectual, Ante la situación emergente también se elaboró un texto de Lectura – Escritura Braille en procesos formativos y el texto de Comprensión y atención a la discapacidad en una educación inclusiva, que promueve contribuir en la inclusión educativa y la formación profesional de estudiantes de la carrera de Educación Especial.

La presente propuesta presenta un **aporte práctico** con distintos procedimientos para ajustarlos según la Necesidad Educativa intervenida, desarrollada ampliamente en los resultados del capítulo anterior. Además cuenta con un **aporte teórico** con fundamentación pedagógica, didáctica y psicológica que se desarrolla a continuación.

CUADRO N° 24: Síntesis del Aporte teórico de la Investigación

APORTE TEÓRICO			
1. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA	Senso perceptivo	- La habilidad de observar en forma óptima y realizar distinciones más sutiles. - Los sistemas de representación. - Los sistemas de percepción: visual, auditivo y Kinestésico.	
	Campos de Saberes y Conocimientos	Campo: Ciencia Tecnología y Producción	Compuesto por las áreas de: Matemática y Técnica Tecnológicas, que se desarrollan aplicándose a los procesos productivos.
		Campo: Vida Tierra Territorio	Ciencias Naturales, la misma que integra a la Biología, Geografía, Física y Química
		Campo: Comunidad y Sociedad	Comunicación y Lenguajes, Las Ciencias Sociales, Las Artes Plásticas y Visuales, La Educación Musical Y Educación Física y Deportes
		Campo: Cosmos y Pensamiento	Espiritualidad y Religiones y Cosmovisiones y Filosofía.
	Pensamiento Creativo en Educación	La creatividad y su incidencia en los agentes educativos. La creatividad y su concreción en los planes, programas y estrategias de estimulación creativa. Creatividad aplicada al currículo, con especial incidencia en los aspectos diferenciales y áreas de expresión.	1 Originalidad, expresión genuina. 2 Iniciativa, para emprender acciones. 3 Fluidez, en el Pensamiento. 4 Divergencia, visualizando lo diferente. 5 Flexibilidad, organizarse de diversas formas 6 Sensibilidad, sentimiento profundo 7 Elaboración, llevar la idea hasta su realización 8 Autoestima, la confianza en el ser. 9 Motivación, lo que pienso y siento. 10 Independencia, capacidad de autonomía. 11 Pensar Técnico, en resolución de problemas 12 Innovación, asociando ideas 13 Inventiva, disposición de recursos. 14 Racionalización, capacidad de criticidad
2. FUNDAMENTACIÓN DIDÁCTICA	1. Adaptaciones metodológicas organizativas , Es aconsejable ubicar a los estudiantes con discapacidad, lejos de las ventanas u otros elementos que puedan “llamar su atención”. Esta medida va a disminuir la influencia y acción de estímulos visuales o auditivos extraños, estos aspectos según la discapacidad presente.		
	2. Adaptaciones metodológicas en las tareas , Adaptar el tiempo en la realización de tareas. Adaptar la cantidad de tareas en el aula o en casa. Adaptar los criterios de calidad de la ejecución de tareas. Facilitar estrategias atencionales para realizar las tareas.		
	3. Adaptaciones metodológicas en los objetivos , La priorización de los objetivos fundamentales para adquirir aprendizajes posteriores. Cambiar la temporalización de logro de los objetivos. Simplificar los objetivos. Desglosar los objetivos en metas intermedias.		
	4. Adaptaciones en las evaluaciones . Reducir la cantidad de preguntas, ejercicios o cuestiones de cada evaluación. Impartir instrucciones de la evaluación incluyendo advertencias atencionales. Orales, escritas según las características de la discapacidad.		
2 FUNDAMENTACIÓN PSICOLÓGICA	La independencia y libertad. La creatividad se puede desarrollar por medio del proceso educativo. Creatividad es el potencial humano integrado por componentes cognoscitivos, afectivos, intelectuales y volitivos. El modelo cognitivo comportamental, Estimulación creativa.		

Fuente: elaboración propia, en base a datos de la investigación.

Investigación Cualitativa, metodología de Investigación Acción Participativa.

6.2 FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

El modelo humanista de este proceso enfatiza en la educación integral fundamentando que el ser humano no existe independientemente de la realidad, sino somos necesarios unos de otros. En este sentido, la educación especial debe recaer en un clima de confianza y seguridad para que el estudiante, auto inicie su aprendizaje, poniendo énfasis en una educación basada en intereses y necesidades de la educación especial.

Es así que la propuesta presentada toma en cuenta el desarrollo integral de los estudiantes que se reconozcan no sólo como seres que participan en las clases, sino como personas que poseen afectos, vivencias particulares, estilos y ritmos de aprendizaje diferenciado. Donde el papel del docente en una educación humanista se basa en una relación de respeto, centrándonos en las potencialidades y no así en las limitaciones.

El enfoque socio crítico, del modelo está asociado en actitudes psicológicas y conceptuales que buscan una revisión sistémica de ideas, principios o valores, con metodología creativa. Entonces toda práctica educativa implica una teoría educativa. Donde la conciencia no surge de la reflexión sino de la práctica educativa. En este sentido estos procesos educativos se orientan a encontrar espacios de interrelación desde procesos creativos para una intervención creativa.

El propuesta didáctica inclusiva a través de indicadores de la creatividad para la educación especial, promueve y facilita los procesos de enseñanza – aprendizaje, como espacio de formación e interacción educativa aporta con materiales educativos para encarar la educación de estudiantes con discapacidad, dificultades en el aprendizaje y talento extraordinario, proporcionando las condiciones idóneas, para que los estudiantes adquieran conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores necesarios para lograr un desarrollo integral de acuerdo a sus posibilidades y nivel de motivación hacia el aprendizaje.

El material educativo diseñado por campos de saberes y conocimientos e indicadores creativos se adapta a la realidad y contexto del estudiante, ofreciendo una mejor respuesta a sus necesidades. A su vez busca una equidad y consolidación de la inclusión en aspectos educativos, satisfaciendo las necesidades básicas y flexibilizando el currículo para potencializar el desarrollo integral, según diversas poblaciones educativas de la Educación Especial.

Es así que para otorgar la atención al estudiante que así lo requiera en el aula, se utiliza un enfoque del currículo abierto y flexible como estrategia de atención a la diversidad, pues convierte al currículo común, en el **instrumento educativo de aprendizaje**. En el mismo que se desarrollan **Adaptaciones Curriculares** en elementos centrales y periféricos del currículo, Tales como:

- **Adaptaciones organizativas dentro y fuera del aula**; Adaptaciones en el tiempo, cantidad, atención y calidad de las tareas.
- **Adaptaciones** en la priorización, temporalización de logro, simplificación y desglosamiento en metas intermedias de **objetivos**.
- **Adaptaciones en las evaluaciones** contemplando, la reducción de cantidad de preguntas, ampliación del tiempo, forma de impartir instrucciones y otros.

En lo que se refiere a intervención pedagógica en educación especial, es necesario centrarse en la potencialidad de la persona y no así en la dificultad que presenta, de esta manera es necesario estimular distintos factores que se interrelacionan con indicadores de la creatividad y que a su vez promueven procesos educativos oportunos y pertinentes.

De esta manera se hace mención a los factores que favorecen el desarrollo de las capacidades creativas que se da a partir de determinadas condiciones en las que intervienen diversos factores: **(Almendras. 2001, p.43)**

6.2.1 Factores Senso-perceptivos

Aldous Husley señala que las puertas de la percepción son los sentidos: Los ojos, la boca, los oídos, la nariz y la piel y estos son los únicos contactos con el mundo. Podemos aprender a hacer que nuestros sentidos nos sirvan mejor. **La habilidad de observar en forma óptima y realizar distinciones más sutiles** con todos los sentidos puede enriquecer de forma significativa la calidad de vida de la persona siendo una habilidad esencial en muchas áreas de trabajo. Es importante aprender a desarrollar una amplia agudeza sensorial que se encuentre en cada uno de los sentidos. Toma en cuenta dos tipos de sistemas:

Los sistemas de representación, que hace referencia a cómo recogemos, almacenamos y codificamos la información en nuestra mente: ver, oír, sentir, gustar y oler se conoce con el nombre de sistemas representativos. Una de las formas en que pensamos es recordando de manera consciente o inconsciente las imágenes, sonidos, sentimientos, sabores y olores que hemos experimentado. Utilizamos nuestros sentidos externamente para percibir el mundo e internamente para representar la experiencia en nosotros mismos.

Los sistemas de percepción; visual auditivo Kinestésico (tacto olfato, gusto, se relacionan estrechamente con los ritmos y estilos de aprendizaje. Los mismos que se deben tomar en cuenta en el momento de la intervención pedagógica, Una **educación creativa** está orientada a desarrollar procesos de enseñanza aprendizaje productivos para desechar prejuicios de roles adecuados e inadecuados, **se orienta a saber pensar, analizar y resolver problemas** cotidianos en busca de mejorar la calidad de vida y la atención a la diversidad.

6.2.2 Campos de Saberes y Conocimientos

La propuesta didáctica toma en cuenta los cuatro campos de saberes y conocimientos, según el currículo actual. (**Estrategias de Desarrollo Curricular Socio Productivo. Ministerio de Educación 2014**).

Estos campos de saberes y conocimientos permiten la relación inter áreas en los procesos educativos y promueven un desarrollo integral y holístico en los estudiantes.

A) Campo: Ciencia Tecnología y Producción

La formación técnica fue considerada, por lo general, algo marginal, aislado y de baja categoría. Los factores que contribuyeron a esta percepción fueron la imagen social que tradicionalmente relacionó la formación técnica con oficios u ocupaciones manuales, reducidas a trabajos empíricos sin conocimientos “científicos”.

Esto significó que en el ámbito del desarrollo técnico y tecnológico existieran muchas debilidades en la formación que se daba a los estudiantes. Sobre todo porque áreas tan importantes como la Matemática fueron enseñadas de modo teórico y memorístico desligadas de la práctica y de su posible uso en la vida cotidiana. Por ello, los estudiantes tenían una formación muy débil en esta área lo que luego les obligaba a elegir un área humanística.

En este marco, el **Campo Ciencia, Tecnología y Producción** surge como un espacio curricular que organiza saberes y conocimientos de los procesos productivos, en particular formando en capacidades técnicas tecnológicas en varios ámbitos dependiendo de las necesidades de la vida local, tomando en cuenta las potencialidades de cada región. Desarrolla actividades perfilando la formación en el uso de máquinas, herramientas, instrumentos y técnicas de producción, cuidando y preservando el equilibrio de cada ecosistema.

.

Las actividades productivas se convierten en medios para el logro de aprendizajes integrales y holísticos. En esta perspectiva, el presente Campo está compuesto por las áreas **de Matemática y Técnica Tecnológicas**, que se desarrollan aplicándose a los procesos productivos.

El área de Matemática se encuentra en el Campo Ciencia Tecnología y Producción por su aplicabilidad en diversas situaciones concretas de la tecnología y la producción, a la vez que **desarrolla la capacidad creativa** al ser parte inseparable de los procesos de producción. Desde esta mirada, el área se vincula con los diferentes procesos de la realidad, aunque en la concepción tradicional sólo sirvió para desarrollar el razonamiento lógico toda vez que su desarrollo se basó en una Matemática disciplinar, aislada, teórica, repetitiva, abstracta, por lo que desde ese punto de vista fue inaplicable.

En este sentido las áreas Técnicas y Tecnológicas promueven el uso, recuperación, investigación y generación de nuevas tecnologías para facilitar la producción desde diversos ámbitos del conocimiento aplicado. En el ámbito de la Educación especial, se quiere desarrollar la independencia personal y social, y saber ¿De qué manera lo que enseñamos promueve capacidades creativas y productivas de las y los estudiantes? De esta manera identificar y fortalecer las potencialidades encontradas en los estudiantes.

Los objetivos planteados en el programa para nivel primario, en relación al campo, ciencia tecnología y producción son los siguientes:

- Elaboramos alfombras y carteras con los puntos básicos de la costura, mediante la aplicación de los puntos y diseños propios de la región, conociendo la historia y procesos de las culturas, con responsabilidad y valorando los saberes y conocimientos de nuestras culturas.
- Aprendemos la suma, mediante el juego del mercado, para realizar transacciones simples y fomentar el ahorro valorando la responsabilidad y honestidad de los niños/as
- Aprendemos la adición y sustracción a través de la utilización de juegos competitivos con ábaco, maíz, yupana y fichas de ejercicios para que comprenda y utilice operaciones de cálculo y procedimientos lógicos en el

planteamiento y la resolución de situaciones cotidianas que involucran problemas sencillos con números.

B) Campo: Vida Tierra Territorio

Este campo permite comprender y **practicar la interdependencia de la vida** de los seres humanos, de la madre tierra y el cosmos, orientando el desarrollo de los conocimientos de los fenómenos naturales, se concretiza en procesos educativos organizado por saberes y conocimientos sobre la naturaleza alrededor de este criterio fundamental de reproducción y desarrollo de la vida, no sólo de los seres humanos sino de todas las formas de vida.

En esta dinámica, Vida Tierra Territorio tiene como componente al área de Ciencias Naturales, la misma que integra a la Biología, Geografía, Física y Química, que de manera compleja propician el desarrollo de saberes y conocimientos necesarios para la comprensión y significación de la relación entre la Madre Tierra y los Seres Humanos. En educación especial este campo ayuda a observar, organizar y planificar ¿Qué prácticas y acciones relacionadas a la preservación y reproducción de la vida se pueden desarrollar en procesos educativos reales?, que promuevan la independencia personal de las actividades de la vida diaria de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Los objetivos planteados en el programa para nivel primario, en relación a este campo de vida, tierra y territorio son:

- Visitamos el zoológico, reconociendo la adaptación de los animales vertebrados en convivencia con la madre tierra, para reflexionar sobre su habita y forma de vida.
- Reconocemos la importancia y cuidado del agua a través de las actividades de la vida diaria (AVD), realizando experimentos, reflexiones sobre el consumo y

su utilidad; valorando el respeto y el cuidado de la misma, para así preservarla en la comunidad.

- Identificamos las partes de la planta en interacción con la naturaleza en el jardín botánico, observando y valorando el contexto en su biodiversidad para cuidar la vida vegetal de nuestro contexto.

C) **Campo: Comunidad y Sociedad**

El campo de Comunidad y Sociedad surge como una respuesta a la necesidad y demanda de recuperar desde la educación el sentido comunitario de la vida, practicado en los pueblos indígena originarios y las organizaciones sociales, donde la comunidad amplía las reducidas formas de existencia del ser humano en la sociedad capitalista globalizada bajo un individualismo asfixiante, hacia formas de vida más relacionales con el todo de manera armónica y dialógica¹, a través de la práctica y el fortalecimiento de valores socio comunitarios que posibiliten la descolonización de la formación humanística y de las artes.

Este Campo se rige bajo el principio de relacionalidad pero visto desde los seres humanos. Bajo este principio, los integrantes de una comunidad conviven en una relación de respeto mutuo **en un espacio-tiempo**, donde no hay supremacía de las partes puesto que cumplen un papel de constructores del entorno y del mundo. Es una percepción relacional, donde todos los elementos de la vida están articulados e integrados. En ese entendido, se trabajan saberes y conocimientos que promueven la convivencia en comunidad entre todos los integrantes; así, el ser humano ya no es más el centro de toda la naturaleza, **sino es el generador de consensos que prioriza la complementariedad** (que todos los seres que viven en el planeta se complementen unos con otros), generando condiciones para el fortalecimiento de las identidades, el disfrute de una vida basada en valores socio comunitarios, con historia propia para consolidar la unidad del Estado Plurinacional.

El Campo está conformado por áreas que están orientadas a emprender acciones dialógicas a través de una comprensión holística del mundo; por ello, **Comunicación y Lenguajes** trabaja la comunicación, las lenguas y los lenguajes en el empleo de las lenguas oficiales reconocidas por el Estado, así como la recuperación y fortalecimiento de la riqueza cultural y literaria de los pueblos.

Las Ciencias Sociales promueven el análisis crítico de la realidad boliviana articulando, reelaborando y produciendo conocimientos pertinentes. Las ciencias sociales no deben servir sólo para describir y estudiar la realidad boliviana, sino fundamentalmente para transformarla, fortaleciendo las identidades culturales de la plurinacionalidad, desarrollando procesos de autodeterminación y como parte de la descolonización.

Las artes son manifestaciones fundamentalmente de la espiritualidad, y es bajo esta comprensión que el desarrollo de algunas de las áreas de este campo las incorpora.

Las Artes Plásticas y Visuales fortalecen las habilidades y destrezas creativas espaciales, la expresión plástica y estética que reflejan y recrean las formas naturales y fenómenos socioculturales, como medio de manifestación y comunicación de vivencias, pensamientos, sentimientos e ideas para una convivencia armónica.

La Educación Musical desarrolla habilidades y destrezas creativas valorando las culturas musicales de los pueblos indígena originarios y del mundo, donde la música es un elemento vital y fundamental en la comunidad (celebraciones, actividades agrícolas, funerarias, curaciones, ritos y otros); además, se posesiona como medio de comunicación directa de los sentimientos, emociones personales y comunitarias. Asimismo, tiene una función educativa importante para el desarrollo de la intuición, el fortalecimiento de los valores y la constitución de la identidad.

Educación Física y Deportes se caracteriza principalmente por analizar y desarrollar el movimiento humano, el cuidado del cuerpo, el equilibrio mente cuerpo

espíritu, el disfrute de la vida fortaleciendo la salud y la integración de la comunidad socio comunitario.

Es importante reflexionar sobre ¿En qué medida la educación fortalece, potencia y fomenta una formación integral y con valores? La interrelación de áreas de este campo, hace que se fortalezcan las áreas de aprendizaje en estudiantes con necesidades educativas especiales y se facilite su proceso de enseñanza aprendizaje. Las metas planteadas en el programa para nivel primario, en relación al campo de comunidad y sociedad hacen referencia a:

- Desarrollar el tema de la familia, mediante dramatizaciones, canciones y dibujos, fortaleciendo valores, lazos afectivos y los diferentes roles, para comprender su importancia de la familia en la sociedad
- Explorar los colores, mediante técnicas del pintado, promoviendo la imaginación y creatividad, para el desarrollo de habilidades sociales.
- Conocer Bolivia a través de la representación de los departamentos con vestimentas típicas para fortalecer y valorar la identidad nacional.
- Conocer las vocales cantando a través de rondas infantiles para la iniciación a la lecto- escritura.

D) Campo: Cosmos y Pensamiento

El Campo Cosmos y Pensamiento promueve el retorno a la conciencia holística a través de un diálogo intercultural entre las diversas cosmovisiones de vida y de la espiritualidad, despliega contenidos a partir de las cosmovisiones o sistemas básicos de creencias que las sociedades desarrollan para explicar **el lugar que los seres humanos y sus sociedades encuentran** para sí y para los otros seres en el Cosmos.

A partir de ello aborda reflexiones en torno a las distintas modalidades o formas de manifestación del pensamiento y la espiritualidad que generan múltiples y diversas interpretaciones, abstracciones, imaginación y generación de conceptos, lenguajes

orales o simbólicos, artes, rituales que guían el curso de las acciones de los seres humanos y median la comunicación holística.

Este campo organiza dos áreas: Espiritualidad y Religiones y Cosmovisiones y Filosofía.

El área Cosmovisiones y Filosofía recupera el estudio de diversas tradiciones filosóficas del mundo para facilitar el reconocimiento, interpretación y comprensión del Cosmos desde diversas lógicas de pensamiento, generando las condiciones para el fortalecimiento del pensamiento dialógico y el desarrollo de pensamiento filosófico propio.

El área de saberes y conocimientos **Espiritualidad y Religiones** promueve la comprensión de que la espiritualidad es parte del ser humano en su relación con el todo; conduce a incorporar en el Campo el estudio de las manifestaciones de espiritualidad y de las religiones de la plurinacionalidad boliviana y del mundo, disponiendo las condiciones para el diálogo interreligioso.

Hoy en día, se permite el despliegue de diversas cosmovisiones y formas de pensamiento de las culturas que existen en nuestro Estado Plurinacional.

6.3 FUNDAMENTACIÓN PRÁCTICA

6.3.1 Pensamiento Creativo en Educación

Según Maritza Almendras en su libro: Pensamiento Creativo, el estudio de la creatividad en los países latino Americanos recién empieza a germinar la semilla de la creatividad enfocado al ámbito educativo como uno de los espacios de esperanza que impulse el desarrollo de este potencial humano en los ámbitos: Tecnológicos, científico, psicosocial, artístico y educativo.

“La creatividad ha pasado de ser un fenómeno psicológico a ser un hecho social porque todos invocan para si como alternativa a los problemas. Es así que la creatividad está pasando de ser una actividad ligada a la fantasía

infantil o la expresión plástica a un valor educativo que ha de desarrollarse a través del curricular, pero sin convertirse en una palabra de relleno. Es por eso que la creatividad ha de estar presente en la formación de los profesores, porque el profesor proyecta sobre el estudiante el conocer, el ser y el actuar". (DE LA TORRE, 1991 p. 200)

Según Saturnino de la Torre en su libro *Creatividad Aplicada* aborda el tema del desarrollo de la creatividad en la educación, donde se proponen diferentes métodos para ello, se plantean técnicas de programación creadora y se sugieren una serie de ejercicios para desbloquear la mente y estimular el potencial creativo. Desarrolla quince estrategias de enseñanza que el profesor (a) puede emplear al desarrollar su clase, este repertorio tiene el fin de potenciar las conductas creativas del estudiante. Las mismas estrategias pueden ser aplicadas a todas las áreas curriculares y pretender dirigir el estudiante a pensar, sentir y actuar de forma divergente.

La metodología creativa tiene que ver con: La generalidad (Extensible y aplicable a situaciones de diverso índole); con su amplitud (Que permite integrar técnicas diferenciadas); con la heterogeneidad de sus procedimientos, la indeterminación no es predeterminado sino es un proceso mental. La información que se aporta puede utilizarse, adaptarse o pensarse para que en cualquier situación educativa o en cualquier proceso de intervención, se puedan emplear recursos creativos para facilitar motivación, investigación y aprendizaje.

Según R. Marín – Saturnino de la Torre, en el libro *Manual de la creatividad* se dan aplicaciones educativas que tienen que ver con la estimulación creativa, dimensiones y categorías de un modelo creativo, sistemas creativos, técnicas creativas y otros. Donde el individuo tiene un poder creativo que se encuentra en cualquier actuación de su vida.

Tras realizar la Investigación Acción Participativa en la Escuela Superior de Formación de Maestros Simón Bolívar, se encontró que la educación inclusiva tiene que enfrentarse a una serie de situaciones:

- Existen dificultades en el proceso enseñanza- aprendizaje que tienen su base en una **carencia o falta de las habilidades de pensamiento creativo y reflexivo**. Tanto en docentes como estudiantes de centros de educación especial y Unidades Educativas inclusivas de nuestro contexto.
- En clases, predomina un clima poco participativo, inactivo y en gran medida, nada centrado en los estudiantes con necesidades educativas especiales, verificándose un modelo de integración y no así una inclusión plena.
- Algunos docentes desconocen sobre la creatividad que poseen y de su puesta en práctica para el servicio de sus estudiantes en el ámbito de la Educación especial.

Para este cometido se propone un modelo didáctico inclusivo, con lineamientos del Modelo Educativo actual, que permitan su utilización, incorporando indicadores de la creatividad, en elementos centrales y periféricos del currículo. Con el afán de sensibilizar a los participantes sobre el valor educativo y social de la creatividad, así como su valor estratégico para adaptarse a los cambios que exige la atención a la diversidad.

Formar a los estudiantes de la carrera de Educación Especial, con saberes, conocimientos y desarrollando habilidades sobre la creatividad y su proyección en la educación, hace que se tenga profesionales creativos e innovadores ante las múltiples necesidades encontradas en el quehacer educativo.

Los ejes en torno a los cuales se distribuyen los contenidos curriculares del nuevo modelo didáctico basado en indicadores de la creatividad para la educación especial son:

- **La creatividad y su incidencia en los agentes educativos.**

En el primer eje se abordan las cuestiones conceptuales y de fundamentación de la creatividad, al tiempo que se transfieren a los componentes educativos

correspondientes. También se persigue como objetivo fundamental, la construcción de climas creativos, sin que se descuiden la asimilación de contenidos y su aplicación.

- **La creatividad y su concreción en los planes, programas y estrategias de estimulación creativa**

En el segundo eje se da capacitación respecto a la utilización de técnicas, estrategias, métodos y programas de estimulación del pensamiento creativo y crítico. Sin dejar de lado la sensibilización y la transferencia de conocimientos ni la elaboración de propuestas concretas de intervención, se prioriza el desarrollo de competencias a fin de que los participantes adquieran conocimientos y habilidades en la utilización de técnicas, estrategias, métodos, programas y planes individuales de intervención. La atención al ámbito de la educación especial es compleja, por este motivo la incertidumbre es otro alimento de la clase creativa. Es decir, se debe crear un clima dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje donde el conocimiento que se está trabajando no se dé como inmutable y estático.

- **Creatividad aplicada al currículo, con especial incidencia en los aspectos diferenciales y de las áreas de expresión.**

En el tercer eje se transfieren los conocimientos y las habilidades logradas al ámbito curricular, de modo que se elaboren programas de acción para sujetos con necesidades educativas especiales, así como a áreas curriculares como la expresión plástica, musical, motriz, escénica, de lenguaje y otros.

Es importante lograr un clima donde los estudiantes aprendan a pensar y crear de acuerdo a sus potencialidades, para ello se debe trabajar duro. A veces, los resultados alcanzados no son los esperados o no son tan gratificantes en un período corto de tiempo, pero hay que seguir poniéndole todo el empeño, ya que las huellas

formadoras que se dejan en los estudiantes con necesidades educativas especiales trascienden el presente y se recogen en el futuro.

6.3.2 Indicadores de la Creatividad en Procesos Educativos

EL doctor Alexander Luis Ortiz Ocaña. Profesor asistente de la facultad de Ciencias Técnicas de la Universidad Pedagógica "José de la Luz y Caballero" de Cuba. Desarrolla catorce indicadores de la creatividad profesional; fundamentado en los estudios precedentes sobre el pensamiento, la conducta y el comportamiento creador y la identificación de habilidades profesionales, capacidades, cualidades cognitivas, intelectuales y personales. De esta forma se han sistematizado catorce indicadores creativos que a consideración del autor son los más relevantes:

Los parámetros de procedimientos didácticos y la utilización de indicadores de la creatividad que a continuación se presentan, enfatizan el fortalecimiento del proceso enseñanza – aprendizaje de la educación especial, donde los actores elementales son el docente y estudiante. Cabe señalar que este tipo de adaptación, permite despertar el potencial creativo de ambos, Tanto del que enseña como del que aprende o viceversa. Entre los procedimientos didácticos que permitan flexibilizar la atención a la diversidad, se tiene los siguientes indicadores de la creatividad:

a) Originalidad, expresión genuina.

La originalidad está íntimamente relacionada con el concepto de un nuevo descubrimiento, una nueva creación, un nuevo significado, es un nuevo paso en el trayecto evolutivo de la especie humana, cada descubrimiento, creación o significado, serán la base para nuevas realidades y éstas para otras nuevas.

Parámetros de procedimiento didáctico

- Novedad (apartarse de lo habitual).
- Manifestación inédita (descubrir algo no conocido).

- Singularidad (lo único apropiado y genuino).
- Imaginación (creación mental de nuevas realidades).

Barreras que pueden ser identificadas:

- No todos los estudiantes tienen la facilidad de realizar una producción original, hay tendencia a copiar.
- Hay personas que no asimilan la producción original y expresión divergente de las manifestaciones infantiles, desalentando a los menores.
- El apego a las costumbres, a la normalidad y al convencionalismo.
- Temor hacer el ridículo, la burla, el descrédito y la represión a las a lo informal y lo nuevo.

Cómo estimular la originalidad en la Educación Especial

Este indicador de la creatividad aplicado a la **educación especial** permite que el futuro maestro/maestra, pueda incorporar estrategias y técnicas originales según las adaptaciones curriculares que se requiera para la atención a la diversidad e inclusión educativa. Estimula también la capacidad de producir lo genuino, de idear obras, técnicas, objetos, ideas, que no sean copia, imitación o traducción de otra. Equivale a ingenioso, e implica la producción de respuestas infrecuentes a situaciones específicas, caracterizándose por su novedad.

Se identifica la **Unicidad**: donde cada caso de originalidad difiere de cualquier otro.

Sorpresa: efecto psicológico que produce en el docente una combinación nueva.

La reflexión de actitudes, comportamientos y hábitos de conducta promueven una mejora en la producción original de procesos enseñanza aprendizaje. **Tanto del que enseña como el que aprende.** La realización de concursos y actividades de innovación, ingenio e inventiva, cambiando patrones, marcos de referencia y otros, dan lugar a una creación original y autentica.

b) Iniciativa, para emprender acciones

Es la actitud humana, disposición personal para protagonizar, promover y desarrollar ideas en primer término. La iniciativa en la gestión económica, social y tecnológica ha

determinado acercamientos, convivencias, armonía y logro en distintas acciones de significación universal.

Parámetros de procedimiento didáctico:

- Liderazgo (acción de gestión y conducción).
- Anticipación (capacidad de previsión y visualización).
- Naturalismo (expresión de espontaneidad e improvisación de calidad).
- Vanguardia (acción y reacción inmediata, liderar procesos).
- Intuición (percepción anticipada, orientación preconsciente).

Barreras que pueden ser identificadas:

- El desequilibrio de los afectos, la inestabilidad grupal y personal y la desconfianza generalizada.
- La envidia del ser humano fruto de una frustración e inseguridad.
- El miedo al fracaso, al ridículo y al rechazo, la apatía y la falta de entusiasmo.

Cómo estimular la iniciativa en la Educación Especial

Es la actitud humana para idear y emprender actividades, y dirigir las acciones planificadas didácticamente, sujetas a una iniciativa propia es el inicio de un bien en común.

Formulándonos permanentemente retos profesionales, competencias grupales de solución creativa, dinámicas participativas, ejercicios de agilidad y espontaneidad.

Inculcando educación en valores, de convivencia y análisis reflexivos reconocimiento de la condición y la acción humana y el papel del hombre en la sociedad.

C) Fluidez, en el pensamiento

Es la capacidad para producir ideas en cantidad y calidad de una manera permanente y espontánea. Es el proceso de generación de descubrimientos que no

se interrumpen. Es la productividad del pensamiento técnico en la búsqueda de contradicciones y la solución de problemas profesionales. Su importancia se centra en la disponibilidad y amplitud de recursos para la solución de problemas.

Parámetros de procedimiento didáctico:

- Variedad y agilidad de pensamiento funcional, relaciones sinápticas.
- Repentismo (rapidez para responder situaciones imprevistas).
- Postjuicio (creación libre de requisitos).
- Expresión (capacidad de percibir el mundo y expresarlo).

Barreras que pueden ser identificadas:

- El afán desmedido de ser prácticos, aferramiento a ideas base y la dificultad de percibir relaciones remotas o de investigar lo obvio.

Cómo estimular la Fluidez en la Educación Especial

La fluidez de pensamiento **en los procesos educativos**, permite ser flexible y tener la agilidad en situaciones imprevistas, las mismas que pueden lograr agilidad en la resolución de problemas. En lo que se refiere a la educación especial, se puede identificar tres tipos de fluidez: **Fluidez expresiva**: Facilidad en producir múltiples y variadas palabras o unidades de significado, ya sean verbales o gráficas. **Fluidez ideativa**: Capacidad para producir abundantes y variadas ideas. **Fluidez asociativa**: Capacidad de establecer múltiples relaciones inusuales, de encontrar semejanzas entre estímulos opuestos, de indicar sinónimos, analogías etc.

En relación a la percepción la **Flexibilidad espontánea**: Cuando la actividad que se realiza sugiere diferentes tipos de respuestas. **Flexibilidad de adaptación**: Capacidad para realizar ciertos cambios de estrategias, de interpretación, de planteamiento, ante la dificultad de resolver una situación problemática.

Por tanto, nos interesa que el estudiante produzca muchas ideas, aunque no todas sean geniales, porque de la cantidad es de donde surgirán las ideas de calidad. En

creatividad consideramos que el mayor flujo de ideas que pueden aparecer en la vida cotidiana, se da fundamentalmente en condiciones de relajación, de igual forma ocurre cuando las asociaciones se suceden libremente.

d) Divergencia, visualizando lo diferente

Es la capacidad del individuo para analizar lo opuesto, para visualizar lo diferente, para contrariar el juicio, para encontrar caminos diferentes.

La divergencia es el tránsito por las ideas de la problematización.

Parámetros de procedimiento didáctico:

- Espíritu crítico (búsqueda y contraposición de argumento)
- Reflexión (reconsideración del pensamiento).
- Metodologías alternativas (posibilidad hacia nuevos paradigmas).
- Pensamiento lateral (alternativa de llegada y de encuentro).

Barreras que pueden ser identificadas:

- La inconformidad, el matiz, la contravía y la alternativa.
- La persona divergente es aislada, sancionada socialmente, discriminada y eliminada.
- El conformismo, el convencionalismo, el mal hábito
- El miedo a la confrontación y a la argumentación antagónica.

Cómo estimular la divergencia en la Educación Especial

Esta capacidad permite ser crítico y reflexivo ante la realidad circundante lo cual permite ser constructivo en el quehacer educativo.

Buscando distintas estrategias y materiales para desarrollar una clase mediante lluvia de ideas para el desarrollo integral del educando.

Realizando ejercicios de simulación, nuevos usos y creación de objetos insólitos.

Diseñando elementos en condiciones no acostumbradas, no convencionales.

e) Flexibilidad, organizarse de diversas formas

Es la capacidad para organizar los hechos dentro de diversas y amplias categorías. Es la capacidad de modificación, de variación en comportamientos, actitudes, objetos, objetivos y métodos.

Parámetros de procedimiento didáctico:

- Reflexión (volver a examinar).
- Argumentación (apertura y confrontación de ideas, globalización y pluralismo).
- Versatilidad (amplitud de criterio y facilidad de adaptación).
- Proyección (capacidad de delinear y afrontar el futuro).

Barreras que pueden ser identificadas:

- Los estereotipos predominantes en nuestro medio, los hábitos no fijados y el enfatizado a lo largo de los procesos de desarrollo y de educación.
- La ausencia de convivencia, afecto, comprensión y solidaridad, la paralización del pensamiento, el sectarismo, la prevención y la hostilidad.

Cómo estimular la flexibilidad en la Educación Especial

Organizarse de diversas formas facilita **la atención a personas con discapacidad, dificultades** y talento extraordinario. La adquisición de la flexibilidad permite considerar el respeto y consideración hacia las opiniones y prácticas diversas. **Por ello es necesarios tanto para estudiantes como para docentes y padres de familia**, ya que el proceder rígido mata la iniciativa, mientras que la tolerancia la estimula. Utilizando la comunicación asertiva en el contexto cotidiano, mediante distintas estrategias que contribuyan al desarrollo integral del estudiante con calidad y calidez humana.

También se puede estimular la flexibilidad a través de: enumeración de la variedad de consecuencias sobre una acción específica. Búsqueda de diversidad de asociaciones

sobre un hecho u objeto. Riqueza de argumentación sobre un hecho o alternativa de solución.

f) Sensibilidad, sentimiento profundo

Hace referencia a la capacidad para percibir y expresar el mundo en sus múltiples dimensiones. Con capacidad de identificación con una situación o problema planteado, es la concentración y compenetración con la acción.

Parámetros de procedimiento didáctico:

- Percepción (impresión del sentido).
- Expresión (formas de manifestar las ideas).
- Permeabilidad (impacto de la impresión).
- Concentración (pensamiento profundo y enfocado a la penetración).
- Identificación y empatía, función social, compromiso y participación.

Barreras que pueden ser identificadas:

- La rutina al hábito y el ritmo poco reflexivo de vida.
- No se dispone ni provee del tiempo necesario para captar los mensajes exteriores.
- La pérdida de afecto, de ternura, de solidaridad y amor al prójimo.

La sensibilidad en educación promueve **valores de compromiso, solidaridad y respeto** hacia los demás. Estos aspectos contribuyen a una igualdad de oportunidades y equiparación de condiciones en procesos educativos.

Cómo estimular la sensibilidad en la Educación Especial

Cabe señalar que desarrollar la sensibilidad en formación docente permite que la persona creativa sea más sensible a los problemas, necesidades, actitudes y sentimiento de los otros, presentando una aguda percepción ante todo lo extraño e

inusual. Esta sensibilidad va unida a una disposición de apertura hacia los planteamientos y necesidades ajenas y personales, implica conocimiento y un uso profundo de los sentidos y la percepción, con la finalidad de descubrir, insistimos, nuevas formas, incongruencias y deficiencias, de esta manera se puede brindar una atención oportuna a las necesidades de la Educación Especial.

También ayuda: Conocer las fortalezas y debilidades personales, Cultivar el amor, el afecto y la ternura. Incentivando los sentidos mediante la descripción de sentimientos agradables y desagradables y el uso simultáneo de diferentes sentidos en función de un mismo objetivo.

g) Elaboración, llevar la idea hasta su realización

Es la actitud para convertir las formulaciones en soluciones prometedoras y acciones decisivas, es la exigencia de llevar el impulso creativo hasta su realización.

En otro sentido la elaboración es la capacidad de profundización y detenimiento en la consolidación de una idea, es la búsqueda de perfeccionamiento y precisión de la acción.

Parámetros de procedimiento didáctico:

- Determinación (decisión, voluntad y resolución).
- Disciplina (metodización y cumplimiento).
- Persistencia (capacidad de empeño).
- Perfeccionamiento (maduración y mejoramiento).
- Orientación (organización, dirección y búsqueda).
- Fortaleza (dedicación, entereza y energía).

Barreras que pueden ser identificadas:

- El afán desmedido por el logro, la ansiedad producida por los deseos de realización, el forzamiento acelerado de la producción y la voraz practicidad de la modernidad.

- La apatía ante lo cotidiano, el escepticismo en las realizaciones, el facilismo, la negatividad y el pesimismo en las acciones.

Cómo estimular la elaboración en la Educación Especial

En el ámbito de Educación Especial, **es preciso elaborar distintos** materiales educativos, para la intervención pedagógica, tanto en modalidad directa para atención individual y modalidad indirecta. Implica la exigencia de completar el impulso hasta su acabada realización. Llevar adelante una creación puede llevar mucho tiempo para el creador, que no suele abandonar fácilmente aquello que emprende, este factor permite imaginar los pasos que han de darse para verificar una idea.

Organizar todas las actividades, estableciendo prioridades que pongan de relieve las tareas más importantes y permitan tomar las decisiones en base a esa importancia. Exigencia de calidad progresiva en las actividades y áreas realizadas. La utilización constante de métodos y técnicas de elaboración como su permanente innovación, realizando ejercicios de concentración y organización en el tiempo.

h) Autoestima, la confianza en el ser

Es la valoración de sí mismo, la confianza de la persona en su ser, basado en el conocimiento real de sus posibilidades y potencialidades, fortalezas y debilidades, en el poder de sus convicciones y su energía, vigor y fortaleza espiritual.

Parámetros de procedimiento didáctico:

- Confianza (seguridad en sí mismo).
- Fortaleza (entusiasmo, voluntad y persistencia).
- Estima y valoración de sí mismo.

Barreras que pueden ser identificadas:

- La desvalorización del hombre en un medio utilitarista, su aislamiento y marginación

- como fuente de desarrollo o como principio y fin de toda acción productiva.
- El proceso educativo basado en la represión, el amedrentamiento y la intimidación.
- La falta de estímulos, colaboración y participación.
- Algunos estados psicológicos fruto de una relación inestable de la interioridad con el Medio.

Cómo estimular la autoestima en la Educación Especial

La confianza en uno mismo contribuye a un trabajo de calidad en las intervenciones educativas, lo cual promueve autoconocimiento y autodeterminación en las acciones. Identificar la imagen actual, enfoca los esfuerzos que se realiza para conseguir objetivos. Mediante una actitud positiva de sí mismo, es decir, aprendiendo a ser. Teniendo además un autoconocimiento de sí mismo que le premie saber sus debilidades y fortalezas.

i) Motivación, relación de lo que pienso y siento

Es la relación que existe entre lo cognitivo y lo afectivo en función de solucionar el problema profesional que debe resolver.

Parámetros de procedimiento didáctico:

- Modo de actuación profesional.
- Conducta en la escuela politécnica o en la empresa.
- Establecimiento de contradicciones entre lo conocido y lo desconocido.

Barreras que pueden ser identificadas:

- La carencia de estímulos, de valoración, de participación.
- El dogmatismo, el esquematismo y la rigidez.
- La apatía, el pesimismo en las tareas y el facilismo en la actividad cotidiana.

Cómo estimular la motivación en la educación especial

La motivación es determinante, puesto que permite realizar lo planificado con ese componente afectivo que lo mueve.

El perfil del docente del área de educación especial para personas con discapacidad, mediante reflexiones pedagógicas que respondan a las necesidades de la sociedad. Empleo de materiales didácticos, de apoyo al proceso Enseñanza – aprendizaje, resalando la importancia del rol docente en la tarea educativa. Implicar al estudiante en el proceso de aprendizaje como sujeto activo de su propio proceso, ofreciéndole un material adecuado a sus necesidades e intereses.

j) Independencia, capacidad de autonomía

Es un rasgo de la personalidad necesario para la autoeducación, es la capacidad de comprender, formular y realizar las tareas cognoscitivas según su propia iniciativa y sin ayuda de nadie. De manera que la independencia es condición de la creatividad, no es posible un resultado creativo sin que exista un alto nivel de independencia en el proceso de la creación.

Parámetros de procedimiento didáctico:

- Búsqueda, selección y procesamiento de la información técnica necesaria para resolver las tareas
- Valoración crítica de los resultados obtenidos.
- Libertad para elegir vías para la realización de proyectos y tareas.

Barreras que pueden ser identificadas:

- El ofrecimiento de patrones, modelos y normas de conducta y de realización de las actividades.
- La planificación, preparación y organización de los puestos e instrumentos de trabajo.
- La ausencia de autocontrol de los resultados del trabajo y de autoevaluación del mismo.

Cómo estimular la independencia en la Educación Especial

El grado de independencia, como capacidad de autonomía permite identificar la madurez de la persona en cuanto su autodeterminación y eficacia en lo que emprende. Tomar conciencia de los actos, asumiendo responsabilidades, terminando con las justificaciones y de esta forma afirmar la efectividad y confianza en sí mismo. Mediante la creación de situaciones polémicas profesionales que estimulen la actividad cognoscitiva, dejando que los estudiantes asuman responsabilidades en el aula, incrementando paulatinamente el grado de complejidad de las tareas. En estudiantes con discapacidad se trabaja la independencia personal y social, empezando por actividades de la vida diaria de manera progresiva.

k) Pensar técnico, en la solución de problemas

Es la forma de pensar y razonar del estudiante, en función de diseñar proyectos y solucionar problemas profesionales.

Parámetros de procedimiento didáctico:

- Imaginación.
- Capacidad de previsión y visualización.
- Expresión de espontaneidad.
- Improvisación.
- Percepción anticipada.
- Agilidad de pensamiento funcional.
- Pensamiento lateral.

Barreras que pueden ser identificadas:

- Estimulación de patrones o modelos de respuesta o actuación sin antes explorar.
- Ausencia de actividades grupales de diversos tipos, procedimientos lúdicos y círculos de reflexión y debate profesional.

- Crítica a las ideas y respuestas originales y productivas.

Cómo estimular el pensar técnico en la Educación Especial

El pensar técnico en procesos educativos, posibilita alcanzar los objetivos planteados resolviendo problemas de manera asertiva. Utilizando un lenguaje constructivo. Es decir identificar palabras que en su efecto puedan contribuir a la seguridad emocional del estudiante. Evitando el exceso de enjuiciamiento que inhiba la participación de los diferentes miembros del curso, brindando en todo momento seguridad y confianza con un lenguaje constructivo, que estimule el razonamiento y la imaginación de los estudiantes.

I) Innovación, asociando ideas

Es la habilidad para el uso óptimo de los recursos, la capacidad mental para redefinir funciones y usos. Es la cualidad para convertir algo en otra cosa, de lograr nuevos roles.

Parámetros de procedimiento didáctico:

- Sociabilidad (asociación de ideas por función).
- Análisis (capacidad de descomposición).
- Curiosidad (atención e interés por lo desconocido).
- Conocimiento de fortalezas y debilidades de los productos y de los procesos.

Barreras que pueden ser identificadas:

- La visión uní funcional, la conformidad, la insociabilidad y la negligencia.
- Los padres castigan a sus hijos cuando éstos quieren darle nuevos usos a los juguetes y a los elementos caseros, de ahí que el deseo de redefinición de los pequeños sobre los objetos sea bloqueado.
- La rigidez de paradigmas y nuestra parálisis paradigmática.

Cómo estimular la innovación en la Educación Especial

La innovación permite crear nuevos recursos pedagógicos, tales como adecuaciones de materiales educativos para la educación especial y otros. Es necesario identificar sobre los estilos de aprendizaje y su intervención en el proceso de enseñanza aprendizaje, con estrategias de: Ejercicios permanentes de redefinición de usos sobre objetos convencionales, Visualización de caras y ángulos no acostumbrados de diferentes objetos, Cambio constante y deliberado de las preposiciones en las ideas. Uso de la analogías y la metáforas en la búsqueda de soluciones.

m) Invención, disposición de recursos

Es la capacidad de resolución eficaz, en concordancia con la disposición de recursos.

Parámetros de procedimiento didáctico:

- Abstracción (reunión y elección de las características esenciales de una situación, pensamiento u objeto).
- Análisis (fraccionamiento de una realidad en sus partes).
- Síntesis (reunión y organización de elementos significativos de una realidad).
- Inventiva (capacidad de ingeniar, interactuando con las diferentes características del pensamiento y comportamiento creador).

Barreras que pueden ser identificadas:

- Ausencias metodológicas, deficiencias de aprendizaje, bajos niveles de conocimiento, utilización asincrónica de las funciones cerebrales o subutilización de las mismas, traumatismos psicológicos, deficiencia en la ejercitación de destrezas y habilidades profesionales.
- El papel de usuarios en el que estamos insertados en ocasiones, la poca participación constructores o planificadores, la pasividad y el conformismo en nuestra cotidianidad.

- La convicción de que todo o casi todo está inventado o que intentar el futuro no es cuestión de intervención del hombre.

Cómo estimular la invención en la Educación Especial

La invención faculta distintos mecanismos para crear apoyos educativos, que faciliten los procesos de enseñanza aprendizaje. Este factor debe ser entrenado en los primeros años, mediante la inventiva se puede construir sus propios enseres: Creando sus propias historias, estableciendo curiosas combinaciones de números y juegos. Inventar canciones que desarrollen procesos de retención, atención, vocalización, imaginación, coordinación y concentración. Fomentar la producción individual- colectiva evitando solo la reproducción de lo conocido. Incentivando la acción comunicativa y participativa, fundamentación del conocimiento, el estudio y la actualización permanente.

m) Racionalización, capacidad de criticidad

Es la solución correcta de un problema, que se califica nueva y útil para el individuo o el colectivo que la logra, y que su aplicación aporta un beneficio técnico, económico o social.

Parámetros de procedimiento didáctico:

- a) Espíritu crítico.
- b) Metodologías alternativas.
- c) Capacidad de delinear y afrontar el futuro.
- d) Conocimiento de fortalezas y debilidades de los productos y de los procesos.
- e) Capacidad de descomposición.

Barreras que pueden ser identificadas:

- Frenar la independencia de pensamiento y acción.
- Utilizar expresiones de autoritarismo o de permisividad nociva.
- No reconocer ni valorar las realizaciones individuales originales.
- Censurar el error y el fracaso.

- No tolerar el juego libre de ideas.

Cómo estimular la racionalización en la Educación Especial

La capacidad crítica permite desarrollar la autocrítica de uno mismo en función a lo que le rodea y desarrollar un desempeño adecuado. Analizar los problemas considerando todos los factores, mediante lluvia de ideas para encontrar una solución asertiva.

Valorizar y utilizar las ideas y los productos creativos, incitando convenientemente la confianza y las potencialidades del estudiante, estimulando la expresión de ideas y la creación de productos originales.

6.4 FUNDAMENTACIÓN DIDÁCTICA

6.4.1 Adaptaciones Metodológicas Organizativas

Para cualquier tipo de intervención educativa es necesario contar con la evaluación psicopedagógica integral de cada niño/niña. **Ver ANEXO 16**

Para posteriormente realizar el plan individual y/o el Plan de Desarrollo Curricular con adaptaciones curriculares según necesidades identificadas.

Para el desarrollo de las adaptaciones curriculares se tomó en cuenta la referencia del Ministerio de Educación y la Dirección General de Educación Especial 2014 en su guía de Adaptaciones Curriculares para Estudiantes con Discapacidad, con los siguientes aspectos: Es aconsejable ubicar a estos estudiantes con discapacidad, lejos de las ventanas u otros elementos que puedan “llamar su atención”. Esta medida va a disminuir la influencia y acción de estímulos visuales o auditivos extraños que desvían al estudiante de la actividad que esté realizando en cada momento de la planificación curricular.

Por otra parte, al situarlo cerca de la maestra o maestro podrá con más facilidad: Asegurar la comprensión de las explicaciones o de las consignas para realizar los productos y tareas. Por ello, si no comprende una explicación o no sigue unas instrucciones se deberá al hecho de no haber prestado suficiente atención o no haber sabido dirigir su atención a los aspectos relevantes de la exposición de la maestra/o. Al finalizar la explicación de las consignas y objetivos, hay que dirigirse al estudiante, de manera cordial, solicítele que le repita lo que ha entendido de la explicación. Ayudarle a completar aquellos aspectos que no sea capaz de repetir, bien porque no lo entendió. Cuando se haya consolidado el hábito de atender con cuidado a sus explicaciones, se puede ir reduciendo las solicitudes de repetición al estudiante.

6.4.2 Adaptaciones Metodológicas en las Tareas.

Adaptar el tiempo en la realización de tareas, según la necesidad de cada estudiante. Ejemplo. Un estudiante que sufre de hiperactividad, debido a sus características, tiene necesidad de efectuar distracciones a intervalos breves de tiempo. Si ha sido entrenado en habilidades **de regulación de la atención**, estas distracciones serán breves, pero si no lo ha sido, las distracciones tenderán a ser lo suficientemente largas como para hacerle imposible realizar las tareas asignadas en el tiempo establecido para los estudiantes no hiperactivos.

Por otra parte, el estudiante inatento es lento en la ejecución, tanto de tareas cognitivas como motrices, por lo cual necesitará más tiempo que los demás compañeros para realizar las tareas. Así pues, teniendo en cuenta esta situación, es necesario realizar una adaptación de tiempo disponible para llevar a cabo las tareas y ampliar este tiempo para estos estudiantes en uno o ambos sentidos. Puede hacerse de diversas maneras según el nivel curricular y las características del grupo con el que se trabaja.

Adaptar la cantidad de tareas que se asigna a los estudiante en la realización de tareas en el aula o en casa, requiere las consideraciones del apartado anterior, se puede proponer a las y los estudiantes con dificultades para atender un número de tareas inferior al que se considera adecuado para el resto de los estudiantes. También se puede emplear una estrategia diferente: se puede proponer una cantidad de tareas mínimas a todo el grupo del aula y manifestar nuestra satisfacción si realizan este número de tareas; también **se puede proponer otras tareas opcionales** cuya realización sea voluntaria y con las cuales pueden mejorar su calificación. Al ser optativas las y los estudiantes con este tipo de discapacidad y problemas para atender no se sentirán incapaces de hacerlas y, en función de sus habilidades, irán realizando las que les sean posibles.

Adaptar los criterios de calidad de la ejecución de tareas. Considerando que las y los estudiantes con discapacidad Intelectual Leve que sufren inatención, hiperactividad o ambas e hiperactivos tienen facilidad para cometer errores en la ejecución de tareas, debido a su falta de atención sostenida, así como, también, los inatentos a causa de su escasa eficacia atencional. Por ello, para favorecer la motivación y la seguridad en su propia capacidad, es necesario **proponer en cada tipo de tarea un criterio de calidad mínimo**, con el cual la maestra y el maestro, se consideran satisfechos, y **otros criterios de calidad progresiva**, con los cuales podrá mejorar su calificación. Puede hacer lo mismo con el resto de estudiantes del grupo si le parece que esta medida podría afectar negativamente a los demás.

Facilitar estrategias atencionales para realizar las tareas, Con frecuencia, los estudiantes con discapacidad leve, desarrollan actividades de ejecución de tareas sin prestar suficiente atención a todos los aspectos que se encuentran en las mismas. lo que sucede es que su dificultad para seleccionar los estímulos relevantes de cada tareas les lleva a cometer errores en las mismas, aunque posean los conocimientos necesarios para realizarlas con éxito. Para hacer frente a esta eventualidad, lo adecuado es que, junto con las instrucciones para la **realización de la tarea**, **proporcione ayudas que supongan una dirección** del foco atencional, evitando

que no sea capaz de llevarla a cabo por un fallo atencional en lugar de por falta de conocimientos.

6.4.3 Adaptaciones Metodológicas en los Objetivos.

En este tipo de adaptaciones, es necesario tomar en cuenta: **La priorización de los objetivos fundamentales para adquirir aprendizajes posteriores.** Recordaremos cómo, a lo largo de su vida escolar, que pasamos tuvimos que adquirir una cantidad de conocimientos, tanto de contenidos, como de procedimientos, que nunca o casi nunca utilizó con posterioridad al curso que realizó.

Cambiar la temporalización de logro de los objetivos, Aunque se haya establecido una temporalización para cada objetivo holístico, se puede ampliar los plazos tiempo para las y los estudiantes con dificultades para atender. Darles más tiempo para alcanzar los objetivos holísticos, les facilitará el logro y no perjudicará el aspecto esencial de la planificación, si se tiene en cuenta el apartado anterior.

Simplificar los objetivos, siempre que resulte posible, porque no siempre es así, trataremos de reducir la complejidad de un objetivo para facilitar su consecución. Por ejemplo: se puede pedir al estudiante que sume polinomios breves y no largos o complejos.

Desglosar los objetivos en metas intermedias, Dependiendo de la naturaleza de los objetivos, siempre que nos resulte posible, reduciendo la complejidad de un objetivo, en partes. Esto es especialmente útil para estudiantes con dificultades para atender cuando trabajamos objetivos complejos puesto que requieren dirigir la atención de forma focalizada y para estudiantes con conductas de hiperactividad por el tiempo que requiere en el mantenimiento de la atención.

6.4.4 Adaptaciones en las Evaluaciones.

Esto implica que las maestras/os puede **emplear los métodos y materiales** que le parezcan más adecuados para evaluar a cada estudiante. Un ejemplo lo constituyen los estudiantes con Discapacidad Visual a quienes se les evalúa con métodos diferentes que a los demás utilizando el sistema Braille. Las maestras/os pueden perfectamente llevar a cabo procedimientos de evaluación de conocimientos diferentes para diversos tipos de estudiantes sin que ello constituya un acto de trato preferencial para otras compañeras y compañeros.

Tengamos en cuenta que la curva de fatiga atencional de las y los estudiantes con discapacidad intelectual leve es mucho más corta que la de una persona sin discapacidad, por lo cual, en sesiones de evaluación de más de 30 minutos, la capacidad de prestar atención se reduce muy sensiblemente y con ello el rendimiento. En el caso de estudiantes inatentos, su lentitud –tanto de procesamiento cognitivo, como de ejecución motriz- le hace imposible terminar las tareas de evaluación en el tiempo normativo. **En el caso de reducir el tiempo de evaluación,** para adaptar el tiempo de evaluación puede: Evitar someter a las y los estudiantes a sesiones de evaluación formal y valorar sus conocimientos por procedimientos de evaluación continua. Diseñar dos sesiones en días o en horas diferentes. Proponer sesiones de evaluación más breves a todo el grupo. Modificar el tipo de evaluación escrita por oral, en un ambiente privado y otros. **Reducir la cantidad de preguntas, ejercicios o cuestiones de cada evaluación.** Al reducir el número de preguntas también se reduce el tiempo de evaluación. Si la cantidad de tareas es menor, el tiempo requerido para realizarlas se acorta.

Impartir instrucciones de la evaluación incluyendo advertencias atencionales.

Una queja frecuente de las y los estudiantes con relación a la evaluación, es que las cuestiones no están claramente expuestas por maestras/os, lo que requiere un esfuerzo atencional añadido y previo a la simple demostración de conocimientos.

Si la maestra o maestro quiere evaluar la capacidad o habilidad atencional puede emplear una prueba de atención, pero si lo que desea es valorar los conocimientos de algún estudiante con debe formular las cuestiones de evaluación de una forma clara y precisa, incluyendo aclaraciones y explicaciones que constituyan una guía atencional para esos estudiantes. Con pruebas objetivas que contengan organizadores gráficos, puentes visuales y otros.

Las ayudas atencionales no tienen que ser ayudas para las respuestas a la evaluación. Estas ayudas atencionales son de especial relevancia para estudiantes con dificultades para atender debido a su escasa eficacia atencional y para los hiperactivos por su tendencia a responder sin haber analizado con suficiente dedicación las preguntas de la evaluación.

6.5 FUNDAMENTACIÓN PSICOLÓGICA

Los aspectos afectivos son considerados como los más importantes y se caracterizan por ser más cualitativos que cuantitativos, se manifiestan en actitudes de comportamiento. De esta manera la condición de apertura, es el medio interno o externo (personal o sociocultural) que impulsa a la persona a través de su sensibilidad a la solución de problemas, tolerancia auto aceptación para dar todas las soluciones y respuestas posibles.

También se identifica una agresividad pasiva que viene a representar la habilidad de llegar más lejos, de establecer relaciones remotas, de tener ocurrencias inusitadas o una inclinación natural al cierre de lo inacabado.

La independencia y libertad, permite la apertura a los propios sentimientos, a la comprensión de sí mismo. Es la búsqueda de la independencia en el pensamiento y en las creencias. El **asombro y curiosidad** tiene que ver con el deseo de experimentar. Hacer estimaciones, hipótesis utilizar la pregunta como camino de exploración. La **condición de auto-realización**, representa la actitud dinámica de la

persona para su accionar permanente, lo que produce la transformación de su personalidad. La **voluntad** es fundamental para maximizar la creatividad junto al pensamiento creativo y la afectividad. Solo la capacidad de decisión, la disciplina y la perseverancia en la tarea propuesta, en la firme voluntad de entrega física y mental, puede producir lo nuevo y auténtico.

Tomando en cuenta **un factor biológico**, la creatividad tiene un origen genético, de donde se concluye que todos los seres humanos nacen con un potencial creativo, solo se debe crear las condiciones para su desarrollo. También un buen proceso de gestación favorece el desarrollo del sistema nervioso central, el cerebro necesita de nutrientes específicos para su desarrollo aspecto que favorece la creatividad.

Formar en la creatividad hace mención a personas ricas en originalidad, flexibilidad, visión, iniciativa, confianza; personas amantes de los riesgos y listas para afrontar los obstáculos y problemas que se les van presentado en su vida, tanto para estudiantes como para docentes. Además, formar en la creatividad es ofrecer herramientas para la innovación.

La **creatividad se puede desarrollar por medio del proceso educativo**, realizando adaptaciones metodológicas en la metodología, favoreciendo potencialidades y consiguiendo una mejor utilización de los recursos individuales y grupales dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además es necesario propiciar, por medio de una atmósfera de libertad psicológica y un profundo humanismo que se manifieste la creatividad de los estudiantes, al menos el sentido de ser capaces de enfrentarse con lo nuevo y darle respuesta. Además, hay que enseñar a no temer el cambio, sino que, más bien, disfrutar del cambio.

Por lo consiguiente la **Creatividad es el potencial humano integrado por componentes cognoscitivos, afectivos, intelectuales y volitivos**, que a través de una atmósfera creativa se pone de manifiesto para generar productos novedosos y

de gran valor social y comunicarlos, trascendiendo en determinados momentos el contexto histórico social en el que se vive.

La propuesta del nuevo modelo didáctico inclusivo, basado en indicadores de la creatividad para la educación especial, toma en cuenta **el modelo cognitivo comportamental**, considerando a la persona como una unidad bio- psico- social. Donde el ser humano es considerado como una unidad indivisible que tiene un sistema orgánico, que piensa, siente e interactuar en la sociedad. Enfatiza sobre el desarrollo del intelecto, la sensibilidad, el afecto, el sentido crítico de las capacidades de abstracción, la resolución de problemas, la imaginación, la creatividad, la coordinación dinámica , la interacción social y otros procesos cognitivos. Los autores mencionados a continuación toman en cuenta la importancia de las capacidades creativas en el desarrollo integral de la persona. El enfoque cognitivo engloba una serie de propuestas que se pueden caracterizar por atender preferentemente a los procesos cognitivos que se desarrollan en la persona:

Jean Piaget trabajo desde los años veinte hasta los sesenta en el análisis de las capacidades cognitivas del niño para establecer sus fases de desarrollo. La explicación propuesta es constructivista e interaccionista, lo que significa que la actividad del sujeto, caracterizada a medida que pasa el tiempo por una mayor conciencia y un acercamiento a las leyes de la lógica que conlleva a la auto transformación de las propias capacidades, la construcción de nuevas posibilidades de lo que es el propio sujeto. (MARTINEZ. 1981, p. 145)

Es así que Piaget se propuso elaborar un modelo cognitivo **de estimulación creativa** “estructural” donde trato de establecer si existía tal capacidad en un momento dado del desarrollo: Etapa sensorio - motora (0 a 2años); etapa pre operacional (2 a 7 años); operaciones concretas (7 a 11 años) y operaciones formales (de 11 años hasta la adultez). Es así que la teoría de Piaget tiene un poder explicativo esencial. El esquema es construido por el propio individuo, a partir de una serie de experiencias que tienen algo en común.

Es un principio organizador esencial del comportamiento y del pensamiento, ya que contiene aspectos que permiten poner en relación experiencias diversas. Los esquemas son a nivel responsables de la integración de la información, son flexibles para poder modificarse en función de la experiencia. Resnick, hace mención a **la cognición situada**, el desarrollo cognitivo en relación con la práctica cultural y el desarrollo de actividades para la sociedad. Surge del accionar sobre el mundo, destacando la importancia del contexto socio cultural, la afectividad y la integración que deben caracterizar a los procesos cognitivos esto es lo que se denomina **Aprendizajes Situados**.

Este aprendizaje situado implica un proceso voluntario e involuntario de perfeccionamiento de sistemas cognitivos que permiten producir nuevos significados, de tal modo que se establece una relación con el mundo de manera satisfactoria tanto personal como colectiva. Este proceso es importante, porque permite el desarrollo de capacidades que propician la toma de decisiones y su perfeccionamiento continuo.

“La importancia de la teoría del aprendizaje situado radica en que permite determinar los métodos e instrumentos óptimos para que los estudiantes propicien sus aprendizajes ,resolviendo problemas todo esto con el soporte de la teoría de la comprensión , que es la que permite entender de un modo holístico la realización personal como producto de los aprendizajes, pues los niveles de comprensión , son como una secuencia de los momentos en el desarrollo de la realización profesional” (RESNICK,1999, p. 67)

A su vez Saturnino de la Torre desarrolla el modelo transaccional de la creatividad, dicho modelo responde a la interacción que la persona alcanza con los estímulos externos. Somos personas creativas no tanto por el propio desarrollo de potencialidades genéticas o innatas sino por el modo peculiar de entender nuestra realización a partir del medio. Las descripciones del proceso de pensamiento que desembocan en un producto creativo presentan una serie de pasos que difieren poco o en absoluto de los que se proponen para describir el proceso del pensamiento en general. Algunas personas adoptan un papel pasivo frente a los estímulos recibidos

otras interaccionan activamente con el medio. El intercambio o transacción positiva en un clima familiar de influencias afectivas, de aprecio, de acogida sin tensiones, el cual permitirá un desarrollo equilibrado y una imagen positiva de sí mismo.

“La transacción como origen de la creatividad, comporta toda una serie de situaciones ligadas al ámbito: biológico, perceptivo, psicológico y experiencial. El organismo ha de ser motivado para modificar alguna parte de su entorno incluido su propio comportamiento. Los dos pilares de la trans actualización creativa son: **La motivación transaccional** por la que el sujeto configura y hace suyo el entorno y la estimulación ambiental por la que se inicia un comportamiento hacia realizaciones creativas” (R. Marín – S. de la Torre. 1991 p. 152)

Saturnino de la Torre desarrolla estrategias para un aprendizaje creativo tomando en cuenta que en cualquier concepción educativa, de la enseñanza - aprendizaje no se puede estar al margen del cambio, de las necesidades de la sociedad, de las tecnologías, de las teorías de la complejidad y de la creatividad.

“Formarse es aprender a dar sentido a cuanto nos sucede en cada etapa de la vida, saber sacar provecho de lo que queremos, hacemos y nos acontece para alcanzar el mayor bienestar posible y este aprendizaje tal vez sea el más importante por cuanto nos permitirá salir adelante en situaciones importantes de la vida, en crisis, fracasos, éxitos, etc.” (DE LA TORRE, 1997 p. 89)

Es importante considerar también los supuestos teóricos del proceso de sentir pensar, donde el profesor S. de la Torre, es quien acuña el término en 1997 en sus clases de creatividad, el proceso mediante el cual pone a trabajar conjuntamente pensamiento y sentimiento, es la fusión de dos formas de percibir la realidad, desde la reflexión y el impacto emocional, hacer converger en un mismo acto de conocimiento la acción de sentir y pensar- pensar y sentir se han separado en el transcurrir del tiempo, que mientras uno se esfuerza por promover formas de reflexión, de análisis y síntesis, de deducción lógica, de interpretación, de elaborar juicios críticos, se ha relegado la dimensión emocional al terreno de lo personal e

íntimo. También es importante considerar que las decisiones más importantes en la vida, el éxito profesional, los grandes logros y la entrega al trabajo, que muchos de los grandes descubrimientos tienen como trama de fondo la fusión de diferentes impulsos básicos como pensar, sentir, actuar, persistir, interactuar, etc.

Si es cierto que el ser humano actúa como un todo, también lo es que en muchas actuaciones de la vida cotidiana pensamiento y sentimiento se conjugan de tal modo que no sabemos cuál de los dos ha sido el más determinante. Es más, todos tenemos alguna experiencia de cómo cuando recibimos mensajes positivos, halagadores o de estar por nosotros, aumenta la fluidez de asociaciones, nuevas ideas y ocurrencias ingeniosas. La creatividad se acrecienta. Por el contrario, cuando nos sentimos rechazados, heridos, no escuchados o criticados, se nos bloquea el pensamiento, generamos actitudes defensivas, críticas y perdemos la capacidad explicativa, argumentativa y de empatía. Decece nuestra habilidad asociativa.

Tomando en cuenta los indicadores de la creatividad, se hace mención al proceso de Enseñanza Aprendizaje a partir de supuestos básicos relacionados con el modelo cognición y el comportamiento: Descubriendo las potencialidades creativas de los estudiantes. Con toda la experiencia adquirida en el trabajo de campo de la investigación acción participativa, la aplicación de procedimientos didácticos y fundamentación teórica señalada se presenta: El programa didáctico inclusivo, basado en indicadores de la creatividad para la educación especial, acompañado por la guía didáctica inclusiva para maestras/ maestros en atención a la discapacidad intelectual.

CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA

- La inclusión de estudiantes con discapacidades, dificultades en el aprendizaje que se incorporan a Unidades Educativas Inclusivas de nuestro contexto, requiere de apoyos educativos que viabilicen dicha inclusión, fortaleciendo el proceso enseñanza – aprendizaje de los mismos.
- Los tipos de procedimientos didácticos aplicados permitieron realizar intervenciones oportunas y pertinentes, además se promovió la producción de textos con estrategias y técnicas de aplicación práctica hacia la educación especial.
- La difusión de las vivencias y experiencias desarrolladas en aula, a través de **sistematizaciones de experiencias** en campos y saberes de conocimientos, **promovieron la producción de textos, los mismos que sirven de guías** pedagógicas para intervenciones didácticas en el ámbito de la Educación Especial.
- Los talleres tutoriales con padres de familia, profesores y estudiantes contribuyeron a la inclusión sensibilizando sobre los derechos humanos de las personas y prevención de la discapacidad evitando la discriminación y todo tipo de barreras educativas.
- En la intervención de modalidad indirecta (Unidades Educativas Inclusivas) se generó procesos de producción de conocimientos orientados al desarrollo integral de estudiantes con discapacidades y dificultades en el aprendizaje.
- En la intervención de modalidad directa (Centros Educación Especial) se tomó en cuenta los aportes del equipo multidisciplinario y currículos específicos (visual, auditivo e intelectual) revisando el diagnóstico etiológico, psicopedagógico y la ficha social para luego identificar el estilo de aprendizaje según la necesidad educativa especial encontrada, puesto que resulta más eficaz realizar una intervención educativa cuando existe un diagnóstico integral de los estudiantes.

- Se fortaleció la inclusión a través de la comprensión, elaboración y utilización de apoyos educativos, sistematizaciones y técnicas pertinentes enmarcadas en el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo, las mismas que permitieron reflexionar y analizar los procesos de enseñanza aprendizaje de los niños /as con necesidades educativas especiales.
- La atención a la diversidad como fuente de riqueza para los procesos educativos, hace referencia a la educación Inclusiva que comprende en todo el sistema educativo Plurinacional en sus 3 subsistemas: Educación regular (Educación Inicial en familia Comunitaria, Educación Comunitaria Vocacional, Educación Secundaria Comunitaria Productiva); Educación Alternativa - Especial y Educación Superior.
- En todo proceso pedagógico y didáctico se debe tomar en cuenta los principios de la educación inclusiva que promueven: **La igualdad de oportunidades** (derecho a la educación); **Atención a la diversidad** (educación para todos/as); **Equiparación de condiciones** (acceso y accesibilidad); **Atención Oportuna y pertinente** (atención inmediata y pertinente). Es así que en el Artículo 1° de la Ley N° 223 del 2 de Marzo 2012 .garantiza a las personas con discapacidad, el ejercicio pleno de sus derechos y deberes en igualdad de condiciones y equiparación de oportunidades, trato preferente bajo un sistema de protección integral.
- En las planificaciones educativas, las Orientaciones Metodológicas toman en cuenta las cuatro dimensiones: En el **ser**, las necesidades educativas, ritmos y estilos de aprendizaje. En el **saber** toma en cuenta intereses y expectativas. En el **hacer** pone en práctica estrategias metodológicas accesibles, y en el **decidir** la autodeterminación, y libre-determinación. Es decir que toda planificación debe responder a una realidad concreta.
- Los espacios de interacción con padres, madres de familia, profesores y estudiantes a través de talleres tutoriales permitieron sensibilizar a la comunidad sobre normativa legal, prevenciones, rol de los padres e intervenciones educativas para profesores.

- La organización de equipos de trabajo con estudiantes normalistas, permitió la distribución de roles de cada uno de los integrantes, los mismos que afianzaron, elaboraron apoyos educativos, sistematizaciones de experiencias y técnicas pertinentes tras procesos de reajuste, reflexión, toma de conciencia acerca de las propuestas implementadas.
- Para evitar la deserción de niños/as con discapacidad en Instituciones Educativas Inclusivas y Centros de Educación Especial, es preciso profundizar las intervenciones, investigando sobre estrategias y técnicas pertinentes que contribuyan en los procesos de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes con necesidades Educativas Especiales.
- Las personas con discapacidad intelectual, pese a sus limitaciones en su desempeño intelectual, en áreas de comunicación, habilidades lingüísticas, procesos de socialización, pueden alcanzar logros importantes en el desarrollo de su autonomía personal, habilidades técnico laborales, así como en su independencia personal y vida en el hogar. Para ello la Dirección General de Educación Especial promueve un currículo específico para estudiantes con discapacidad en Centros de Educación Especial, técnico productivo.
- Así mismo para la atención a las distintas discapacidades, la Dirección General de Educación Especial, en la modalidad directa (Centros de Educación Especial) presentan currículos específicos de intervención, con contenidos curriculares y/o planes individuales con actividades de la vida diaria para trabajar independencia personal y social.
- En la atención educativa a personas sordas se tiene que potenciar otros sentidos como forma de compensar la pérdida auditiva; en muchos casos suelen ser más sensibles a cambios de temperatura, corrientes de aire, cambios de luz y vibraciones. Aprenden y desarrollan sus habilidades mirando e imitando las conductas de las personas de su entorno. La persona sorda, al momento de conocer un nuevo lugar, inspecciona todo (barrido visual). Si bien las /los estudiantes sordas /os incluidos tienen un intérprete es necesario que los profesores progresivamente se vayan apropiando del Lenguaje de Señas Boliviano LSB para poder comunicarse con ellos.

- En la discapacidad física motora, la persona presenta limitaciones en el desarrollo y coordinación de los movimientos, puede presentarse de manera congénita o adquirida, en diversos momentos del desarrollo humano. Se requiere más adaptaciones de acceso, puesto que estas personas no presentan dificultades mentales para el proceso enseñanza – aprendizaje, solo físicas. A excepción que se trate de una discapacidad múltiple adicionada otro tipo de discapacidad.
- Los factores que desencadenan una Dificultad en el Aprendizaje son múltiples y pueden ser externos o internos e influir de forma diferente en cada individuo de acuerdo con las características de su personalidad, por lo que no se puede absolutizar uno de ellos. Actualmente la Dirección General de Educación Especial presenta Guías para la lecto escritura y para el razonamiento lógico matemático, las mismas que cuentan con instrumentos de evaluación y detección.
- Según algunas estadísticas el nivel de talento extraordinario en Bolivia es bajo, por ende es necesario fortalecer las capacidades creativas de los estudiantes con intervenciones que promuevan procesos de reflexión, análisis y posición crítica de lo que se trabaja para un desempeño diferencial positivo en una o todas las áreas del proceso enseñanza – aprendizaje.
- En la modalidad indirecta (Unidades Educativas Inclusivas) se promueve adaptaciones curriculares, reajustes a la planificación del maestro/a, Ejemplo lo que se escriba en el pizarrón verbalizar, muestra de objetos concretos para poder tocarlos y otros. Si bien el manejo del sistema Braille, para la lecto – escritura y el ábaco para cálculos matemáticos le permite la inclusión educativa, es necesario que los profesores de aula también puedan conocer y apropiarse de ese lenguaje alternativo para revisión y corrección de tareas. Similar situación ocurre en el caso de la discapacidad auditiva, donde se tiene la necesidad de comunicarse a través del Lenguaje de señas.

7.2 CONCLUSIONES DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA

- El **Programa Didáctico inclusivo, basado en indicadores de la creatividad** para la Educación Especial, permite ampliar el potencial humano integrando componentes: cognoscitivos, afectivos, intelectuales y volitivos, que a través de una atmósfera creativa trasciende en el contexto histórico social en el que se vive. En el caso de la atención a las discapacidades permite compensar unas áreas con otras.
- La **guía didáctica inclusiva para maestras/ maestros** en atención a la discapacidad intelectual basado en indicadores de la creatividad promueve, un apoyo académico, puesto que cada indicador se vincula a características específicas de manera flexible a cada tipo de intervención educativa. Aparte de iniciar adaptaciones en los momentos metodológicos del desarrollo curricular, promueve conocer aspectos específicos de la discapacidad intelectual para realizar una intervención oportuna y pertinente.
- El **texto de: Comprensión y Atención a la Discapacidad** en una Educación Inclusiva, inicia mostrando los antecedentes históricos de la educación especial hasta el paradigma actual, con elementos muy importantes para contribuir a la educación inclusiva.
- El **texto de Lecto -escritura Braille en procesos formativos**, es un apoyo de comprensión y manejo del sistema braille para la aplicación práctica para personas con discapacidad visual.
- Transferir la creatividad a contextos educativos en aula de educación regular y en Centro de Educación Especial, fortalece y promueve aprendizajes de innovadores para mejorar la práctica educativa de maestros, con estrategias asumidas en contextos diferentes.

- La incorporación de indicadores de la creatividad en elementos centrales y periféricos del currículo, permite desarrollar tanto en docentes como en estudiantes, una actitud diferente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Donde los estudiantes de algún modo, toman en cuenta, la responsabilidad de su propio aprendizaje, en la medida en que desarrollen una motivación intrínseca. El maestro debe facilitar y mediar las oportunidades para que los estudiantes decidan lo que necesitan saber y con qué herramientas construirlo fortaleciendo la independencia personal y social de los estudiantes.
- Con todos los procedimientos didácticos desarrollados y experiencias educativas se pretendió generar cambios innovadores y creativos en la formación de maestros de Educación Especial, logrando dejar de lado pensamientos rígidos que no dejan apertura a un pensamiento crítico y autocrítico en el desenvolvimiento pedagógico.

7.3 RECOMENDACIONES

Tras realizar la reflexión y análisis de procedimientos didácticos de inclusión se da las siguientes recomendaciones:

- Es necesario que cada Centro de Educación Especial, o Unidad Educativa Inclusiva, cuente con archivos personales actualizados de los niños y niñas con necesidades educativas especiales: Un diagnóstico clínico, un informe psicopedagógico integral, un informe psicológico e informe social, dichos archivos permitirán que los maestros hagan las intervenciones oportunas y pertinentes.
- Es necesario que los maestros/as, tengan acceso a archivos de los estudiantes, porque son imprescindibles para la intervención y elaboración de la planificación curricular correspondiente. Es decir en Centros de Educación Especial el plan individualizado, y para Unidades Educativas Inclusivas, dicho

documento serviría para realizar las adaptaciones curriculares correspondientes.

- El desarrollo de proyectos, programas u talleres tutoriales para el trabajo con padres, madres de familia, profesores y estudiantes, resulta beneficioso tanto para los estudiantes incluidos, como para maestros, padres de familia y/o tutores puesto que brinda espacios de interacción para apoyar en el desarrollo integral rendimiento académico de los niños/as. También informa y sensibiliza a la población sobre temas de discapacidad y otros.
- Es importante incorporar la participación de estudiantes con discapacidad en el Proyecto Socio comunitario Productivo Inclusivo (PSPi) En Centros de Educación Especial y en el Proyecto Socio comunitario Productivo (PSP) en Unidades Educativas Inclusivas.
- Es necesario que cada institución desarrolle y tengan algunas estrategias para la detección, atención y derivación de casos de niños, niñas con Necesidades Educativas Especiales, o buscar las instituciones correspondientes.
- En el aspecto afectivo es imprescindible desarrollar un clima emocional y relacional positivo, así como un ambiente acogedor y agradable a los procesos educativos inclusivos, los mismos que fortalecen el desarrollo integral de los niños/as.
- El Ministerio de Educación, Viceministerio de Educación Alternativa-Especial, mediante la Dirección General de Educación Especial, promueve currículos, orientaciones y guías de adaptaciones curriculares para las necesidades educativas especiales, los mismos que tienen estudios y una consistencia según cada necesidad y están a disponibilidad para todos en la página web.
- La sobreprotección de madres y padres, hermanos, familiares y maestras/os, limitan la independencia personal y social de las personas con discapacidad,

es importante centrarse en fortalezas y no así en las limitaciones para que de esta forma se desarrollen los procesos de enseñanza – aprendizaje.

- Desarrollar la confianza en sí mismo y en sus propias convicciones en estudiantes con necesidades educativas especiales es importante, cultivando en la escuela la confianza en sí mismo por medio de aspectos que no siempre sean las notas y el pasar de grado. Si no más bien otros aspectos que se debieran tomar en cuenta tales como: la apertura mental, la originalidad, el asumir riesgos, el plantearse preguntas que en determinados momentos pongan en duda el conocimiento que se está trabajando y otros.
- Vencer el temor al ridículo y a cometer errores en educación es necesario, ya que esto representa romper con reglas establecidas. En el caso del temor a cometer errores, es importante aprender a reciclar los mismos como fuente de aprendizaje, evitando que los estudiantes tenga miedo a equivocarse.
- Es importante añadir a los programas educativos, estrategias para la estimulación temprana de la creatividad, de tal manera que los estudiantes tengan mejores recursos para solucionar problemáticas diversas, en tanto que los escolares que no cuenten con una “naturaleza” creativa podrán superar niveles de desarrollo del currículo de avance.
- Difundir sistematizaciones de vivencias y experiencias desarrolladas en aula que dieron buenos resultados para compartir y aunar esfuerzos para promover la inclusión educativa.
- La elaboración de apoyos educativos para estudiantes y guía didáctica inclusiva para maestras/ maestros en atención a las discapacidades son un aporte a las necesidades educativas especiales y al Estado Plurinacional de Bolivia.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- **Almendras, M.** (2001). Pensamiento Creativo. Primera Edición La Paz Bolivia.
- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. Artículo : 70,71,72 núm. I y II
- **De la Torre, S.** (1991). Creatividad Aplicada España –Barcelona.
- **Duk, C.** (1994). El Enfoque de Educación Inclusiva: la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales. Salamanca.
- **D.S.** Ley 223 del 2 de marzo 2012. Ley General de las Personas con Discapacidad. Asamblea Legislativa Plurinacional.
- **Escurre, O. M.** (2000). Revisión histórica de la Educación Especial y la Discapacidad a nivel Internacional. México.
- **Freire, P.** (1996). Pedagogía de la Autonomía. México.
- **Freire, P.** (1996). Cartas a quien pretende enseñar. México.
- **Guajardo R.E.** (2007). El cambio de paradigma en Educación Especial. México.
- **Hungler, B.P.** (2000) Investigación científica en ciencias. 6ª ed. México: McGraw-Hill Interamericana.
- **Lenkersdorf, C.** (2008). Aprender a escuchar. Editorial Plaza y Valdes. México.
- **Marín R– S. de la Torre.** Manual de la Creatividad. España- Barcelona 1991
- **Martínez, C. G.** (1981). Modelo Cognitivo de Estimulación Creativa.
- **Maslow, A.** (1954). Teoría de las Necesidades Nueva York.
- **Ministerio de Educación del Ecuador,** (2008). Educación Inclusiva y Especial. Quito, Ecuador.
- **Ministerio de Educación. Dirección General de Educación Especial,** (2012). La Educación Especial en Bolivia. Un estudio sobre situación actual La Paz – Bolivia.

- **Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia**, (2012). Lineamientos metodológicos y curriculares de educación inclusiva del ámbito de Educación Especial. La Paz –Bolivia.
- **Ministerio de Educación**, (2014). Unidad de Formación No.1. “Modelo Educativo Socio comunitario Productivo”. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.
- **Ministerio de Educación**, (2013).Unidad de Formación. Nro.3. Proyecto Socio comunitario Inclusivo de Transformación Educativa I”. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.
- **Ministerio de Educación**, (2013).Unidad de Formación Nro.4. Proyecto Socio comunitario Inclusivo de Transformación Educativa II”. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.
- **Ministerio de Educación**, (2013).Unidad de Formación.Nro.8.Proyecto: Producción de conocimientos en el Modelo Educativo Socio Comunitario Productivo. PROFOCOM. La Paz, Bolivia.
- **Ministerio de Educación**, (2014). Unidad de Formación Nro.5. Sistematización de Experiencias Educativas Inclusivas. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.
- **Ministerio de Educación**, (2014). Unidad de Formación No.3. Estrategias de Desarrollo Curricular Socio productivo, Comprendiendo la Estructura Curricular. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.
- **Ministerio de Educación y Dirección General de Educación Especial** (2014) Guía de Adaptaciones Curriculares para Estudiantes con Discapacidad.
- **Ministerio de Educación** (2014). Unidad de Formación Nro. 8 “Producción de Conocimientos en el MESCP”. PROFOCOM. La Paz, Bolivia.

- **Ministerio de Educación** (2015). Unidad de Formación Nro. 16 “Taller de Sistematización en Educación Inclusiva”. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.
- **Murcia F. J.** (1980) Investigar para Cambiar. Enfoque sobre Investigación Acción Participante. Cooperativa editorial magisterio
- **Ortiz Ocaña Alexander Luis.** Desarrollo de Indicadores de la creatividad profesional. Cuba 2000
- **Polit DF, Hungler BP.** “Diseño y métodos en la investigación cualitativa”. En: Polit
- **Puig, Casado** (1990) Modelos de Educación especial Intress. Barcelona.
- **Kurt Lewin** (1940) Guía Práctica para la Investigación – Acción –Participativa. Impreso en España.
- **Kemmis y Mc Taggart** (1988) Fases de la Investigación Acción Participativa. Buenos Aires; Paidos
- **Resnick, L.B.** La Educación y el aprendizaje del pensamiento. Argentina 1999. Programa de Investigaciones Desarrollo Sociocultural y Educación permanente.
- **Rogers** (1961). El proceso de convertirse en persona. Buenos Aires; Paidos.
- **Sirvent. M.T.** (2011) Conceptos sobre Investigación Acción Participativa.
- **Soria G.** (2006). Principales Modelos de Atención a las personas con Discapacidad. Ed. Intress. Barcelona.
- **Torrijo, L. M.** Historia de la Educación especial. Valencia 1995.
- **Unesco** (1994). Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales.
- **Vigotsky, L. S.** (1989): La concepción histórica cultural en Educación Especial. Tomo V, Ed. Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, Cuba.

ANEXO 1 ANÁLISIS FODA

a) ÁMBITO PEDAGÓGICO CURRICULAR			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
-Compromiso de maestras (os) y estudiantes con el nuevo diseño curricular y la educación inclusiva.	-Convocatoria del Ministerio de Educación a cursos de formación complementaria (PROFOCOM).	-Participación limitada de las autoridades educativas en la planificación, organización, ejecución y evaluación.	-Información insuficiente para la profundización y complementación de los elementos curriculares y conexos a la nueva metodología
-Estudiantes con sensibilidad, experiencia y predisposición para el trabajo con estudiantes con discapacidad.	-Existencia de Estudiantes universitarios y profesionales que contribuyen al proceso de formación.	-Limitaciones en procesos de atención educativa en las modalidades directa (centros) e indirecta (unidades educativas inclusivas).	-Falta de presupuesto que promueva la socialización de experiencias didácticas, y publicación de los mismos en la Institución.
-Interés por el manejo y aplicación de las TICs en el proceso formativo de los estudiantes.	-Existencia de proyectos para capacitación y contar con recursos tecnológicos y digitales.	-Ausencia de espacios de socialización de estrategias metodológicas de planificación y desarrollo curricular.	-Restricciones y falta del equipamiento de tecnología y TICs en la institución.
-Interés sobre el conocimiento del reglamento de evaluación actual para educación superior.	-Participación en eventos y encuentros para la elaboración y lineamientos de la IEPC-PEC	-Manejo insuficiente de estrategias de evaluación en proceso formativo de los estudiantes.	Algunas Actitudes negativas, respecto a la evaluación del proceso educativo.
-Maestras (os), comprometidos con la institución y con el nuevo modelo educativo. -Publicación de textos e investigaciones sobre diferentes áreas de discapacidad.	-Valoración positiva de las comunidades educativas de las diferentes Unidades Educativas, por la planificación, ejecución e interacción con representantes de la comunidad.	-Limitaciones para unir la teoría con la práctica en relación a procesos de atención educativa. -Estudiantes que priorizan sus ocupaciones o estudios en otras instituciones, en desmedro de su formación de maestro.	Desconocimiento de los lineamientos, fundamentos y objetivos del nuevo enfoque, a causa de una insuficiente lectura.

-Interés sobre la importancia de los elementos imprescindibles para la vida	- Relacionar la temática central del proyecto de seguridad ciudadana con actividades curriculares de las unidades de formación.	-Práctica limitada en hábitos de puntualidad, de algunos estudiantes. -Ausencia de hábitos de lectura comprensiva e investigación en el desarrollo curricular.	Las prácticas educativas tradicionales pueden frenar el desarrollo del proyecto en la comunidad.
-Estudiantes con interés y predisposición de recibir cursos de formación complementaria.	-Programación de cursos de formación complementaria en la ESFMSB y otras Instituciones.	-Falta de seguimiento, supervisión y apoyo al desempeño docente y estudiantil por parte de autoridades	-Falta de ofertas formativas que complementen la formación de los estudiantes respecto al MESCP.
b) ÁMBITO INSTITUCIONAL ORGANIZACIONAL			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
-Personal docente, administrativo y de servicio identificado con la institución, y predispuesto a trabajar en comunidad. -Elaboración participativa del PSP de la institución.	-Existencia de instituciones privadas y públicas departamentales, nacionales e internacionales que brindan apoyo económico, educativo, técnico-tecnológico a la institución. -Inauguración del	-Insuficiente práctica de valores socio comunitarios e identidad cultural, en la interacción de personas con discapacidad. - Insuficiente asignación presupuestaria para promover la investigación.	Inestabilidad en los cargos docentes, administrativos y de servicios.
Promover actividades socio comunitarias.	Financiamiento del IDH, destinado a las ESFM.	Ausencia de estrategias para mantener limpia y preservar los muebles y la infraestructura de la institución.	

c) AMBITO COMUNITARIO SOCIOCULTURAL			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
-Estudiantes formados en base a la ley de educación y comprometidos al servicio de las necesidades educativas.	-Elaboración de proyectos para encuentros pedagógicos, culturales y de investigación con otras ESFM, a nivel Nacional.	-Resistencia al cambio con la prevalencia de una mentalidad colonial. Poca interacción con la comunidad, sobre sensibilización y prevención de la discapacidad y otras temáticas.	-Pérdida de credibilidad, con proyectos que no satisfagan las expectativas de la población.
Estudiantes capacitados para realizar e implementar proyectos que beneficien a la comunidad educativa mediante la experiencia de la PEC.	-Organización de ferias a nivel departamental y nacional convocadas por el ME y la participación de nuestros estudiantes.	-Ausencia de hábitos de puntualidad y responsabilidad de algunos miembros de la comunidad educativa. -Carencia de equipos y materiales	-Poca experiencia de planificación y gestión para la elaboración de ferias. -No contar con el apoyo de las autoridades en cuanto a gestión para la elaboración de ferias en la comunidad.
-Jornada de interacción con Centros de Educación Especial y Unidades Educativas inclusivas.	-Implementar el nuevo modelo socio comunitario productivo en la comunidad a través de un intercambio de experiencias.	-Escasa producción de textos escritos documentados e investigaciones propias que den referencia de cómo realizar la inclusión educativa.	Por falta de continuidad con los proyectos educativos la comunidad pierda credibilidad en el nuevo modelo educativo.
-Conformación de equipos para campeonatos interinstitucionales	-Participación en eventos deportivos y sociales a nivel departamental y nacional.	-Ausencia de actividades deportivas y culturales que promuevan la interrelación social entre las distintas carreras.	Por Falta de Incentivos para el deporte y el arte, se pierde la oportunidad de intercambiar ideas y experiencias con la comunidad.
Coordinación interinstitucional en base a convenios extranjeros.(Japón, Suiza y otros), para	-Realizar intercambios con estudiantes interdepartamentales. -Realizar convenios	-Ausencia de registros de instituciones para el servicio a la discapacidad	-Por carencia de convenios interinstitucionales no se alcanza los objetivos del nuevo

una capacitación permanente	instituciones para capacitación con la comunidad.		modelo socio comunitario productivo.
-----------------------------	---	--	--------------------------------------

d) ÁMBITO INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
-Producción de conocimientos socio comunitarios, como espacio de fortalecimiento de la calidad educativa en los procesos de formación de maestros.	-Intercambio de experiencias con la comunidad, para la elaboración de productos de investigación. -Establecer Convenios con otra Institución de Investigación en la Educación Superior.	-No existe una instancia para profundizar la Investigación y manejo de metodologías actuales. -Reducido Tiempo de la PEC, que limita profundizar temas de investigación.	-Interrumpir la investigación por falta de Normativa, Reglamentación, materiales y equipos computarizados. -No aprovechar los beneficios de las TIC en la investigación
-Organización y realización de Jornadas pedagógicas para la orientación de las Modalidades de Egreso.	-Sistematización de las experiencias en la comunidad de los temas investigados. -Existen múltiples posibilidades de investigar diferentes temáticas educativas, socioculturales, lingüísticas, etc.	Limitada difusión de textos, sobre investigaciones en la comunidad educativa, que aporten a la atención a las Necesidades Educativas Especiales.	-Investigaciones sin difusión por falta de publicación. -Precaria experiencia de investigación de los docentes. -Presiones de instancias superiores por titular.

Fuente: elaboración propia, en base a sondeo de opinión
Investigación Cualitativa, metodología de Investigación Acción Participativa.

ANEXO 2 (Detección de síntomas y demandas)

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN A ESTUDIANTES - MAESTROS

Nombre:.....Curso:.....
Centro Educación Especial:
Unidad Ed. Inclusiva:.....

El presente cuestionario tiene fines académicos se le ruega responder con toda sinceridad correspondiente sobre las **Prácticas Educativas Inclusivas**

1. ¿El Centro de Educación Especial, o Unidad Educativa Inclusiva, cuenta con archivos personales de los niños y niñas?

☐

SI

☐

NO

Si es sí, ¿la información a qué año corresponde?.....

Observaciones:

2. ¿El archivo cuenta con informes de distintos profesionales?

a. Diagnóstico clínico

SI

☐

NO

☐

b. Informe social

SI

☐

NO

☐

c. Informe Psicopedagógico

SI

☐

NO

☐

d. Informe Psicológico

SI

☐

NO

☐

3. ¿La maestra(o), tienen acceso a estos documentos y los usa para su planificación curricular?

☐

SI

☐

NO

☐

AVECES

Observaciones:

4. ¿Las y los maestros cuentan con los siguientes documentos curriculares?

• Planificación curricular anual SI ☐ NO ☐ A VECES ☐

• Planificación curricular de clase: con objetivos holísticos y metodología.

SI

☐

NO

☐

A VECES

☐

• Las y los estudiantes tienen acceso al uso de recursos educativos pertinentes.

SI

☐

NO

☐

A VECES

☐

• Hay aplicación de adaptaciones curriculares en su planificación de clase

SI

☐

NO

☐

A VECES

☐

• La organización de los espacios educativos, responde a las características y necesidades SI ☐ NO ☐ A VECES ☐

5. Como se da el cumplimiento de las 108 horas de trabajo en los centros?

- Distribución de carga horaria SI ☐ NO ☐
- Manejo de modalidades directa e indirecta SI ☐ NO ☐
- Coordinación con Centros y /o Unidades de Educación SI ☐ NO ☐

Observaciones......

6. ¿Se desarrolla algún programa para el trabajo con padres y madres de familia?

☐ SI ☐ NO

Si es sí, cuál?

7. ¿El CEE ha elaborado su Proyecto Socio comunitario Productivo Inclusivo (PSI)?

☐ SI ☐ NO

Si es sí, cuál?

8. ¿La Unidad Educativa ha elaborado su Proyecto Socio comunitario Productivo (PSP)

☐ SI ☐ NO

Si es sí, cuál?.....

9. ¿Se desarrollan algunas estrategias para la detección, atención y derivación?

☐ SI ☐ NO

Si es sí, cuál?.....

10. ¿Se promueve el desarrollo de un clima emocional y relacional positivo, así como un ambiente acogedor y agradable a los procesos educativos inclusivos?

☐ SI ☐ NO

11. En relación a tu práctica educativa:

POSITIVO	NEGATIVO	INTERESANTE



ANEXO 3 VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO “CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN A ESTUDIANTES”

OBJETIVO. -Identificar cual es el servicio que se presta a los niños/as con necesidades educativas especiales en centros y unidades educativas inclusivas, en relación a la administración y desarrollo pedagógico.

PREGUNTAS	¿QUÉ BUSCO?	¿QUE ESPERO OBTENER?	¿DÓNDE LO UTILIZO?	¿POR QUÉ?	¿PARA QUÉ?	¿ES VÁLIDO?
¿El Centro de Educación Especial, o Unidad Educativa Inclusiva, cuenta con archivos personales de los niños y niñas?	Identificar si las instituciones cuentan con los archivos personales de los estudiantes.	Diagnóstico pedagógico integral.	Para planificar y realizar la intervención pedagógica.	Porque permite conocer más al estudiante	Para fortalecer debilidades y potenciar virtudes.	Sí, porque permite una atención oportuna y pertinente.
¿El archivo cuenta con informes de distintos profesionales?	Diagnósticos: clínico, social, psicopedagógico, psicológico	Evaluación integral	Para planificar y realizar la intervención pedagógica.	Porque es importante la valoración multidisciplinaria .	Para empezar a trabajar con un diagnóstico integral.	Si. Porque comprende una batería de evaluaciones.
¿La maestra(o), tienen acceso a estos documentos y los usa para su planificación curricular?	Saber si se puede disponer de dichos archivos, de diagnósticos.	La accesibilidad de los diagnósticos.	Para fortalecer la intervención educativa.	Porque permite que el docente realice una planificación adecuada.	Para saber si los maestros realizan adaptaciones según cada caso.	Si, para evidenciar la pertinencia de las intervenciones
¿Como se da el cumplimiento de las 108 horas de trabajo en los centros?	Saber si los niños/as de centros de educación especial realizan inclusión en unidades educativas.	De qué manera se organiza el docente de educación especial.	Para la organización de la carga horaria.	Porque cada docente debe tener a su cargo 5 o más niños para la inclusión educativa.	Para una distribución equitativa en función a las necesidades educativas.	Si, porque se contribuye a una perspectiva inclusiva.
¿Se desarrolla algún programa para el trabajo con	Saber si los padres de familia se hacen parte en la	Datos sobre la participación de los padres.	Para los talleres tutoriales con	Es porque hay que promover la participación.	Para el enfoque sociocomunitario productivo	Si, porque la participación de los padres

padres y madres de familia?	educación de sus hijos		los padres.			es muy indispensable
¿El CEE ha elaborado su Proyecto Sociocomunitario Productivo Inclusivo (PSI)?	Identificar si el centro tiene su proyecto a nivel institucional.	Datos sobre la puntualidad.	Para el plan de vida.	Es importante crear hábitos de puntualidad	Para apoyar en la creación de hábitos	Si
¿La Unidad Educativa ha elaborado su Proyecto Sociocomunitario Productivo (PSP)	Identificar si la unidad educativa tiene su proyecto -	Ausencia y presencia de objetivos	Para la realización del plan de vida	Permite trazar metas a corto y largo plazo	Para realizar visión y misión personal	Si
¿Se desarrollan algunas estrategias para la detección, atención y derivación?	Saber qué tipos de instrumentos se utilizan.	Información sobre los instrumentos que se aplican	En el centro de Educación Especial.	Porque es necesario en la atención a la diversidad.	Para tomar medidas de prevención.	Si
¿Se promueve el desarrollo de un clima emocional y relacional positivo, así como un ambiente acogedor y agradable a los procesos educativos inclusivos?	Saber cuál es clima socio afectivo de la institución en atención a la diversidad.	Información sobre las relaciones de convivencia armónica.	En las relaciones interpersonal es	Es un componente indispensable que facilita el proceso de Enseñanza - aprendizaje	Para facilitar el proceso enseñanza – aprendizaje.	Si
En relación a su práctica educativa: lo positivo, negativo e interesante.	Saber cuáles son las fortalezas y debilidades de los docentes.	Información sobre la práctica pedagógica.	En el centro y Unidad Educativa	Es necesario ser auto críticos de la práctica de uno mismo.	Para desarrollar procesos de auto-reflexión	Si

ANEXO 4: CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN PARA PROFESORES

Nombre:.....Curso:.....

Centro Educación Especial:

Unidad Ed. Inclusiva:.....

Este cuestionario tiene fines académicos se le ruega responder con toda sinceridad, Subrayando la respuesta que creas pertinente:

1. ¿Qué comprendemos por educación inclusiva?

- a) Atención a la diversidad
- b) Aplicación de metodologías pertinentes
- c) Procesos educativos oportunos
- d) Acceso en igualdad de oportunidades
- e) Equiparación de condiciones

2. ¿Qué dimensiones se desarrollan en el Currículo Base y cuál es la metodología establecida?

- a) Dimensiones: ser, saber, hacer, decidir
- b) Metodología: práctica, teoría, valoración, producción
- c) Complementariedad entre lo educativo y lo social

3. ¿Qué normas y orientaciones nos permiten concretar la educación inclusiva en los procesos educativos?

- a) Ley 070 “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”
- b) Lineamientos Curriculares de Educación Inclusiva
- c) Currículos Específicos
- d) R.M. 01/2013
- e) Unidades de formación de PROFOCOM

4. ¿Qué modalidades de atención aplica el CEE?

- a) Modalidad directa
- b) Modalidad indirecta
- c) Integración educativa

5. ¿La o el maestro se expresa enfatizando las potencialidades de los estudiantes con discapacidad y no solo sus dificultades?

¿Se expresa de sus estudiantes con lástima y pena?

¿Se expresa de sus estudiantes propositivamente con relación a sus estudiantes?

6. ¿Cuáles son los principios de la educación Inclusiva?

- Atención a la diversidad
- Igualdad de Oportunidades
- Equiparación de condiciones
- Atención oportuna y pertinente
- todos los anteriores

ANEXO 5, VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO “CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN A PROFESORES”

OBJETIVO. -Identificar el grado de conocimiento que tienen los estudiantes –maestros, en relación a lineamientos de la reforma educativa actual y su incidencia en la comunidad educativa.

PREGUNTAS	¿QUÉ BUSCO?	¿QUE ESPERO OBTENER?	¿DÓNDE LO UTILIZO?	¿POR QUÉ?	¿PARA QUÉ?	¿ES VÁLIDO?
¿Qué comprendemos por educación inclusiva?	Saber si los estudiantes tienen las nociones de inclusión educativa	Información sobre la concepción de inclusión educativa	En la práctica educativa.	Es indispensable manejar los lineamientos correspondientes.	Para promover medidas sociales.	Si,
¿Qué dimensiones se desarrollan en el Currículo Base y cuál es la metodología establecida?	Saber sobre elementos curriculares	Información sobre manejo de dimensiones en procesos educativos.	En adaptaciones curriculares.	Porque permite identificar los elementos centrales del currículo.	Para desarrollar procesos pedagógicos	Si,
¿Qué normas y orientaciones nos permiten concretar la educación inclusiva en los procesos educativos?	Saber si los estudiantes conocen la normativa legal	Que se conozca la normativa legal nacional e internacional.	En la fundamentación pedagógica.	Por qué es indispensable para el sustento legal.	Para reconocer los derechos de las personas con necesidades educativas especiales.	Si,
¿Qué modalidades de atención aplica el CEE?	La diferenciación de modalidades de atención.	Precisión en la atención educativa	En centros y Unidades Educativas.	Porque cada modalidad tiene su fundamento	Para coordinar con profesores de curso	Si,
¿La o el maestro se expresa enfatizando las potencialidades de los estudiantes con discapacidad y no solo sus dificultades?	Identificar características de intervención.	Estrategias de intervención	En procesos educativos.	Porque se requiere empezar de lo que si puede	Para avanzar procesualmente.	Si,
¿Cuáles son los principios de la educación Inclusiva?	Información sobre lineamientos importantes.	Una adecuada intervención.	En todo el proceso educativo.	Porque es necesario transversal izar.	Para realizar un intervención pertinente	Si,

ANEXO 6

SÍNTOMAS Y DEMANDAS: SOBRE ARCHIVOS PERSONALES DE LOS ESTUDIANTES

1. ¿El Centro de Educación Especial, o Unidad Educativa Inclusiva, cuenta con archivos personales de los niños y niñas incluidos?

Nº	CENTRO / UNIDAD EDUCATIVA	TURNO	DIRECCION	SI	NO	Sin actualizar
1	C.E.E. MURURATA	TM	Zona Mururata Calle Vicente Camargo N° 1600	/		
2	C.E.E. MURURATA	TT	Zona Mururata Calle Vicente Camargo N° 1600	/		
3	C.E.E. MADRE ASCENCIÓN NIKOL	TM	El Alto Zona 16 de Julio. Calle José Arzabe N° 3468			/
4	C.E.E. EFETA	TM	Zona Miraflores. Calle Guerrilleros Lanza, Haití y Guatemala		/	
5	C.E.E. CEREFÉ	TM	El Alto .Satélite. Plaza Juana Azurduy de Padilla	/		
6	C.E.E VIRGEN NIÑA	TM	Zona Los Andes. Calle Balboa N° 10	/		
7	C.E.E CASA LUZ – ESPERANZA	TM	Calle Calama ,Plaza Riosiniho		/	
8	CEA PUERTO DE MEJILLONES	TN	Zona San Padro Plaza Sucre			/
9	C.E.E. HUASCAR CAJIAS	TT	Villa Lazareto , Final Calle pedro Tarifa			/
10	C.E.E ERIK BULTER	TM	Obrajes Zona Sur. Calle 5			/
11	U. E. 4 DE JULIO	TT	Zona Tembladerani Av. Landaeta, Calle José Saravia		/	
12	U.E. SANTA MARIA DE LOS ÁNGELES	TT	El Alto Zona 16 de Julio. Calle Fournier			/
13	C.E.E. APRECIA LA PAZ	TM	Avenida Vásquez , Lado U.E. Cristoforo C.			/
14	ELOY ALVAREZ PLATA	TM	Avenida Carrasco		/	
15	IV CENTENARIO	TM	Zona Alto obrajes		/	
Total				4	5	6

Fuente: Ficha de seguimiento a la implementación de la Transformación Educativa. DGEE.

Investigación Cualitativa: Metodología de Investigación Acción Participativa.

VER ANEXO 7

SÍNTOMAS Y DEMANDAS: SOBRE TIPOS DE INFORMES DE LOS ESTUDIANTES.

2. ¿El archivo cuenta con informes de distintos profesionales?

N°	Centro de Educación Especial	Diagnóstico clínico	Informe Social	Informe Psicopedagógico Integral	Informe psicológico
1	C.E.E. MURURATA Turno. Mañana	si	no	Por aplicar	No de todos
2	C.E.E. MURURATA Turno Tarde	si	no	Por aplicar	No de todos
3	C.E.E. MADRE ASCENSIÓN NIKOL	No de todos	no	Por aplicar	SI
4	C.E.E. EFFETA	No de todos	no	no	No de todos
5	CEE. CEREFÉ	si	no	Por aplicar	SI
6	C.E.E. VIRGEN NINA	si	no	Por aplicar	SI
7	C.E.E. CASA LUZ – ESPERANZA	No de todos	si	no	No de todos
8	CEA PUERTO DE MEJILLONES	si	no	no	No de todos
9	C.E.E. HUASCAR CAJIAS	No de todos	no	no	No de todos
10	C.E.E. ERIK BULTER	si	no	no	No de todos
11	U. E. 4 DE JULIO	No de todos	no	no	No de todos
12	U.E. SANTA MARIA DE LOS ÁNGELES	No de todos	no	por aplicar	No de todos
13	C.E.E. APRECIA	si	no	no	No de todos
14	ELOY ÁLVAREZ PLATA	No de todos	no	no	No de todos
15	IV CENTENARIO	No de todos	no	no	No de todos

Fuente: Ficha de seguimiento a la implementación de la transformación educativa. DGEE.
Investigación Cualitativa: Metodología de Investigación Acción Participativa.

ANEXO 8

SÍNTOMAS Y DEMANDAS: SOBRE ACCESO A DOCUMENTOS PERSONALES DE LOS ESTUDIANTES.

3. ¿La maestra(o), tienen acceso a documentos personales de los estudiantes y los usa para su planificación curricular?

N°	CENTRO / UNIDAD EDUCATIVA	SI	NO	A VECES
1	CENTRO MURURATA T. M.	si		
2	CENTRO MURURATA T. T.	si		
3	CENTRO MADRE ASCENSIÓN NIKOL	si		
4	CENTRO EFFETA	si		
5	CENTRO CEREFÉ	si		
6	CENTRO VIRGEN NIÑA	si		
7	CENTRO CASA LUZ - ESPERANZA		no	
8	CEA PUERTO DE MEJILLONES		no	
9	CENTRO HUASCAR CAJIAS	si		
10	CENTRO ERIK BULTER	si		
11	U. E. 4 DE JULIO		no	
12	U.E. SANTA MARIA DE LOS ÁNGELES			A veces
13	CENTRO APRECIA LA PAZ			A veces
14	ELOY ÁLVAREZ PLATA		no	
15	IV CENTENARIO		no	
TOTAL		8	5	2

Fuente: Ficha de seguimiento a la implementación de la transformación educativa. DGEE.
Investigación Cualitativa: Metodología de Investigación Acción Participativa.

ANEXO 9

SÍNTOMAS Y DEMANDAS: SOBRE DOCUMENTOS CURRICULARES DE PROFESORES

4. ¿Las y los maestros cuentan con los siguientes documentos curriculares?

N°	CENTRO / UNIDAD EDUCATIVA	Planific ación curricul ar anual	Planifica ción curricula r de clase	Las y los estudiantes tienen acceso al uso de recursos educativos pertinentes	Hay aplicación de adaptaciones curriculares en su planificación de clase	La organización de los espacios educativos
1	C.E.E. MURURATA T. M.	si	si	si	Planificación de Modalidad Directa	si
2	C.E.E. MURURATA T. T.	si	si	si	Planificación de Modalidad Directa	si
3	C.E.E. MADRE ASCENSIÓN NIKOL	si	si	si	Planificación de Modalidad Directa	si
4	C.E.E. EFFETA	si	no	si	No se evidencia	si
5	C.E.E. CEREFÉ	si	no	si	No se evidencia	si
6	C.E.E. VIRGEN NIÑA	si	no	si	No se evidencia	si
7	C.E.E. CASA LUZ - ESPERANZA	si	no	si	No se evidencia	si
8	CEA PUERTO DE MEJILLONES	si	no	si	No se evidencia	si
9	CENTRO HUASCAR CAJIAS	si	no	si	No se evidencia	si
10	C.E.E. ERIK BULTER	si	no	si	No se evidencia	si
11	U. E. 4 DE JULIO	si	no	si	No es tan evidente	si
12	U.E. SANTA MARIA DE LOS ÁNGELES	si	no	si	No es tan evidente	si
13	C.E.E. APRECIA LA PAZ	si	no	si	No se evidencia	si
14	ELOY ÁLVAREZ PLATA	si	no	si	No se evidencia	no
15	IV CENTENARIO	si	no	si	No se evidencia	no

Fuente: Ficha de seguimiento a la implementación de la transformación educativa DGEE.

Investigación Cualitativa: Metodología de Investigación Acción Participativa.

ANEXO 10

SÍNTOMAS Y DEMANDAS SOBRE MODALIDADES: DIRECTA E INDIRECTA

5. ¿Cómo se da el cumplimiento de las 108 horas de trabajo en los Centros y Unidades Educativas?

Nº	CENTRO / UNIDAD EDUCATIVA	Distribución de carga horaria	Manejo de modalidades directa e indirecta	Coordinación con Centros y/o Unidades de Educación Regular
1	CENTRO MURURATA T. M.	no	no	en proceso
2	CENTRO MURURATA T. T.	no	no	en proceso
3	CENTRO MADRE ASCENSIÓN NIKOL	en proceso	si	en proceso
4	CENTRO EFFETA	en proceso	en proceso	si
5	CENTRO CEREFÉ	en proceso	si (solo sordos)	en proceso
6	CENTRO VIRGEN NINA	en proceso	en proceso	si
7	CENTRO CASA LUZ – ESPERANZA	no	no	en proceso
8	CENTRO HUASCAR CAJIAS	no	si	si
9	CENTRO ERIK BULTER	no	no	en proceso
10	APRECIA LA PAZ	no	si	si

Fuente: Ficha de seguimiento a la implementación de la transformación educativa DGEE.

Investigación Cualitativa: Metodología de Investigación Acción Participativa.

ANEXO 11

SÍNTOMAS Y DEMANDAS: PROGRAMA PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA

5. ¿Se desarrolla algún programa para el trabajo con padres y madres de familia con la temática de discapacidad y dificultades en el aprendizaje?

Nº	CENTRO / UNIDAD ED.	SI	NO	¿CUAL?
1	CENTRO MURURATA T. M.	si		Comunidad de padres: tratando temas educativos.
2	CENTRO MURURATA T. T.	si		
3	CENTRO MADRE ASCENSIÓN NIKOL	si		Superación de duelo en la familia Cursos de capacitaciones para profesores, reuniones con madres, padres y tutores.
4	CENTRO EFFETA	si		Dan clases de LSB a los padres de familia, para fortalecer la comunicación.
5	CENTRO CEREFÉ	si		Talleres de sensibilización.
6	CENTRO VIRGEN NINA	si		Talleres con padres de familia. Escuela de padres
7	CENTRO CASA LUZ – ESPERANZA	si		Reuniones una vez por mes, sobre el rendimiento académico de los estudiantes
8	CEA PUERTO DE MEJILLONES		no	Los jóvenes y adultos se responsabilizan de su aprendizaje, no vienen sus padres.
9	CENTRO HUASCAR CAJIAS		no	Solo hay una junta escolar, no bien definida.
10	CENTRO ERIK BULTER		no	
11	U. E. 4 DE JULIO		no	
12	U.E. SANTA MARIA DE LOS ÁNGELES		no	Sin embargo, los padres asisten a reuniones periódicas con los profesores de aula.
13	CENTRO APRECIA LA PAZ	si		De vez en cuando.

14	ELOY ALVAREZ PLATA		no	Se dan talleres pero no relacionados a la discapacidad y dificultades en el aprendizaje.
15	IV CENTENARIO		no	

Fuente: Ficha de seguimiento a la implementación de la transformación educativa DGEE.

Investigación Cualitativa: Metodología de Investigación Acción Participativa.

ANEXO 12

SÍNTOMAS Y DEMANDAS: SOBRE EL PROYECTO SOCIO COMUNITARIO PRODUCTIVO INCLUSIVO.

7. ¿El CEE ha elaborado su Proyecto Socio comunitario Productivo Inclusivo (PSPI)?

Nº	CENTRO / UNIDAD EDUCATIVA	SI	NO	¿Cuál es el tema?
1	CENTRO MURURATA T. M.		no	En proceso
2	CENTRO MURURATA T. T.		no	En proceso
3	CENTRO MADRE ASCENSIÓN NIKOL		no	En proceso
4	CENTRO EFFETA		no	
5	CENTRO CEREFÉ	si		
6	CENTRO VIRGEN NINA	si		Educación Vial
7	CENTRO CASA LUZ – ESPERANZA		no	
8	CENTRO HUASCAR CAJIAS	si		
9	CENTRO ERIK BULTER		no	
10	CENTRO APRECIA LA PAZ	si		En proceso

Fuente: Elaboración Propia.

Investigación Cualitativa: Metodología de Investigación Acción Participativa.

ANEXO 13

SÍNTOMAS Y DEMANDAS: SOBRE EL PROYECTO SOCIO COMUNITARIO PRODUCTIVO.

8. ¿La Unidad Educativa ha elaborado su Proyecto Socio Comunitario Productivo (PSP)?

Nº	CENTRO / UNIDAD EDUCATIVA	SI	NO	¿Cuál es el tema?
1	U. E. 4 DE JULIO	SI		
2	CEA PUERTO DE MEJILLONES	SI		Rompiendo barreras: “ Creando espacios Inclusivos”
3	U.E. SANTA MARIA DE LOS ÁNGELES	SI		
4	ELOY ALVAREZ PLATA	SI		
5	IV CENTENARIO	SI		

Fuente: Elaboración propia.

Investigación Cualitativa: metodología de Investigación Acción Participativa.

ANEXO 14

SÍNTOMAS Y DEMANDAS: DETECCIÓN Y ATENCIÓN DE CASOS.

9. ¿Se desarrollan algunas estrategias para la detección, atención y derivación de casos con Necesidades Educativas Especiales?

N°	CENTRO / UNIDAD ED.	SI	NO	¿CUAL?
1	CENTRO MURURATA T. M.	si		
2	CENTRO MURURATA T. T.	si		
3	CENTRO MADRE ASCENSIÓN NIKOL	si		Con el equipo multidisciplinario de Fe y Alegría
4	CENTRO EFFETA	si		Los maestros se capacitan
5	CENTRO CEREFÉ			
6	CENTRO VIRGEN NIÑA	si		Hay un equipo multidisciplinario
7	CEE.CASA LUZ – ESPERANZA	si		
8	CEA PUERTO DE MEJILLONES		no	Solo se trabaja con sordos
9	CENTRO HUASCAR CAJIAS	si		Por medio de la observación a principio de año
10	CENTRO ERIK BULTER	si		Cuenta con un consultorio clínico y trabajo social.
11	U. E. 4 DE JULIO		no	
12	U.E. SANTA MARIA DE LOS ÁNGELES	si		Con el equipo multidisciplinario de Fe y Alegría
13	CENTRO APRECIA LA PAZ	si		
14	ELOY ALVAREZ PLATA		no	
15	IV CENTENARIO		no	

Fuente: Ficha de seguimiento a la implementación de la transformación educativa DGEE.

Investigación Cualitativa: Metodología de Investigación Acción Participativa.

ANEXO 15 CARACTERIZACIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES

EDUCATIVAS ESPECIALES (INCLUIDOS 2013)

CURSO	ESTUDIANTES	EDAD	AREA LENGUAJE	AREA MATEMATICA	ESTUDIANTES	DIFICULTAD QUE MUESTRA
IN° "A"	J. P. M.	7				Daño cerebral leve, parálisis, habla muy poco y con bastante dificultad, tiene conocimiento de la computadora, trabaja en el aula con ayuda de su señora madre
	N. J. F.	6				Tiene problemas de atención, lo que perjudica su desarrollo.
	YOL	6				Dificultad en la capacidad de razonamiento lógico
IN° "B"	DIE	5				Déficit de atención, hiperactivo y desconcentrado.
	ALAN	5				Déficit de atención,
	BIS	6				Dificultad para seguir instrucciones
	JHI	6				Déficit de atención, desordenado y olvidadizo
	BEN	5				Trastorno de sociabilidad, ansiedad.
	MAD	5				Trastorno de sociabilidad, conducta agresiva,
IN° "C"	JHON					Dificultad motriz.
IN° "D"	HID	8				Síndrome de DOW
	CAL	5				Poca capacidad de atención
	MAG	5				Problema de aprendizaje.
1° "A"	CHO					Discapacidad intelectual, secuelas de parálisis cerebral infantil; por lo que presenta dificultad en su expresión oral.
	PAU					Parálisis cerebral infantil, mostrando deficiencia de movilidad en miembros superiores e inferiores. Tiene buena capacidad de retención.
	THIAGO					Dificultad en su motricidad fina y espacialidad.
	VEL					Problemas en escritura y lectura.
1° "B"						Dificultad en el reconocimiento de diferentes consonantes, lee con ayuda.
	ALB					Problemas de lectura y escritura, atención dispersa.
1° "C"	LOP					Hiperactivo, problemas de expresión oral.
	VEL					Hiperactivo
2° "A"	NAZ					Hiperactivo, agresivo con sus compañeros y la docente.
	FRE					SIN DIAGNOSTICO
2° "B"	ANDR	8				No reconoce ni relaciona palabras. Atención dispersa
	LIS	7				Dificultad en escritura y lectura.
	LUZ	8				Problemas de lateralidad, motricidad fina y dificultad en lectura y escritura.
2° "C"	ERIC	8				Discapacidad intelectual (microcefalia estrabismo)
	CRIS	13				Síndrome de DOWN
	SAR					Problemas de lateralidad, motricidad fina y dificultad en lectura y escritura y razonamiento lógico
	KEV					Problemas de lateralidad, motricidad fina y dificultad en lectura y escritura y razonamiento lógico.

3° "A"	YHA					Retraso intelectual.
3° "B"	ALAN					Problemas de expresión oral y escrita.
	IVI					Problemas de razonamiento lógico.
	MARI					Problemas de razonamiento lógico.
	DAN					Problemas de razonamiento lógico.
3° "C"	ADAL					Problemas de expresión oral y escrita Problemas de razonamiento lógico.
	JOS					Problemas de expresión oral y escrita Problemas de razonamiento lógico.
4° "A"						
4° "B"	LIB	12				Problemas motores y auditivos
	GUS	10				Problemas de expresión oral y escrita; dificultad en comprensión lectora.
	JUA	11				Problemas de expresión oral y escrita; dificultad en comprensión lectora.
4° "C"	AVR					Dificultad en lectura comprensiva.
	GAR					Dificultad en lectura comprensiva y expresión oral y escrita; razonamiento lógico resolución de problemas.
	DAN					Dificultad en lectura comprensiva y expresión oral y escrita.
5° "A"	HUG					Parálisis cerebral leve.
	RIG					Problemas de razonamiento lógico. Problemas de expresión oral y escrita; omitiendo sílabas hasta palabras.
5° "B"	JHEF					
5° "C"	HUAS					Problemas de razonamiento lógico. Problemas de expresión oral y escrita; comprensión en la lectura.
	HEL					Problemas de razonamiento lógico. Problemas de expresión oral y escrita; dificultad en comprensión lectora.
6° "A"	DAN					Brazo izquierdo no tiene movimiento. Problemas de razonamiento lógico. Problemas de expresión oral y escrita; dificultad en comprensión lectora.
	CRIS					Problemas de razonamiento lógico. Problemas de expresión oral y escrita; dificultad en comprensión lectora.
6° "B"	HUG					Problemas de razonamiento lógico. Problemas de expresión oral y escrita; dificultad en comprensión lectora.
	BLA					
	FEL					Problemas de razonamiento lógico. Problemas de expresión oral y escrita; dificultad en comprensión lectora.
	KEV					
1° "C" SECUN DA	NEY					Retraso intelectual leve. SIN DIAGNOSTICO
2° "A" SECUN DA	BRU	15				Retraso intelectual, epilepsia.

Datos de la Unidad Educativa 2013

ANEXO 16: Evaluación Psicopedagógica Integral

EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA INTEGRAL

Modalidad Directa

Ficha Individual para las adaptaciones Curriculares en el área de Discapacidad Intelectual (Estudio de Caso)

I. DATOS GENERALES:

Nombre y Apellido del estudiante (y /o iniciales).....

Fecha de Nacimiento:Edad en años y meses:.....

Género de la persona Con Discapacidad PCD:.....

Domicilio actual:Teléfono/ Cel.....

Centro de Educación Especial: Teléfono/Cel.....

Grado..... Nivel:.....Grupo:.....

Maestra/o de aula:.....

Estudiante – Maestra/o:.....

II. DETECCIÓN DE SIGNOS DE RIESGO

Los indicadores de los siguientes cuadros, corresponden al Equipo de la DGEE. Ministerio de Educación (2013) La Paz Bolivia

A. Alteraciones en el área de la Comunicación y el Lenguaje:

Nº	SIGNOS DE RIESGO	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
1	La voz es normal, clara y despejada en la comunicación.			
2	En muchos casos tiene dificultad en pronunciar la palabra adecuada para designar objetos, situaciones y personas.			
3	Tienen dificultad al utilizar formas verbales de presente, pasado y futuro.			
4	Hace uso adecuado de pronombres.			
5	Imita sonidos, palabras simples y responde a órdenes sencillas.			
6	Participa en juegos simbólicos de comunicación.			
7	Responde ante sonidos fuertes y repentinos.			
8	Participa en juegos y situaciones que requieren Comprensión y expresión de forma simultánea.			
9	Construye oraciones simples, sobre alguna situación.			
10	No hace uso exagerado del ¿qué? Cuando habla con otra persona.			

Lo más sobresaliente como signo de riesgo en el área de Comunicación y Lenguaje:

.....

.....
Componente Curricular a ser trabajado:

B. Alteraciones en la Audición

Nº	SIGNOS DE RIESGO	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
1	No responde cuando se le llama.			
2	Es necesario alzar la voz para que atienda en una conversación			
3	Se distrae en clase, tiene falta de interés y como consecuencia bajo rendimiento escolar.			
4	Grita excesivamente al hablar, con sus compañeros y/o maestra/o.			
5	Confunde palabras de sonido parecido.			
6	Tiende a mirar a los labios de la persona que le habla.			
7	Gira la cabeza siempre al mismo lado y se acerca a la fuente de sonido.			

Lo más sobresaliente como signo de riesgo en el área de la Audición:

.....
Componente Curricular a ser trabajado:

C. Alteraciones Motoras

Nº	SIGNOS DE RIESGO	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
1	En la movilidad y manipulación de objetos, no presenta autonomía.			
2	Tiene dificultades al subir y bajar las gradas de forma autónoma.			
3	Tiene dificultades al utilizar lápices, crayones, pinceles, tijeras o punzones.			
4	En el control postural, no requiere de aparatos ortopédicos.			
5	No presenta movimientos coordinados			
6	Las limitaciones motrices condicionan sus posibilidades de Expresión verbal.			
7	No es independiente para acceder a diversos espacios que le llaman la atención.			
8	Para usar el baño siempre pide ayuda.			

Lo más sobresaliente como signo de riesgo en el área motora:

.....
Componente Curricular a ser trabajado:

D. Trastornos del Desarrollo

Nº	SIGNOS DE RIESGO	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
1	<i>Tiende a aislarse de forma frecuente.</i>			
2	<i>Suele repetir lo que dicen otras personas, da la sensación que tiene problemas de audición.</i>			
3	<i>Utiliza el cuerpo del adulto para conseguir o comunicar algo.</i>			
4	<i>No sostienen la mirada.</i>			
5	<i>No responde emocionalmente a las personas y/o responde de forma exagerada.</i>			
6	<i>No usa gestos descriptivos, convencionales o instrumentales, para comunicarse.</i>			

Lo más sobresaliente como signo de riesgo en Trastornos del Desarrollo:

Componente Curricular a ser trabajado:

E. Trastornos de Conducta

Nº	SIGNOS DE RIESGO	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
1	<i>Discute con las personas adultas, de forma exagerada y en muchos casos sin sentido.</i>			
2	<i>Rehúsa a cumplir sus obligaciones.</i>			
3	<i>Molesta deliberadamente a otras personas y compañeros.</i>			
4	<i>Es susceptible o fácilmente se molesta con otros, tiene poca tolerancia.</i>			
5	<i>Es colérico, resentido, rencoroso o vengativo, no comprende la diferencia de entre lo negativo y positivo.</i>			

Lo más sobresaliente como signo de riesgo de los trastornos de conducta:

Componente Curricular a ser trabajado:

1.2 Áreas afectadas en estudiantes con Trastornos de Espectro Autista

La detección e identificación temprana es esencial. Esto facilita la intervención temprana para favorecer el desarrollo integral. No hay evidencia concluyente de cuál es la edad mínima para poder detectar alteraciones indicadoras de “TEA”.

Nº	SIGNOS DE RIESGO	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
1	Retraso o ausencia del habla.			
2	No responde a las expresiones faciales o sentimientos de los demás.			
3	Falta de juego simbólico, ausencia de imaginación.			
4	No muestra interés por los niños de su edad.			
5	No respeta la reciprocidad en las actividades de “toma y dame”.			
6	Incapaz de compartir el placer.			
7	Alteración cualitativa en la comunicación no verbal.			
8	No señala objetos para dirigir la atención de otra persona.			
9	Falta de utilización social de la mirada.			
10	Falta de iniciativa en actividades o juego social			
11	Estereotipas de manos y dedos.			

Lo más sobresaliente como signo de riesgo de Trastornos de Espectro Autista:

Componente Curricular a ser trabajado:

Interpretación de Signos de Riesgo (Elaboración de Informe)

III. HISTORIA DE VIDA DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

1. Condición Actual (Interno ,
externo).....

2 ¿Cuál es el problema principal de la Persona Con Discapacidad?

.....

..... ¿Cuándo
comenzó? ¿Cómo comenzó (la
causa)?

.....

¿Tiene otros problemas?:

3. ¿Cómo se está desarrollando la persona con discapacidad?: mejorando, empeorando, sigue
igual?:.....

.....

4. ¿Hay otros miembros de la familia o parientes que tienen el mismo problema u otro ? ¿Quién?
.....

5. ¿Ha recibido la PCD atención médica? ¿Cuál?
.....
.....

6. ¿Usa la PCD ayudas biomecánicas (aparatos ortopédicos, audífonos, lentes etc.)? ¿Cuáles?
.....
.....

7. ¿Es la Persona CD intelectualmente Normal? ¿Retrasada? Si ¿Qué tanto?
.....
.....

8. ¿Tiene ataques? ¿Con qué frecuencia?
.....
.....

9. ¿Toma medicamentos? ¿Cuáles?
.....
.....

10. ¿La madre tuvo problemas en el embarazo o parto?
.....

11. ¿A qué edad empezó la PCD a caminar?,
¿a decir las primeras palabras?
¿y a controlar esfínteres?

12. ¿Con quién vive la PCD?

Edad y ocupación de la madre:.....

Edad y ocupación del padre:

Edad y ocupación del tutor:

¿Número de hermanos?:

¿Edades?

13. ¿Qué ha hecho la familia para ayudar a la PCD a mejorar?:

14. ¿Cuál es la actitud de los miembros de la familia cercana?

15. DIAGNÓSTICO MÉDICO (Descripción de los resultados de la valoración general y neurofisiológica)

16 Antecedentes Educativos (en relación a Instituciones que asistió)

En CEE(Centro de Educación Especial)

En U.E. (Unidad Educativa)

.....

.....

.....

.....

.....

.....

17. ¿Cómo parece la PCD?

¿Bien cuidado/a?..... ¿Mimado/a ?..... ¿Feliz?..... ¿Descuidado/a?

¿Tiene confianza en sí mismo/a?.....

18 . Estado de vida estudiantil:

Fortalezas:.....

.....

Debilidades:.....

.....

Expectativas del Maestro/a de aula:

.....

19. APOYOS RECIBIDOS EN LA UNIDAD EDUCATIVA O CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

- Fonoaudiología:

.....

- Fisioterapia:

- Pedagógicos:

Apoyos extra educativos:

- Logopedia y/o fonoaudiología:

- **Fisioterapia:**
- **Pedagógico:**.....

20. Aspectos Psicológicos (Conducta)

CONDUCTA ESCOLAR	SI	NO	ALGÚN COMENTARIO
DISTRAIDO/A			
JUGUETÓN			
DESTRUCTIVO			
VOLUNTARIO /A			
AGRESIVO/ A			
AISLADO/ A			
TIMIDO / A			
DIFICULTADES EN EL LENGUAJE Y COMUNICACIÓN			
CUMPLE CON LAS TAREAS			
COOPERADOR/ RA			
RESPONSABLE			
ES ESTUDIOSO / A			
CARIÑOSO/A Y AMOROSO/A			
OTROS			

IV. Actividades de la vida diaria

CATEGORIA	LO HACE SOLO.	LO HACE CON AYUDA.	NO LO HACE	CÓMO LO HACE
Comer y beber				
Vestirse y desvestirse				
Bañarse (ducharse)				
Hacer sus necesidades biológicas				
Lavarse los dientes				
Lavarse las manos				

Potencialidades y/o fortalezas:

.....

Necesidades y/o debilidades:

.....

2. Actividades Sociales:

CATEGORÍA	DESARROLLO DEL JUEGO	OBSERVACIONES
Actividades	Juego (en niños) ¿Cómo juega la	El juego favorito actual:

Sociales	persona? Describa dos actividades de juego preferidas	
Interacción social	¿Juega/interactúa la persona con otros? ¿De manera adecuada para la edad?	
Problemas de Conducta	¿Presenta problemas de conducta? En la atención? En el control del movimiento?	En caso de si, describa:
Institución Educativa	¿Va a la escuela? ¿Qué grado cursa? ¿Tiene el niño el mismo nivel de estudio que los otros de su edad? ¿Hay problemas en la escuela?	
Vida familiar	¿Ayuda en las tareas del hogar? En caso de si, ¿en cuáles? ¿Participa en las actividades cotidianas (comida, recreación, juego) de la familia? ¿En cuáles? ¿Participa en fiestas de la familia? ¿Cuándo fue la última vez?	
Vida comunitaria	¿Participa en actividades de la comunidad (culto, asambleas, fiestas etc.)? ¿En cuáles? ¿Participa en programas de desarrollo comunitario? ¿En cuáles?	

Potencialidades y/o fortalezas:

.....

Necesidades y/o debilidades:

.....

3. Desarrollo Psicomotriz

CATEGORIA	SI	NO	A VECES	¿COMO LO HACE?
Control de cabeza y tronco				
Darse la vuelta				
Sentarse				
Gatear				
Pararse y caminar				
Uso de las manos				
Alternancia de los miembros				
Esquema Corporal				

Dominancia lateral				
Lateralidad				

Potencialidades y/o fortalezas:

.....

Necesidades y/o debilidades:

.....

4. Coordinación y Comunicación.

CATEGORÍAS	SI	NO	A VECES	¿CÓMO LO HACE?
Visión ¿Hay problemas para ver?				
Coordinación entre los ojos y la mano				
Audición y prueba				
Comunicación y lenguaje ¿Cómo se comunica la persona?				
¿Se expresa la persona con lenguaje hablado?				
¿Entiende lo que dicen los demás?				
¿Su desarrollo de lenguaje es el mismo que de otras personas de su edad?				

Potencialidades y/o fortalezas:

.....

Necesidades y/o debilidades:

.....

5. Problemas relacionados con la Inclusión:

¿Tiene la persona la habilidad de aprender, pero no va a la escuela?

.....

.....

¿Juega el niño con otros niños en la familia y en el vecindario?

.....

.....

¿Tiene la persona la habilidad de trabajar, pero no trabaja?

.....

.....

¿Está excluida la persona de las actividades de la familia?

.....

.....

¿Está excluida la persona de las actividades de la comunidad o del vecindario?

.....

.....

6. Problemas relacionados con la comunidad social:

¿Cuál es la actitud de todos los miembros de la familia cercana?

.....

.....

¿Entienden lo que es la discapacidad?

.....

.....

¿Cuál es la actitud de los vecinos y de la comunidad?.....

¿Ayudan a la persona con discapacidad y su familia?

.....

¿Cómo entienden la discapacidad?.....

V. PROPUESTA CURRICULAR

SINTESIS: PERFIL DEL ESTUDIANTE

Nombre de la PCD:	
Fecha de Nacimiento:	Centro de Educación Especial al que pertenece:
Edad en años y meses:	Nivel de Atención (grado y/o curso):
Genero de la PCD:	Número de registro RUDEES:
Nombres de los registrantes: 1. 2.	
Fecha de Registro:	
Especificación de la Discapacidad (Diagnóstico)	

Situación familiar:			
Entidades relacionadas			
Tipo de apoyo que requiere:			
Intermitente. (Discapacidad Intelectual Leve) Apoyo educativo discontinuo pero planificado			
Limitado (Discapacidad Intelectual Moderado) Apoyo educativo focalizado hacia determinadas áreas, funciones básicas, en tiempos limitados.			
Extenso (Discapacidad Intelectual Grave) Apoyo educativo que aborde varias áreas y funciones por tiempos prolongados.			
Generalizado (Discapacidad Intelectual Muy Grave) Apoyo educativo integral que aborda todas las áreas y funciones durante largos periodos.			
ESTADO DE LA VIDA DEL ESTUDIANTE:			
Detección	Áreas:		
	Comunicación y Lenguaje		
	Audición		
	Motora		
	Trastornos de Desarrollo		
	Trastornos de conducta		
Psicopedagogí ca	Áreas	Fortalezas	Debilidades

	Actividades de la vida Diaria		
	Actividades Sociales		
	Desarrollo Psicomotriz		
	Coordinación-comunicación		
Problemas Relacionados con la Inclusión:			
Problemas Relacionados con la Comunidad Social:			
Perspectiva del estudiante			
Perspectiva de la maestra/o:			
Deseo de la familia			

S.C.C. N.

VI PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL

Fecha de registro:		Persona registrante:	
Nombre del estudiante:		Fecha de nacimiento: Edad:	
Nombre de padres de familia y /o tutor :		Contacto:	
Fecha de ingreso en la institución:			
Nivel: Curso:		Nombre de docente de aula:	
Estado de discapacidad:		Carnet de la Persona con discapacidad:	

Resultados de exámenes médicos y psicológicos:		
Diagnósticos y registros de otros profesionales:		
		Propuesta de intervención y/o necesidades encontradas:
Primer Nivel de Independencia Personal :	Apoyo Educativo que requiere:	
	AREAS:	
	1.Comunicación	
	2. Actividades Básicas de la vida diaria	
	3.Actividades Instrumentales de la Vida Diaria	
	4.Funciones Cognitivas Superiores	
	5.Trabajo Cooperativo (Social)	
Perspectiva del estudiante:		
Perspectiva de la maestra/o:		
Deseo de la familia		

FECHA:/...../.....

.....
 RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE
 LA ADAPTACION CURRICULAR INDIVIDUAL
 Firma